



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 9 de mayo de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

INE confirma que carece de facultades para retirar candidaturas al PJF.- El Consejo General del INE confirmó que carece de facultades para retirar, a 20 días del cierre de campañas, candidaturas rumbo al PJF como se lo solicitaron los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, el pasado domingo. Por unanimidad de votos, el llamado 'árbitro de la democracia' aprobó su acuerdo en el que reitera que la reforma al PJF le quitó facultades para examinar la idoneidad de los aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros.

El domingo pasado, los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados, presentaron tres solicitudes ante el INE, para que se retiren un total de 26 candidaturas por diversos supuestos que los vinculan con órdenes de aprehensión, carpetas de investigación e incluso por no tener promedio de 8, como lo marca la Constitución. [[JORNDA / P7](#)] [[MILENIO / P14](#)] [[CRÓNICA / P9](#)] [[ECONOMISTA / P38](#)] [[OVACIONES / P19](#)] [[INDEPENDIENTE / P6](#)]

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

Padierna dice que es momento de frenar los bonos.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, demandó que la Jucopo de la Cámara de Diputados incluya la conformación de una comisión especial para investigar las presuntas irregularidades en el manejo del Fobaproa, en la agenda del periodo extraordinario de sesiones que se realizaría en la primera quincena de junio. La legisladora precisó que la deuda comenzó con 552 mil millones, pero ya se pagaron 2 billones de pesos, pero todavía falta por pagar un billón de pesos, porque los pagarés Fobaproa tuvieron una tasa de interés mañosa, de tal manera que nunca o casi nunca se termina de pagar la amortización y de por vida estuviéramos pagando intereses de esta deuda.

Padierna subrayó que es momento de revisar e intentar parar estos pagos, a través de un acuerdo con la banca, a fin de que no se someta al país en una crisis financiera que nadie desea. [[OVACIONES / P18](#)]

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López Rabadán se encuentra a Fernández Noroña en el avión y duda: "¿Le hablo o no le hablo?".- Kenia López Rabadán, diputada federal del PAN, coincidió



viernes, 9 de mayo de 2025

en un vuelo comercial con Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado y legislador del PT, rumbo a Nayarit. En su cuenta de X, la panista publicó una fotografía de ella sentada avión junto a Fernández Noroña, quien es considerado uno de los políticos más polémicos de la actualidad y de los principales críticos de la oposición. En la misma publicación, la diputada detalló que ambos viajan rumbo a la 88 Convención Bancaria, que se realizará en el Centro de Convenciones Vidanta, en Nuevo Nayarit y cuestionó a sus seguidores sobre si le habla o no. “No lo puedo creer!! Me tocó al lado de @fernandeznorona, rumbo a la 88ª Convención Bancaria. ¿Le hablo o no le hablo?”, se lee en la red social. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

“Imposible”, cancelar pagos del Fobaproa.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, calificó como irresponsable e imposible la cancelación de los pagos del Fobaproa y le recordó al PRI que fue ese partido que aprobó esos pagos y pese a lo popular que pueda parecer, saben que no se pueden desconocer compromisos internacionales. “Todos aplaudiríamos que, a partir del próximo año, no se pague un cinco de deuda, pero son compromisos internacionales que ellos votaron y que obviamente el gobierno mexicano lo asume como institución, y es muy irresponsable decir déjenlo de pagar, no es posible técnica, financiera y políticamente, porque hacer eso nos aislaría del mundo y nos colocaría como un país vulnerable y desconfiable del cumplimiento de compromisos internacionales”, acotó.

Insistió en que fue un grave acto de irresponsabilidad política en su momento el que se cometió y también es irresponsable el planteamiento del PRI de eliminar los pagos del Fobaproa, porque no es posible. [\[JORNADA / P8\]](#) [\[OVACIONES / P18\]](#)

Revisarán informes de las ASF sobre Fobaproa.- El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que revisarán el informe de la ASF de 1997-1998 sobre el Fobaproa, como lo sugirió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [\[ÍNDIGO / P5\]](#)

León XIV da confianza ante panorama de guerra comercial.- Diputados federales de Morena y del PAN externaron sus opiniones sobre la elección del papa León XIV. El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, lo calificó como un religioso comprometido con la realidad social de América Latina y le deseó éxito en su responsabilidad pastoral.



viernes, 9 de mayo de 2025

Ricardo Monreal manifestó su seguridad de que el Estado mexicano invitará al líder de la iglesia católica a visitar el país a la brevedad, pero aclaró que la presidenta Claudia Sheinbaum tomará esa decisión en su momento.

Por su parte, la diputada Noemi Berenice Luna, vicecoordinadora de la bancada del PAN, confió en que con la designación de León XIV cesen los ataques hacia los mexicanos en Estados Unidos. [[ÍNDIGO / P10](#)] [[LATINUS](#)]

Ricardo Monreal respalda a Adrián Rubalcava.- Diversos sectores han cuestionado el perfil de Adrián Rubalcava como nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, señalan su falta de experiencia técnica en este rubro. Ante esto, la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestaron su apoyo al nombramiento. Ricardo Monreal valoró que Rubalcava renunciara a una posible senaduría por el PRI, para respaldar a la Presidenta. [[EXCÉLSIOR / P19](#)] [[CONTRARÉPLICA / P3](#)] [[MILENIO TV](#)]

Torea Haces austeridad.- Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum criticó a los morenistas que gustan de una vida de lujos, el diputado y líder sindical, Pedro Haces, fue captado en la Feria de Sevilla, en España, donde presencié una corrida de toros. Cuestionado sobre el viaje, el dirigente de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que esas reglas obligan a los afiliados al partido, y Haces no lo está. [[REFORMA / P2](#)]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Sheinbaum afirma que hay unidad en Morena y aliados pese a diferencias con el PT.- Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que existe "muchísima unidad" dentro de Morena y sus aliados, el PT y el PVEM, a pesar de las recientes diferencias públicas. La declaración se produce un día después de que el PT se deslindara de los lineamientos aprobados por Morena para prohibir el nepotismo electoral. El coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, afirmó que su partido ya contempla este tema en sus propios estatutos desde su fundación y que son una fuerza política autónoma. [[CONTRARÉPLICA / P6](#)] [[RAZÓN / P17](#)]

El PT rechaza la reforma antinepotismo de Morena y recrudece la tensión en la 4T.- Las consecuencias de la iniciativa presidencial para acabar con el nepotismo continúan y los problemas internos para la 4T no acaban. A las diferencias que existieron con el Partido Verde por la entrada en vigor de la propuesta de Claudia Sheinbaum ahora se agregan las distancias con el PT, que ya anticipó que no tendrá en cuenta las recientes modificaciones internas hechas por Morena para las elecciones de 2027 y que, por lo tanto, podría contar con familiares directos para las diferentes candidaturas que estén en juego.



viernes, 9 de mayo de 2025

Como suele ocurrir desde hace tiempo, el encargado de evidenciar las diferencias internas fue el coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien sostuvo que la fuerza que conduce Alberto Anaya cuenta con sus propios estatutos internos y que las nuevas disposiciones "Morena las aprobó para Morena". "Somos partidos independientes", aclaró el zacatecano, quien volvió a mostrar las distancias que empiezan a surgir entre el partido guinda y su aliado a nivel nacional. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

PRI busca elevar a rango constitucional el derecho humano a ser vacunado: Rubén Moreira.- El Grupo Parlamentario del PRI presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para elevar a rango constitucional el derecho humano a ser vacunado, informó su coordinador Rubén Moreira Valdez. Detalló que se busca modificar el artículo 4º de la Constitución Política, a fin de establecer que "las niñas y niños tienen derecho a recibir, de manera gratuita, universal y oportuna, las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación.

"Hay 800 mil niñas y niños en este país que no han sido vacunados [...] Se rompió con una tradición de décadas que nos permitió que se extinguiera, por ejemplo, desde los 70, la poliomielitis; que se extinguiera el sarampión. Hoy han muerto más de 48 niños de tos ferina, hoy mueren miles de personas por enfermedades y esto es porque no se vacuna", aseveró. [[CONTRARÉPLICA / P5](#)]

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de los diputados del PRI).- "Morena, que yo no sé si es Morena o es precisamente Fernández Noroña, pues traen su agenda narrativa y legislativa y ayer sin tener un reglamento aprobado, porque no hay reglamento, él solito se dice quién puede poner las reglas e incluso si le concedemos que la Mesa Directiva, la idea es que tampoco tiene facultades para hacerlo, pues él determinó cuanto iba a hablar cada quien. Contrario a lo que ha sucedido siempre, cuando hablan los coordinadores, que es mi caso, no se suspende el micrófono, es más ni siquiera se nos llama la atención a un tiempo determinado, el señor dispuso que no habláramos más tiempo y me cortó el micrófono". [[MVS RADIO](#)]

REFORMA JUDICIAL

INE rechaza cancelar 26 candidaturas judiciales.- El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó cancelar 26 candidaturas al Poder Judicial presuntamente vinculadas con el crimen organizado y que no cumplen con los requisitos de elegibilidad, como lo solicitó el Senado y la Cámara de Diputados el pasado domingo. Será hasta que concluya la elección y antes de la entrega de las constancias de mayoría cuando el INE realice nuevamente la evaluación de idoneidad de los aspirantes, pues la



viernes, 9 de mayo de 2025

consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala indicó que hacer algún pronunciamiento sobre las candidaturas afectaría la equidad en la contienda. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[FINANCIERO / p39](#)] [[LA RAZÓN / p15](#)] [[HERALDO / p12](#)] [[24HORAS / p3](#)] [[EL PAÍS](#)]

INE formaliza la cancelación de 17 candidaturas del Poder Judicial.- El Instituto Nacional Electoral (INE) formalizó la cancelación de 17 candidaturas relacionadas con el proceso electoral extraordinario correspondiente al Poder Judicial. Según informó el instituto, el motivo corresponde a la renuncia expresa de algunos aspirantes, así como a la existencia de incompatibilidades por la postulación simultánea a dos cargos diferentes. [[UNIVERSAL / p8](#)] [[INFOBAE](#)]

La noche del primero de junio no habrá resultados definitivos, subraya Taddei.- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aclaró que al final del día de la elección judicial sólo se dará a conocer el desarrollo del cómputo de votos, “no resultados definitivos” de alguna de las contiendas. Luego de que en la conferencia de Palacio Nacional una persona se refirió a supuestas declaraciones de la consejera, en el sentido de que la noche del domingo primero de junio se conocería a los ministros ganadores, comentó a la prensa que, si bien en esta ocasión el conteo oficial de sufragios empezará ese mismo día –no el miércoles siguiente, como en procesos pasados–, hay un plazo de alrededor de semana y media para dar a conocer a los ganadores. [[JORNADA / p7](#)]

En la elección judicial, perfilan a Yasmín Esquivel ganadora.- La actual ministra Yasmín Esquivel Mossa se perfila como la ganadora en las elecciones judiciales que se realizarán el próximo 1 de junio, al contar con la mayor intención de voto, según la encuesta digital de Metametrics. El ejercicio fue publicado a través de las redes sociales de la casa encuestadora, con un 14.5% de preferencia para la ministra Esquivel, lo que la colocaría como la primera presidenta de la nueva Suprema Corte. [[24HORAS / pp-p4](#)]

Desde hoy, libre de trabas legales el proceso judicial por mandato de la Corte.- El camino para la elección judicial quedó libre, sin obstáculos legales, pues hoy vence el plazo de 24 horas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a jueces federales para revocar las suspensiones, al concluir que no tienen competencia para frenar el proceso electoral. Ayer, el máximo tribunal publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la sentencia del pleno que establece lo anterior y que fue aprobada el pasado 13 de febrero. Con ella, también entró en vigor el criterio de la Corte de que el TEPJF no puede invalidar suspensiones de amparo, y que sus fallos en ese sentido son “meras opiniones”. [[JORNADA / p7](#)]

Inquieta a cuatro estados resguardo de votos.- El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que en Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí y Veracruz no hay recursos para



viernes, 9 de mayo de 2025

pagar a quienes contabilizarán los votos ni para la renta de oficinas u bodegas para resguardar la documentación de la jornada del 1 de junio. Tampoco para dar alimentos a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla ni para el personal, ni tecnología para el desarrollo de la elección, renta de vehículos para el traslado de papelería y demás actividades esenciales en la organización de la elección. [[REFORMA / p2](#)]

Por los fallos de jueces, más de 100 criminales libres: García Harfuch.- Por resoluciones indebidas de diversos jueces, más de 100 delincuentes, en su mayoría ligados al crimen organizado o acusados de delitos de alto impacto, han regresado a las calles, sostuvo el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que con la renovación del Poder Judicial y la conformación del Tribunal de Disciplina Judicial podrá ponerse un alto a este tipo de conductas. [[JORNADA / pp-p3-p4](#)] [[REFORMA / p7](#)]

Por “conductas ilegales”, FGR va contra jueces y ministros.- Luego de que se exhibió a jueces que han favorecido la liberación de 100 delincuentes en los últimos meses, la FGR podría imponer denuncias -después de la elección del Poder Judicial- contra jueces, magistrados o ministros salientes que ejercieron de manera incorrecta su cargo. Así lo informó Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, al detallar que actualmente hay un “acuerdo interno” del Poder Judicial por el que la fiscalía no puede proceder contra un juez, magistrado o ministro a menos de que ellos mismos lo autoricen, pese a haber elementos para proceder penalmente. [[UNIVERSAL / p8](#)]

INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Sheinbaum confirmó cambios en la ley de telecomunicaciones para que la apruebe el Congreso.- Luego de que la comisión permanente del Congreso retomara el debate de la ley de telecomunicaciones promovida por el oficialismo, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó, en su habitual conferencia de prensa, que la 4T eliminará el artículo 142 que generó fuertes denuncias y críticas por parte de la oposición. “No he llegado a la presidencia para promover la censura”, manifestó la mandataria. Convocó a la Cámara de Diputados y al Senado a debatir la ley promovida por el oficialismo que busca regular el funcionamiento y las actividades de las telecomunicaciones. [[JORNADA / p9](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[OVACIONES / p17](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)]

Pide retirar el artículo polémico.- La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que si el artículo 109 de la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que se analiza en el Senado genera debate y discusiones, debe retirarse del documento para permitir avanzar en el tema. En la rueda de prensa matutina, adelantó que José Antonio



viernes, 9 de mayo de 2025

Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, acudirá próximamente a la rueda de prensa matutina para explicar el contenido de dicha propuesta. [[EXCÉLSIOR / p6](#)] [[LA RAZÓN / p18](#)]

Comienzan conversatorios sobre la reforma en el Senado.- En el inicio de los conversatorios sobre la reforma de telecomunicaciones, empresarios, exfuncionarios, académicos y consultores señalaron ayer que la iniciativa viola el T-MEC, concentra en la Agencia de Transformación Digital (ATD) demasiadas funciones y su titular puede actuar de manera discrecional. Inhibe, además, la inversión en el sector al introducir reglas inequitativas de competencia. [[JORNADA / p9](#)] [[UNIVERSAL / p12](#)] [[24HORAS / p6](#)]

Prometen evitar vigilancia digital en Ley de Telecomunicaciones.- Al concluir el primer conversatorio en el Senado de la República sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el senador Javier Corral Jurado, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, aseguró que ningún avance tecnológico se traducirá en mecanismos de vigilancia o control estatal. “El reto es emparejar los derechos digitales con el desarrollo tecnológico. Debemos reconocerlos y protegerlos como cualquier otro derecho humano”, enfatizó. [[ÍNDIGO / p9](#)]

Prevé Morena la creación de un órgano colegiado.- Entre las modificaciones que se perfila sufrirá la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión se encuentra la de distribuir facultades para que la Agencia de Transformación Digital (ATD) ya no las concentre todas, crear un órgano colegiado con autonomía técnica que se encargue de la regulación y eliminar el polémico artículo 109, que plantea el bloqueo temporal de plataformas digitales. Así lo planteó la representación de Morena al concluir el primer conversatorio sobre este tema que se realizó ayer en el Senado, en el que se analizaron las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión existentes en el país. [[JORNADA / p9](#)] [[UNIVERSAL / p12](#)]

Piden rehacer la ley telecom; Corral ofrece cambiar... ‘pero poquito’.- En el primero de cinco conversatorios convocados para analizar la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, representantes del CCE, la CIRT, la AMEDI, *Artículo 19*, *Conectadas*, la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones y otros organismos de la sociedad civil solicitaron a los senadores rehacer el proyecto para garantizar certeza jurídica, evitar la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y convocar al titular de dicho organismo, José Merino, para que participe en el proceso legislativo. Al advertir que si sólo se hacen ajustes menores no se podrán atender los desafíos actuales y futuros del sector, los ponentes coincidieron en que la discusión



viernes, 9 de mayo de 2025

debe realizarse bajo un esquema de parlamento abierto con transparencia y participación efectiva. [[OVACIONES / pp-p17](#)] [[REFORMA / p6](#)]

Pide Dresser redactar nueva ley de telecom.- La politóloga Denisse Dresser demandó ayer a Morena “partir de cero” y redactar una nueva iniciativa de Lel en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Dresser participó en el conversatorio organizado por comisiones del Senado para analizar la iniciativa del Ejecutivo y advirtió que si la presidenta Claudia Sheinbaum fuese demócrata, no permitiría que José Merino tomara el control de la Agencia Digital de Transformación y Telecomunicaciones. [[REFORMA / p6](#)]

Ley Telecom no evitaría que el crimen organizado obtenga concesiones, advierten especialistas.- En el Senado de la República se llevó a cabo el primer conversatorio de sobre la Ley de Telecom denominado *Análisis de las Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, el cual duró más de seis horas y contó con la participaron 25 especialistas que expusieron sus observaciones a la iniciativa que el Congreso buscaba aprobar en fast track. El conversatorio es el primero de cinco que se realizarán en el Senado y busca recabar la opinión de directores de empresas relacionadas con el sector de las telecomunicaciones, así como organizaciones académicas, medios de comunicación, entidades públicas y personas expertas en la materia para mejorar la reforma a la Ley Telecom. [[INDEPENDIENTE / p8](#)]

DIPUTADOS

Caso Cuau, por ahora cerrado; Alito en veremos.- El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Erik Flores, aseguró que la Fiscalía de Morelos no ha enviado nuevos elementos sobre el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, por lo que, por el momento, ese caso está cerrado. Acotó que se responsabiliza a los diputados por la mala actuación de las autoridades locales e insistió en que no podía proceder el desafuero con una carpeta mal hecha. Por otra parte, consideró que en el caso del senador Alejandro Moreno Cárdenas, están a la espera de un informe sobre el estado de los dos amparos que le fueron concedidos y la información que pueda enviar la Fiscalía de Justicia de Campeche. [[OVACIONES / pp-p21](#)]

Indagan si el caso Alito ya prescribió en Campeche.- La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados consultó a la Fiscalía General del estado de Campeche si ha realizado alguna nueva diligencia en el caso del dirigente nacional priista, Alejandro Alito Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito, pues en caso contrario, dicho expediente podría haber prescrito, afirmó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Erick Flores (Morena). El legislador indicó que el expediente de Alito



viernes, 9 de mayo de 2025

está en la sección instructora, y que la vigencia del mismo depende de las acciones de la fiscalía campechana. [[JORNADA / p8](#)] [[ECONOMISTA / p42](#)]

Suman 8 los alcaldes bajo investigación.- El delegado en Morelos de la FGR, Hugo Manuel Bello Ocampo, informó que, al momento, seis ediles de la identidad son investigados, aunque no dio más detalles. El funcionario precisó a medios de información que los expedientes correspondientes están abiertos y en proceso, por lo cual se reservó los nombres de los alcaldes y los municipios involucrados en presuntos hechos delictivos. El único dato que proporcionó es que se trata de funcionarios de administraciones actuales. La Fiscalía de Morelos reportó a *Infobae* que durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco Bravo registró la presencia de 55 grupos criminales en la entidad. [[LA RAZÓN / p19](#)]

Mesa de debate: Ernesto Zedillo y Fobaproa / Arturo Ávila (Diputado-Morena) / Jorge Triana (Vocero-PAN).- “La realidad es que la oposición, que no tiene agenda política, que tiene muy malos voceros, el partido del cártel inmobiliario, perdón, el Partido Acción Nacional. Cada semana dicen, qué hacemos porque no tenemos ni proyecto de nación, no tenemos ningún discurso, no tenemos proyecto, no tenemos nada y entonces se les ocurrió, vamos a buscar a Ernesto Zedillo”, expuso Arturo Ávila. Por su parte, Jorge Triana planteó: “Yo no tengo porque defender a Ernesto Zedillo, que se defiendan el solo de lo que se tenga que defender (...) pero sí me llama la atención el tema del Fobaproa que podríamos debatirlo durante horas. Se solicita una comisión especial para el Fobaproa, pero votan en contra la conformación de una comisión especial para Teuchitlán, fíjate en las prioridades que tienen”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Ven riesgo por dejar de pagar deuda.- La Asociación de Bancos de México advirtió que el dejar de pagar la deuda del extinto Fondo Bancario de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa) y ahora Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), sería gravísimo y pondría en riesgo el grado de inversión del país. Ello, luego de que el partido Morena en la Cámara de Diputados propuso dejar de pagar la deuda de dicho fondo –que fue creado en 1990 y sustituido en 1999 por el IPAB–, para obtener más recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. [[HERALDO / p22](#)]

Fobaproa ya no puede sancionarse: expertos.- Especialistas señalaron que el debate sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) es artificial y en caso de crear una Comisión de la Verdad para deslindar responsabilidades solo llegaría a una “denuncia moral”. Carlos Ramírez, director de la consultoría Integralia, resaltó que “amenazar en crear una Comisión de la Verdad del Fobaproa” es sólo una cuestión política, ya que no tiene ninguna viabilidad. [[24HORAS / p6](#)]



viernes, 9 de mayo de 2025

Lo grave es que como mujeres seguimos siendo amenazadas por alzar la voz: Ealy Díaz.- En entrevista con Azucena Uresti, la diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena) contó: “El lunes me llega un mensaje a mi WhatsApp de un número desconocido, advirtiéndome que me tenían ya vigilada, diciéndome que me tenían ubicada, cual era mi domicilio, cuales eran mis placas, diciéndome que yo ya tenía precio, que me iban a dar donde más me doliera, que yo ya estaba avisada. ¿Qué era lo que me pedían?, pues el silencio, ¿Cuál silencio?, lo dejaron abierto, pues no especificaron. Entonces eso es lo que está grave que nosotras como mujeres seguimos siendo intimidadas, seguimos siendo amenazadas por alzar la voz”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Pedro Haces es captado en la Feria de Sevilla, España, a pesar de la “humildad” establecida en estatutos de Morena.- Días después de que el Consejo Nacional de Morena reivindicó la “humildad y sencillez” como una guía para todos los militantes del partido, el diputado federal Pedro Haces Barba, fue captado en España, durante una corrida de toros realizada en el marco de la Feria de Sevilla, también conocida como la Feria de Abril. [[INFOBAE](#)]

Morena dobla las manos ante PVEM y PT; no les pedirá igualar estatutos.- En este 2025, la 4T ha sufrido más desafíos internos que externos, tanto en la coalición de gobierno, como en el poder legislativo. Fuentes de la Cámara de Diputados adelantan que Morena acatará los reclamos del PT y del PVEM con tal de no romper la alianza que le dar mayoría calificada en dicha Cámara. [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

Diplomacia. Diálogo con países del Golfo Pérsico.- Eruviel Ávila, diputado federal del Partido Verde, sostuvo una reunión con embajadores de naciones del Golfo Pérsico, que producen más de un tercio del petróleo que se consume en el mundo. En su cuenta de X publicó: “Es un gran honor poder reunirme con los embajadores de estos países”. [[MILENIO / p14](#)]

Buró de Crédito, a revisión.- Diputados del Partido Verde Ecologista de México proponen modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor y a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, principalmente en lo referente al historial crediticio que se conserva hasta por seis años para que baje a dos años. El diputado Ricardo Astudillo Suárez señaló que no se trata de borrar el historial del pasado, sino de corregir el presente y devolver oportunidades a millones de mexicanos que por una deuda pequeña han sido condenados. Apuntó que cerca de 50 por ciento de la población está fuera del sistema bancario, muchos por deudas que ya pagaron u otras que tenían con empresas que ya dejaron de existir. [[HERALDO / p22](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)]



viernes, 9 de mayo de 2025

Buscadoras hicieron 460 propuestas en la primera ronda de diálogo, dice SG.- Junto con las propuestas hechas en los foros realizados por la Secretaría de Gobernación por los distintos colectivos de buscadores de personas desaparecidas, la titular de esta dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció que presentará a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo un reporte de los funcionarios públicos que están haciendo su trabajo y los que no. Se trata, dijo, de una evaluación hecha por la ciudadanía y las víctimas que han participado en ese proceso. Asimismo, calculó que será a mediados de junio cuando estén listos los ajustes a las sugerencias para que sean discutidas por el Congreso en periodo extraordinario. [[JORNADA / p5](#)] [[24HORAS / p2](#)]

Familiares de víctimas de la guerra sucia piden no ser excluidos de foros y que acuda la Defensa.- Colectivos de buscadores de personas desaparecidas durante la guerra sucia pidieron no ser excluidos de los procesos destinados a los casos de desapariciones recientes y exigieron que la Secretaría de la Defensa Nacional también participe en los foros que realiza la Secretaría de Gobernación (SG), porque "son los responsables". Al acudir al noveno de los foros encabezados por la titular de la SG, Rosa Icela Rodríguez, familiares de víctimas de casos de larga data solicitaron cambiar las nomenclaturas de calles, sitios y ciudades con nombres de perpetradores de violaciones a derechos humanos. [[JORNADA / p5](#)]

Enmienda a ley de armas da certeza a propietarios.- Las reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego permitirán combatir su tráfico ilícito y frenar el uso de vehículos artillados con blindaje artesanal, afirmó el general Marco Antonio Gómez Nava. En entrevista con Pedro Gamboa, en *Milenio Televisión*, el director del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Defensa Nacional explicó que con estos cambios se abre la posibilidad de que una persona que posea legalmente un arma pueda designar a otra persona que disponga de ella en caso de ausencia. A finales de abril, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad las reformas a dicha ley para fortalecer el registro, control, vigilancia y sanción de las actividades conexas con armas de fuego, municiones, artificios y explosivos, así como sus componentes y accesorios. [[MILENIO / p15](#)]

Debatirá Congreso CDMX semana laboral de 40 horas.- Diputados locales coincidieron que se debe abrir el diálogo entre el Gobierno, el Poder Legislativo, la sociedad civil, la iniciativa privada, los sindicatos y los trabajadores acerca de la implementación gradual de la semana laboral de 40 horas. El presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la CDMX, Rubio Gualito presentó también una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de proteger la salud de las personas que laboran durante la noche y avanzar en la ampliación de los derechos laborales. Si se aprueba la iniciativa de Gualito será enviada como iniciativa del Congreso de la CDMX a la



viernes, 9 de mayo de 2025

Cámara de Diputados y plantea reducir la jornada nocturna de siete a seis horas. [[INDEPENDIENTE / p11](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Exige PRI auditar obras de AMLO.- La senadora priísta Carolina Viggiano presentó un exhorto para que la Auditoría Superior de la Federación inicie procesos especiales de revisión a la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, proyectos considerados prioritarios durante la administración de Andrés Manuel López Obrador. La legisladora propuso que las auditorías incluyan no solo aspectos financieros, sino también técnicos, ambientales y de cumplimiento normativo, y que cuenten con la participación de auditores externos independientes, con el objetivo de asegurar un análisis imparcial y transparente. [[OVACIONES / p18](#)]

Rocío Nahle niega diferencias con Cuifláhuac García tras denuncia por irregularidades financieras en su sexenio.- Rocío Nahle, gobernadora del estado de Veracruz, negó que haya algún pleito o rompimiento con su antecesor, Cuifláhuac García. Luego de que se diera a conocer que había una denuncia penal por irregularidades detectadas en el Sector Salud, en el ejercicio fiscal del 2023, explicó que se trata de un protocolo que se debe seguir en contra de exfuncionarios de esa dependencia.

Dijo que por el presunto daño patrimonial de 200 millones de pesos, la Contraloría General del Estado presentó denuncia en contra de Jorge Sisniega, exdirector administrativo de Salud. Además, se mostró sorprendida por el “vuelo” que le dieron medios nacionales a su anuncio de la presentación de una denuncia penal, ya que, recordó, se trata de protocolos establecidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[INFOBAE](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / CRÓNICA POLÍTICA / ROSY RAMALES.- Seguramente los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, o quienes los sustituyan, van a impugnar el acuerdo del INE mediante el cual batearon la solicitud de cancelar 26 candidaturas a cargos judiciales. A ver que dice la Sala Superior del TEPJF donde sí pueden (aunque no debiera) de interpretar de forma distinta los momentos procesales de revisión de requisitos de elegibilidad bajo el argumento de tratarse de un proceso electoral inédito o cosas por el estilo. [[INDEPENDIENTE / p4](#)]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHAVEZ / ELECCIÓN DE JUECES, IMPUNIDAD PARA LOS SALIENTES CORRUPTOS.- Hoy con esta reforma que



viernes, 9 de mayo de 2025

se aprobó y está en funciones, se convirtió en su salvoconducto de impunidad y ahora podrán gozar sin el menor problema de toda esa fortuna que lograron en base a actos de corrupción en otorgar amparos a delincuentes, liberar narcotraficantes, descongelar millonarias cuentas bancarias del lavado de dinero y más.

De nada sirvió que los señalara el propio Ricardo Monreal que hoy es el líder de la Cámara de Diputados sobre los expedientes que mantenía de casos específicos de juzgadores enlodados, sobre todo por involucramiento a personajes del crimen organizado y de paso nepotismo.

Los propios presidentes del Congreso, Gerardo Fernández Noroña del Senado y Sergio Gutiérrez de la Cámara de Diputados, este último recientemente desnudó a juzgadores de Tamaulipas que protegen al exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y como se ve, no creo que se pueda hacer nada. [[MÉXICO INFORMA](#)]

COLUMNA / TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN.- Durante la primera sesión de la Comisión Permanente en el Senado, Morena y el PRI chocaron. Derivado de la falta de reglamento del Congreso, el presidente de la Mesa Directiva Gerardo Fernández Noroña aplicó nueva norma y mandó cerrar el micrófono al diputado priista Rubén Moreira Senadores de oposición reclamaron a Morena... Dolores Padierna diputada de Morena, inicio el ataque contra Zedillo bajo el argumento de que el rescate bancario durante su sexenio tuvo irregularidades. [[INDEPENDIENTE /p2](#)]

COLUMNA / TRES PODERES / JUAN MIGUEL / RICARDO ANAYA: “¡TOMADURA DE PELO!”, ELIMINAR SOLO ARTÍCULO 109; RICARDO MONREAL: NO HABRÁ CENSURA, NO SE CONSIDERA.- El senador José Clemente Castañeda Hoeflich, al terminar primer día de los trabajos de ese foro que organizó la Cámara, en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: la mayoría de los ponentes, coinciden en que la iniciativa del gobierno es regresiva, busca callar las voces críticas y compromete el desarrollo del sector... En la colegisladora, sin demeritar que el asunto está en la cancha del Senado, el diputado Ricardo Monreal Ávila, no fustigó oposición de la oposición al proyecto. [[TRES PODERES](#)]

COLUMNA /TRASCENDIÓ.- Que como lo adelantamos en este espacio, el Consejo General del INE avaló por unanimidad la respuesta a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados, en el sentido de que no tienen facultad legal para pedir la cancelación de candidaturas judiciales y menos que el instituto enmiende los errores y omisiones de los Comités de Evaluación del Legislativo que estuvieron a su cargo. Además, la propia



viernes, 9 de mayo de 2025

Guadalupe Taddei fue clara al señalar que cuestionar ahora, en plena campaña, los perfiles previamente avalados solo generan inequidad. ¿Habrá quedado claro el mensaje? [[MILENIO /p2](#)]

ARTÍCULO / KENIA LÓPEZ RABADAN / ¿Y SI LO ENCUENTRO QUÉ TE HAGO?.- Esta pregunta la hemos escuchado muchas veces en nuestras casas, casi siempre la emisora del reto es una mamá. Y en el fondo siempre son nuestras madres quienes nos ayudan a encontrarnos a nosotros mismos para ser mejores personas. Por ello, la columna del día de hoy está dedicada a todas las mamás de México, y a la mía, Silvia Rabadán, que está en el cielo y quien, con su ejemplo, me enseñó siempre a trabajar de forma honesta y honorable. [[UNIVERSAL / p20](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- ** Que en otros frentes también fue un mal día para el compañero Fernández Noroña, pues el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, desmarcó a su partido del arrebato del senador al ordenar cerrarle el micrófono al coordinador del PRI, Rubén Moreira, en la sesión del miércoles en la Comisión Permanente, aunque consideró exagerado el calificativo de “fascista” con el que el silenciado priista respondió. Más tarde, el ex petista fue vecino de Kenia López Rabadán, una de las panistas más críticas de la 4T, en el vuelo que los llevó a ambos a la Convención Nacional Bancaria, en Nuevo Vallarta. [[MILENIO /p2](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / HÉCTOR MUÑOZ / DIPUTADO RICARDO MONREAL PRESENTA BALANCE DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados calificó como muy interesante el segundo periodo de sesiones ordinarias, pues los y las legisladoras realizaron 50 sesiones, 767 iniciativas 17 minutas recibidas, 313 proposiciones con punto de acuerdo, 32 dictámenes, cuatro reformas constitucionales, cuatro nuevas leyes, 24 reformas a leyes vigentes y 20 acuerdos de los órganos legislativos.

Respecto a las amenazas de muerte que ha recibido la diputada María Teresa Ealy, Monreal aseguró que se está dando seguimiento a la denuncia que presentó a través de la Fiscalía y de todos los órganos de gobierno. “Todos los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena le expresamos solidaridad y estaremos atentos a que se dé con los responsables de estas amenazas”, indicó. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO /MUNICIONES.- Al presentar un informe sobre los trabajos realizados en la Cámara de Diputados durante el periodo ordinario que recientemente concluyó, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, señaló que se logró avanzar en temas tan importantes como el acceso a



viernes, 9 de mayo de 2025

la vivienda digna; la soberanía alimentaria y la justicia accesible. Reiteró que el compromiso de los diputados, “es poner primero a la ciudadanía, alejando cualquier forma de intereses personas en la política”. [[MÉXICO INFORMA](#)]

COLUMNA / TIROS LIBRES.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, le dio la bienvenida al papa León XIV, a quien describió como un obispo sobrio, cercano a los pobres y al papa Francisco, pero también advirtió que su trayectoria no está exenta de controversias. Recordó que, a su paso por Perú, donde trabajo por muchos años, hubo también denuncias públicas por su encubrimiento en algunos casos de abuso sexual dentro de su diócesis. Sin embargo, reconoció que estas denuncias nunca se hicieron formalmente sino sólo a través de los medios de comunicación. [[OVACIONES/p30](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / MONREAL SE SUMA AL ESPALDARAZO.- El coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados Ricardo Monreal le dio su respaldo a tan cuestionado nuevo director del Metro de la Ciudad de México, Adrián Rubalcava. “Tengo una buena opinión de Adrián Rubalcava porque renuncia a su partido en un momento clave de nuestra elección y se incorpora a nuestro movimiento”, aseveró Monreal. [[FINANCIERO /p37](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / ** PARA NOROÑA VIAJAR YA NO ES COMO ANTES.- Ahora que Morena prohibió oficialmente a sus dirigentes y militantes la opulencia y las extravagancias, nos hacen ver que quien por fin se decidió a viajar en clase económica es el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña... Para acabarla de amolar, a don Gerardo le tocó sentarse junto a la diputada panista Kenia López Rabadán, con quien ha tenido más de una vez dimes y diretes. Viajar ya no es como antes para el pobre don Gerardo. [[UNIVERSAL /p2](#)] Sobre el tema escribe **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA /p8](#)]

ARTÍCULO / RUBEN MOREIRA / EL CIUDADANO ZEDILLO.- Era julio de 1968, un día después del enfrentamiento entre estudiantes de la preparatoria Ochoterena y la Vocacional 5 del Politécnico. En dos ocasiones estuve cerca de Zedillo; la primera, en la Hacienda de Guadalupe, un 26 de marzo de 1995. Por cierto, aún recuerdo la impresionante pieza oratoria que pronunció el doctor Javier Garcíadiego. La segunda, en el año 2000, en el aniversario de la ciudad de Saltillo. [[SOL DE MÉXICO /p21](#)]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / EL SECUESTRO DE LOS MUNICIPIOS.- Los municipios chicos, y un buen número de los grandes, han sido secuestrados por el crimen organizado. No hay un legislador que no tenga una historia de ello. Salvo en contados estados, es común la práctica, y los políticos locales lo saben y tienen



viernes, 9 de mayo de 2025

poca posibilidad de cambiar la situación. Desde hace años sucede, pero en los últimos se ha generalizado esa calamidad. [[PRENSA/p14](#)]

ROSARIO OROZCO CABALLERO / AVANZAMOS EN LA CONCEPCIÓN DE UNA VIVIENDA ADECUADA.- En la Cámara de Diputados diversas comisiones han aprobado diferentes reformas que van encaminadas al mismo objetivo: actualizar el marco legal para que las y los mexicanos tengan acceso a una vivienda, más que digna y decorosa, adecuada. Parece un cambio sutil, pero su aplicación tiene implicaciones relativas con el reconocimiento de problemas actuales, es la evolución de un derecho consagrado en el Artículo 4º de la Constitución. [[HERALDO /p10](#)]

ARTÍCULO / MARÍA ROSETE / UN NUEVO TIEMPO PARA LA PAZ.- En medio de las heridas que atraviesan a México, entre ausencias, balas y desigualdades, la esperanza sigue brotando. Soy parte de una generación que no se resigna, que trabaja por un país distinto y que abraza el proyecto de la Cuarta Transformación no sólo como una visión política, sino como un compromiso ético con la vida digna. Hoy, esa esperanza se fortalece con la llegada del Papa León XIV, un hombre que conoce de cerca las realidades de nuestro continente, que no ha vivido de espaldas al dolor de los pueblos de América. [[CONTRAREPLICA/p8](#)]

ARTÍCULO / GUSTAVO DE HOYOS / UN MÉXICO INFORMAL.- Ser emprendedor tiene sus ventajas pero también sus desventajas respecto a ser empleado. Un emprendedor es alguien que arriesga no sólo su capital, sino también otras cosas importantes. El premio es ser, como se suele decir, "su propio jefe". Hay cierta libertad que se respira en emprender algo, cierta fascinación por lo que depara el futuro: de pronto, el cielo es el límite. [[SOL DE MÉXICO /p21](#)]

COLUMNA/ DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / HÉCTOR MÚÑOZ / DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE REÚNE CON REPRESENTANTES DE CANACINTRA.- El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar es uno de los congresistas que sabe distribuir muy bien su tiempo, pues además de cumplir a cabalidad con sus labores legislativas, además no pierde oportunidad de reunirse con diferentes sectores. Para muestra basta mencionar que el miércoles participó en la sesión de la comisión permanente donde aseguró que el Fobaproa es una traición al pueblo de México. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / REDES DE PODER / ¿UN PROBLEMA DE OBSTRUCCIONES?.- Sigue el pulso entre el Senado, específicamente el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña y el INE por la solicitud de la Cámara alta para desestimar a 26 candidatos para la elección judicial de junio. Como lo adelantamos en este espacio, aunque no se reconoce públicamente, si alguno de estos aspirantes gana su elección, lo más probable es que el tema termine resolviéndose internamente



viernes, 9 de mayo de 2025

en el Poder Judicial mediante el nuevo Tribunal de Disciplina financiera... [[ÍNDIGO /p3](#)] Sobre el tema escribe **ARMANDO REYES / DÍAS PRESIDENCIALES.-** [[INDEPENDIENTE /p9](#)] **YAZMIN ALESSANDRINI** [[24 HORAS /8](#)]

COLUMNA / NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES / ALBERTO AGUILAR / REMARCA LA IP DE EU LAS 5 ÁREAS QUE VIOLA MÉXICO EN EL T-MEC, ENERGÍA EN PRIMER PLANO Y ACUERDO RENOVADO MÁS DURO.- Pese al amague de su periodo inicial respecto a cancelar el trilateral, el magnate vertió términos positivos. Buena señal. Claro que a estas alturas la mayoría de los expertos observa improbable prescindir del T-MEC. Obviamente no podían faltar los reproches: los socios no han respetado el acuerdo. Él mismo lo trituró con los aranceles. En el caso México no se puede tapar el sol con un dedo: AMLO impulsó una agenda que violó los compromisos al igual que el gobierno de Claudia Sheinbaum. [[PRENSA /p20](#)] [[SOL DE MÉXICO /p13](#)]

COLUMNA / LA 5 TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / EL MENSAJE DEL TESORO A LOS BANQUEROS.- KUWAIT HA DESTINADO indirectamente a México inversiones por unos 2 mil 500 mdd en los sectores de energía e infraestructura. El dato es relevante a la luz de la estrategia de diversificación que el mundo árabe está ejerciendo vía sus poderosos fondos financieros. Por ello cobra importancia la reciente reunión que tuvo el diputado Eruviel Ávila con representantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) en la residencia del embajador kuwaití en México, Salah S. AlHaddad. [[HERALDO /p7](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / CULPA A FISCALIA POR CASO ALITO.- Se quejó de la Fiscalía de Campeche el presidente de la Sección Instructora de San Lázaro, Hugo Eric Flores. Dice el legislador que el dictamen sobre el desafuero del diputado y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, está atorado porque la instancia estatal no atiende los temas legales que le corresponden para continuar con el proceso. [[HERALDO /p2](#)]

ARTÍCULO / LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ / MORENA: LA POLÍTICA QUE QUEREMOS.- Las prácticas y los hábitos políticos definen la salud de la República. En ese sentido, el pasado 4 de marzo, en la Cámara de Diputados aprobamos la Reforma Constitucional para prohibir el nepotismo a partir del 2030, para impedir que familiares puedan postularse a diversos cargos de elección popular, que hayan sido ocupados por algún familiar en los últimos tres años. [[SOL DE MÉXICO /p22](#)]

COLUMNA / DATO INCOMODO / JUAN ORTIZ / ALERTAS CONTRA LA LEY CENSURA.- Aunque la mandataria pidió frenar su análisis tras polémica por el Artículo 109 el dictamen ya fue aprobado en Comisiones y lo que pretende Morena ahora es matizar lo que más ruido hizo antes de votarla en el pleno. La propuesta no es menor: propone que la Agencia de Transformación Digital concentre funciones como el otorgamiento de concesiones, la supervisión de contenidos, los



viernes, 9 de mayo de 2025

lineamientos publicitarios, la gestión de aspecto y hasta el manejo de una base de datos biométrica. [[OVACIONES/p30](#)] Sobre el tema escribe **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [[EXCELSIOR /p6](#)]

COLUMNA / RED EXCELSIOR/ ¿MÉXICO ESTÁ LISTO PARA UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS?.- La propuesta para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales ha generado un amplio debate en México. Si bien la intención de dignificar el trabajo y mejorar la calidad de vida de las personas es legítima y compartida por diversos sectores, una transformación de esta magnitud requiere análisis, responsabilidad y, sobre todo, diálogo entre los actores productivos. [[EXCÉLSIOR /p17](#)]

OPINION/ LA GRAN CARPA / CARRUSEL.- Diputados de Morena alistan una revisión de los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 1998 sobre el Fobaproa, tras la sugerencia de la presidenta de la Cámara. Para la próxima semana, se prevé una reunión interna del grupo parlamentario con el objetivo de analizar a fondo los hallazgos históricos sobre el controvertido rescate financiero. [[ECONOMISTA/p46-47](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

“Falsa”, militarización de política migratoria, enfatiza Sheinbaum.- Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, las deportaciones de indocumentados a México se han mantenido estables –aun cuando en las dos últimas semanas hubo un ligero repunte–, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. De igual forma, dijo que “de la frontera sur a la frontera norte hay una disminución muy significativa de las personas que quieren cruzar a través de nuestro país”, en este periodo. [[JORNADA / p11](#)]

Confía Sheinbaum en prosperidad compartida con EU.- La presidenta Claudia Sheinbaum se dijo optimista de que México pueda avanzar hacia una prosperidad compartida con la de EU, ante la buena relación que ha logrado su gobierno. En la inauguración de la 88 Convención Bancaria, dijo sentirse orgullosa de que no sólo hay una buena relación con EU, sino entre funcionarios. Destacó que la banca ha logrado una alta rentabilidad, aunque persiste el problema del limitado acceso al crédito. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Sheinbaum, ante los banqueros: “Un objetivo del gobierno y la banca debe ser el mayor acceso al crédito”.- La Convención Bancaria en México ha servido a la presidenta del país, Claudia Sheinbaum, para demandar a los banqueros que abran la llave al financiamiento. Durante su participación en la reunión anual de la



viernes, 9 de mayo de 2025

Asociación de Bancos de México, en Nuevo Vallarta (Nayarit), la mandataria contrastó que México es uno de los países con mayores utilidades para la banca, pero tiene uno de los porcentajes más bajos de acceso al financiamiento, respecto a su PIB. “Sí, tenemos un problema y es el acceso al crédito de los mexicanos. [\[PAÍS\]](#)

La secretaria de Gobernación se reúne con colectivos de búsqueda.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció que este jueves sostuvo una reunión con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas. La reunión se realizó para facilitar un acercamiento entre los colectivos y la Fiscalía General de la República (FGR). [\[CRÓNICA / p13\]](#)

JUDICIAL

Exhibe García Harfuch a jueces por liberar a 164 delincuentes.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, resaltó que en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se ha registrado “un alarmante número de determinaciones judiciales que lejos de garantizar la seguridad y la justicia a las víctimas de la violencia, se ha favorecido a quienes las agreden”, acusando que 42 juzgadores han dejado en libertad a 164 delincuentes. [\[24 HORAS / pp-p3\]](#)

SEGURIDAD

Narcos entran al robo de autos y comercios.- Hoy se cumplen ocho meses del estallido del conflicto interno en el Cártel de Sinaloa, sus efectos colaterales comienzan a reflejarse no solo en la dinámica del crimen organizado, sino también en el incremento de delitos del fuero común, particularmente los que afectan a mujeres. La guerra entre facciones ha encarecido la operación del narco, lo que ha derivado en una diversificación de sus actividades ilícitas, como el robo de vehículos, el asalto a casas habitación y la extorsión, y esto se refleja en las estadísticas oficiales de la Fiscalía del estado de Sinaloa. [\[SOL DE MÉXICO / pp-p4-p5\]](#)

Avanza el desarme.- En cinco meses, el gobierno federal ha canjeado mil 550 armas y artefactos de fuego gracias a la estrategia *Sí al desarme, sí a la paz*, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación. Al participar en el informe de seguridad, la funcionaria expuso que entre los artefactos de fuego intercambiados por dinero en efectivo se encuentran mil 17 armas cortas, 405 armas largas y 128 granadas, además de diversos cartuchos y cargadores. [\[HERALDO / p6\]](#)

Destacan reducción de homicidios: en 7 meses 25% menos.- A siete meses de iniciado el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la incidencia de homicidios dolosos en el territorio nacional ha disminuido 24.9 por ciento. Durante



viernes, 9 de mayo de 2025

la conferencia matutina, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco, detalló que el promedio de asesinatos en abril de 2025 cerró en 65.3 por día, indicador que estaba en 86.9 diarios al inicio del mandato. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

ECONOMÍA

Inflación acelera en abril; hiló tres meses al alza y está en el límite del rango de Banxico.- La inflación en México continúa con una tendencia al alza por tercer mes consecutivo y se aleja del objetivo del Banco de México (Banxico), de acuerdo con información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Durante abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.33% respecto al mes de marzo, lo que indica una inflación anual de 3.93 por ciento. El objetivo de Banxico es mantener la inflación en 3 +/-1 punto porcentual. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

Conciliador.- Tenemos Papa. A las 18:07 horas, tiempo de Roma, la chimenea lanzó la ansiada fumarola de color blanco, para dar el anuncio de la elección del cardenal Robert Francis Prevost Martínez como el nuevo Papa. “Les anuncio con gran alegría: ¡Tenemos Papa! Eminentísimo y Reverendísimo Señor, Señor Robert Francis Cardenal de la Santa Romana Iglesia Prevost, quien ha tomado el nombre de León XIV”, expresó desde el Balcón central de la Basílica de San Pedro, el cardenal protodiácono, Dominique Mamberti. [[EXCÉLSIOR / pp-p22](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





“Tenemos que buscar cómo ser una iglesia misionera, que construye puentes de diálogo, abierta a recibir con los brazos abiertos a aquellos que tienen necesidad de nuestra caridad, presencia, diálogo y amor”.

Papa León XIV

TIENE PUNCH

En juego pagado de errores, Cruz Azul vence en el Nou Camp 3-2 al León, que jugó 40 minutos con un hombre menos en la ida de Cuartos de Final del Clausura 2025.



VIERNES 9 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,446 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eligen al primer Papa estadounidense

Fija León XIV ruta: paz, justicia y unión

HABEMUS PAPAM

Prevén continuidad de los preceptos que dejó Francisco a la Iglesia católica

THE NYT NEWS SERVICE

EL VATICANO.- Asombro, seguido de júbilo, provocó ayer en la Plaza San Pedro —y el mundo— el anuncio de la elección de Robert Francis Prevost como Papa sucesor de Francisco.

Misionero agustino nacido en Chicago y con arraigo en Perú, Prevost fue elegido ayer al frente de la Iglesia católica y tomó el nombre de León XIV, siendo el primer Papa originario de EU.

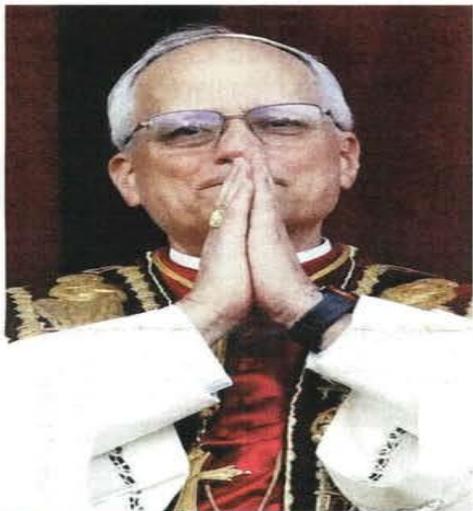
La decisión de los 133 Cardenales se concretó en el segundo día de Cónclave en la Capilla Sixtina y en la cuarta ronda de votación. El resultado desafió la creencia de que los líderes de la Iglesia nunca elegirían a un Papa de una potencia global.

A decir de especialistas, el nuevo Pontífice comparte el compromiso del Papa Francisco con la ayuda a los pobres y a los migrantes. Fue líder de su orden religiosa, los Agustinos, cuyos miembros están llamados a vivir con sencillez y dedicarse a servir a los necesitados. Es considerado un prelado humilde.

En su primer discurso como Papa, ante una multitud en la Plaza de San Pedro, agradeció a Francisco en italiano y expresó un mensaje de paz, justicia y unidad. También habló en español.

“Que este saludo de paz llegue hasta sus corazones, una paz desarmada y desarmante, perseverante, que proviene de Dios. Ayúdenos también ustedes los unos a los otros a construir puentes, con diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo, siempre en paz.”

“Tenemos que buscar cómo ser una iglesia misionera,



SIN FRONTERAS. Robert Prevost nació en Chicago hace 69 años. Su papá fue francés y su madre española. Estuvo en Perú y obtuvo la nacionalidad de ese país. Luego fue a Roma y desde ayer es el nuevo Papa.

Una iglesia que construye puentes de diálogo, siempre abierta a recibir, como esta plaza, con los brazos abiertos, a todos”, planteó León XIV.

No obstante su origen estadounidense, Prevost había marcado su distancia con las políticas del Gobierno de Donald Trump. Hace meses criticó al Vicepresidente JD Vance, quien había dicho que la teología cristiana justificaba el rechazo a los migrantes porque prioriza el cuidado de la familia, y lo cuestionó: “Se equivoca: Jesús no nos pide que prioricemos nuestro amor por los demás”.

Políglota de 69 años, matemático, con más años de misionero que de Obispo y

Cardenal, Prevost es considerado un clérigo que trasciende fronteras. El sitio oficial de El Vaticano lo presentó como el segundo Papa de América y no como primer Pontífice de EU. Durante dos décadas residió en Perú, donde se convirtió en Obispo y se nacionalizó, y luego ascendió a la jefatura de su comunidad de la Orden de San Agustín. Con Francisco, dirigió la oficina que selecciona a Obispos.

Eso lo convirtió en una opción atractiva para la poderosa burocracia que gobierna la Iglesia y que, después de experimentar frecuentemente reprimendas de Francisco, quería a alguien que conociera y apreciara la institución.

UN PAPA DE CORAZÓN PERUANO

REFORMA / STAFF

Enviado por los agustinos a una misión en Perú en 1989, el nuevo Papa forjó en ese país sudamericano un corazón al servicio de los pobres.

Durante más de dos décadas, Robert Prevost realizó trabajo de evangelización en las ciudades peruanas de Chulucanas, Trujillo, Callao y Chiclayo, de cuya Diócesis es Arzobispo emérito y a la cual saludó ayer desde la Basílica de San Pedro.

“Un saludo a mi querida Diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su Obispo”, dijo en español.

En Perú recuerdan sus viajes de más de 700 kilómetros entre el norte y centro de Perú, a media pandemia de Covid 19, para cumplir con sus labores entre las Diócesis de Chiclayo y Callao.

Sus hermanos de la Provincia Agustiniense del Medio Oeste de Chicago celebraron ayer su elección y lo describieron como un “verdadero oyente y constructor de puentes”.



Recién ordenado sacerdote, Robert Francis Prevost conoció al Papa Juan Pablo II en 1982.

Pide CSP a banqueros mayor acceso a créditos

STEFANNY SORIANO Y ROLANDO HERRERA ENVIADOS

BAHÍA DE BANDERAS, Nayarit.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer ante los banqueros del País que uno de los principales objetivos del sector debe ser incrementar el acceso al crédito de los mexicanos.

Al participar en la 88 Convención Bancaria, la Mandataria dijo que si se compara el nivel de acceso que se registra en otros países, México tiene un problema porque registra un nivel bajo.

“Si nosotros nos comparamos con Japón, Estados Unidos, Corea, Francia, Chile para tener una economía similar o con Brasil o Alemania, Italia, Turquía, Perú, Colombia, el acceso al crédito de las y los mexicanos solamente alcanza el 33 por ciento.”

“Un objetivo del Gobierno y la banca tiene que ser mayor acceso al crédito, si queremos que haya no solamente crecimiento, sino fundamentalmente bienestar para las y los mexicanos”, indicó.

Sheinbaum aseguró que las utilidades de la banca comercial han crecido y hay una alta rentabilidad de la banca múltiple.

Sin embargo, sostuvo, no se registrará un verdadero crecimiento si no mejora la situación económica de la mayoría de la población.

Por su parte Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), dijo que para aprovechar el potencial del País para atraer y retener inversiones no sólo extranjeras, sino las nacionales, se requiere reforzar el Estado de Derecho y consolidar el marco jurídico del País.

“Aprovechar este potencial requiere, ante todo, reforzar el Estado de Derecho y consolidar el marco jurídico del País. No se trata sólo de una aspiración, sino de una necesidad post-legal. Modernizar nuestro sistema legal es clave para dar certeza, atraer inversiones y dinamizar la economía”, apuntó Carranza durante su discurso en la Sesión Plenaria de la Convención Bancaria.



EXIGEN CASTIGAR A MAY BALANCÁN.-

El Gobernador morenista de Tabasco, Javier May, fue denunciado en la CNDH, mientras universitarios se solidarizaron con los estudiantes del Instituto Tecnológico golpeados el miércoles, en tanto, la IP desmintió la versión de que ellos solicitaron el desalojo.

Detienen por fraude a hijo de ex directivo de AHMSA

MIRNA RAMOS Y ROLANDO CHACÓN

MONTERREY.- Un hijo de Manuel Ancira, ex directivo de Altos Hornos de México (AHMSA), fue encarcelado en el Penal de Apodaca acusado de un fraude por 10 millones de dólares, presuntamente por comerciar ilícitamente con combustibles, mientras que otro está prófugo por el mismo delito.

Fuentes allegadas a la Fiscalía estatal confirmaron anoche la detención de Andrés Arturo Ancira García el pasado 28 de abril en el Aeropuerto de la Ciudad de México, tras arribar de San Antonio, Texas.

Andrés y su hermano Manuel están acusados de cometer el fraude en el 2022 contra un empresario aparentemente de Monterrey de apellido Tijerina, de acuerdo con las investigaciones.

El empresario firmó un contrato y les entregó 10 millones de dólares, estipulando los plazos de pago y los intereses que recibiría por su aportación.

A partir de entonces, ya no tuvo noticias de sus coinversoristas y, luego de un año, decidió denunciarlos.

Hace ocho meses, a los dos hermanos Ancira García se les giraron órdenes de aprehensión y fichas rojas de la Interpol para su localización.

Andrés Ancira fue trasladado vía terrestre a Monterrey, donde fue imputado y vinculado a un proceso por fraude, por lo que se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, añadieron las fuentes.

Su padre, Manuel Ancira, fue accionista, consejero y director general adjunto de Operaciones de AHMSA. Murió en Monterrey en septiembre de 2019.

El empresario firmó un contrato y les entregó 10 millones de dólares, estipulando los plazos de pago y los intereses que recibiría por su aportación.

Esciben del tema: Sergio Sarmiento e Isabel Sepúlveda Página 8 • Juan Villoro Página 9 Luis Arriaga Valenzuela, Hernán Quezada y Claudia Robles Martínez Página 12

RETOMA LA TRADICIÓN

En 2013, cuando asumió el Papa Francisco, su vestimenta causó sorpresa por su sencillez. Ahora León XIV retomó la tradición del Papado.

ANILLO DEL PESCADOR	ESTOLA	MUCETA	ROQUETE	CRUZ
Anillo de plata bañado en oro	De terciopelo con bordados en oro con imágenes de santos y símbolos eclesiales, que representa el poder sacerdotal y al pastor supremo	Roja que simboliza el martirio y el sacrificio de la sangre derramada por Cristo	De lino y bordados	Oro como símbolo de poder y tradición
No usó	No usó	Blanca	No usó	Plata simple como símbolo de humildad

610972000016

Papa León XIV "El mal no prevalecerá"

En la Iglesia católica ya hay nuevo jerarca. En su primer discurso, el Pontífice, que tiene las nacionalidades estadounidense y peruana, dejó en claro que dará continuidad al legado humanista de Francisco y marcó sus prioridades: la unidad y construir puentes de diálogo para la paz.

| MUNDO | A4 A A7

DEFENSOR DE MIGRANTES

De alma latina, Robert Francis Prevost, Martínez ha recorrido un largo camino pastoral en el que vio de cerca la pobreza. Pugna por que haya en el mundo empatía ante el sufrimiento del otro. | MUNDO | A5



Más acceso a créditos, pide Sheinbaum a banqueros

El país sólo crecerá, y habrá bienestar, si bancos y gobierno otorgan más financiamiento, dice la Presidenta

88 CONVENCION BANCARIA 2025

EDUARDO DINA Enviado
—eduardo@eluniversal.com.mx

Nuevo Nayarit, Nay.— Al señalar que hay un "problema" en el acceso al crédito, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió ayer a los bancos que operan en el país atender ese rezago.

Durante la inauguración de la 88 Convención Bancaria, dijo que en México el crédito al sector privado representa apenas 33% del PIB, mientras que en Brasil llega a 72%.

"Un objetivo del gobierno y la banca tiene que ser el mayor acceso al crédito, si queremos que haya no solamente crecimiento, sino fundamentalmente bienestar para los mexicanos", destacó.

| ECONOMÍA | A22



La presidenta Claudia Sheinbaum, en la Convención Bancaria.

HUACHICOL CRUZA LA FRONTERA SUR

No sólo el combustible que los cárteles roban a Pemex sigue la ruta hacia Estados Unidos, también hay una red criminal para trasladarlo a Guatemala y Belice. | NACIÓN | A10

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Eulicio Rendón
- A11 Mario Maldonado
- A12 Mercedes Gómez Zúñiga
- A20 Carlos Heredia Zúñiga
- A21 Evaristo Moreno Cruz

\$20.06

DÓLAR AL MENUDEO



Habemus Papam  León XIV

LEÓN XIV, PRIMER PAPA ESTADUNIDENSE

CONCILIADOR

ROBERT PREVOST ESTÁ COMPROMETIDO CON LOS POBRES, LOS MIGRANTES Y LA LUCHA CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA. OPOSITOR A LA TENENCIA DE ARMAS EN EU, LLAMÓ A LA PAZ "DESARMANTE, HUMILDE Y PERSEVERANTE". / 21-28



Tiene 69 años, habla español y es de ascendencia latina.

Impulsó la Declaración de Roma para el uso ético de la IA.

León y Francisco, amigos desde el siglo XIII

El nombre tomado por Robert Prevost alude a su amistad con Jorge Bergoglio: Fray León fue el confidente de Francisco de Asís. / 25

"Ayúdanos a construir puentes con el diálogo"

El obispo de Roma mostró señales de que defenderá al catolicismo tradicional y también al progresismo de Francisco. / 23

En el mundo, alegría y esperanza

Desde Trump hasta Putin, líderes globales y fieles felicitaron al Papa con el deseo de que sea un faro en tiempos difíciles. / 22 y 28

Fue misionero y obispo en Perú; se nacionalizó peruano.

Es de la orden de los agustinos, que tiene como pilar la caridad.

Foto: AFP

PRIMERA

"EL PODER JUDICIAL NO NOS DEJA PROCEDER"

Aunque la FGR ha solicitado al Consejo de la Judicatura proceder contra jueces corruptos, no ha habido acción alguna, afirmó el fiscal Alejandro Gertz Manero. / 9

"No nos permite llevar esos juicios más que cuando ellos lo autorizan; va contra la esencia de un proceso legal de responsabilidad penal."



Foto: Mateo Reyes

PRIMERA

DISMINUYEN 25% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

En siete meses, los asesinatos pasaron de 86.9 a 65.3 casos diarios; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, destacó la captura de 20 mil presuntos criminales. / 9

19.25
POR CIENTO

se redujeron los delitos de alto impacto de octubre a abril.



Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM INAUGURÓ LA 88 CONVENCION BANCARIA

Prioridad, dar más créditos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y KARLA PONCE
Enviadas

NUEVO VALLARTA. - Uno de los objetivos prioritarios del gobierno federal es colaborar con la banca para expandir el acceso al crédito para la población mexicana, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Si nos comparamos con Japón, con Estados Unidos, con Corea, con Francia, con Chile, para tener una economía similar, o con Brasil, con Alemania, Italia, Turquía, Perú, Colombia, el acceso al crédito de los mexicanos solamente alcanza 33%", señaló durante la 88 Convención Bancaria.

Presentó diapositivas que indican que México es la segunda nación con menor crédito total al sector no financiero y la segunda con menor crédito a empresas.

Para revertir esta estadística, el gobierno federal firmó un convenio con la Asociación de Bancos de México enfocado a lograr



Foto: Especial

que al menos 30% de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que operan en el país tengan crédito formal bancario para el cierre de 2030.

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, destacó que adicionalmente, la banca coadyuvará a reducir las tasas de interés en los principales productos de crédito.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
José Elías Romero Apis **10**



Casi 200 resoluciones a favor de delincuentes, dice titular de SSPC

Por los fallos de jueces, más de 100 criminales libres: García Harfuch

● Bloquea PJ denuncias por delitos contra administración de la justicia, acusa fiscal Gertz

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Entre octubre y abril, asesinatos cayeron 25%; son 21 menos al día, reporta el SNSP

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 4

Juez exhibido en mañanera se candidatea

Cargo: Juez de distrito en Sonora.

Emitió 15 resoluciones para egresos por cambio de medida cautelar.



CASTRO BORBÓN ANÍBAL
NÚMERO DE LISTA: 16
POSTULADO POR: En funciones

Humo blanco: estadounidense-peruano y crítico de Trump, el papa León XIV



● Robert Francis Prevost, de 69 años y originario de Chicago, se convirtió ayer en el pontífice número 267

● Hombre de confianza de Francisco, prevén que mantenga su compromiso con la justicia social

● En diferentes mensajes en redes sociales ha reprobado el racismo y las acciones antimigrantes del magnate

● Lo felicitan mandatarios de todo el mundo, incluidos progresistas y autoritarios

▲ Con mensajes de "paz y justicia" en italiano y español, el ex misionero abogó por una Iglesia que reciba con "los brazos abiertos a todos los que necesitan caridad y amor". Fotos Afp

Dejar de pagar el Fobaproa "no es posible técnica ni financieramente": Morena

"Se vale revisar" el proceso de rescate de los bancos, dice ABM

● Ninguna mella en las inversiones hacia México por aranceles de EU: Sheinbaum

● Inauguró ayer la Presidenta en Nuevo Vallarta, Nayarit, la 88 convención del sector

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, JULIO GUTIÉRREZ Y DORA VILLANUEVA, ENVIADOS, Y FERNANDO CAMACHO / P 8 Y 14

OPINIÓN

80 años de la Gran Victoria

NICOLAY SOFINSKIY

/ P 13

Día de Europa. Unida en la diversidad

FRANCISCO ANDRÉ

/ P 12

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	12
Simón Vargas Aguilár	13
Wilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvínik	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19



Rayuela

Señores jueces: la impunidad sí tiene fecha de caducidad.

Primer reporte de fuga de Pemex, el 26 de abril



▲ En la explanada de la Gustavo A. Madero iba a tener lugar ayer una celebración por el Día de las Madres, pero cuando ya casi estaba todo listo, un chaparrón con ráfagas de viento los sorprendió y una de las torres metálicas se venció; el alcalde se congratuló de que no hubiera víctimas mortales. Foto Marco Peláez

● La información no se hizo pública a pesar del daño en costas de Tabasco

● El derrame fue de 300 barriles; ya empezó la limpia, dice Sheinbaum

D. GONZÁLEZ Y A. MUÑOZ / P 25

A punto de iniciar festejo del 10 de mayo en la GAM cae estructura

● Colapso de escenario deja siete lesionados, de los que dos fueron trasladados a un hospital en estado delicado

JOSEFINA QUINTERO / P 28

Recibe Putin a Xi en el Kremlin

Relación con China, en su nivel más alto: Rusia

● Reivindican su derecho a estrechar lazos en beneficio mutuo pese a amenazas de Trump

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 23

Viceministro de Exteriores de la isla

Por bloqueo, "Cuba vive en agresión permanente"

● Sólo falta ataque militar: Carlos Fernández

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 10

Plantea devolverlos a estados de origen

El PAN quiere echar de la CDMX a niños de la calle

● Morena ataja propuesta en Congreso local

ÁNGEL BOLAÑOS / P 29

Justicia para pueblo wixárica



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer, en el municipio de La Yesca, Nayarit, el decreto para la restitución de casi 6 mil hectáreas a la

comunidad de San Sebastián Teponahuaxtán y su anexo Tuxpan, que se localizan en Jalisco. Foto Presidencia M. NAVARRO, CORRESPONSAL / P 11

GUGLIELMO MANGIAPANE/REUTERS

88 CONVENCIÓN
BANCARIA

Claudia: solo con más crédito se puede lograr la prosperidad

EQUIPO MILENIO, NUEVO VALLARTA
Julio Carranza, de la Asociación de Bancos de México, aceptó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum de incrementar el crédito para garantizar la prosperidad compartida, pues solo 33% de la población tiene ese beneficio en la actualidad. La Secretaría de Hacienda reveló un acuerdo con la banca para elevar 3.4% el apoyo a pymes. **PAG. 15**

Baja de 25% en homicidios
García Harfuch: 193 fallos de jueces a favor de criminales

ARMANDO MARTINEZ - **PAG. 17**

Guerrero y La Noria
Apagón en Metro e incendio en Tren Ligero de la capital

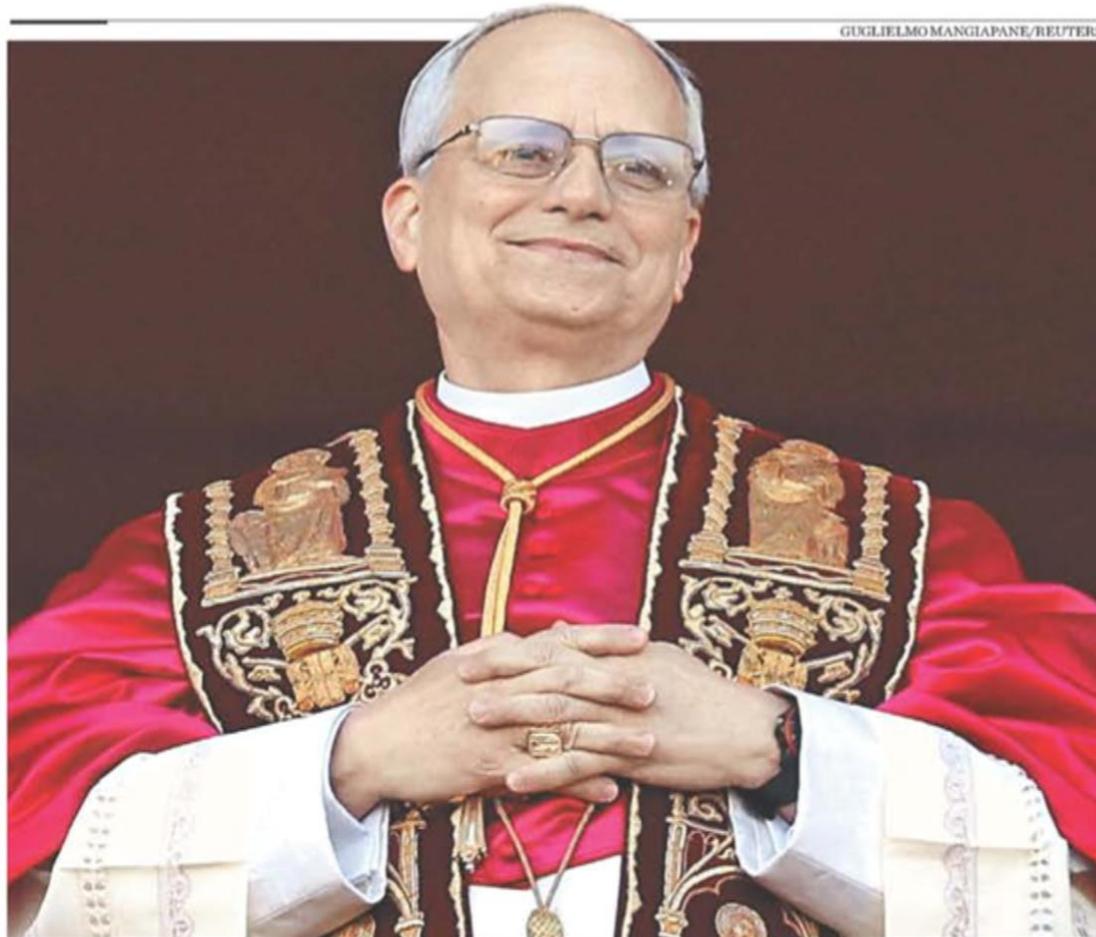
EQUIPO MILENIO - **PAG. 16**



GAM. Viento tumba escenario para festejo a madres; 7 heridos

“Recortes de Musk matan niños”: Gates

El multimillonario prevé poner fin a su fundación en 2045, luego de donar a filantropía 200 mil mdd
FINANCIAL TIMES - **PAGS. 24 Y 25**



EL VATICANO ELIGE LA CONTINUIDAD CON LEÓN XIV

Bergogliano y crítico de Trump

- Matemático, misionero en Perú y asesor para nombramiento de obispos
- Sheinbaum resalta la “convergencia humanista” con el jefe de la Iglesia católica
- Para el mandatario republicano, “es un honor que sea estadounidense”

EQUIPO MILENIO - **PAGS. 4 A 10 Y 38**

WALMART PARK, ACUERDO HISTÓRICO DE SULTANES

Alianza en favor de 22 mil asistentes al estadio, testigo de cinco títulos desde 1990
DANIEL SANTILLÁN - **PAGS. 34 Y 35**



HOY ESCRIBEN

Fumata blanca **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Los problemas de la vivienda en México **pág. 18**

ANTONIO FERNÁNDEZ

La madre que llevamos en la mente **pág. 27**

VALERIA VILLA

DESTACAN REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS: EN 7 MESES 25% MENOS

LA BAJA se traduce en 21 asesinatos diarios menos entre abril y septiembre, informa Sheinbaum; denuncia Harfuch que 193 fallos de jueces favorecieron a delincuentes. **págs. 13 y 14**



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, con el secretario García Harfuch, ayer.

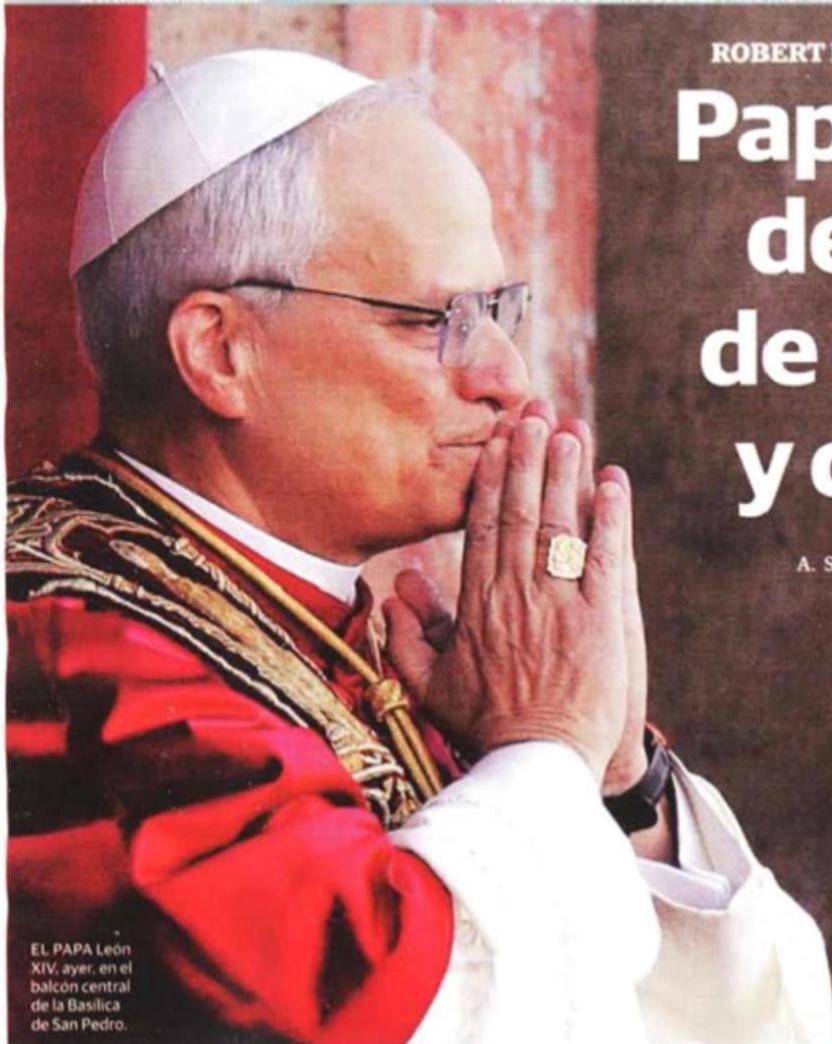
La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 9 DE MAYO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 15 | NÚMERO 4950

PRECIO \$10.00



ROBERT FRANCIS PREVOST MARTÍNEZ, LEÓN XIV

Papa misionero, de EU y Perú, de continuidad y conciliación

A. SALDÍVAR, C. ARELLANO, T. GÓMEZ Y S. RAMÍREZ

Cónclave elige en segundo día al pontífice 267; opta por agustino de 69 años nacido en Chicago y quien tuvo su principal misión pastoral en el país sudamericano

Toma su nombre de León XIII, renovador de la doctrina social en una época de crisis del catolicismo; en su primer discurso aboga por la paz y el diálogo

También reconoce a Francisco, plantea Iglesia cercana a los que sufren y manda mensaje en español; retoma uso de estola y muceta, discontinuado por su antecesor



QUEREMOS ser una Iglesia sinodal, una Iglesia que camina, una Iglesia que busca siempre la paz, que busca siempre la caridad, que busca siempre estar cercana, sobre todo a aquellos que sufren

ÉSTA es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y desarmante y también perseverante que proviene de Dios que nos ama a todos incondicionalmente

PAPA LEÓN XIV
Primer discurso

págs. 3 a 10

EL PAPA León XIV, ayer, en el balcón central de la Basílica de San Pedro.

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

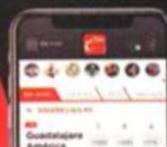
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	+102	+255 +260
10	21:10	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-136	+270 +375
11	08:15	BARCELONA	VS	R. MADRID	-107	+300 +230

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,818**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

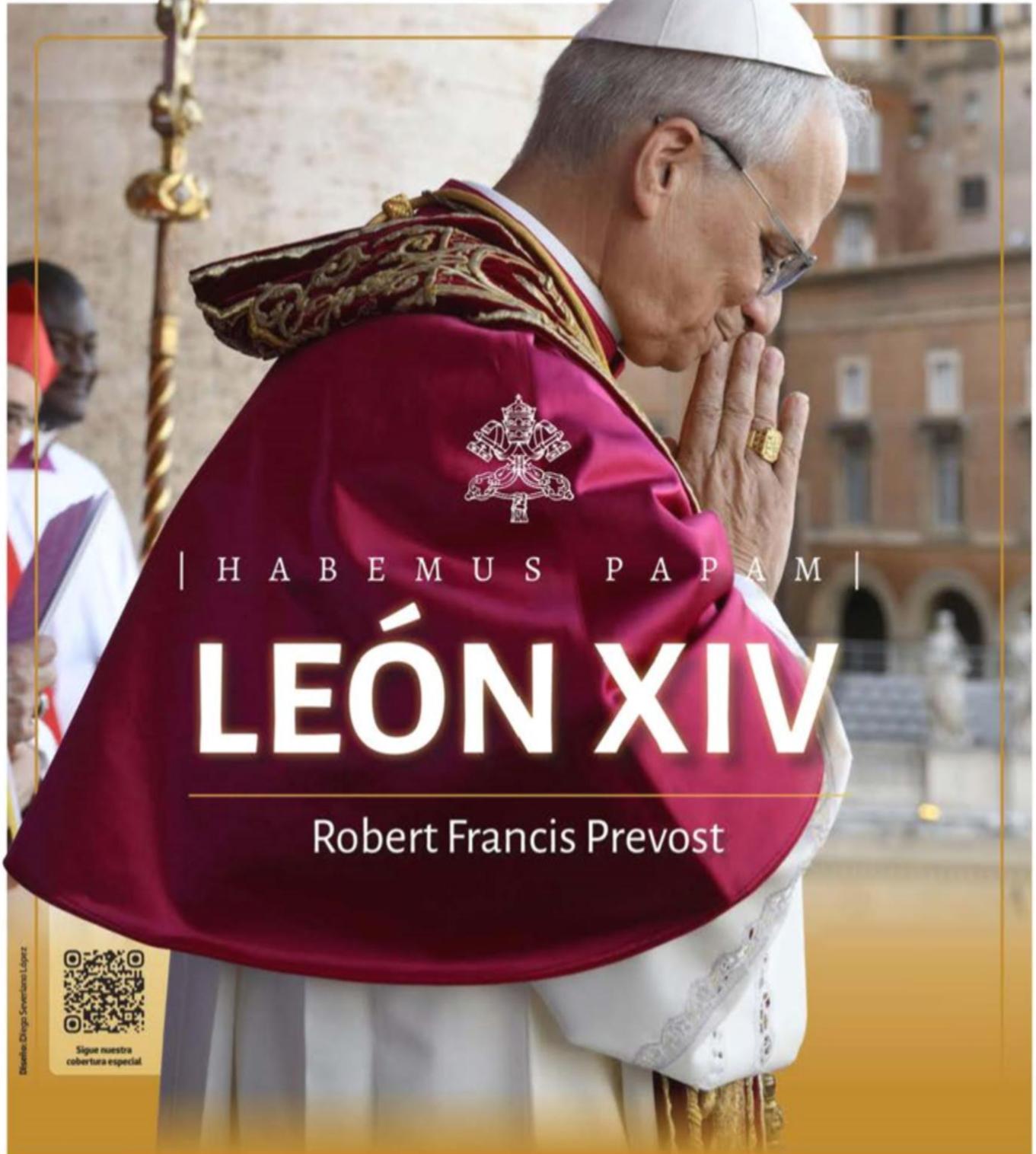


caliente.mx



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 30 // \$39.00 // VIERNES 9 MAYO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX



| H A B E M U S P A P A M |

LEÓN XIV

Robert Francis Prevost

Ilustración: Diego Severiano López



Sigue nuestra cobertura especial



Vida, Ideas
3, 11, 12



Cardenales eligen al nuevo papa; es de EU y se llamará León XIV

Identificado con el catolicismo de la Iglesia y con el conductor pragmático, el papa eligió la sede papal en el Vaticano. El papa Francisco fue elegido papa el 13 de febrero de 2013.

¿Quién quiere ser papa? ¿Por qué? ¿Qué edad? ¿Qué nacionalidad? ¿Qué formación? ¿Qué experiencia? ¿Qué valores? ¿Qué estilo de vida? ¿Qué legado? ¿Qué legado? ¿Qué legado?

papa León XIV
13 de febrero

Trump arremete contra el presidente de la Fed por no haber bajado las tasas

El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, se enfrentó a las críticas de Donald Trump por no haber bajado las tasas de interés.

¿Cómo se ve la economía? ¿Qué medidas se tomarán? ¿Qué medidas se tomarán? ¿Qué medidas se tomarán?

Donald Trump
13 de febrero

Balsos y biocin, al alza tras acuerdo comercial entre EU y CB.

Los precios de los productos agrícolas como el azúcar y el maíz se elevaron tras el acuerdo comercial entre Estados Unidos y Canadá.

101,537
DECLARATES
¿Cuántos empresarios declararon impuestos en 2023?
+ 10,153,7

Opinión

IS
¿Se estancaría la economía global?
Edward Prasad y Caroline Snelhede
p. 32

Finanzas + Dinero Registró 3.99% anualizada en el cuarto mes

Inflación acelera en abril; hiló tres meses al alza y está en el límite del rango de Banxico

Las precios al productor tuvieron un ligero retroceso, pero su crecimiento todavía se ubica por arriba de 7%.
Jitomate, aguacate y carne encarecieron; electricidad, gasolina y huevo, a la baja.

REGISTRÓ
+3.99%

Finanzas + Banca La banca y el gobierno acuerdan incrementar crédito para mipymes

La banca y el gobierno acuerdan incrementar crédito para mipymes



Si tocamos un problema, el acceso al crédito; si queremos crecimiento y bienestar para la población, el objetivo de la banca y el gobierno es mejorar el acceso al financiamiento.

Osvaldo Sotelo
13 de febrero
página 4, 5

La banca es el reto de bajar tasas de interés para las empresas

¿Cómo se ve la economía? ¿Qué medidas se tomarán? ¿Qué medidas se tomarán?

SHCP: Hay margen para promover la intermediación financiera

Edgar Arredondo
13 de febrero

Solo un tercio del PIB, o crédito para empresas



Brasil: gobiernos y empresas ven que crece el PIB en el tercer trimestre de 2023.
CPI: inflación mensual de los precios de los alimentos en EE.UU. de 0.3% en mayo.
La presidenta planea nuevos roles de género y igualdad.

Bancos: entrada de más participantes benefició a los usuarios de la banca

Vickie Rodríguez Cota
13 de febrero



7 509561 885870

SUCESIÓN PAPAL



LEÓN XIV

PRIMER LLAMADO: CONSTRUIR PUENTES DE PAZ. Robert Francis Prevost fue elegido papa. Se trata del primer pontifice de EU. Tiene 69 años y estudió matemáticas. Es agustino y vivió 20 años en Perú, donde obtuvo la nacionalidad. **PÁG. 28**



CLAUDIA SHEINBAUM
"FELICITAMOS A SU SANTIDAD LEÓN XIV. RATIFICO NUESTRA CONVERGENCIA HUMANISTA". **PÁG. 30**

CRÓNICAS VATICANAS
Leonardo Kourchenko
LEÓN XIV NO SERÁ DE LOS MÁS LIBERALES, SINO MÁS BIEN UN PAPA CONCILIADOR. **PÁG. 29**

DONALD TRUMP
"ES UN GRAN HONOR SABER QUE ES EL PRIMER PAPA ESTADOUNIDENSE. ¡QUE GRAN HONOR PARA NUESTRO PAÍS!" **PÁG. 30**



FOTOS: EFE Y AP

INFLACIÓN EN ABRIL | PÁG. 11

SE ACELERA A 3.93% ANUAL, SU MAYOR NIVEL EN EL AÑO

El desempeño registrado en el INPC fue impulsado por los precios de mercancías y servicios.

Inflación al consumidor
■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

María Scherer
RETRATO HABLADO / 23

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

René Delgado
SOBREAVISO / 35

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41



Confía Sheinbaum en prosperidad compartida con EU

Mensaje. Buena relación bilateral, clave en nuestro bienestar

La presidenta Claudia Sheinbaum se dijo optimista de que México pueda avanzar hacia una prosperidad compartida con la de EU, ante la buena relación que ha logrado su gobierno. En la inauguración de la 88 Convención Bancaria, dijo sentirse orgullosa de que no sólo hay una buena relación con EU, sino entre funcionarios. Destacó que la banca ha logrado una alta rentabilidad, aunque persiste el problema del limitado acceso al crédito. —F. Gascón/A. Martínez/J. Leyva/PÁGS. 4 Y 5



Convenio. Pactan banca y gobierno elevar en 3.5% anual financiamiento a Pymes.

BANXICO
BIENVENIDA, LA ENTRADA DE NUEVOS PARTICIPANTES AL SECTOR FINANCIERO. **PÁG. 9**

JUAN PABLO DE BOTTON
LA CDMX REESTRUCTURARÁ SUS FINANZAS PARA ATENDER GASTO POR EL MUNDIAL. **PÁG. 8**

CERTEZA A INVERSIONES
URGE BANCA MODERNIZAR EL SISTEMA LEGAL. **PÁG. 5**

INFORME DE SEGURIDAD
DISMINUYEN HOMICIDIOS DOLOSOS 25% DESDE QUE INICIÓ EL SEXENIO. **PÁG. 37**

Homicidios dolosos

Promedio diario	
Septiembre 2024	86.9
Abril 2025	65.3

PÁG. 37

PRIMER FORO DE TELECOM
ALERTAN SOBRE RIESGOS Y CONCENTRACIÓN DE PODER CON LEY. **PÁG. 38**



FOTO: DANIEL OJEDA

PIDE CSP MAYORES ACCESOS A CRÉDITOS

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2884 / VIERNES 9 DE MAYO DE 2025

EL HERALDO



DE M É X I C O S10

El Colegio Cardenalicio eligió al estadounidense Robert Francis Prevost, de 69 años, como el Papa número 267 de la historia

POR PABLO ESPARZA

FOTO: AFP

#HABEMUSPAPAM

LEON XIV

P28-30



Pese a las similitudes con Francisco en llevar la Iglesia a las calles, los avances del nuevo papa en temas progresistas podrían ser lentos, aunque puede ser una pieza influyente en potencias como Estados Unidos y la diplomacia mundial

12

NACIONAL

Gobierno de México registra 21 homicidios menos al día

La primera mandataria federal reconoció a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en sus tareas de coordinación de Inteligencia, Investigación, así como de las fiscalías de todo el país

4

INDIGONOMICS

Banca da la bienvenida a Sheinbaum

La edición número 88 de la Convención Bancaria sirvió de escenario para exponer la consideración positiva que los banqueros tienen respecto a la mandataria mexicana

28

7 500326 125430
\$10.00

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	+102	+255 +260
10	21:10	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-136	+270 +375
11	08:15	BARCELONA	VS	R. MADRID	-107	+300 +230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,818**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*MAYO 2025. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX O LLAMA AL 011 55 56 23 23 23. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 09 de Mayo de 2025

Número 806

GANÓ TRUMP, EL PAPA DE EU

Por Redacción / El Independiente ▶ 16-18



Foto: EFE



Foto: IA (Redes sociales)

INDICADOR POLÍTICO
El Vaticano en la geopolítica; dos papas: León XIV y Trump I
Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
Volieron a fallar los pronósticos papables
Por Luis Soto ▶ 5

POLÍTICA PARA GUAPOS
El papa León la tiene dura
Por Alberto Tavira ▶ 10

DÍA CERO
Algoritmos criminales: la IA al servicio de las redes criminales
Por Juan Manuel Aguilar ▶ 20

HACIA UNA CONVENCIÓN HACENDARIA
3...Urge mejorar las finanzas públicas
Por Juan Matías Delgado ▶ 14 y 15

SEGURIDAD
Ahoga violencia a Sinaloa; aumentan bloqueos y tiroteos
▶ 12

LA JORROBA
Alicia Villarreal por poco y no la cuenta
Por Adela Turón ▶ 24

NACIONAL
Fuerza aérea, la acción de Defensa contra los guerrilleros, afirma el ejército
▶ 7

ZEDILLO Y LA BANCA COMERCIAL
• Hubo lavado de millones de Carrillo Fuentes
Por Pablo Cabezas Díaz ▶ 3

INFLACIÓN INCONTENIBLE; SE DISPARA 3.93%: NEGI
▶ 13

BAJAR TASAS Y PREPARARSE PARA TIEMPOS DIFÍCILES, PIDE SHEINBAUM A BANQUEROS
▶ 13

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Enrique Muñoz y Fernando Martínez

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad pública**



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



DENISSE KURI
"MAMÁ GALLINA"

Este es el nombre de la nueva colección que la diseñadora Denisse Kuri presentó en el Volvo Fashion Week de Ciudad de México. Su trabajo, dice, celebra la maternidad como fuerza transformadora del corazón y la mente. **SOY**

TELECOM
La CIRT critica poderes del nuevo regulador

La libertad de expresión no puede estar sujeta a decisiones de una agencia controlada por una sola persona, dijo José Antonio García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). **Pág. 8**

SHEINBAUM
Pide a la banca más crédito

NUEVO NAYARIT. Las utilidades de la banca comercial han crecido, pero solo 33% de los mexicanos accede al crédito, "si tenemos un problema", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en la Convención Bancaria. **Pág. 12**

SINALOA
Narcos entran al robo de autos y comercios

CULIACÁN. Solo en lo que va del año estos delitos crecieron 135 y 59.4 por ciento, en ese orden. Lo hacen para compensar el alto costo de la guerra interna entre facciones del Cártel de Sinaloa, dicen expertos. **Pág. 4**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

EL NUEVO PASTOR

LEÓN XIV

CIUDAD DEL VATICANO. Alrededor de 95 votos de sus compañeros cardenales llevaron a Robert Francis Prevost a convertirse en León XIV, el Papa 267 de la Iglesia católica y sucesor del Papa Francisco. "La paz sea con ustedes", fueron las palabras del primer Papa estadounidense y peruano frente a miles reunidos en la Plaza de San Pedro. "Con una rapidez que puede sorprender solo a aquellos que leen la vida de la Iglesia con las lentes de la política, el cónclave ha designado al sucesor de Pedro", destacó el director editorial del Vaticano Dicasterio de la Comunicación, Andrea Tornielli. **Pág. 24 y 25**





A ocho meses del conflicto entre "Los Mayos" y "Los Chapos", el cártel ha diversificado sus actividades ilícitas, de acuerdo con registros de la Fiscalía General de Justicia



f La Prensa Oficial

la prensa

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 9 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECCIÓN: LEIS CARRILES | ABOGADO: MÓNICA CEPIL | MÓVIL: 55 35 35 53 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL: MEDICANA | PAQUETES Y RAMOS DE RAZQUEL, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL*

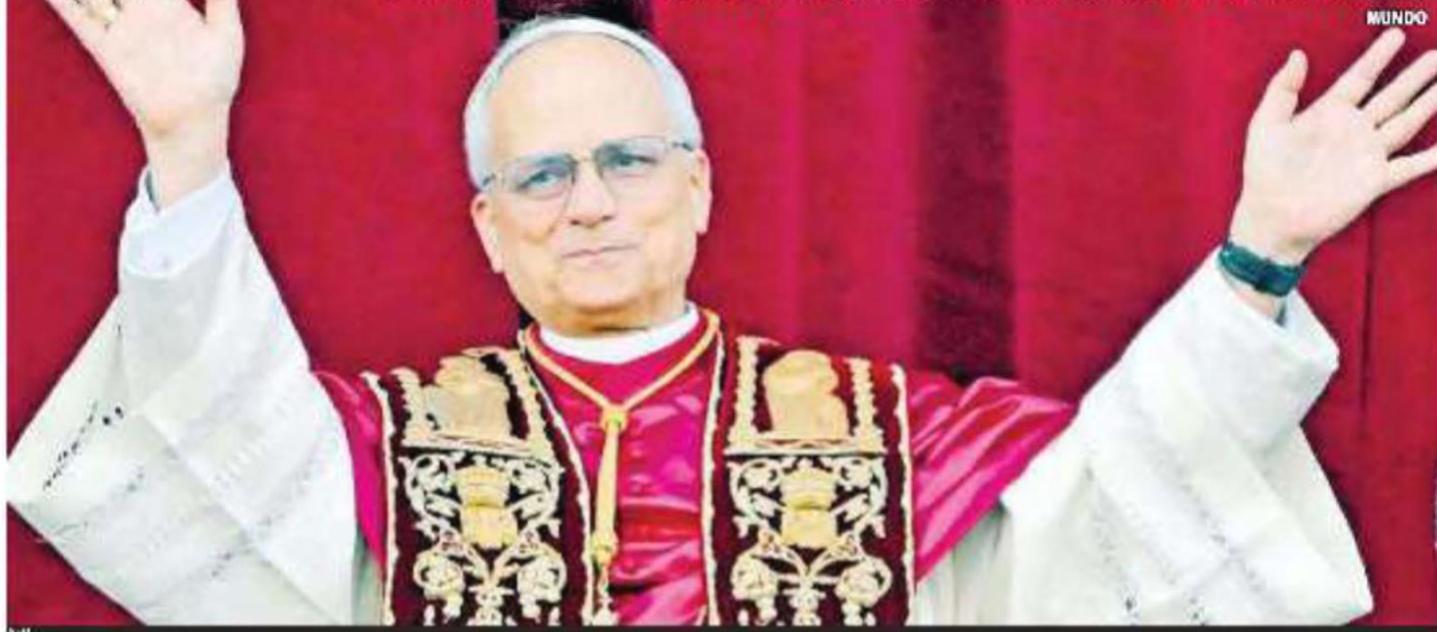
EL PERIÓDICO QUE LO QUE OTROS COLLAN



¡LEÓN XIV!

EL ESTADOUNIDENSE ROBERT FRANCIS PREVOST, DE 69 AÑOS, SE CONVIRTIÓ ESTE JUEVES EN EL SUCESOR DEL PAPA FRANCISCO Y EN EL PRIMER PONTÍFICE NORTEAMERICANO DE LA HISTORIA

MUNDO



Detienen a policía municipal de Nicolás Romero que hacía labores de hakaón para grupo criminal

Pág. 30



Por Día de las madres, empresarios esperan una derrama económica de más de 5 mil mdp en CDMX

Pág. 5



Iztapalapa apoyará económicamente a jefas de familia por el Día de las Madres

Pág. 4



DESTACAN SU LABOR PASTORAL Y CONCILIADORA

León XIV, un Papa de EU con aire latino

Robert Francis Prevost fue elegido como el Pontífice 267. En medio de un contexto global de tensiones geopolíticas y polarización social, el originario de Chicago, Estados Unidos, y nacionalizado peruano, instó a construir puentes y al diálogo; además, reconoció a Francisco, su predecesor, de quien fue muy cercano. En su mensaje, señaló que la Iglesia busca la paz, que Dios ama a todos y que el mal no va a prevalecer **MUNDO P. 11 Y 12**

SHEINBAUM ACUERDA CON LA BANCA DAR APOYO A LAS PYMES

Tras la firma del pacto, la mandataria externó su optimismo sobre la negociación de aranceles con Estados Unidos **NEGOCIOS P. 16**



Exhibe García Harfuch a jueces por liberar a 164 delincuentes

El funcionario destacó que en lo que va del sexenio, las determinaciones favorecieron a 26 personas que pertenecían a diferentes grupos criminales como los cárteles Del Golfo y De Sinaloa, entre otros. En tanto, el INE reafirmó que no anulará candidaturas irregulares al PJ **MÉXICO P. 3**

ENCABEZA YASMÍN ESQUIVEL ENCUESTA RUMBO A ELECCIONES

MÉXICO P. 4



DÍA DE LAS MADRES

MAMÁ, CAPAZ DE TODO POR AMOR A SUS HIJOS

Ser madre hace que se olviden los límites establecidos, como Cristina Robles, quien se abrió paso hace más de dos décadas como organillera en un oficio de origen machista; otras, como las buscadoras Fabiola Campos e Isabel Cruz resignifican la maternidad en su lucha por localizar a sus familiares **PÁGINAS 7, 13 Y 18**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:00	TOLUCA	VS	MONTERREY	+102	+255 +260
10	21:10	AMÉRICA	VS	PACHUCA	-136	+270 +375
11	08:15	BARCELONA	VS	R. MADRID	-107	+300 +230

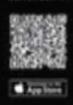
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE MEYER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,818**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*SELECCIÓN DE APUESTAS: TOLUCA VS MONTERREY, AMÉRICA VS PACHUCA, BARCELONA VS R. MADRID. LÍMITE DE APUESTA: \$1,000. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

ova ciones

VIERNES 9
DE MAYO DE 2025
NUMERO 27.040 AÑO LXXXIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PARA MIPYMES

Créditos más baratos, si cae la informalidad

Banqueros advierten que no bajarán las tasas de interés hasta consolidar los registros ante el SAT. **Pág. 24**

JOSÉ MELTON



PREVIO A CONCIERTO

Colapsa escenario en la GAM; hay 6 heridos

El accidente habría sido causado por la lluvia y los fuertes vientos. Los afectados son trabajadores que realizaban el montaje de la estructura. El PAN exige investigación. **Pág. 23**

SE ECHAN LA BOLITA

Caso Cuau, en la congeladora legislativa

Desde la Cámara de Diputados se señala a la fiscalía de Morelos por no aportar nuevas pruebas. **Pág. 21**



Juan Ortiz
Tirós libres **Pág. 50**

Escriben

DURANTE PRIMER CONVERSATORIO

No rotundo a ley telecom

No sólo la oposición, sino organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y representantes de la industria de la radio y la televisión solicitaron al Senado rehacer la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Si bien el senador Javier Corral reconoció falta de cuidado en la elaboración del proyecto, y anunció que el artículo 109 será eliminado, como adelantó la Presidenta, los asistentes advirtieron los riesgos de otorgarle facultades ilimitadas a la Agencia de Transformación Digital. **Pág. 17**



LAURA LOVERA

REUTERS



P. 26-27

LEÓN XIV, NUEVO PAPA

EL 'TAPADO' DE FRANCISCO

CON UN DISCURSO CENTRADO EN LA PAZ, ROBERT PREVOST, DE 69 AÑOS, DE NACIONALIDADES ESTADOUNIDENSE Y PERUANA, SE PRESENTA ANTE EL MUNDO COMO EL NUEVO PONTÍFICE

TODO PARA LA VUELTA

Necaxa perdona a Tigres en casa

Ante un Nahuel inspirado, los Hidrorrayos se cansaron de fallar y tuvieron que quedarse con el empate. **Pág. 6-7**



P. 4-5



MEXSPORT

DOBLETE DE MONTAÑO

Deja la Máquina aturrido al León

Cruz Azul pone un pie en semifinales al ganar como visitante, en el mejor partido del inicio de la Liga. **Pág. 3**



UNITED-SPURS

Una final para la redención

En Europa League, uno de los dos maquillará una pésima temporada en Premier. **Pág. 10**

Hoy, primera batalla por el título del futbol femenino

Pág. 3



20:00 Hrs.
Estadio: Hidalgo
Transmisión: TUI



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Rechaza el INE cancelar ahora candidaturas al PJ y cubrir fallas de evaluación

Violentaría los principios electorales, señala el Consejo General // Titulares del Congreso demandan invalidar 26

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) no cancelará en este momento candidaturas de la elección judicial ni cubrirá las omisiones de los comités de evaluación, no sólo porque carece de atribuciones constitucionales o legales para ello, sino porque al hacerlo violentaría los principios comiciales.

Por unanimidad, el Consejo General del INE respondió de esa manera a los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados, quienes solicitaron al órgano electoral anular 26 candidaturas: ocho por no cumplir con el promedio mínimo requerido en licenciatura y 18 por que presuntamente no gozan de buena reputación, al estar relacionados con investigaciones delictivas vigentes de orden federal.

El INE subrayó que una primera revisión de expedientes tocó a los tres comités de evaluación, uno por

cada poder de la Unión, de donde surgió la lista de aspirantes que el Senado entregó al instituto el pasado 12 de febrero.

La segunda verificación ocurrirá tras la elección y los cómputos, la cual sí estará a cargo del INE y es paso obligatorio antes de la expedición de constancias de mayoría (ganadores). El proceso deberá concluir a más tardar el próximo 15 de junio.

De hecho, el instituto tiene abierta la puerta para que tanto las directivas de las cámaras como los ciudadanos en general le hagan llegar los documentos a partir de los cuales consideran que determinado candidato no cumple con los requisitos de elegibilidad.

Hasta anoche, el INE había recibido 11 denuncias de ese tipo; al mismo tiempo, ha respondido diversas preguntas de aspirantes en específico; por ejemplo, de una persona que impugna a César Mario Gutiérrez Priego (hijo del general Gutiérrez Rebollo, sentenciado por vínculos con el narcotráfico), quien

aspira a ser ministro. El INE aclaró que toda la documentación por los presuntos delitos del aspirante debe ser entregada por los canales oficiales.

Si bien hay 3 mil 398 candidaturas en contienda, luego de restar nueve renunciadas expresas y ocho por "incompatibilidad" (el nombre aparecía en más de una elección), la citada segunda revisión sólo se hará de los ganadores, es decir, máximo de 881 personas.

"Atentos a la apariencia del buen derecho, el instituto toma hoy una decisión que otorga certeza, sin anticipar juicios definitivos y que permita avanzar en el proceso con orden y legalidad", subrayó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, antes de la votación del acuerdo con base en el cual se dio respuesta a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Advirtió que de votar contra algún abanderado en este momento, incidiría de manera perjudicial en las preferencias. Con distintos enfoques, todos los consejeros que hablaron en este punto durante la sesión de ayer reprocharon que el Legislativo pretenda endosar esta responsabilidad al INE, frente a distintas fallas de la aplicación de la reforma judicial.



INE rechaza inhabilitar a aspirantes *indeseables*

Exhibe al Senado.

La selección de perfiles, responsabilidad de los Comités de Evaluación, insisten los consejeros

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Por unanimidad de votos, el Consejo General del INE determinó como improcedente la solicitud que hicieron los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados para cancelar 26 candidaturas presuntamente por no tener buena reputación o por incumplir el requisito legal de promedio mínimo en sus estudios profesionales.

Además, el INE exhibió que la solicitud pretende que la autoridad electoral resuelva las omisiones de las responsabilidades legales que eran exclusivas de los Comités de Evaluación llevándola a “extremos” fuera de la ley, después de aplicar “una legislación con deficiencias” y de dejar la selección de candidatos en manos de personas sin experiencia electoral.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión de Seguimiento de la elección judicial, recordó que “ni la reforma constitucional ni la convocatoria del Senado otorgan facultades a esta autoridad electoral en el proceso de selección de candidatos, sino que dicha actividad estuvo a cargo de tres distintos Comités de Evaluación”, explicó.

Se sumó la consejera Dania Ravel, quien sostuvo que “los presi-

dentos del Senado y de la Cámara de Diputados no tienen atribución de solicitar cancelación de candidaturas.

“Pretenden poner al instituto en una posición en la que tiene que hacerse cargo de situaciones que no le corresponden, estamos ante la omisión de cumplimiento que tenían estos Comités de Evaluación”.

En su turno, el consejero Uuc-kib Espadas no dejó pasar “los problemas legislativos que el INE ha tenido que ir resolviendo” y destacó su “preocupa-

ción por los extremos con los que se le exige al INE actuar cuando son procesos previos y que tenían responsabilidad otras autoridades del Estado”.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, cerró la primera ronda del debate y reiteró que el INE garantizará que las personas a las que se les entregarán constancias de mayoría

son elegibles, por lo que ese proceso vendrá hasta que concluyan los cómputos distritales y se tengan ganadores. —





Consejeros del Instituto Nacional Electoral tras petición del Congreso

Rechazan por unanimidad cancelar candidaturas al PJJ

● Se había solicitado dar de baja a 26 aspirantes relacionados con delitos y el narco

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Por unanimidad de votos, el Consejo General del INE confirmó su rechazo a la petición de los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión de cancelar el registro de 26 aspirantes al Poder Judicial federal considerados como perfiles “riesgosos”; ello al reiterar que no tiene las facultades para quitar candidaturas y menos en etapa de campañas.

El Congreso de la Unión había pedido cancelar 18 candidaturas por no cumplir con el requisito constitucional de gozar de buena reputación y ocho más por no cumplir con el promedio general de calificación.

Sobre el caso de los aspirantes que no cumplen con el requisito de gozar de buena reputación, los **presidentes de las cámaras, Sergio Gutiérrez Luna (Cámara de Diputados) y Gerardo Fernández Noroña (Senado)**, advirtieron que tienen señalamientos de abuso

sexual, lesiones, así como de ser exabogados de algún integrante del crimen organizado.

“De este modo se pretende que el Instituto Nacional Electoral asuma la responsabilidad de cancelar estas candidaturas sin que tengamos atribuciones constitucionales o legales para ello. Quienes tenían la atribución de hacer esa verificación eran los Comités de Evaluación de cada uno de los Poderes de la Unión”, expresó la consejera Dania Ravel Cuevas.

Incluso, la consejera criticó que pretende poner al Instituto en una posición en la que tiene que hacerse cargo de cuestiones que no le corresponden. Además de advertir que tampoco los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados tienen la atribución de solicitar la cancelación de las candidaturas.

“Así que partiendo de esta disposición expresa, ni el Senado ni mucho menos la Cámara de Diputados tienen atribuciones para pronunciarse respecto de la elegibilidad o idoneidad de las candidaturas; de hecho, el Senado, como lo leí, tiene un impedimento expreso para hacerlo”, alertó.

En el mismo sentido, el consejero Arturo Castillo Loza destacó que la reforma judicial plasmó en la Constitución que los Comités se encargarían de evaluar el

El acuerdo aprobado por las y los consejeros electorales señala que es improcedente la revisión de requisitos de elegibilidad solicitada por el Congreso ya que no se encuentra facultado para emitir un pronunciamiento de fondo.



cumplimiento de los requisitos e identificarían a las personas mejor evaluadas que contarán con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño de su encargo y se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.

No obstante, recordó que lo que el INE sí puede hacer es revisar la elegibilidad de las candidaturas que en su momento resulten electas y al momento de calificar la elección, “que es una atribución que sí tiene el Instituto Nacional Electoral para esta elección, verificar que se cumplan con estos requisitos”.

“Entonces, será hasta ese momento cuando este Instituto Nacional Electoral, analizará, efectivamente, la elegibilidad de estas personas y tomará en cuenta los documentos y la información que nos ha sido remitida”, subrayó.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que realizar juicios de valor a favor o en contra de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en las preferencias.

“Ese no es el papel del Instituto, de ahí que la etapa de resultados

sea la etapa idónea para realizar este análisis, pues permite enfocarnos en las y los ganadores de la elección con la entrega de constancias en mayoría y declaración de validez, como ha sido siempre”, expresó.

El acuerdo aprobado por las y los consejeros electorales señala que es improcedente la revisión de requisitos de elegibilidad solicitada por el Congreso ya que no se encuentra facultado para emitir un pronunciamiento de fondo.

Sin embargo, indicó que los requisitos de elegibilidad pueden ser analizados en dos momentos: el primero de ellos es al momento del registro de las candidaturas y el segundo momento es cuando se califica la elección.

“Entonces, la revisión de requisitos de elegibilidad debe realizarse previo a la entrega de Constancias de Mayoría y Declaración de Validez. Y únicamente, para los casos en los que la candidatura tenga posibilidad de recibir una constancia de mayoría.

“Esto es así, toda vez que, al condicionar la revisión hasta esa etapa del proceso electoral, evita una examinación innecesaria o prematura sobre aquellas candidaturas que no alcanzaron el umbral de votación requerido para una posible asignación del cargo”, señala el acuerdo aprobado.



Ese no es el papel del Instituto (revisar las candidaturas al PJF), de ahí que la etapa de resultados sea la etapa idónea para realizar este análisis, pues permite enfocarnos en las y los ganadores de la elección con la entrega de constancias en mayoría y declaración de validez, como ha sido siempre”.

**Guadalupe
Taddei,**

CONSEJERA PRESIDENTA
DEL INE.



INE confirma que carece de facultades para retirar candidaturas al PJJF

El Instituto aprobó su acuerdo en el que reitera que la reforma al Poder Judicial de la Federación le quitó facultades para examinar la idoneidad de los aspirantes

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que carece de facultades para retirar, a 20 días del cierre de campañas, candidaturas rumbo al Poder Judicial de la Federación (PJJF) como se lo solicitaron los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, el pasado domingo.

Por unanimidad de votos, el llamado 'árbitro de la democracia' aprobó su acuerdo en el que reitera que la reforma al PJJF le quitó facultades para examinar



la idoneidad de los aspirantes a cargos de jueces, magistrados y ministros.

El domingo pasado, los morenistas Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, y **Ser-**

gio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados, presentaron tres solicitudes ante el INE, para que se retiren un total de 26 candidaturas por diversos supuestos que los vinculan con órdenes de



aprehensión, carpetas de investigación e incluso por no tener promedio de 8, como lo marca la Constitución.

El INE señaló que se encuentra ante la omisión de cumplir con la obligación que tenían los tres Comités de Evaluación de revisar que cada persona o candidatura cumpliera con todos los requisitos establecidos en la Constitución y en la ley.

“Pretender llevar a cabo una revisión de los requisitos de elegibilidad e idoneidad de las personas ahora candidatas, me parece que en el fondo implicaría una invasión de competencias que llevaron a cabo los comités de evaluación, de los cuales, dos de ellos en términos de la convocatoria, designaron a sus candidaturas y en el caso de un comité las candidaturas fueron designados por el mecanismo de insaculación implementado por el propio Senado, en cumplimiento de una ejecutoria del

Tribunal Electoral. Los listados de candidaturas, como la relación de personas evaluadas y designada, fueron remitidas por Senado de la República a esta autoridad, únicamente para oficializar el registro de candidaturas y elaborar la documentación atiente, no así, para evaluar el cumplimiento de requisitos alguno, porque repito, dicha autoridad ya se había llevado a cabo”, dijo Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del PJF.

El consejero indicó en sesión del INE que, desde luego que esta revisión sería procedente, si la candidatura obtuvo el triunfo y como se advierte de una de las observaciones circuladas, se respete la garantía de audiencia de la persona involucrada.

“Se propone que esta autoridad lleve a cabo dicha revisión si durante el proceso recaba elementos que arrojen una convicción indiciaria si quiera, sobre el hecho de que alguna candidatura incumplió o ha dejado de incumplir con alguno de los requisitos establecidos en la ley o la propia convocatoria. O incluso, si incurrió en alguna mala práctica como falsedad de declaraciones ante autoridad u ocultamiento de evidencias para distraer o afectar el juicio del comité de evaluación”, enfatizó.

Este acuerdo fue aprobado por todas las consejerías ●



Desafía INE al Congreso: no bajará candidatos de la elección judicial

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) desecharon hoy la petición de los legisladores morenistas Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna —presidentes de la Mesa Directiva del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente— para retirar los registros de 26 candidatos a jueces y magistrados, quienes no tuvieron calificaciones necesarias para postularse a las elecciones o han sido señalados por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada, informó Apro.

Durante la sesión del Consejo General del INE, los consejeros se quejaron airadamente respecto al conjunto de inconsistencias legales en las peticiones de Noroña y Gutiérrez, empezando por el hecho de que el organismo autónomo no tiene facultades para poner o quitar las candidaturas a las elecciones judiciales del próximo 1 de junio, y que el Senado está formalmente impedido para “pronunciarse sobre la elegibilidad o idoneidad de las postulaciones”.

Varios consejeros recordaron que los perfiles de los candidatos fueron aprobados por los comités de selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuyos integrantes tenían la responsabilidad de asegurarse de que los candidatos cumplieran con los requisitos.

“En su momento, muchísimas personas juzgadoras estuvieron alertando que no se estaba haciendo una revisión de la idoneidad de los perfiles que se estaban presentando y ahora vemos que tenían razón”, recalcó la consejera Dania Ravel.

Tras la publicación de notas periodísticas que señalaron los perfiles de algunos candidatos —incluyendo Fernando Escamilla, quien ha sido abogado del “Z40”, un líder de Los Zetas—, Noroña y Gutiérrez pidieron al INE retirar las candidaturas de ocho as-

pirantes, quienes no pudieron acreditar su promedio de ocho puntos en la licenciatura; de ellos, siete fueron aprobados por el comité de selección del Poder Ejecutivo y otro del Poder Legislativo.

Los políticos pidieron eliminar a otros 18 candidatos, quienes han sido investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) o han sido señalados por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada. La mitad de ellos fue validada por el comité del Poder Ejecutivo, otros cinco fueron aprobados por el comité del Poder Legislativo, y cuatro más lo fueron por el comité del Poder Judicial.

“Si no hicieron su trabajo, ¿en qué situación estamos ahora? Nos llegan documentos que tienen que ver, no solo con el requisito de buena reputación, sino también con promedios para poder participar y con otras circunstancias que necesariamente tuvieron que ser evaluadas por los poderes”, deploró la consejera Claudia Zavala.

“Se pretende que el INE asuma la responsabilidad de cancelar estas candidaturas, sin que tengamos atribuciones constitucionales o legales para ello”, lamentó Ravel, quien recalcó que “tampoco los presidentes del Senado y la Cámara de Diputaciones tienen la atribución de solicitar la cancelación de las candidaturas.”

En su resolución, el INE declaró improcedente la revisión de los requisitos de elegibilidad, pero pidió al Senado y a la Cámara de Diputados que le entregue información sobre las candidaturas cuestionadas para negarles la constancia de elección en caso de que ganen en las urnas el próximo 1 de junio.

“La solicitud a la que hoy respondemos nos pide realizar acciones para las cuales, ni la ley, ni la Constitución nos facultan”, abundó el consejero Uuc-kib Espadas.



Consejeros del INE se van por la fácil: batean al congreso. (Foto: Cuartoscuro)



Batea INE llamado del Congreso a tumbar candidaturas

PATRICIA RAMÍREZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la posibilidad de cancelar las candidaturas de 26 aspirantes a distintos cargos en el Poder Judicial, algunos de ellos acusados de estar vinculados al crimen organizado, y señaló que no tiene esa atribución, porque no fue la autoridad electoral la que otorgó esos registros.

Durante la discusión de la solicitud presentada por los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, los consejeros electorales determinaron además solicitar a la Cámara alta remitir los expedientes de las candidaturas que se encuentran a su resguardo, pues la información contenida en los expedientes cuenta con el valor probatorio necesario, ya que dichos actos y documentos fueron obtenidos con motivo de la postulación de las personas interesadas en ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, solicitaron el auxilio y colaboración de los poderes de la Unión, a través del Senado de la República, para que proporcione la información relacionada con los expedientes de las personas candidatas, para poder evaluar si se cumplen o no los requisitos de elegibilidad para los distintos cargos.

La consejera electoral Dania Ravel advirtió incluso que la solicitud de retirar candidaturas atenta contra la presunción de inocencia y los derechos humanos, pues en el escrito que les presentaron se habla de algunas investigaciones en curso y no de sentencias firmes.



...Y Padierna dice que es momento de frenar abonos

PATRICIA RAMÍREZ

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, demandó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados incluya la conformación de una comisión especial para investigar las presuntas irregularidades en el manejo del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), en la agenda del periodo extraordinario de sesiones que se realizaría en junio.

La legisladora precisó que la deuda comenzó con 552 mil millones, pero ya se pagaron 2 billones de pesos, pero todavía falta por pagar un billón de pesos, "porque los pagarés Fobaproa tuvieron una tasa de interés mañosa, de tal manera que nunca o casi nunca se termina de pagar la amortización y de por vida estuviéramos pagando intereses de esta deuda".

Padierna subrayó que es momento de revisar e intentar parar estos pagos, a través de un acuerdo con la banca, a fin de que no se someta al país en una crisis financiera que nadie desea.

Explicó que la Comisión Permanente no tiene facultades para crear nuevas comisiones, pero se puede lograr apenas comience el periodo extraordinario en la Cámara de Diputados que se avale esta comisión, para abordar este tema.

Agregó que elaborará un documento técnico junto con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, para sustentar la necesidad de conformar esta comisión.

Cuestionada sobre el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar el informe que realizó en 1998 la Auditoría Superior de la Federación, anotó que la propuesta puede ser lo más conveniente "para que se conozca la verdad".

Dolores Padierna propuso crear una comisión especial para investigar las presuntas irregularidades del fondo.



Kenia López Rabadán se encuentra a Fernández Noroña en el avión y duda: "¿Le hablo o no le hablo?"

La diputada panista publicó una fotografía de ella sentada a lado del presidente del Senado

Por Fernanda López-Castro

08 May, 2025 01:17 p.m. MX

Kenia López Rabadán, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), coincidió en un vuelo comercial con **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado y legislador del Partido del Trabajo (PT), rumbo a Nayarit. En su cuenta de X, la panista publicó una fotografía de ella sentada avión junto a Fernández Noroña, quien es considerado uno de los políticos más polémicos de la actualidad y de los principales críticos de la oposición. En la misma publicación, la diputada detalló que ambos viajan rumbo a la **88 Convención Bancaria**, que se realizará en el Centro de Convenciones Vidanta, en **Nuevo Nayarit** y cuestionó a sus seguidores sobre si le habla o no. "No lo puedo creer!! Me tocó al lado de [@fernandeznorona](#), rumbo a la 88ª Convención Bancaria. ¿Le hablo o no le hablo?", se lee en la red social.

[Kenia López Rabadán se encuentra a Fernández Noroña en el avión y duda: "¿Le hablo o no le hablo?" - Infobae](#)



CRÓNICA POLÍTICA

Y el INE bateó la solicitud de cancelar candidaturas judiciales, en este momento...

Por Rosy Ramales*

Por unanimidad, el Consejo General del INE bateó la solicitud de las presidencias de las mesas directivas de las cámaras de Diputados y de Senadores para cancelar 26 candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación; 8 por incumplir el promedio escolar exigido y 18 por incumplir el requisito de probidad debido a presuntos vínculos con el crimen organizado o porque tienen abierta investigación judicial.

Consejeras y consejeros tienen razón: El Instituto Nacional Electoral carece de facultades para cancelar candidaturas en este momento y por motivos como los argumentados por dichas presidencias legislativas. Hay momentos procesales y requisitos de elegibilidad constitucionales y legales específicos.

No hubo ningún consejero, ninguna consejera, a favor de la solicitud, analizada por el Consejo General en su sesión extraordinaria de este jueves. Ni siquiera la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala; quizá porque una cosa es ser pro 4-T y otra, es ignorar la Carta Magna, la ley y la jurisprudencia.

Sí, este es un proceso electoral inédito, sui géneris, pero la misma reforma judicial lo sujeta a los principios y reglas de los procesos electivos tradicionales. Entonces, es necesario dotarlo de certeza y legalidad como bien argumentaron las consejerías, que casi sin excepción precisaron con toda claridad los dos momentos en los cuales el INE revisa los requisitos de elegibilidad: En el registro de las candidaturas y en la etapa de resultados y declaración de validez y de candidatura electa.

Y el INE es ajeno al primer momento, porque no hizo el registro de candidaturas, ni la primera revisión de los requisitos de elegibilidad; sino esta etapa le correspondió a los Comités de Evaluación de cada uno de los Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Ya lo comentamos en columna anterior, la falla de origen está en dichos comités después de la reforma judicial hecha sobre las rodillas.

Las personas legisladoras y expertos como Arturo Zaldívar, no se percataron (¿o sí?) de la importancia y de los riesgos de revisar a capricho o al vapor los requisitos de elegibilidad. Y hasta ahora se dan cuenta que se colaron al proceso electoral candidaturas que no cumplen con ciertos requisitos, siendo quizá el menos relevante el no tener 8 de promedio escolar frente al de probidad, un requisitos subjetivo difícil de probar como bien dijo una de las consejerías.

Ahora quieren tapar el pozo después del niño ahogado, y avientan el paquete al INE, donde, según se vio en la sesión, tienen claro que cualquier paso en falso o juicio de valor aventurado, violaría derechos políticos electorales que son derechos humanos.

Porque no se trata nada más de señalar, sino de probar de manera fehaciente que determinadas candidaturas incumplen requisitos de elegibilidad.

Por cierto, también dejaron claro que cuando toque al INE revisar los requisitos de elegibilidad (el segundo momento procesal tras las elecciones), éste va a revisar que cumplan los 8 de 8 y todo aquél indicado expresamente en la Constitución, en la ley y en la jurisprudencia.

El Senado tampoco puede cancelar candidaturas, desistirse de éstas, sustituirlas. La reforma judicial se lo prohíbe, a menos de que el Senado se atribuya la facultad de resolver lo correspondiente porque no estaba previsto.

Seguramente los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, y Sergio Gutiérrez Luna, o quienes los sustituyan, van a impugnar el acuerdo del INE mediante el cual batearon la solicitud de cancelar 26 candidaturas a cargos judiciales.

A ver qué dice la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde sí pueden (aunque no debiera) interpretar de forma distinta los momentos procesales de revisión de requisitos de elegibilidad bajo el argumento de tratarse de un proceso electoral inédito o cosas por el estilo.

*rosyramalesg@gmail.com

No hubo ningún consejero, ninguna consejera, a favor de la solicitud, analizada por el Consejo General en su sesión extraordinaria de este jueves. Ni siquiera la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala; quizá porque una cosa es ser pro 4-T y otra, es ignorar la Carta Magna, la ley y la jurisprudencia



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



FRENTE POLÍTICOS

1. Necesidades. El INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, respondió con todo y le dijo "no" al berrinche legislativo del Senado, las 26 candidaturas al Poder Judicial impugnadas por **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna** se quedan porque el árbitro electoral no es escoba para barrer errores ajenos. Las cámaras mandaron recortes de prensa como prueba y esperaban cancelaciones exprés. ¿En serio? La ley es clara: los comités técnicos debieron hacer su chamba. Ahora que el proceso avanza, quieren frenar en seco por omisiones propias. En esta tragicomedia institucional equivocarse es el pan de cada día.

2. Buena escucha. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, encabezó la Novena Jornada de Diálogo con Madres Buscadoras, en un país donde encontrar a un desaparecido sigue siendo más un acto de fe que de justicia. Escuchó el dolor de las familias y admitió que no hay soluciones fáciles, pero sí voluntad. Mientras otras gestiones evadieron o criminalizaron, **Rodríguez** pone rostro humano a la política pública. Veracruz, Zacatecas, Guerrero... los estados cambian, el vacío permanece. Si el gobierno de **Claudia Sheinbaum** quiere verdad, empieza bien, porque se está sentando con quienes buscan la suya.

3. Ni Obama. Un nuevo temor se avizora, pues la nueva Ley de Telecomunicaciones propone darle a la Agencia Digital de Innovación Pública un poder que ni en los sueños más autoritarios imaginó nadie... ni **Barack Obama**, como ironizó **Jorge Bravo**,

presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información. Revocar concesiones, manejar datos de millones y regular plataformas digitales desde un solo escritorio, sin contrapesos. **José Antonio García Herrera**, presidente de la CIRT, advierte de la discriminación institucional, y **Adriana Labardini**, excomisionada del IFT, alerta sobre la concentración de decisiones. Control absoluto con disfraz digital.

4. Hombre récord. Mientras **Alejandro Moreno** navega en giras por República Dominicana, en México, el partido que dice conducir se desmorona. A menos de 23 días de las elecciones, el PRI sufre otra desbandada, pues **Luis Enrique Benítez**, exlíder estatal; **Maximiliano Silerio**, exgobernador, y **Rodolfo Guerrero**, exdiputado, abandonaron el barco y en Durango ya se anticipa el naufragio. Veracruz no pinta mejor. El Revolucionario Institucional es ya un fósil electoral y su líder, el dirigente más perdedor de la historia. Como **Nerón Alito** no dirige, incendia. Si algún día don **Alejandro** escribe sus memorias, advertencia, no serán de triunfo.

5. Una de cal. **Jorge Humberto González Bocardo**, exfuncionario de Diconsa, fue condenado a 15 años de prisión por simular una compra de 7 mil 800 toneladas de azúcar por más de 140 mdp. Una victoria para la FEMDO de la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, que logró probar el fraude, el lavado y la red de corrupción que manchó a Segalmex, de **Ignacio Ovalle**. El señor **González** firmó, cobró y desapareció el azúcar, hasta que lo atraparon. Hay 22 órdenes y sólo nueve detenidos. La justicia avanza, pero entre el rastro de complicidades. La condena endulza poco cuando la red sigue fermentando.



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Elección de jueces, impunidad para los salientes corruptos

El próximo 1 de junio se realizarán las elecciones para designar, por el voto popular el nuevo Poder Judicial con jueces, magistrados y ministros.

La idea del ex Presidente, López Obrador es qué con esta nueva selección del pueblo bueno y sabio, se erradique la corrupción en ese sector que vela por justicia de los mexicanos.

Bueno, lo que no sabe el ex Presidente y al Presidenta Claudia Sheinbaum es que con ese mecanismo de votar por los nuevos jueces, magistrados y ministros, no es una garantía para eliminar la corrupción y cotos de poder.

El problema más bien, tenía que ser una limpia al interior de los tribunales y castigar con penas severas y ejemplares a esos jueces, magistrados y, si hubiese ministros, también, que hayan incurrido en actos, comprobables de corrupción.

Desde luego que es más que claro que hay juzgadores con nombre y apellido que gozaban de privilegios para, incluso hacer del nepotismo el deporte favorito en sus familias, hasta 17 familiares le encontraron a un magistrado de circuito de Durango que tenía en su jurisdicción, era intocable.

Todos esos actos de vergüenza, quedarán impunes con este mecanismo del ex Presidente y la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum, pues lejos de castigarlos, los han premiado con su riqueza acumulada con el borrón y cuenta nueva.

Hoy con esta reforma que se aprobó y está en funciones, se convirtió en su salvoconducto de impunidad y ahora podrán gozar sin el menor problema de toda esa fortuna que



lograron en base a actos de corrupción en otorgar amparos a delincuentes, liberar narcotraficantes, descongelar millonarias cuentas bancarias del lavado de dinero y más. De nada sirvió que los señalara el propio **Ricardo Monreal** que hoy es el líder de la Cámara de Diputados sobre los expedientes que mantenía de casos específicos de juzgadores enlodados, sobre todo por involucramiento a personajes del crimen organizado y de paso nepotismo.

Los propios presidentes del Congreso, Gerardo Fernández Noroña del Senado y **Sergio Gutiérrez** de la Cámara de Diputados, este último recientemente desnudó a juzgadores de Tamaulipas que protegen al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y como se ve, no creo que se pueda hacer nada.

No hay un solo caso de un juzgador que haya sido amonestado por esas causas, las mismas que en Palacio Nacional se pasaron todo el sexenio de no bajarlos de corruptos.

Ese era el fondo que se debería atacar y no llevar a elecciones, pues se afectó al grueso de trabajadores que estaban haciendo la talacha de aprender y curtirse en las tripas del Poder Judicial para poder concursar, en base a sus conocimientos y no de dedazo, un cargo de juzgador.

Más bien entendemos que esa reforma Presidencial, es un nuevo mecanismo implementado desde Palacio Nacional para apoderarse del Poder Judicial. No vemos que sea de otra forma. Está más que claro que las votaciones serán etiquetadas por la militancia de Morena con sus tradicionales movilizaciones de compra de votos.

López Obrador fue un Presidente muy brabucón mediáticamente, pero muy tibio y cobarde en lo legal y jurídico. No metió, en su sexenio a nadie a la cárcel y no había un día que no señalara actos y más actos de corrupción, fue, dirían en el barrio, un Presidente zacatón.

Como ejemplo, anote el caso de Segalmex, hay un quebranto superior a los 15 mil millones de pesos, y sus directivos se placean como si nada.

En lo político, está el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, señalado por estados Unidos de proteger al cártel de los chapos, como presunto responsable de asesinar el ex rector y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, en acusación directa de Ismael "El Mayo" Zambada que acusa incluso lo haya traicionado para entregarlo al gobierno de Estados Unidos. López Obrador simplemente respaldó al gobernador.

APUESTA COAHUILA A LA EDUCACION

El proyecto del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, de dotar de internet a todas las escuelas del sector rural, o más bien del campo, alcanzó el 77 por ciento de todos los planteles, los beneficios actuales van para unos 13 mil alumnos y maestros.

Sume que ese proyecto va acompañado de la entrega de tenis, zapatos, uniformes y útiles escolares, una extraordinaria ayuda para la economía de los padres de familia y que, sin duda es un ejemplo que debería ser por ley, un decreto universal para todo el país.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA.MX

0

09/05/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/eleccion-de-jueces-impunidad-para-los-salientes-corruptos/>



Teoría de la Conspiración

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente en el Senado, Morena y el PRI chocaron. Derivado de la falta de reglamento del Congreso, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aplicó nueva norma y mandó cerrar el micrófono al diputado priista, Rubén Moreira. El nuevo reglamento para regular las participaciones de los legisladores no logró ser avalado por los diputados antes del cierre del periodo ordinario, que concluyó el pasado 30 de abril y sigue vigente el anterior.

Además, los diputados y senadores de Morena y sus aliados impulsaron la discusión de una agenda legislativa sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Morena, tenía como prioridad en

esta sesión hacer un recuento del Fobaproa, crear una comisión de la verdad y arremeter contra el ex presidente Ernesto Zedillo.

Dolores Padierna, diputada de Morena, inició el ataque contra Zedillo bajo el argumento de que el rescate bancario durante su sexenio tuvo irregularidades, generó daños al país y al erario público por miles de millones de pesos.

Padierna llamó a revisar a fondo este mecanismo de rescate financiero y exigió responsabilidades a quienes, según ella, permitieron un presunto saqueo a la nación.

“Hagamos una verdadera auditoría, porque la auditoría que se practicó en aquellos tiempos fue, insisto, una verdadera simulación”, dijo. Por su parte, el diputado del PRI, Rubén Moreira, demandó al presi-

dente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, no aplicar un reglamento sin aprobar por diputados.

El priista reclamó a Noroña que se imponga una agenda política, con el propósito de distraer la atención de los graves problemas del país.

Fernández Noroña acusó a Moreira de introducir “la agenda política por la puerta trasera”.

Fernández Noroña en un hecho inédito instruyó a servicios parlamentarios a cerrar el micrófono de Rubén Moreira, quien acusó de “fascista” al morenista.

Senadores de oposición reclamaron que Morena y sus aliados impulsaran reglas que no fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado para regular los debates en la Comisión Permanente.



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: “¡TOMADURA DE PELO!”, ELIMINAR SOLO ARTÍCULO 109; RICARDO MONREAL: NO HABRÁ CENSURA, NO SE CONSIDERA

El Senado inició análisis de la reforma en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en foro que organizó Junta de Coordinación Política que preside Adán Augusto López Hernández y comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos.

El asunto, atrajo a ponentes de nivel en el rubro, los cuales, coincidieron en riesgos de una censura, mordaza y atraso en el sector, de no modificar la reforma.

Ayer, por la mañana, Presidenta de la República, tiró línea, en el sentido de que se retire de su proyecto, controversial artículo 109, que faculta a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, bloqueo de plataformas digitales y redes sociales.

Molesto por la intención gubernamental de quitar de la reforma, ese artículo, cuando hay otros iguales de represores para libertad de expresión y de información, el senador Ricardo Anaya Cortés, replicó:



-“Solo eliminar el 109, sería una tomadura de pelo. Es decir, que el 109 se tiene que ir, no tengan ustedes ninguna duda, pero se tienen que resolver muchas otras barbaridades, porque hoy, como está la ley (la iniciativa que envió titular del Poder Ejecutivo Federal), el gobierno va a poder acceder a la geolocalización. O sea, saber en dónde estás en tiempo real, cuando se le pegue la gana”.

Una vez más, vuelve a ilustrar su oposición al proyecto de ley mordaza:

-“La redacción actual, viola el Tratado de Libre Comercio, lo cual, nos va a meter en un problemón económico. Y lo más grave, concentra en una sola persona todas las facultades para dar concesiones, quitar concesiones, bloquear tu plataforma digital, bloquear tu cuenta de Twitter, de Facebook, de Instagram, si no le gusta al gobierno lo que estás diciendo”.

En breve entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en 2018, en el contexto del “conversatorio” que organizó Cámara de Senadores, Anaya Cortés, insistente:

-“Entonces, respuesta concreta: ¡claro que se tiene que ir el 109! ¡Es una barbaridad!”.

Y persistente:

-“Pero si solo se va el 109, esto habrá sido una absoluta tomadura de pelo”.

Tiene razón el legislador panista, excesiva concentración de poder en una sola persona, desde la ATDT, para el sector telecomunicaciones y radiodifusión en el país.

Exceso de facultades a un solo individuo en un sector prioritario de la nación, empeora futuro del sector, cuando dependerán de la voluntad del responsable de esa Agencia, ATDT, José Antonio Peña Merino.

Cuando anunciaron esa Agencia, denotaron que su propósito era modernizar ese sector en la administración pública, en los centros escolares, hospitales, aeropuertos, etcétera.



Ahora resulta, que tendrá labores de censor de todo lo que significa medios electrónicos, prensa escrita y los fuertes medios alternos de información y comunicación, donde el Vox Populi, se expresa de manera abierta: las redes sociales.

Esas que, coadyuvaron a que un locuaz antecesor del gobierno de Sheinbaum, ocupe el máximo cargo al que aspira un actor político en este país, pero merced al pacto que hizo con Enrique Peña Nieto, cual, en tiempo y forma -trimestre 2018-0, ventiló ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Que esa geolocalización ciudadana que contempla el régimen Sheinbaum, lo consideren para el rubro de seguridad pública, se entiende, pero merece repudio, si se trata de establecer una vigilancia personal, para los adversarios políticos que, considere el gobierno federal, estatal o municipal.

Usos y costumbres de la gobernanza en este país, sea quien sea, el que ocupe el poder, hombre y mujer, es que las intervenciones telefónicas, permean y su ejercicio, es cada vez más prioritario para el poder en turno: saber que habla y que hace el adversario o contrario.

Ayer, en este espacio, señalamos ese riesgo, de que, a través de geolocalización, ejercer control en la vida de un ciudadano en México, máxime, si es opositor del régimen, cual advirtió el dirigente panista, Jorge Romero Herrera.

O como lo advirtió de igual manera, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, al terminar primer día de los trabajos de ese foro que organizó la Cámara, en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: la mayoría de los ponentes, coinciden en que la iniciativa del gobierno, es regresiva, busca callar las voces críticas y compromete el desarrollo del sector.

Pide al grupo mayor en el Senado, atender e incorporar principales preocupaciones que expusieron 22 especialistas que participaron.



El legislador jalisciense, pondera que las preocupaciones de los ponentes fueron: la ATDT, sin contrapesos y con facultades excesivas para actuar con discrecionalidad; el padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, que violenta el derecho a la privacidad de las personas (geolocalización del adversario al régimen), y la vulneración del T-Mec, porque no garantiza que el órgano regulador de las telecomunicaciones, sea independiente, la ATDT.

Su correligionaria capitalina, María Alejandra Barrales Magdaleno, también manifestó que los ponentes, confirmaron preocupación en el sentido de que la iniciativa, “impacta en libertad de expresión, rompe con las garantías de competencia leal, equilibrada o regulada y nos parece que esto nos sigue dando la razón”.

“Hoy, coincidimos en que está amenazada la libertad de expresión. No hay garantías, no hay nada que confirme que esta es una ley que busque equilibrar o que busque garantizar que no haya un desequilibrio en cuanto a medios de comunicación, en cuanto a las concesiones”.

En la colegisladora, sin demeritar que el asunto está en la cancha del Senado, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, no fustigó oposición de la oposición al proyecto.





-“Bueno, ellos tienen su papel de cuestionar y de criticar todo, o lo que ellos consideren prudente y pertinente. Ellos están en su lucha política y así se debe de entender”.

-“No tengo comentario de descalificación contra ellos, solo sé que están haciendo su trabajo de oponerse por ser oposición, esa es su función y, a mí, no me extraña. Pero las cosas van a salir bien, no va a haber ninguna censura ni ninguna ley que alimente esta posición”.

Tiene razón, así como ellos, en la oposición, se opusieron al rescate bancario que, hoy, como gobierno, no se atreven a cancelar pago de intereses del Fobaproa, por los siglos de los siglos.

Como se opusieron a la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

¡La lucha de los contrarios, pues!, en un sistema político como el nuestro, sin autoritarismos, dictaduras o fascismo, menos con censura o leyes mordaza, como hoy perfilan.

Antes, hoy, y, esperamos en el futuro del país, clase política se exprese de igual manera; los más, con atributos de sensibilidad, con respeto, oficio, altura de miras, no con mentadas de madre o arrebatos de megáfonos ni con cortar el sonido de la tribuna a un legislador.

Los especialistas que participaron en el foro, resaltaron un órgano regulador del sector, autónomo, imparcial, neutral, para detonar la inversión, cerrar brechas digitales y asegurar cobertura universal, cual expresó la directora regional para México, Centroamérica y el Caribe, de Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, Cindy Rayo Zapata.

-“El objetivo, es construir una ley que fortalezca el ecosistema digital en beneficio de las y los mexicanos”, pondera.

El consultor de Access Partnership, Luis Fernando Borjón Figueroa, considera que la ATDT, “es una idea estupenda”, de la actual administración, porque al llevarla a nivel de secretaría de Estado, posibilita establecer proyectos en el ramo.



No obstante, dijo que, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se necesita un órgano regulador, colegiado, profesional, imparcial y con independencia técnica, el cual, podría ser desconcentrado de la propia ATDT.

Priscila Ruiz Guillén, de Artículo 10 Oficina México, fustigó extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y trasladar facultades absolutas a la ATDT, lo que marca un fin a la autonomía e independencia de la autoridad en estas materias.

-“Es el inicio de un régimen de control, bajo la justificación de seguridad nacional y soberanía e infraestructura digital. Al no fijar límites a concentración del poder y propiedad en telecomunicaciones y radiodifusión, se pueden perpetuar los monopolios y reducir la pluralidad informativa”, advierte.

Académica de la UNAM -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Estudios Superiores Acatlán-, Alma Rosa Alva de la Selva, propone reforzar concepto de servicio público, de interés general a sus diferentes expresiones y necesidades, que es el reto de la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

El ex panista y, prófugo de la justicia para el gobierno de Chihuahua, hoy, en Morena, Javier Corral Jurado, criticó que los ponentes en el foro, “también representan intereses estrictos”.

-“Esto no podemos dejar de reconocerlo, es un área, es un sector que, concentra la gran inversión en una parte muy importante de la economía mexicana y siempre hay que estar muy atentos a los planteamientos que se hacen en nombre de esos intereses que, tampoco, por ser estrictos o particulares, son ilegítimos o no son genuinos, pero hay que ubicarlos dentro de un contexto general”.



Pero ya habla como parte del poder en turno: “una legislación, debe estar orientada a generar, efectivamente, competencia, convergencia, a regular y equilibrar el mercado y, muy importante, la rectoría del Estado, en una materia tan estratégica y prioritaria como es ésta”.

Cual consejero de Claudia Sheinbaum en telecomunicaciones y radiodifusión, Corral, asegura: “tiene el compromiso de mantener en esta legislación, un respeto irrestricto por la libertad de expresión y derechos de usuarios como de audiencias en términos de derecho a la información y liberta de expresión”.

-“La presidenta Claudia Sheinbaum, ni pretende censurar, en modo alguno definir qué se dice o no se dice en medios de comunicación o redes sociales, porque ni es su intención, ni su vocación ni su trayectoria. Es una mujer comprometida desde hace mucho tiempo con las libertades de expresión y de información, pero también con la competencia”.

¿Dictadura o fascismo, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión?

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Diputada federal por Zacatecas, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, secretaria de la mesa directiva, celebra disposición del presidente de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna,





para aprobar en el segundo periodo ordinario de sesiones, que arranca el 1 de septiembre próximo, iniciativas pendientes que empoderan a la niñez, entre ellas, dos que, ella, presentó para proteger a menores de edad, del crimen organizado y todo tipo de violencia... ¡Enhorabuena!... Por falta de apoyo del Estado, pequeñas y medianas empresas no proyectan crecimiento, al carecer de nuevas tecnologías, cuando el 75% de los trabajos del futuro, se relacionan con crecimientos en materia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, urge el empresario, Fabricio Ledesma Heinrich... “Urge en México, impulsar la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, para impulsar su desarrollo y competitividad y evitar su corta vida”, expone, al señalar que, por falta de ese apoyo y de nula visión de futuro, mayoría de Mipymes, tienen pocas posibilidades de desarrollo... Es necesario que el Estado apoye a este sector productivo del país, a través de políticas públicas que faciliten su acceso y financiamiento asequible y en condiciones favorables, promoviendo la innovación, competitividad y crecimiento sostenible... ¡Ojalá!... Rescatar la banca de desarrollo para el progreso y beneficio del país, señala senadora de Morena, Laura Itzel Castillo Juárez... “La importancia de este sistema financiero es fundamental para el desarrollo económico y social del país, particularmente, para las y los trabajadores de la banca de desarrollo, de las personas jubiladas y de la banca privada, desde el contexto laboral, expone, durante los trabajos del foro “La banca de desarrollo y la situación de las y los trabajadores bancarias... La Iglesia católica, tiene nuevo Pontífice: Robert Francis Prevost; el Cardenal, nació en Chicago, pero también tiene la nacionalidad peruana; eligió el nombre de León XIV y es el Papa número 267... Prevost, no es un nombre desconocido en América Latina, llegó a Perú, cual misionero agustino, en 1985, luego, dirigió el Seminario de Trujillo, por una década. Más tarde, fue Obispo en Chicago y administrador apostólico en el Callao... En 2015, se nacionalizó peruano. El nuevo Papa León XIV, es además, un hombre muy cercano a su antecesor, el Papa Francisco... En 2023, lo llamaron al Vaticano, para encabezar el poderoso Dicasterio para los Obispos, también presidía la Pontificia Comisión para América Latina y, con elección, Perú,



técnicamente, tiene a un Papa... Se le conoce como discreto, con fama de escuchar, latinoamericano por adopción y se identifica con la línea pastoral de su antecesor... Un Papa, con aceto global y raíces peruanas... Su perfil ideológico, en la Iglesia católica: cercano a la visión del Papa Francisco; su nombramiento al frente del Dicasterio para los Obispos, indica plena confianza del Papa, ya que esta oficina tiene un papel clave en la selección de obispos en todo el mundo; se ubica en línea pastoral del Papa Francisco, que se centra en la misericordia, sinodalidad, escucha, cercanía al pueblo y sensibilidad social; no forma parte del ala conservadora rígida, a diferencia de otros prelados de perfil más tradicionalista o confrontativo (como el Cardenal Murke o el Arzobispo Vigano), Prevost, se caracteriza por un estilo moderado, conciliador y pastoral... No se le conocen declaraciones polémicas contra el Papa, ni posturas reaccionarias, tiene fuerte formación misionera y latinoamericana, lo que lo acerca a las realidades sociales, pobreza y justicia eclesial en América Latina, lo cual, lo ubica cual parte del “bloque latinoamericano de Obispos que han influido en el pontificado de Francisco”... Se percibe como administrador firme, pero dialogante y promueve modelo de obispos más pastorales que políticos, como el ideal de su antecesor, “pastores con olor a oveja”... En resumen, Robert Prevost, representa un perfil progresista, moderado, pastoral y se alinea con las reformas del Papa Francisco, no tiene ideología radical, sino práctico, con fuerte experiencia misionera y sensibilidad por los desafíos del sur global... ¡Bienvenido!... Mañana, 10 de mayo, ¡fiesta nacional en el país!, ¡Feliz Día de la Madre!... Luz y armonía, representa una madre en el hogar, en la familia... ¡Felicidades!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



TRASCENDIÓ

Que uno de los actores más relevantes en la relación del nuevo papa con México será el filósofo y abogado **Rodrigo Guerra López**, quien desde 2021 funge como secretario de la Pontificia Comisión para América Latina y fue uno de los principales colaboradores del entonces cardenal **Robert Prevost** a su paso por ese organismo. De hecho, el papel del queretano fue clave para articular la agenda del Vaticano con la Conferencia del Episcopado Mexicano y mantener una interlocución constante sobre temas como migración, violencia y derechos humanos.

Que como lo adelantamos en este espacio, el Consejo General del INE avaló por unanimidad la respuesta a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, y **Sergio Gutiérrez Luna**, de la Cámara de Diputados, en el sentido de que no tienen facultad legal para pedir la cancelación de candidaturas judiciales y menos que el instituto enmiende los errores y omisiones de los Comités de Evaluación del Legislativo que estuvieron a su cargo. Además, la propia **Guadalupe Taddei** fue clara

al señalar que cuestionar ahora, en plena campaña, los perfiles previamente avalados solo genera inequidad. ¿Habrá quedado claro el mensaje?

Que en otros frentes también fue un mal día para el compañero **Fernández Noroña**, pues el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, desmarcó a su partido del arrebato del senador al ordenar cerrarle el micrófono al coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, en la sesión del miércoles en la Comisión Permanente, aunque consideró exagerado el calificativo de "fascista" con el que el silenciado priista respondió. Más tarde, el ex petista fue vecino de **Kenia López Rabadán**, una de las panista más críticas de la 4T, en el vuelo que los llevó a ambos a la Convención Nacional Bancaria, en Nayarit.

Que algunos colectivos de madres buscadoras impulsan una petición para que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y su equipo de trabajo se sumen a la estrategia del gobierno federal en la materia. Y no se trata de algún reproche a la gestión de su compañera de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sino que reconocen que el funcionario ha dado resultados desde que asumió el cargo y quieren ver reflejada esa eficiencia en la localización de sus familiares. —



KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿Y si lo encuentro qué te hago?

Esta pregunta la hemos escuchado muchas veces en nuestras casas, casi siempre la emisora del reto es una mamá. Y en el fondo siempre son nuestras madres quienes nos ayudan a encontramos a nosotros mismos para ser mejores personas. Por ello, la columna del día de hoy está dedicada a todas las mamás de México, y a la mía, Silvia Rabadán, que está en el cielo y quien, con su ejemplo, me enseñó siempre a trabajar de forma honesta y honorable.

La fortaleza de nuestras mamás radica en su gran amor por sus hijos. Ese profundo amor las motiva a salir adelante, a ser la mejor versión posible, a nunca dejarse vencer. Aunque sin duda, todos sus esfuerzos deben ir acompañados también por el Estado, de lo contrario, sus sueños y sus metas serían muy difíciles de cumplir.

Por ello, en el marco de este 10 de mayo hay que reflexionar sobre la deuda que tiene el régimen con las madres mexicanas. Según datos del INEGI, más de 38.5 millones de mujeres son mamás y al menos, 1 de cada 3 hogares está liderado por una mujer. Las madres se enfrentan a desafíos y barreras constantes, como la violencia, la discriminación en el mercado laboral, la falta de acceso a la educación y a los servicios de salud, así como la inexistencia de un sistema de cuidados que las apoye. Sirva decir que dentro de las iniciativas que he presentado, una de las más trascendentes es para tener, por fin, un sistema de cuidados.

Según cifras oficiales, desde diciembre de 2018 a la fecha, hay 64,701 personas desaparecidas y no localizadas. Este clima de violencia ha generado

que las madres salgan a buscar con sus propias manos y sus propios medios a sus hijos desaparecidos. Esta crisis es quizá la mayor deuda que tiene el régimen con las madres buscadoras, por lo que es necesario que el gobierno rectifique el rumbo y ponga énfasis en la localización -con vida- de todas estas personas que no estarán en casa para celebrar con sus mamás. Una activista ejemplo de entereza, resiliencia y trabajo para los demás es Ceci Flores, a ella y a todas las madres buscadoras este 10 de mayo debemos reconocerles todo lo hecho, incluso en muchas ocasiones contra "el sistema" que, en lugar de ayudarlas, las revictimiza.

La falta de dinero en los bolsillos de las madres mexicanas, así como las carencias sociales, son otra deuda. Las cifras lo confirman, 25 millones de mujeres viven en situación de pobreza, 25 millones no tienen acceso a servicios de salud como doctores o medicamentos; 12 millones no tienen acceso a los servicios básicos en sus viviendas como agua, luz o un techo y suelos firmes. Lo anterior, aunado a la brecha salarial, donde las mujeres siguen ganando 13% menos que los hombres.

Las madres siguen con la carga de cuidar y velar por sus familias porque este régimen no cumplió con su promesa de implementar políticas públicas que les ayuden a desarrollarse en los ámbitos económico, educativo, social, cultural y hasta político.

Las madres mexicanas tienen el derecho de vivir en plenitud, así que, a todas ellas, mi reconocimiento por su amor incondicional, su esfuerzo constante, por sus abrazos y sus risas. A todas, muchas felicidades. ●

Diputada federal. @kenialopezr



BAJO RESERVA

Corral saca el pequeño censor que lleva dentro

:::: Nos cuentan que luego de años de presentarse como paladín de la libertad de expresión, el senador **Javier Corral**, ahora morenista, dejó salir al pequeño censor que lleva dentro. Al conducir los "conversatorios" sobre la iniciativa


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Javier Corral

de ley de telecomunicaciones, don Javier fue implacable para bajarle el switch a la politóloga **Denise Dresser**, con el argumento que se había agotado su tiempo. La académica había criticado en su intervención el chapulineo y la incongruencia política de algunos que pasaron de la oposición al oficialismo, y al parecer se sintió aludido. Minutos después, cuando Corral platicaba con el presidente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, **José Antonio García**, los reporteros se acercaron para entrevistarle, pero les advirtió exaltado que no lo grabaran, cosa que ninguno de los comunicadores hacía. Lo bueno es que don Javier es el garante de que la nueva ley no abra la puerta a la censura. Con esos guardianes, ni falta harán interventores.

Y Adán Augusto ni se dignó a ir

:::: En esos mismos diálogos sobre telecomunicaciones, nos cuentan que varios de los especialistas y académicos que participaron en el primer día de debates se preguntaron dónde estaba el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, pues no se apareció en los paneles a pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** le encomendó organizarlos. Don Adán, nos recuerdan, será quien finalmente conduzca el destino de esta reforma y su ausencia fue tomada como un desprecio a las opiniones, críticas y propuestas frente a la llamada "ley censura". Otros coordinadores, como **Ricardo Anaya**, del PAN, y **Clemente Castañeda**, de Movimiento Ciudadano, sí estuvieron presentes.

Para Noroña viajar ya no es como antes

:::: Ahora que Morena prohibió oficialmente a sus dirigentes y militantes la opulencia y las extravagancias, nos hacen ver que quien por fin se decidió a viajar en clase económica es el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. Nos detallan que el legislador de Morena, criticado repetidamente por consentirse en sus viajes oficiales con asientos en primera clase, voló ayer a Puerto Vallarta en clase turista, para después trasladarse a Nuevo Nayarit y asistir a la Convención Bancaria. Para acabarla de amolar, a don Gerardo le tocó sentarse junto a la diputada panista **Kenia López Rabadán**, con quien ha tenido más de una vez dimes y diretes. Viajar ya no es como antes para el pobre don Gerardo.

Blindan despensas contra políticos y ratones

:::: Ante el inicio de la temporada de lluvias, la Secretaría de la Defensa Nacional se alista a comprar más de 5 mil despensas para que, en caso de que un huracán llegue a impactar las costas mexicanas y se necesite, ya se tengan listos esos víveres en la llamada Reserva Estratégica. Nos indican que para evitar que algún vivo quiera hacer "su agosto", revender las despensas o hacer uso político de ellas, en el Anexo de la licitación E-2025-00034331 se advierte que las despensas deberán tener impresa la leyenda con el logotipo del Gobierno de México de "Prohibida su venta". ¿Será que Sedena les sabe algo a políticos y ratones que merodean en zonas de desastre?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡HABEMUS PAPAM! La elección de **Robert Prevost** como el nuevo jefe de la Iglesia católica marca un hito por cualquier lado que se le vea. Por supuesto, en primer lugar causó sorpresa saber que el nuevo Pontífice era originario de **Estados Unidos**.

DESDE LUÈGO QUE vinieron todo tipo de suspicacias, sobre si el nombramiento buscaba agradar o apaciguar a **Donald Trump**. Sin embargo, conforme se fue develando el perfil de quien decidió llamarse **León XIV**, se aclaró que el nuevo Papa no trae puesta una gorra que dice "**Make Vaticano Great Again**".

Y ES QUE Prevost, si bien nació en Chicago, podría considerarse **el segundo Papa latinoamericano**, toda vez que ha realizado una larga caminata como misionero en Perú, donde, inclusive, adquirió la nacionalidad de ese país, como una muestra de su compromiso con su rebaño espiritual.

SIN DUDA será un papado interesante el de León XIV, no sólo por el momento histórico que le tocó vivir, sino por su propia biografía. Pues todo hace pensar que intentará mantener el **enfoque social** que propugnaba el fallecido **Francisco**. Pero, al mismo tiempo, buscará retomar la tradición del catolicismo, a fin de acercarse a los sectores más conservadores, que claramente se alejaron de la Santa Sede en los últimos años.

SIENDO UN PAPA latinoamericano, inevitablemente tendrá influencia en la Iglesia mexicana. Si a las primeras señales nos atenemos, fue notable ver al cardenal **Francisco Robles** en la primera fila en los balcones de **El Vaticano**, con una amplia sonrisa de satisfacción y la certeza de que el cardenal **Carlos Aguiar** tiene una relación cercana con el nuevo Papa. ADEMÁS DE QUE en la Arquidiócesis de México, la mano derecha de Aguiar, el obispo auxiliar **Francisco Javier Acero**, proviene de la orden de los agustinos, la misma de **León XIV**.



• • •

LLAMANDO A TORRE DE CONTROL. En uno de los vuelos rumbo a **Nuevo Vallarta** repleto de asistentes a la Convención Nacional Bancaria viajaron la panista **Kenia López Rabadán**, una de las más ácidas críticas de la 4T, y el polémico presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y resulta que quedaron juntos, en la misma fila de asientos.

HUBO AMENAZAS DE TURBULENCIA y aunque no está claro cómo fue esa hora y media de vuelo, de acuerdo con los registros, el avión aterrizó sin complicaciones.

• • •

EL SECRETARIO DE GOBIERNO de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, conocido coloquialmente como "**Pepín**", decidió echarle más gasolina al conflicto en el edén y complicarle más las cosas a su jefe **Javier May**.

AYER CULPÓ a los empresarios de incitar la golpiza policiaca contra estudiantes de **Balancán** a los que acusó de esconder explosivos en el Tecnológico.

Y DE PASO REGAÑÓ a medios de comunicación pidiéndoles que informen de "**las noticias buenas**" de Tabasco. "Ya bájenle", recriminó. Se ve que el calor sí está fuerte en esa entidad.



[¿SERÁ?]

Mediador de altura

Algunos de los especialistas aseguran que el actual Papa será un mediador de alto nivel ante un presidente de EU que pasa del insulto al arancel; con Francisco ya había desencuentros, y aunque León XIV no está alineado con él, y ha hecho una que otra crítica a su compatriota-mandatario, el primer mensaje de Trump por el nombramiento fue de conciliación y orgullo: “¡Qué emoción y qué gran honor para nuestro país! Espero con ansias conocerlo (...) Será un momento significativo... A ver cuánto tiempo mantiene así su postura. ¿Será?”

Levantados

Parece que algunos senadores y diputados son de memoria corta, pues pidieron anular 26 candidaturas en la etapa de campaña, pero se les olvidó que en la reforma judicial, aprobada hace unos meses por ellos mismos, no se dieron esas atribuciones. ¿Acaso no leyeron todo lo que aprobaron y ya está en la Constitución? Al parecer sólo fueron a levantar la mano. ¿Será?

Compañía incómoda

Quienes vivieron el vuelo más largo de su vida y, no por el tiempo sino por la compañía, fueron la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenya López, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quienes volaron codo a codo de la Ciudad de México a Nayarit para asistir a la Convención Bancaria. Nos cuentan que si bien no platicaron, durante el vuelo sí fueron educados y se saludaron. ¿Será?

¿Censura?

Ayer arrancaron en el Senado los conversatorios para analizar la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y, como era de esperarse, la oposición, por enésima vez, esgrimió que es la Ley Censura, argumento al que se sumaron varias empresas que se verían impactadas y, aunque todos casi casi dijeron que será el apocalipsis de las redes, algo llama la atención ¿por qué los banqueros no han criticado la propuesta? ¿Será?

¿Y Movimiento Ciudadano?

Este mismo viernes, se llevará a cabo la audiencia del alcalde emecista de Teuchitlán, José Asunción Murguía Santiago, a quien la Fiscalía General de la República pretende vincular con una agrupación criminal. En todo este proceso, el Movimiento Ciudadano, de Jorge Álvarez Máynez, no ha dado pronunciamiento alguno sobre el caso de su militante; es más, dicen que algunos de los que han buscado algún posicionamiento del partido recibieron un: “por el momento” ninguna declaración. ¿Será?

Aviso desde Roma

Nos comentan que la designación de un nuevo Papa es, además de un tema obviamente religioso, un asunto de máximo interés geopolítico; de ahí que los dos cardenales mexicanos que participaron en el cónclave mantuvieron informadas a las autoridades del país, hasta donde las reglas de Roma les permitieron, sobre el ánimo del evento. Por anticipado, se notificó a México que los apoyos europeos apuntaban a uno de los representantes estadounidenses... ¿Acaso occidente tiene un aliado para hacer frente al creciente bloque oriental? ¿Será?



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

PAN

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

PT

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

MOVIMIENTO
CIUDADANO

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Monreal: sería irresponsable dejar de pagar el Fobaproa

El coordinador de Morena criticó que ahora el PRI llamó a no hacerlo

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque el Fobaproa representó una “salvajada” y un “grave acto de irresponsabilidad política” por parte de quienes lo aprobaron, “no es posible técnica ni financieramente” dejar de pagar esa deuda, por lo que el llamado del PRI en ese sentido es irresponsable, señaló [el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal](#).

En conferencia de prensa, en la que dio a conocer un balance de los trabajos del segundo periodo de sesiones ordinarias de la actual Legislatura, el zacatecano indicó que en los próximos días su grupo parlamentario se reunirá para discutir la posibilidad de formar una comisión que analice lo ocurrido con el Fobaproa.

En ese marco, consideró que el rescate bancario aprobado por el Congreso en 1998, a propuesta del entonces presidente Ernesto Zedillo, “fue para mí una decisión salvaje, de profundas consecuencias, porque la gente más humilde, más pobre, sigue pagando el Fobaproa y vamos a seguirlo pagando muchos años más”.

Sin embargo, pese a reiterar que esa decisión “del PRI y el PAN fue una salvajada y un grave acto de irresponsabilidad política”, Monreal enfatizó que la petición del grupo parlamentario del *tricolor*, en voz de su coordinador, Rubén Moreira, de dejar de pagar dicho fondo, es inviable.

“No es posible técnica, financiera, políticamente porque hacer eso nos aislaría del mundo y nos colocaría en un país vulnerable y desconfiable en el cumplimiento de compromisos internacionales. Nosotros no lo vamos a hacer, no lo hemos hecho y no lo vamos a hacer”, recalcó.

Por otra parte, consultado sobre la posibilidad de que el T-MEC desaparezca, como sugirió el presidente estadounidense, Donald Trump, el morenista recalcó que dicho tratado comercial va a continuar porque “es indispensable”. No renovarlo, dijo, “sería suicida para los tres países”, pues juntos pueden competir de mejor forma ante los bloques de Europa y Asia.

A propósito del nombramiento del nuevo Papa, Monreal saludó la designación de Robert Francis Prevost, cuyo perfil elogió por ser cercano a los sectores más vulnerables.



CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro.

MONREAL AL PRI

“Imposible”, cancelar pagos del Fobaproa

Fue el tricolor “el que lo aprobó y sería desastroso para México incumplir un compromiso financiero”, señala

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó como irresponsable e imposible la cancelación de los pagos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y le recordó al PRI que “fue ese partido que aprobó esos pagos y pese a lo popular que pueda parecer, saben que no se pueden desconocer compromisos internacionales”.

“Todos aplaudiríamos que, a partir del próximo año, no se pague un cinco de deuda, pero son compromisos internacionales que ellos votaron y que obviamente el gobierno mexicano lo asume como ins-

titución, y es muy irresponsable decir déjelo de pagar, no es posible técnica, financiera y políticamente, porque hacer eso nos aislaría del mundo y nos colocaría como un país vulnerable y desconfiable del cumplimiento de compromisos internacionales”, acotó.

Insistió en que fue un “grave acto de irresponsabilidad política en su momento el que se cometió y también es irresponsable el planteamiento del PRI de eliminar los pagos del Fobaproa, porque no es posible”.

Monreal Ávila dejó en claro que el Fobaproa fue “un golpe duro para el país, una decisión salvaje de profundas consecuencias que hasta ahora reciente la población porque siguen pagando quienes

Saben que no se pueden desconocer compromisos internacionales”

RICARDO MONREAL
DIPUTADO

no fueron beneficiados con ello”.

“La gente más humilde, la gente más pobre sigue pagando el Fobaproa y vamos a seguir pagándolo muchos años más por esa decisión del PRI y del PAN. Yo lo recuerdo, porque era gobernador, no era legislador, pero era gobernador de Zacatecas y fue terrible el haber hecho esa salvajada en contra de la población”, atizó.

En este contexto, precisó que 50 mil millones de dólares fueron a financiar y a proteger a los grandes inversionistas, bancos e instituciones, en detrimento de la población que sigue pagando, al convertir la deuda privada en deuda pública.

Asimismo, dio a conocer que revisarán el informe de la Auditoría Superior de la Federación de 1997-1998 sobre el Fobaproa, como lo sugirió la presidenta Claudia Sheinbaum, y por ello ya se están rastreando esos documentos.

DEFIENDE A RUBALCAVA

Consultado sobre el nombramiento de Adrián Rubalcava como nuevo director del Metro, Monreal explicó que la titular del Ejecutivo federal recurrió al libro de ¡Gracias! del expresidente Andrés Manuel López Obrador, donde establece la “necesidad de acuerdos para transitar en una gobernabilidad democrática”.

Aclaró que tiene una buena opinión de Rubalcava, porque renuncia a su partido en un momento clave del proceso electoral y se incorpora a la ‘4T’. “Estaba destinado en el PRI a ser senador”.



Revisarán informes **#Política** de la ASF sobre el Fobaproa

POR YVONNE REYES

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que revisarán el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 1997-1998 sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), como lo sugirió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Vamos a revisar esto que decía la presidenta de revisar el informe de la Auditoría Superior

El diputado Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, dijo que se están rastreando los documentos de lo que calificó como una “salvajada”

de la Federación de 1997-1998. Estamos rastreando esos documentos y estamos rastreando los resultados de la auditoría”, comentó **Monreal Ávila**.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena dijo en conferencia de prensa que la siguiente semana se reunirá con los integrantes de su bancada para abordar este tema.

Fobaproa un golpe duro para el país

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, manifestó que el



FOTO: CUARTOSCURO

Ricardo Monreal se reunirá con los integrantes de su bancada para abordar el tema del Fobaproa.

Fobaproa fue un golpe duro para el país, una decisión salvaje de profundas consecuencias que hasta ahora reciente la población porque siguen pagando quienes no fueron beneficiados con ello.

“La gente más humilde, la gente más pobre sigue pagando el Fobaproa y vamos a seguir pagándolo muchos años más por esa decisión del PRI y del PAN. Yo lo recuerdo, porque era gobernador, no era legislador, pero era gobernador de Zacatecas y fue terrible el haber hecho esa ‘salvajada’ en contra de la población”, señaló.



#Política

León XIV da confianza ante panorama de guerra comercial



Ricardo Monreal calificó al papa León XIV como un religioso comprometido

POR YVONNE REYES

Diputados federales del Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) externaron sus opiniones sobre la elección del papa León XIV.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** lo calificó como un religioso comprometido con la realidad social de América Latina y le deseó éxito en su responsabilidad pastoral.

“Entonces nos da confianza que, en este momento de guerra comercial, de hostilidad en el mundo, de confrontación política e ideológica, surja un papa con estas características”, indicó.

Ricardo Monreal manifestó su seguridad de que el Estado mexicano invitará al líder de la iglesia católica a visitar el país a la brevedad, pero aclaró que la presidenta Claudia Sheinbaum tomará esa decisión en su momento.

“Para mí, va a ser un gran papa; para mí, este señor, este hombre, este apóstol, este jerarca de la iglesia católica, ahora convertido en el máximo representante de la iglesia en el mundo, papa León XIV, va a sorprender al continuar el legado del papa Francisco. Yo tengo mucha confianza en su perfil y estoy seguro que va a demostrar a propios y extraños un liderazgo en la comunidad religiosa católi-

Ricardo Monreal manifestó su seguridad de que el Estado mexicano invitará al líder de la iglesia católica a visitar el país a la brevedad

ca impresionante y por supuesto que el Estado mexicano lo va invitar seguramente, pero esa es una decisión de la jefa de Estado”, dijo.

Confían que cesen ataques hacia los mexicanos

Por su parte, la diputada Noemí Berenice Luna, vicecoordinadora de la bancada del PAN, confió en que con la designación de León XIV cesen los ataques hacia los mexicanos en Estados Unidos.

“Mis oraciones para que, a través de su intercesión, cesen los ataques hacia nuestros paisanos desde Estados Unidos, podamos retomar la relación de cooperación bilateral que nos distingue. Dios ilumine el ministerio de nuestro nuevo papa, un ministerio de amor y reconciliación”, señaló.



Prevost carga con controversias, fue cuestionado por encubrimiento: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, habló de la designación del nuevo Papa, Robert Francis Prevost, estimó que será un buen Pontífice, pero recordó las acusaciones por encubrimiento de casos de abuso sexual cuando fue obispo en Perú.

“Construyó redes tanto en América como en Roma. Entonces también cargó con controversias. He leído de él, dado que, durante su gestión, el tiempo que duró en Perú la gestión fue cuestionada por encubrimiento en algunos casos dentro de su diócesis”, recordó.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s8c6356dccd9f45aba7b516b4194db246%3Fithint%3Dvide%26e%3DZWaou2%26migratedtospo%3Dtrue&sw=>



Así es como la senadora morenista Andrea Chávez desafía el poder de Sheinbaum, según Loret de Mola

La senadora habría hecho un comentario entre otros legisladores que los dejó asombrados

Por Miguel Flores

08 May, 2025 01:59 p.m. MX



(Jesús Avilés/Infobae)

Luego de que la presidenta de México diera indicaciones a los legisladores morenistas para **no hacer campaña antes de tiempo**, la senadora **Andrea Chávez** tuvo un **“desplante” de poder en su contra**.

“¿Va a dejar sus prendas de ropa cara el **hijo de López Obrador** y otros tantos? ¿Van a dejar sus camionetas todos? **¿Va a dejar de volar en primera clase Noroña?** ¿Va a abandonar sus lujos **Pedro Haces?** ¿Realmente se va a bajar del camión de la gubernatura **Salgado papá?** ¿Van a dejar de pelearse **Nahle y Cuitláhuac, May y Adán Augusto, Monreal y Adán?** ¿Van a romper sus vínculos con el **crimen organizado** este, esta o aquel?”, se pregunta el autor de la columna.

Loret de Mola asegura que la presidenta **Sheinbaum** **está en el momento de mayor poder que ha tenido hasta ahorita**, y que su popularidad está en niveles muy altos, aunque falta ver qué hace ante los **desafíos a su poder si éstos se consolidan y frente a las rebeldías contra su decálogo, si estas avanzan**.

“Por lo pronto, traigo a colación la frase que circula en Palacio Nacional: **el peor error que puede cometer alguien frente a Claudia Sheinbaum es subestimarla**. Habrá que atestiguarlo”, concluye la columna.

[Así es como la senadora morenista Andrés Chávez desafía el poder de Sheinbaum, según Loret de Mola - Infobae](#)



TOREA HACES AUSTERIDAD

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum criticó a los morenistas que gustan de una vida de lujos, el diputado y líder sindical, Pedro Haces, fue captado en la Feria de Sevilla, en España, donde presencié una corrida de toros. Cuestionado sobre el viaje, el dirigente de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dijo que esas reglas obligan a los afiliados al partido, y Haces no lo está. **Martha Martínez**





AL FRENTE DEL STC

Monreal confía en Rubalcava

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al manifestar su confianza en la designación de Adrián Rubalcava como nuevo titular del Metro de la ciudad, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo tener una opinión positiva del expriista.

El líder parlamentario recordó que el también exalcalde de Cuajimalpa fue parte de los perfiles de políticos que, procedentes de otros partidos, se sumaron en 2024

a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, contribuyendo a la contundencia de su triunfo.

Interrogado sobre el nombramiento que la jefa de Gobierno de la capital del país, Clara Brugada, hizo de Adrián Rubalcava, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro pronosticó que tendrá un buen desempeño en ese encargo.

“Yo tengo confianza en que Adrián Rubalcava se saque la espina frente a los militantes: actúe con honestidad, con rectitud y con amor a México”, expuso en conferencia de prensa.

“Yo tengo una opinión positiva de él. Trato de no confrontar perfiles ni tampoco pasado. Veo el presente y vamos a analizar y a ser muy

cuidadosos y muy críticos en su desempeño.

“Como todos los que trabajan en el gobierno con la presidenta que provienen del movimiento y los que no también”, expresó el exgobernador de Zacatecas.

Agregó que actualmente en el gabinete de la presidenta Sheinbaum hay muchos integrantes que no son parte de la militancia de Morena.

“Casi le diría un porcentaje mayor”, agregó el líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, para en seguida referirse a los ejemplos de los titulares de las secretarías de Salud, de Agricultura y Energía.

El exlíder del Senado dijo que son varios los secretarios de Estado que no provienen de la militancia activa ni de



Yo tengo confianza en que Adrián Rubalcava se saque la espina frente a los militantes: actúe con honestidad, con rectitud y amor a México.”

RICARDO MONREAL

DIPUTADO FEDERAL

la dirigencia de Morena y que actualmente se desempeñan con eficacia en sus cargos en la administración pública.

Ricardo Monreal respalda a Adrián Rubalcava

CIUDAD DE MÉXICO (CECILIA SALAMANCA).- Diversos sectores han cuestionado el perfil de Adrián Rubalcava como nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, señalan su falta de experiencia técnica en este rubro. Ante esto, la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, manifestaron su apoyo al nombramiento. Ricardo Monreal valoró que Rubalcava renunciara a una posible senaduría por el PRI, para respaldar a la Presidenta. “Adrián Rubalcava renuncia a su partido en un momento clave de nuestra elección y se incorpora a nuestro movimiento. Yo tengo una opinión positiva de él”.



<https://drive.google.com/file/d/1WpW-wmWcynrmNrYSifHHtGgqpaCOvZh/view?usp=sharing>



RICARDO MONREAL RESPALDA NOMBRAMIENTO DE ADRIÁN RUBALCAVA COMO NUEVO DIRECTOR DEL METRO

• **MORENA, RICARDO MONREAL** expresó su respaldo al nombramiento de Adrián Rubalcava como nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, confiando en que desempeñará su función con honestidad, rectitud y compromiso hacia México.

• Durante su participación en la llamada "Legislativa del pueblo", Monreal destacó que mantiene una opinión positiva de Rubalcava, subrayando que no confronta perfiles ni se enfoca en el pasado de los funcionarios. Señaló que será crítico y cuidadoso en la evaluación de su desempeño, como lo hace con todos los servidores públicos, independientemente de su origen político.

• El líder morenista recordó que en el gabinete de la presidenta Sheinbaum hay varios funcionarios que no provienen de la militancia activa de Morena, como los titulares de Salud, Agricultura y Energía, quienes, a su juicio, han demostrado eficacia en su gestión.

• Sobre Rubalcava, Monreal resaltó que dejó el PRI en un momento crucial de



Cuartoscuro

El nuevo director del STC desempeñará al máximo su compromiso hacia México.

las elecciones y decidió sumarse al movimiento de Morena, renunciando a una posible candidatura segura al Senado. Su incorporación al proyecto fue un acto de compromiso hacia el cambio democrático que impulsa la Cuarta Transformación.

• Monreal afirmó que respeta la decisión de la jefa de Gobierno, Brugada, de nombrar a Rubalcava como director del Metro, y puntualizó que su permanencia dependerá de los resultados que entregue en el cargo.

Redacción ContraRéplica



Delgado cree que Morena está fuera de control y que Sheinbaum deberá acelerar definiciones hacia el 2027

Se multiplican los conflictos, desde los estados hasta el Metro de la CDMX. Conversaciones con un expresidente. Las peleas que vienen en el Senado y en Diputados.



LPO [09/05/2025]

El secretario de Educación Pública Mario Delgado conversó esta semana con el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero quien llegó de visita a México. Le mostró los murales de la dependencia que conduce y aprovechó, según pudo conocer esta redacción, para darle un panorama de la política doméstica.

Delgado tiene una opinión muy crítica del presente del partido político que lideró hasta el año pasado. Cree que desde la reunión de consejeros del pasado fin de semana todo lo sucedido ha sido desastroso.

Sheinbaum le ha aportado un control a la administración muy superior al que tenía Andrés Manuel López Obrador. Está decidida a que en su sexenio no existan escándalos como el de Segalmex o el desastre de Birmex. Pero el costo es que la línea política no termina de ser clara, es tenue, por momentos imperceptible,

Los ejemplos son múltiples. En el Senado todos conocen cuáles son las candidatas de Adán Augusto para conducir la Mesa Directiva pero no nadie tiene demasiado claro quien será la elegida por Palacio. En Diputados cuentan que **Ricardo Monreal** ya tiene cuatro nombres para el futuro de la Auditoría Superior de la Federación pero nada se sabe sobre qué piensa Sheinbaum sobre esa posición.

[Delgado cree que Morena está fuera de control y que Sheinbaum deberá acelerar definiciones hacia el 2027 - La Política Online](#)



HAY UNIDAD EN MORENA, AFIRMA SHEINBAUM

La declaración se produce tras el deslinde del PT para prohibir el nepotismo electoral

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que existe "muchas unidad" dentro de Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a pesar de las recientes diferencias públicas.

La declaración se produce un día después de que el PT se deslindara de los lineamientos aprobados por Morena para prohibir el nepotismo electoral. El coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, afirmó que su partido ya contempla este tema en sus propios estatutos desde su fundación y que son una fuerza política autónoma.

Al respecto, Sheinbaum evitó polemizar y destacó que la unidad se refleja en la participación conjunta en las iniciativas legislativas. "Ya mandé mi carta y hay mucha unidad dentro de Morena, con el PT, con el Partido Verde; se puede ver cada vez que se presenta una iniciativa, participan de manera unificada en las votaciones", señaló.

La presidenta añadió que, aunque pueda haber opiniones distintas, la mayoría está de acuerdo con las decisiones tomadas. "Habrá quien tenga una opinión distinta, pero la gran mayoría está de acuerdo. No voy a entrar a este debate", dijo.●

EL DATO

LA MANDATARIA destacó que la unidad se refleja en la participación conjunta en las iniciativas legislativas.



Pacto del guinda con PT y PVEM se mantiene, dice

Claudia afirma que en 4T hay “muchoa unidad”

LA MANDATARIA destaca que la alianza se ha manifestado en la votación de reformas en las cámaras el Congreso; habrá quien opine distinto, pero la mayoría está de acuerdo, añade

| Por Yulia Bonilla y Ulises Arellano

A pesar de la distancia que pintó el Partido del Trabajo (PT) en cuanto a los nuevos lineamientos éticos aprobados por Morena, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay “muchoa unidad” en la alianza de partidos identificada con la Cuarta Transformación.

El pasado miércoles, en declaraciones públicas, el coordinador de la bancada petista en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, dijo que lo avalado por el partido guinda en su Consejo Nacional fue sólo para este instituto, pues se trata de fuerzas políticas independientes.

Al respecto, la mandataria federal aseguró ayer que la alianza de Morena con el PT y con el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) se mantiene, y destacó que ésta se ha expresado a través de las reformas que se votan en el Congreso de la Unión.

**EL
DATO**

EL 25 de abril el líder de diputados del PT dijo que la relación con Morena estaba “congelada” por la soberbia que mostró en la negociación en la elección de Veracruz.

“Hay muchoa unidad dentro de Morena, con el PT, con el Partido Verde. Se puede ver cada vez que se presenta una iniciativa, participan de manera unificada en las votaciones; habrá quien no, que tenga una opinión distinta, pero la gran mayoría está de acuerdo”, sostuvo.

Por separado, Enrique Inzunza Cázarez, senador de Morena por Sinaloa, aseguró que el Partido del Trabajo es “aliado” de esta fuerza política, mientras que los lineamientos aprobados el fin de semana pasado “son para quienes nos asumimos como militantes” del guinda.

Entrevistado por *La Razón*, Inzunza Cázarez apuntó que el PT “es un instituto político distinto, tiene sus propios estatutos y sus propias concepciones de sus principios reguladores normativos”. Con Morena, dijo, “tenemos nuestra propia concepción, y para mí, como morenista, son de inexcusable cumplimiento”.

Añadió que dentro de la alianza de la Cuarta Transformación hay valores que se comparten, como no mentir y no robar. “Creo que todas las personas que nos consideramos rectas, estamos obligados a conservarlos: no mentir, no robar, no traicionar. Están hasta en la doctrina católica”, comentó.

El domingo pasado, el Consejo Nacional de Morena aprobó adoptar cuatro ejes de conducta ética basados en las propuestas enviadas días atrás por la Presidenta Claudia Sheinbaum para establecer que no debe haber prácticas de nepotismo al definir las candidaturas para las elecciones de 2027, y tampoco reelección inmediata.

Los lineamientos incluyen el respeto e igualdad entre la militancia y fomentar la crítica fraterna, lo que implica que quien

“HAY MUCHA unidad dentro de Morena, con el PT, con el Partido Verde. Se puede ver cada vez que se presenta una iniciativa, participan de manera unificada en las votaciones; habrá quien no, pero la gran mayoría está de acuerdo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

aspire a representar al partido en alguna competencia electoral evite toda forma de descrédito, denostación, difamación, violencia política de género o deslealtad.

En cuanto a los valores democráticos, se estableció que todos los militantes deben respetar el resultado de las encuestas que se realicen para elegir a candidatos a cargos de elección popular.

Al término de la sesión, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que, para el caso de las coaliciones, los partidos aliados de Morena, como el PT y el PVEM, se deberán apegar a las mismas normas avaladas en materia de nepotismo, debido a que las acciones rechazadas con los nuevos lineamientos constituyen conductas repudiadas por el grueso de la población.



El PT rechaza la reforma antinepotismo de Morena y recrudece la tensión en la 4T

El partido aliado adelantó que no tomará como propias las iniciativas del partido guinda. "Somos autónomos", aclaró Reginaldo Sandoval. El escenario hacia 2027.



LPO [08/05/2025]

Las consecuencias de la iniciativa presidencial para acabar con el nepotismo continúan y los problemas internos para la 4T no acaban. A las diferencias que existieron con el Partido Verde por la entrada en vigor de la propuesta de Claudia Sheinbaum ahora se agregan las distancias con el PT, que ya anticipó que no tendrá en cuenta las recientes modificaciones internas hechas por Morena para las elecciones de 2027 y que, por lo tanto, podría contar con familiares directos para las diferentes candidaturas que estén en juego.

Como suele ocurrir desde hace tiempo, el encargado de evidenciar las diferencias internas fue el coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien sostuvo que la fuerza que conduce Alberto Anaya cuenta con sus propios estatutos internos y que las nuevas disposiciones "Morena las aprobó para Morena". "Somos partidos independientes", aclaró el zacatecano, quien volvió a mostrar las distancias que empiezan a surgir entre el partido guinda y su aliado a nivel nacional.

[El PT rechaza la reforma antinepotismo de Morena y recrudece la tensión en la 4T - La Política Online](#)



PRI BUSCA LLEVAR VACUNAS A RANGO CONSTITUCIONAL

Moreira detalló que se busca modificar el artículo 4° de la Constitución

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

nacion@contrareplica.mx

El Grupo Parlamentario del PRI presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para elevar a rango constitucional el derecho humano a ser vacunado, informó su coordinador Rubén Moreira Valdez.

Detalló que se busca modificar el artículo 4° de la Constitución Política, a fin de establecer que “las niñas y niños tienen derecho a recibir, de manera gratuita, universal y oportuna, las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación.

“Hay 800 mil niñas y niños en este país que no han sido vacunados [...] Se rompió con una tradición de décadas que nos permitió que se extinguiera, por ejemplo, desde los 70, la poliomielitis; que se extinguiera el sarampión. Hoy han muerto más de 48 niños de tos ferina, hoy mueren miles de personas por

enfermedades y esto es porque no se vacuna”, aseveró.

Además, abundó, se pretende incluir en el precepto constitucional que las autoridades competentes garanticen el suministro, aplicación y seguimiento de dichas vacunas como una obligación prioritaria del Estado en materia de salud pública.

“Le pedimos a la mayoría que lo más pronto que sea posible se dictamine en Cámara de Diputados, en las comisiones de Puntos Constitucionales y Salud”, subrayó el coordinador parlamentario en conferencia de prensa, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, que tiene lugar en el Senado de la República.

En otro orden de ideas, el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que (PRI) habló sobre el derrame de petróleo en las costas de Centla y Paraíso, en Tabasco, ya que afectó la fauna y las granjas acuícolas; hecho que no recibió la atención adecuada de Pemex.

Por otro lado, agregó, a Tabasco también le aquejan los altos índices de inseguridad. El fin de semana se registraron 27 homicidios. ●



“Hay 800 mil niños en este país que no han sido vacunados”. Cuartoscuro



Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Morena, que yo no sé si es Morena o es precisamente Fernández Noroña, pues traen su agenda narrativa y legislativa y ayer sin tener un reglamento aprobado, porque no hay reglamento, él solito se dice quién puede poner las reglas e incluso si le concedemos que la Mesa Directiva, la idea es que tampoco tiene facultades para hacerlo, pues él determinó cuanto iba a hablar cada quien. Contrario a lo que ha sucedido siempre, cuando hablan los coordinadores, que es mi caso, no se suspende el micrófono, es más ni siquiera se nos llama la atención a un tiempo determinado, el señor dispuso que no habláramos más tiempo y me cortó el micrófono”.

<https://drive.google.com/file/d/1oypYoO38Wcf8bg7B7GGArv53aDAjsBhh/view>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Elección de jueces, impunidad para los salientes corruptos

El próximo 1 de junio se realizarán las elecciones para designar, por el voto popular el nuevo Poder Judicial con jueces, magistrados y ministros.

La idea del ex Presidente, López Obrador es qué con esta nueva selección del pueblo bueno y sabio, se erradique la corrupción en ese sector que vela por justicia de los mexicanos.

Bueno, lo que no sabe el ex Presidente y al Presidenta Claudia Sheinbaum es que con ese mecanismo de votar por los nuevos jueces, magistrados y ministros, no es una garantía para eliminar la corrupción y cotos de poder.

El problema más bien, tenía que ser una limpia al interior de los tribunales y castigar con penas severas y ejemplares a esos jueces, magistrados y, si hubiese ministros, también, que hayan incurrido en actos, comprobables de corrupción.

Desde luego que es más que claro que hay juzgadores con nombre y apellido que gozaban de privilegios para, incluso hacer del nepotismo el deporte favorito en sus familias, hasta 17 familiares le encontraron a un magistrado de circuito de Durango que tenía en su jurisdicción, era intocable.

Todos esos actos de vergüenza, quedarán impunes con este mecanismo del ex Presidente y la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum, pues lejos de castigarlos, los han premiado con su riqueza acumulada con el borrón y cuenta nueva.

Hoy con esta reforma que se aprobó y está en funciones, se convirtió en su salvoconducto de impunidad y ahora podrán gozar sin el menor problema de toda esa fortuna que



lograron en base a actos de corrupción en otorgar amparos a delincuentes, liberar narcotraficantes, descongelar millonarias cuentas bancarias del lavado de dinero y más. De nada sirvió que los señalara el propio **Ricardo Monreal** que hoy es el líder de la Cámara de Diputados sobre los expedientes que mantenía de casos específicos de juzgadores enlodados, sobre todo por involucramiento a personajes del crimen organizado y de paso nepotismo.

Los propios presidentes del Congreso, Gerardo Fernández Noroña del Senado y **Sergio Gutiérrez** de la Cámara de Diputados, este último recientemente desnudó a juzgadores de Tamaulipas que protegen al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y como se ve, no creo que se pueda hacer nada.

No hay un solo caso de un juzgador que haya sido amonestado por esas causas, las mismas que en Palacio Nacional se pasaron todo el sexenio de no bajarlos de corruptos.

Ese era el fondo que se debería atacar y no llevar a elecciones, pues se afectó al grueso de trabajadores que estaban haciendo la talacha de aprender y curtirse en las tripas del Poder Judicial para poder concursar, en base a sus conocimientos y no de dedazo, un cargo de juzgador.

Más bien entendemos que esa reforma Presidencial, es un nuevo mecanismo implementado desde Palacio Nacional para apoderarse del Poder Judicial. No vemos que sea de otra forma. Está más que claro que las votaciones serán etiquetadas por la militancia de Morena con sus tradicionales movilizaciones de compra de votos.

López Obrador fue un Presidente muy brabucón mediáticamente, pero muy tibio y cobarde en lo legal y jurídico. No metió, en su sexenio a nadie a la cárcel y no había un día que no señalara actos y más actos de corrupción, fue, dirían en el barrio, un Presidente zacatón.

Como ejemplo, anote el caso de Segalmex, hay un quebranto superior a los 15 mil millones de pesos, y sus directivos se placean como si nada.

En lo político, está el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, señalado por estados Unidos de proteger al cártel de los chapos, como presunto responsable de asesinar el ex rector y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, en acusación directa de Ismael "El Mayo" Zambada que acusa incluso lo haya traicionado para entregarlo al gobierno de Estados Unidos. López Obrador simplemente respaldó al gobernador.

APUESTA COAHUILA A LA EDUCACION

El proyecto del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, de dotar de internet a todas las escuelas del sector rural, o más bien del campo, alcanzó el 77 por ciento de todos los planteles, los beneficios actuales van para unos 13 mil alumnos y maestros.

Sume que ese proyecto va acompañado de la entrega de tenis, zapatos, uniformes y útiles escolares, una extraordinaria ayuda para la economía de los padres de familia y que, sin duda es un ejemplo que debería ser por ley, un decreto universal para todo el país.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA.MX

0

09/05/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/eleccion-de-jueces-impunidad-para-los-salientes-corruptos/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: “¡TOMADURA DE PELO!”, ELIMINAR SOLO ARTÍCULO 109; RICARDO MONREAL: NO HABRÁ CENSURA, NO SE CONSIDERA

El Senado inició análisis de la reforma en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en foro que organizó Junta de Coordinación Política que preside Adán Augusto López Hernández y comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos.

El asunto, atrajo a ponentes de nivel en el rubro, los cuales, coincidieron en riesgos de una censura, mordaza y atraso en el sector, de no modificar la reforma.

Ayer, por la mañana, Presidenta de la República, tiró línea, en el sentido de que se retire de su proyecto, controversial artículo 109, que faculta a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, bloqueo de plataformas digitales y redes sociales.

Molesto por la intención gubernamental de quitar de la reforma, ese artículo, cuando hay otros iguales de represores para libertad de expresión y de información, el senador Ricardo Anaya Cortés, replicó:



-“Solo eliminar el 109, sería una tomadura de pelo. Es decir, que el 109 se tiene que ir, no tengan ustedes ninguna duda, pero se tienen que resolver muchas otras barbaridades, porque hoy, como está la ley (la iniciativa que envió titular del Poder Ejecutivo Federal), el gobierno va a poder acceder a la geolocalización. O sea, saber en dónde estás en tiempo real, cuando se le pegue la gana”.

Una vez más, vuelve a ilustrar su oposición al proyecto de ley mordaza:

-“La redacción actual, viola el Tratado de Libre Comercio, lo cual, nos va a meter en un problemón económico. Y lo más grave, concentra en una sola persona todas las facultades para dar concesiones, quitar concesiones, bloquear tu plataforma digital, bloquear tu cuenta de Twitter, de Facebook, de Instagram, si no le gusta al gobierno lo que estás diciendo”.

En breve entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en 2018, en el contexto del “conversatorio” que organizó Cámara de Senadores, Anaya Cortés, insistente:

-“Entonces, respuesta concreta: ¡claro que se tiene que ir el 109! ¡Es una barbaridad!”.

Y persistente:

-“Pero si solo se va el 109, esto habrá sido una absoluta tomadura de pelo”.

Tiene razón el legislador panista, excesiva concentración de poder en una sola persona, desde la ATDT, para el sector telecomunicaciones y radiodifusión en el país.

Exceso de facultades a un solo individuo en un sector prioritario de la nación, empeora futuro del sector, cuando dependerán de la voluntad del responsable de esa Agencia, ATDT, José Antonio Peña Merino.

Cuando anunciaron esa Agencia, denotaron que su propósito era modernizar ese sector en la administración pública, en los centros escolares, hospitales, aeropuertos, etcétera.



Ahora resulta, que tendrá labores de censor de todo lo que significa medios electrónicos, prensa escrita y los fuertes medios alternos de información y comunicación, donde el Vox Populi, se expresa de manera abierta: las redes sociales.

Esas que, coadyuvaron a que un locuaz antecesor del gobierno de Sheinbaum, ocupe el máximo cargo al que aspira un actor político en este país, pero merced al pacto que hizo con Enrique Peña Nieto, cual, en tiempo y forma -trimestre 2018-0, ventiló ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Que esa geolocalización ciudadana que contempla el régimen Sheinbaum, lo consideren para el rubro de seguridad pública, se entiende, pero merece repudio, si se trata de establecer una vigilancia personal, para los adversarios políticos que, considere el gobierno federal, estatal o municipal.

Usos y costumbres de la gobernanza en este país, sea quien sea, el que ocupe el poder, hombre y mujer, es que las intervenciones telefónicas, permean y su ejercicio, es cada vez más prioritario para el poder en turno: saber que habla y que hace el adversario o contrario.

Ayer, en este espacio, señalamos ese riesgo, de que, a través de geolocalización, ejercer control en la vida de un ciudadano en México, máxime, si es opositor del régimen, cual advirtió el dirigente panista, Jorge Romero Herrera.

O como lo advirtió de igual manera, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, al terminar primer día de los trabajos de ese foro que organizó la Cámara, en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: la mayoría de los ponentes, coinciden en que la iniciativa del gobierno, es regresiva, busca callar las voces críticas y compromete el desarrollo del sector.

Pide al grupo mayor en el Senado, atender e incorporar principales preocupaciones que expusieron 22 especialistas que participaron.



El legislador jalisciense, pondera que las preocupaciones de los ponentes fueron: la ATDT, sin contrapesos y con facultades excesivas para actuar con discrecionalidad; el padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, que violenta el derecho a la privacidad de las personas (geolocalización del adversario al régimen), y la vulneración del T-Mec, porque no garantiza que el órgano regulador de las telecomunicaciones, sea independiente, la ATDT.

Su correligionaria capitalina, María Alejandra Barrales Magdaleno, también manifestó que los ponentes, confirmaron preocupación en el sentido de que la iniciativa, “impacta en libertad de expresión, rompe con las garantías de competencia leal, equilibrada o regulada y nos parece que esto nos sigue dando la razón”.

“Hoy, coincidimos en que está amenazada la libertad de expresión. No hay garantías, no hay nada que confirme que esta es una ley que busque equilibrar o que busque garantizar que no haya un desequilibrio en cuanto a medios de comunicación, en cuanto a las concesiones”.

En la colegisladora, sin demeritar que el asunto está en la cancha del Senado, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, no fustigó oposición de la oposición al proyecto.





-“Bueno, ellos tienen su papel de cuestionar y de criticar todo, o lo que ellos consideren prudente y pertinente. Ellos están en su lucha política y así se debe de entender”.

-“No tengo comentario de descalificación contra ellos, solo sé que están haciendo su trabajo de oponerse por ser oposición, esa es su función y, a mí, no me extraña. Pero las cosas van a salir bien, no va a haber ninguna censura ni ninguna ley que alimente esta posición”.

Tiene razón, así como ellos, en la oposición, se opusieron al rescate bancario que, hoy, como gobierno, no se atreven a cancelar pago de intereses del Fobaproa, por los siglos de los siglos.

Como se opusieron a la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

¡La lucha de los contrarios, pues!, en un sistema político como el nuestro, sin autoritarismos, dictaduras o fascismo, menos con censura o leyes mordaza, como hoy perfilan.

Antes, hoy, y, esperamos en el futuro del país, clase política se exprese de igual manera; los más, con atributos de sensibilidad, con respeto, oficio, altura de miras, no con mentadas de madre o arrebatos de megáfonos ni con cortar el sonido de la tribuna a un legislador.

Los especialistas que participaron en el foro, resaltaron un órgano regulador del sector, autónomo, imparcial, neutral, para detonar la inversión, cerrar brechas digitales y asegurar cobertura universal, cual expresó la directora regional para México, Centroamérica y el Caribe, de Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, Cindy Rayo Zapata.

-“El objetivo, es construir una ley que fortalezca el ecosistema digital en beneficio de las y los mexicanos”, pondera.

El consultor de Access Partnership, Luis Fernando Borjón Figueroa, considera que la ATDT, “es una idea estupenda”, de la actual administración, porque al llevarla a nivel de secretaría de Estado, posibilita establecer proyectos en el ramo.



No obstante, dijo que, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se necesita un órgano regulador, colegiado, profesional, imparcial y con independencia técnica, el cual, podría ser desconcentrado de la propia ATDT.

Priscila Ruiz Guillén, de Artículo 10 Oficina México, fustigó extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y trasladar facultades absolutas a la ATDT, lo que marca un fin a la autonomía e independencia de la autoridad en estas materias.

-“Es el inicio de un régimen de control, bajo la justificación de seguridad nacional y soberanía e infraestructura digital. Al no fijar límites a concentración del poder y propiedad en telecomunicaciones y radiodifusión, se pueden perpetuar los monopolios y reducir la pluralidad informativa”, advierte.

Académica de la UNAM -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Estudios Superiores Acatlán-, Alma Rosa Alva de la Selva, propone reforzar concepto de servicio público, de interés general a sus diferentes expresiones y necesidades, que es el reto de la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

El ex panista y, prófugo de la justicia para el gobierno de Chihuahua, hoy, en Morena, Javier Corral Jurado, criticó que los ponentes en el foro, “también representan intereses estrictos”.

-“Esto no podemos dejar de reconocerlo, es un área, es un sector que, concentra la gran inversión en una parte muy importante de la economía mexicana y siempre hay que estar muy atentos a los planteamientos que se hacen en nombre de esos intereses que, tampoco, por ser estrictos o particulares, son ilegítimos o no son genuinos, pero hay que ubicarlos dentro de un contexto general”.



Pero ya habla como parte del poder en turno: “una legislación, debe estar orientada a generar, efectivamente, competencia, convergencia, a regular y equilibrar el mercado y, muy importante, la rectoría del Estado, en una materia tan estratégica y prioritaria como es ésta”.

Cual consejero de Claudia Sheinbaum en telecomunicaciones y radiodifusión, Corral, asegura: “tiene el compromiso de mantener en esta legislación, un respeto irrestricto por la libertad de expresión y derechos de usuarios como de audiencias en términos de derecho a la información y liberta de expresión”.

-“La presidenta Claudia Sheinbaum, ni pretende censurar, en modo alguno definir qué se dice o no se dice en medios de comunicación o redes sociales, porque ni es su intención, ni su vocación ni su trayectoria. Es una mujer comprometida desde hace mucho tiempo con las libertades de expresión y de información, pero también con la competencia”.

¿Dictadura o fascismo, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión?

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Diputada federal por Zacatecas, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, secretaria de la mesa directiva, celebra disposición del presidente de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna,





para aprobar en el segundo periodo ordinario de sesiones, que arranca el 1 de septiembre próximo, iniciativas pendientes que empoderan a la niñez, entre ellas, dos que, ella, presentó para proteger a menores de edad, del crimen organizado y todo tipo de violencia... ¡Enhorabuena!... Por falta de apoyo del Estado, pequeñas y medianas empresas no proyectan crecimiento, al carecer de nuevas tecnologías, cuando el 75% de los trabajos del futuro, se relacionan con crecimientos en materia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, urge el empresario, Fabricio Ledesma Heinrich... “Urge en México, impulsar la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, para impulsar su desarrollo y competitividad y evitar su corta vida”, expone, al señalar que, por falta de ese apoyo y de nula visión de futuro, mayoría de Mipymes, tienen pocas posibilidades de desarrollo... Es necesario que el Estado apoye a este sector productivo del país, a través de políticas públicas que faciliten su acceso y financiamiento asequible y en condiciones favorables, promoviendo la innovación, competitividad y crecimiento sostenible... ¡Ojalá!... Rescatar la banca de desarrollo para el progreso y beneficio del país, señala senadora de Morena, Laura Itzel Castillo Juárez... “La importancia de este sistema financiero es fundamental para el desarrollo económico y social del país, particularmente, para las y los trabajadores de la banca de desarrollo, de las personas jubiladas y de la banca privada, desde el contexto laboral, expone, durante los trabajos del foro “La banca de desarrollo y la situación de las y los trabajadores bancarias... La Iglesia católica, tiene nuevo Pontífice: Robert Francis Prevost; el Cardenal, nació en Chicago, pero también tiene la nacionalidad peruana; eligió el nombre de León XIV y es el Papa número 267... Prevost, no es un nombre desconocido en América Latina, llegó a Perú, cual misionero agustino, en 1985, luego, dirigió el Seminario de Trujillo, por una década. Más tarde, fue Obispo en Chicago y administrador apostólico en el Callao... En 2015, se nacionalizó peruano. El nuevo Papa León XIV, es además, un hombre muy cercano a su antecesor, el Papa Francisco... En 2023, lo llamaron al Vaticano, para encabezar el poderoso Dicasterio para los Obispos, también presidía la Pontificia Comisión para América Latina y, con elección, Perú,



técnicamente, tiene a un Papa... Se le conoce como discreto, con fama de escuchar, latinoamericano por adopción y se identifica con la línea pastoral de su antecesor... Un Papa, con aceto global y raíces peruanas... Su perfil ideológico, en la Iglesia católica: cercano a la visión del Papa Francisco; su nombramiento al frente del Dicasterio para los Obispos, indica plena confianza del Papa, ya que esta oficina tiene un papel clave en la selección de obispos en todo el mundo; se ubica en línea pastoral del Papa Francisco, que se centra en la misericordia, sinodalidad, escucha, cercanía al pueblo y sensibilidad social; no forma parte del ala conservadora rígida, a diferencia de otros prelados de perfil más tradicionalista o confrontativo (como el Cardenal Murke o el Arzobispo Vigano), Prevost, se caracteriza por un estilo moderado, conciliador y pastoral... No se le conocen declaraciones polémicas contra el Papa, ni posturas reaccionarias, tiene fuerte formación misionera y latinoamericana, lo que lo acerca a las realidades sociales, pobreza y justicia eclesial en América Latina, lo cual, lo ubica cual parte del “bloque latinoamericano de Obispos que han influido en el pontificado de Francisco”... Se percibe como administrador firme, pero dialogante y promueve modelo de obispos más pastorales que políticos, como el ideal de su antecesor, “pastores con olor a oveja”... En resumen, Robert Prevost, representa un perfil progresista, moderado, pastoral y se alinea con las reformas del Papa Francisco, no tiene ideología radical, sino práctico, con fuerte experiencia misionera y sensibilidad por los desafíos del sur global... ¡Bienvenido!... Mañana, 10 de mayo, ¡fiesta nacional en el país!, ¡Feliz Día de la Madre!... Luz y armonía, representa una madre en el hogar, en la familia... ¡Felicidades!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



TRASCENDIÓ

Que uno de los actores más relevantes en la relación del nuevo papa con México será el filósofo y abogado **Rodrigo Guerra López**, quien desde 2021 funge como secretario de la Pontificia Comisión para América Latina y fue uno de los principales colaboradores del entonces cardenal **Robert Prevost** a su paso por ese organismo. De hecho, el papel del queretano fue clave para articular la agenda del Vaticano con la Conferencia del Episcopado Mexicano y mantener una interlocución constante sobre temas como migración, violencia y derechos humanos.

Que como lo adelantamos en este espacio, el Consejo General del INE avaló por unanimidad la respuesta a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, y **Sergio Gutiérrez Luna**, de la Cámara de Diputados, en el sentido de que no tienen facultad legal para pedir la cancelación de candidaturas judiciales y menos que el instituto enmiende los errores y omisiones de los Comités de Evaluación del Legislativo que estuvieron a su cargo. Además, la propia **Guadalupe Taddei** fue clara

al señalar que cuestionar ahora, en plena campaña, los perfiles previamente avalados solo genera inequidad. ¿Habrá quedado claro el mensaje?

Que en otros frentes también fue un mal día para el compañero **Fernández Noroña**, pues el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, desmarcó a su partido del arrebato del senador al ordenar cerrarle el micrófono al coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, en la sesión del miércoles en la Comisión Permanente, aunque consideró exagerado el calificativo de "fascista" con el que el silenciado priista respondió. Más tarde, el ex petista fue vecino de **Kenia López Rabadán**, una de las panista más críticas de la 4T, en el vuelo que los llevó a ambos a la Convención Nacional Bancaria, en Nayarit.

Que algunos colectivos de madres buscadoras impulsan una petición para que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y su equipo de trabajo se sumen a la estrategia del gobierno federal en la materia. Y no se trata de algún reproche a la gestión de su compañera de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sino que reconocen que el funcionario ha dado resultados desde que asumió el cargo y quieren ver reflejada esa eficiencia en la localización de sus familiares. ■



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura disminución de flujo migratorio

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 9, 2025

Buenas noticias para mejorar la relación con Estados Unidos en uno de los temas que le preocupan al país del norte, pues a decir de la presidenta Claudia Sheinbaum, el paso de migrantes por territorio mexicano rumbo a Estados Unidos ha disminuido mucho en los últimos meses, de la misma manera que las deportaciones desde Estados Unidos a nuestro país. La mandataria dijo que, en la reciente visita del embajador de México en la Unión Americana, Esteban Moctezuma a una estación migratoria en Florida no se encontraron casos de violaciones a los derechos de los migrantes. Por otro lado, al referirse al reciente informe del comité de Protección de los Derechos de todos los trabajadores Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas, en el cual expresaba su preocupación por la creciente militarización de la política migratoria mexicana, Sheinbaum consideró que esa era una aseveración falsa. “no es cierto que haya una militarización de la política migratoria, eso es falso”.

EN EL SENADO INICIA ANÁLISIS DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ LO SIGUE DE CERCA

Bajo la mirada discreta del coordinador de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, esta Cámara arrancó el primero de cinco conversatorios con las voces más representativas de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, instituciones académicas, cámaras empresariales, asociaciones y legisladores, con la finalidad de construir una iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En este espacio, **Javier Juárez Mojica**, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), propuso que



en el transitorio octavo de esta ley que señala que se respetarán los derechos humanos de los trabajadores del IFT, pues establezca también el cómo se va a cumplir con ese con ese postulado y se establezca que el Instituto contará con los recursos para que eso se pueda llevar a cabo. En su turno, **José Antonio García Herrera**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), lanzó varias advertencias en la reforma que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por ejemplo que a la Agencia que se busca crear se le otorgan facultades prácticamente ilimitadas, por lo que propuso mecanismos de supervisión autónomos para evitar decisiones discrecionales, pues está en juego la libertad de opinión, la libertad de expresión, la libertad de información, por lo que debe haber una garantía. Por su parte, el senador morenista **José Antonio Cruz Álvarez Lima**, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, detalló que en estos conversatorios se van a recoger de manera abierta, transparente y sustantiva las preocupaciones, propuestas y observaciones sobre el dictamen que actualmente está en estudio en comisiones para construir juntos una propuesta de ley. No los perderemos de vista.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE REÚNE CON REPRESENTANTES DE CANACINTRA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** es uno de los congresistas que sabe distribuir muy bien su tiempo, pues además de cumplir a cabalidad con sus labores legislativas, además no pierde oportunidad de reunirse con diferentes sectores. Para muestra basta mencionar que el miércoles participó en la sesión de la comisión permanente donde aseguró que el Fobaproa es una traición al pueblo de México. El PRI y el PAN, añadió, convirtieron deudas privadas en deuda pública. Sabían lo que hacían: rescatar a unos cuantos y cargarle esa deuda al pueblo de México. Hasta hoy, no han asumido su responsabilidad. No tienen autoridad moral para hablar de justicia. Más tarde, en la Cámara de Diputados el legislador tuvo una reunión con los directivos de las empresas de CANACINTRA. Acordamos, añadió, unir esfuerzos para sacar adelante nuestra economía, impulsar la inversión y fortalecer la producción nacional. Lo más importante: generar bienestar y prosperidad para todos y todas.

DIPUTADO DEL PRI, MARIO ZAMORA PROPONE INTEGRAR A EXPERTOS EN COMERCIO EN REVISIÓN DEL T-MEC

Ante la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha propuesto a la Presidenta Claudia Sheinbaum incorporar a destacados expertos en comercio internacional: **Ildefonso Guajardo, José Antonio Meade y Luis de la Calle**. El diputado Mario Zamora reconoció que el actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, posee experiencia en negociaciones, pero enfatizó la importancia de reforzar el equipo con expertos en la materia.

SENADOR RICARDO ANAYA PARTICIPA EN CONVERSATORIO PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES

Muy activo estuvo el coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya** pues participó en el primer conversatorio para analizar la ley de Telecomunicaciones. Ahí el legislador manifestó que la ley debe garantizar que las decisiones del nuevo órgano regulador sean lo más autónomas y técnicas posibles, evitando que se conviertan en decisiones políticas que puedan comprometer la libertad de los medios. Ya veremos.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA CELEBRA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Cuauhtémoc Ochoa** celebró el anuncio del Papa estadounidense Robert Francis Prevost. La Iglesia Católica, dijo, tiene un nuevo líder. Deseo que la enseñanza del Papa Francisco sobre el amor al prójimo y el trabajo solidario por los que menos tienen prevalezca. Cabe mencionar que Robert Francis Prevost es de nacionalidad estadounidense pues nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago, Illinois, Estados Unidos, pero también es nacionalizado peruano, pues se desempeñó como arzobispo obispo emérito de Chiclayo, Perú.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PRESENTA BALANCE DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados calificó como muy interesante el segundo periodo de sesiones ordinarias, pues los y las legisladoras realizaron 50 sesiones, 767 iniciativas 17 minutas recibidas, 313 proposiciones con punto de acuerdo, 32 dictámenes, cuatro reformas constitucionales, cuatro nuevas leyes, 24 reformas a leyes vigentes y 20 acuerdos de los órganos legislativos. Mencionó



que los y las legisladoras de Morena iniciarán con asambleas distritales para dar a conocer los frutos de su trabajo. Respecto a las amenazas de muerte que ha recibido la diputada **María Teresa Ealy, Monreal** aseguró que se está dando seguimiento a la denuncia que presentó a través de la Fiscalía y de todos los órganos de gobierno. "Todos los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena le expresamos solidaridad y estaremos atentos a que se dé con los responsables de estas amenazas", indicó.

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EU APRUEBA RENOMBRAR EL GOLFO DE MÉXICO POR GOLFO DE AMÉRICA

La Cámara de Representantes aprobó este jueves en Washington un proyecto de ley para cambiar oficialmente el nombre "Golfo de México" por el de "Golfo de América" en Estados Unidos. El pasado 20 de enero, en el primer día de su segundo mandato, el presidente Donald Trump firmó un decreto que cambió el nombre del "Golfo de México" por "Golfo de América" en el país. El cambio de nombre costaría al gobierno federal menos de 500 mil dólares en cinco años para actualizar documentos y mapas, según la Oficina Presupuestaria del Congreso. Los colegios, bibliotecas y otras organizaciones públicas correrían con los gastos de actualizar sus propios materiales. El líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, había pedido que votar en contra por considerarla una ley "ridícula".

ROBERT PREVOST, CARDENAL DE EU CON NACIONALIDAD PERUANA ES EL NUEVO PAPA

Un día muy emocionante se vivió en el Vaticano, luego de que la chimenea de la Capilla Sixtina emitió humo blanco. El cardenal Dominique Mamberti anunció el nombre del sucesor de Francisco. Se trata del cardenal estadounidense **Robert Prevost**. El papa León XIV, de 69 años, salió al balcón y ofreció su primer discurso ante las más de 40 mil personas congregadas en la Plaza de San Pedro. "Queridos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo resucitado. Quisiera ofrecer un saludo de paz para sus familias, para todos ustedes, dondequiera que se encuentren. Que la paz sea con ustedes", expresó en italiano.

TRUMP CELEBRA QUE EL NUEVO PAPA SEA ESTADOUNIDENSE

El presidente **Donald Trump** celebró que la iglesia católica será dirigida por primera vez por un hombre estadounidense, aunque también tiene nacionalidad peruana. "Felicidades al cardenal Robert Francis Prevost, quien acaba de ser nombrado Papa. Es un gran honor ver al primer Papa estadounidense. Qué emoción, y qué gran honor para nuestro país", publicó en Truth Social. "Buscaré reunirme con el papa León XIV. ¡Es un momento muy significativo!", concluyó. En un breve encuentro con medios de comunicación, el presidente Trump confió en que León XIV "va a hacer un muy buen trabajo". "Lo estaba viendo, dijeron 'es estadounidense' y pensé 'eso es fantástico'", señaló. Trump admitió que se sorprendió "un poco" al saber la noticia, pero reiteró su opinión de que es "un gran, gran honor" para el país y dijo estar "muy feliz".



Conversatorios Ley Telecom, no todo son sonrisas ni buenos deseos

por Mexico Informa | May 9, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

En cuanto a los conversatorios en torno a la nueva Ley de Telecomunicaciones, “la moneda está en el aire”. Por lo pronto, **Javier Corral Jurado**, presidente de la Comisión de Justicia y además de la primera mesa del primer conversatorio para el análisis de la Ley de Telecomunicaciones (¡¡uuuff!, que nombre tan largo), declaró que el tan llevado y traído artículo 109 que establece que “las autoridades competentes pueden solicitar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) el bloqueo temporal de plataformas digitales en caso de incumplimiento de disposiciones u obligaciones” y que sin duda se interpreta como censura pura, podría a lo mejor eliminarse de dicha Ley.

Específicamente señaló que la presidenta **Claudia Sheinbaum** “ya dijo que ese (artículo 109) ya mejor hasta se quitara. Lo dijo en una mañanera” y agregó que “la presidenta de la República le va a entregar a la Nación una mejor ley de telecomunicaciones y de radiodifusión y aquí no queda más que preguntar: ¿será?

Porque el doble discurso que ha caracterizado a Morena y sus rémoras es bien conocido como también lo que acostumbran hacer cuando se somete a foros o como en este caso, a conversatorios el tema, procuran acallar las voces que no están de acuerdo con ellos o pintar todo con sonrisas y buenos deseos.



Además, -y esto puede ser una señal-, Javier Corral estaba muy nervioso a la hora de declarar lo anterior y se aferró a que se tenía que ir a la Convención Nacional Bancaria, para evadir preguntas de que si a la Agencia Antimonopolio, principal actor en esta Ley Telecom, mejor conocida como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se le quitarían los dientes una cuestión que por lo menos hasta el momento, se perfila como poco probable.

Los buenos deseos del exgobernador de Chihuahua rescatado por el morenismo, chocaron con los errores que marcaron los legisladores de oposición y demás participantes en dicho conversatorio como por ejemplo, **Priscila Ruiz Guillén**, de Artículo 19 Oficina México y Centroamérica, quien indicó que con la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la traslación inminente de facultades absolutas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se marca un fin a la autonomía e independencia de la autoridad en estas materias.

“Es el inicio de un régimen de control, bajo la justificación de seguridad nacional y soberanía e infraestructura digital. Al no fijar límites a la concentración del poder y propiedad en telecomunicaciones y radiodifusión, se pueden perpetuar los monopolios y reducir la pluralidad informativa”.

El pretexto perfecto para que Palacio Nacional y Morena intentaran concretar este cruento ataque a la libertad de expresión, fueron los “spots” que difundió la secretaria de Seguridad de los Estados Unidos. **Kristv Noem**, en los que invitaba bajo amenaza a los migrantes ilegales a irse.

Por su parte, la senadora del PRI, **Claudia Edith Anaya Mota**, señaló que esta ley es violatoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de Tratados Internacionales al tiempo que preguntó qué sucedería de no respetar la Carta Magna y demás legislación, cuál sería la afectación económica sobre todo para los usuarios.

En una de sus intervenciones, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya insistió en que “el argumento fundamental que aquí oímos, disfrazado de palabras complejas, fue muy sencillo, que un órgano como el IFT constitucional, autónomo, técnico, que sigue mejores prácticas internacionales, que el nombramiento de las y los consejeros implica un procedimiento que busca blindarlo de la captura, que está diseñado para militar en el interés público, eso representa, dicen estos personajes, el neoliberalismo viejo y nocivo.

Y que en cambio, concentrar todas estas facultades en una sola persona, que hoy se llama Pepe Merino, pero mañana se puede llamar Juan Pérez y puede ser de cualquier otro partido político, para que una sola persona otorgue, revoque concesiones, bloquee plataformas digitales, suspenda transmisiones, pueda entregar nuestra geolocalización, tenga nuestra identificación, lo cual implica acceso a nuestro email, que sabemos es la puerta de entrada para infecciones como Pegasus”.



Como puede observarse, no bastan los buenos deseos ni las sonrisas del oficialismo, ni que se les reconozca su “apertura” para analizar este delicado tema.

MUNICIONES

*** Al presentar un informe sobre los trabajos realizados en la Cámara de Diputados durante el período ordinario que recientemente concluyó, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en dicha instancia legislativa, **Ricardo Monreal**, señaló que se logró avanzar en temas tan importantes como el acceso a la vivienda digna; la soberanía alimentaria y la justicia accesible. Reiteró que el compromiso de los diputados, “es poner primero a la ciudadanía, alejando cualquier forma de intereses personales en la política”.



Raspón

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, le dio la bienvenida al papa León XIV, a quien describió como un obispo sobrio, cercano a los pobres y al papa Francisco, pero también advirtió que su trayectoria no está exenta de controversias. Recordó que, a su paso por Perú, donde trabajó por muchos años, hubo también denuncias públicas por su encubrimiento en algunos casos de abuso sexual dentro de su diócesis. Sin embargo, reconoció que estas denuncias nunca se hicieron formalmente sino sólo a través de los medios de comunicación. Confuso el recibimiento.

Media palomita

Durante el conversatorio sobre la ley de telecomunicaciones, a **Javier Corral** le tocó la ingrata tarea de bajarle el volumen al también senador **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, quien confundió el foro con la tribuna antineoliberal de rutina. Pero ¡oh sorpresa!, esta vez no hubo espacio para el discurso reciclado. Corral, casi con espíritu pedagógico, le sugirió hablar del tema. Huerta sonrió, pero ya sin sorna. En su segundo turno, obediente y tratando de mostrarse disciplinado, leyó un documento que milagrosamente parecía contener argumentos. Pero no: era el mismo guion oficialista para defender la famosa *ley censura*.

La espera continúa

Dice la Presidenta que hay que darle oportunidad a **Adrián Rubalcava** al frente del Metro. Total, apenas lleva dos días. Es cierto, las fallas no empezaron ayer. Desde 1967 han pasado 18 directores, incluido el ahora exalcalde de Cuajimalpa. Algunos más conocidos por la polémica que por los avances. **Florencia Serranía** es la única que repitió en el cargo, y durante su gestión colapsó un tramo de la Línea 12... y salió ilesa. Desde entonces, no han faltado promesas de mejora ni anuncios de millones en inversión. Mientras tanto, los usuarios esperan entre humo y sobresaltos.



Presidenta atril

Durante la presentación del Plan de Justicia del Pueblo Wixárika, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo un gesto amable y peculiar. Y es peculiar por inédito: mientras el gobernador tradicional de Teponahuatlán, Carlos Hernández, leía en voz alta su discurso a lado de la Presidenta, el viento jugueteó con sus hojas y, como tenía el micrófono en la otra mano, la maniobra de lectura se le complicó. Con gentileza, la jefa del Ejecutivo se puso de pie y salvó la situación: le sostuvo su discurso hasta que don Carlos terminó. ¿Se imagina, amable lector, un gesto así de AMLO, Peña, Calderón, Fox, Zedillo, Salinas, etcétera?

Resurgió Obragol

Quizá porque este miércoles fue presentado el proyecto Ciudad Mundialista en la capital de la República, resurgió con cierta fuerza una *fake news* de hace tres semanas. El pasado 15 de abril, en víspera de Semana Santa, un usuario de la red social X (@TripaTaquito) compartió una caricatura del ex-presidente **Andrés Manuel López Obrador**, vestido de futbolista y conduciendo alegremente un balón. Al personaje lo bautizaron como "Obragol" y ayer se convirtió nuevamente en tendencia. Todo muy bien, pero en algo falla la representación: lo que ama AMLO es el beisbol y muy pocas veces se ha referido al balompié.



Confidencial

Vigila INE que no haya observadores cachirules

El INE sigue poniendo lupa en las más de 300 mil personas que se registraron para ser observadoras electorales en la elección judicial, ante la posibilidad de que algunos sean militantes de partido o servidores de la nación, impedidos de participar en el proceso. “Ni uno se nos va”, advirtió **Guadalupe Taddei**. Ya saben *cachirules* de Morena, porque en la oposición definitivamente ningunearon la elección.

Monreal se suma al espaldarazo

El coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, le dio su respaldo al tan cuestionado nuevo director del metro de la Ciudad de México, **Adrián Rubalcava**. “Tengo una buena opinión de **Adrián Rubalcava**, porque renuncia a su partido en un momento clave de nuestra elección y se incorpora a nuestro movimiento”, aseveró Monreal. A lo mejor eso explica por qué está tan bien cobijado ya el expriista.

Los ‘buitres’ en Tabasco

“¡Ya bájénle. Ya bájénle. Ya bájénle!... ¡Es que andan como buitres, nomás buscando a ver dónde hay un muerto!”. Así respondió el secretario de Gobierno de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, a la prensa cuando le cuestionaron la situación de homicidios en la entidad. “¿Por qué no dan otras noticias? También hay noticias buenas en Tabasco”, apremió el hermano del expresidente. ¿Se referirá acaso al derrame de crudo en las costas tabasqueñas que ha dañado al ecosistema?... ¿No, verdad?

Mutis sobre Sinaloa

Si bien es cierto que desde hace meses Sinaloa ha sufrido los embates de violencia derivados de la guerra entre *Los Chapitos* y *Los Mayos*, las dos fracciones del *Cártel de Sinaloa*, llama la atención que en la mañana de la presidenta Sheinbaum de ayer, a la que acudió el Gabinete de Seguridad, no se informó absolutamente nada al

respecto, pese a que en las últimas horas se han registrado bloqueos con vehículos incendiados, enfrentamientos armados entre civiles y una intensa movilización de fuerzas de seguridad en Culiacán, Navolato y Mocorito. Ni una palabra al respecto.

Lección no aprendida

Apenas pasó un mes de la tragedia en el concierto Axe Ceremonia, donde dos jóvenes comunicadores murieron aplastados por la caída de una estructura, y ya tenemos otro caso. Ayer, previo a un concierto por el Día de las Madres, en la explanada de la alcaldía GAM, donde iban a estar artistas como Alicia Villarreal, la estructura que se colocó para las luces se desplomó e hirió a seis personas.

Semántica legislativa

En los foros organizados en el Senado para analizar la Ley Telecom a floraron las buenas intenciones, y es que el senador panista **Gustavo Sánchez** dijo en un tropiezo que estos ejercicios podrían ser llamados “un conservatorio”, a lo que el moderador, el morenista Javier Corral, respondió “ojalá que realmente esto se convirtiera en un conservatorio de telecomunicaciones, que al final terminara el conservatorio en conservatorio. Vamos a ver si esto da para tanto”.

De liberaciones cuestionables...

Y hablando de casos turbios sobre sentencias a delincuentes y decisiones judiciales para liberarlos, ayer se notificó la posibilidad de que un hombre, ya sentenciado a 113 años de prisión por secuestro, pueda alcanzar su libertad. Se trata de **Hugo Martínez Gorostieta**, quien, a pesar de las pruebas en su contra, acusó falsamente de tortura a policías de la CDMX para salir de la cárcel, alegando violación al debido proceso. Según la SCJN, su sentencia es ya irrevocable, pero aun así tramitó un amparo que fue aceptado por la jueza **Celia Castellanos Barradas**, quien el jueves próximo determinará si concede la suspensión definitiva, lo que podría implicar la libertad del sentenciado. Veremos en qué acaba este caso.



EL SECUESTRO DE LOS MUNICIPIOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Los municipios chicos, y un buen número de los grandes, han sido secuestrados por el crimen organizado. No hay legislador que no tenga una historia de ello. Salvo en contados estados, es común la práctica, y los políticos locales lo saben y tienen poca posibilidad de cambiar la situación. Desde hace años sucede, pero en los últimos se ha generalizado esa calamidad.

Me gustaría reconocer que todo va a mejorar, pero de no tener un cambio de estrategia eso no sucederá. Es evidente que hay novedades en relación con el pasado sexenio; entre otras, la difusión a supuestos éxitos en el combate al crimen.

Los de Morena repiten sin cesar que disminuyen los homicidios; sin embargo, la gente se siente más insegura, dice el INEGI en su encuesta de seguridad pública urbana. Tam-

bién ha crecido el número de personas desaparecidas, y en la página de la Secretaría de Seguridad Pública se han eliminado datos que permitían confrontar estadísticas y corroborar su certeza.

La opacidad es la marca del régimen y el sector de la seguridad no es la excepción. Hace unos días, y con casi tres meses de retraso, se votó la estrategia nacional de seguridad; el debate fue a puerta cerrada, no obstante que el documento es público. El poder legislativo, mejor dicho, los congresistas de Morena, han renunciado a ejercer sus funciones en la materia. Las comisiones que se ocupan del tema se han convertido en oficinas de relaciones públicas y no funcionan espacios tan importantes como las bicamerales de Seguridad Nacional y de seguimiento a las Fuerzas Armadas, que actúan en materia de seguridad. En las cámaras se olvidaron del debate y las bondades de la dialéctica. El partido oficial, sin chistar, vota lo que llega desde el Ejecutivo.

En el caos de la inseguridad, los

presidentes municipales son el eslabón más débil y los gobernadores, el que falta para la mejora. Salvo excepciones, los mandatarios locales no participan en la construcción de la paz. Hay quienes no tienen la menor idea de dónde están parados, pero también los que no dejan duda de sus intenciones.

Cientos de municipios "pagan piso". ¿No lo saben los financieros y auditores? No dudo que muchos alcaldes llegaron de la mano de los dueños del territorio, pero otros no, y ahora se encuentran atrapados. El crimen ligado a las drogas se impuso a las bandas que operaban otros ilícitos. Mediante amenaza, los amos reciben "renta" de las actividades económicas lícitas y de las autoridades municipales. Son ellos los que reparten la obra pública y dominan las adquisiciones de los gobiernos.

Para agudizar la situación, tenemos un buen número de "tontos útiles" que opinan de todo y no saben de nada. La paz es posible si se hace lo correcto; sin embargo, esa no es la ruta del actual gobierno.



Rubén Moreira

El ciudadano Zedillo

Dos fotografías tomadas por Elías Chávez muestran la agresión a un joven melenuado. Era julio de 1968, un día después del enfrentamiento entre estudiantes de la preparatoria Ochoterena y la Vocacional 5 del Politécnico.

En dos ocasiones estuve cerca de Zedillo; la primera, en la Hacienda de Guadalupe, un 26 de marzo de 1995. Por cierto, aún recuerdo la impresionante pieza oratoria que pronunció el doctor Javier García-diego. La segunda, en el año 2000, en el aniversario de la ciudad de Saltillo.

En la última edición de la revista que dirige Enrique Krauze aparece un texto que ha causado revuelo. El autor es el joven de las fotografías de Chávez. El que fue bolero y alumno de instituciones públicas, y que, gracias a una beca, obtuvo un posgrado en el extranjero. El que, siendo secretario de Educación, propuso los libros de texto que irritaron al Ejército.

En el artículo se cuestiona al régimen y a su líder moral. Nada de lo que se dice es novedad, las críticas se encuentran en el debate público y son comunes en las citas de analistas y opositores.

Sobre Zedillo se vino encima la estrategia que utilizan los miembros de esa secta conocida como Morena. Falacias, injurias y amenazas constituyen la ofensiva que ordenó el propagandista en jefe. En ese deporte todo se vale, desde ofensas personales hasta buscar en el Génesis algún pecado familiar del "neoliberal" o "prianista" que tiene la osadía de criticar al régimen. En contra de aquel lejano melenuado, los adjetivos abundaron: desde aliado de banqueros y empresarios, hasta omiso en la lucha contra el crimen. Así se armó la respuesta contra el ciudadano Zedillo.



Ahora, si revisamos su desempeño como presidente, podemos concluir que tiene mejores números que López Obrador: menos homicidios, deuda y proporción de ella en relación con el PIB. ¿Tuvo días difíciles? Bastantes, como cualquier mandatario de un país subdesarrollado.

Entregó el poder a un miembro de otro partido: al panista Vicente Fox. “Era su obligación”, dijo en televisión nacio-

nal una iracunda comentarista cercana al régimen. Es cierto, pero en su momento López Obrador demostró una notable afición por intervenir en los procesos locales y federales. Sus víctimas favoritas eran las candidatas. Una vena de misoginia lo domina.

Sobre Zedillo se vino encima la estrategia que utilizan los miembros de esa secta conocida como Morena. Falacias, injurias y amenazas constituyen la ofensiva que ordenó el propagandista en jefe. En ese deporte todo se vale, desde ofensas personales hasta buscar en el Génesis algún peca-

Zedillo tenía talante democrático, y prueba de ello fue su “sana distancia” con el PRI.

Vive de su trabajo y, en aquella ceremonia en Saltillo, percibí que se sentía cómodo con unos zapatos de suela de plástico y un traje modesto.

Es el neoliberal perfecto para llenar las pantallas y evitar que la población descubra que pronto nos impondrán una ley en materia de telecomunicaciones que va a contribuir a la construcción de un Estado autoritario.

Por cierto, Morena ha tenido cuando menos tres oportunidades para cancelar el Fobaproa y se ha negado.

Coordinador de los diputados del PRI

do familiar del “neoliberal” o “prianista” que tiene la osadía de criticar al régimen. En contra de aquel lejano melencólico, los adjetivos abundaron: desde aliado de banqueros y empresarios, hasta omiso en la lucha contra el crimen. Así se armó la respuesta contra el ciudadano Zedillo.



MÉXICO, SA

Banqueros, ¡paguen el “rescate”! //
Suman utilidades por \$2.6 billones //
Moreira: ¿y la deuda de Coahuila?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POMPA Y CIRCUNSTANCIA en Nuevo Nayarit-Vallarta, con discursos políticamente correctos, intercambio de piropos, “peticiones” de un lado y “compromisos” del otro (normalmente incumplidos), como es costumbre cada que se inaugura una convención bancaria, en la que se reúne y convive la inamovible crema y nata de los barones del dinero y a la que acude el gobierno en turno.

CADA QUE SE congregan (una vez al año, casi siempre en Acapulco, aunque ahora decidieron moverse un poco más hacia el norte de la República), los banqueros anuncian lo de siempre: más crédito, “especialmente para la micro y pequeña empresa”, “comprometidos a impulsar el crecimiento del país” y su “renovado espíritu” de “trabajar por México”. Lo mismo del otro lado, el gubernamental: bajen las tasas de interés, no cobren tantas comisiones a los usuarios e impulsen a la industria nacional. Como siempre, también, los barones del dinero a toda petición dicen que sí, pero nunca para cuándo. Y así han transcurrido 33 años desde la reprivatización salinista y 30 desde el “rescate” zedillista, y lo único real y constante ha sido la brutal acumulación de utilidades netas, mientras la factura del festín la siguen pagando, quién sabe hasta cuándo, los mexicanos todos.

LOS SOBERBIOS BARONES deberían estar agradecidos con el régimen neoliberal que de México hizo su paraíso. A lo largo de los años han hecho y deshecho, y exprimido a más no poder a su clientela, siempre bajo la sombra de aquella sentencia, fallida a todas luces, de que “no nos volverán a saquear” (José López Portillo en aquel histórico sexto Informe de gobierno en el que decretó la expropiación de la banca privada y el control de cambios, y advirtió: “Puedo afirmar que en unos cuantos, recientes años, ha sido un grupo de mexicanos (...) el que ha sacado más dinero del país que los imperios que nos han explotado desde el principio de nuestra historia”).

PERO LOS BARONES del dinero no se pueden quejar: Salinas de Gortari reprivatizó la banca y Zedillo la “rescató”, sólo para extranjerizarla y cargar la factura, igual de voluminosa que de ilegal e interminable, a los mexicanos, y ceder la soberanía financiera a las trasnacionales del sector, hasta ahora con un costo, intereses incluidos, superior a 3 billones 200 mil millones de pesos, y contando.

TAMPOCO POR LAS utilidades de cuentas de hadas obtenidas y acumuladas tras el “rescate”: 2 billones 655 mil millones de pesos, monto más que suficiente para saldar los pasivos del Fobaproa-IPAB. A grado tal incrementaron sus ganancias limpias de polvo y paja que en tan sólo un sexenio (el de López Obrador, con un billón 300 mil millones; en su momento, el ex mandatario dijo que ese “es un precio que hay que pagar por mantener los equilibrios y la estabilidad en la economía del país”, es decir, una suerte de cobro de piso de la mafia financiera) se embolsaron lo que, en igual proporción, ingresaron a sus arcas en tres y medio periodos presidenciales (la mitad de Zedillo y, completos, los de Fox, Calderón y Peña Nieto).

Y YA EN el colmo del cinismo, los bancos “rescatados” y engullidos por las trasnacionales financieras obtienen pingües ganancias... ¿de la deuda del Fobaproa! *La Jornada* (Dora Villanueva) lo documentó así: “Uno de cada cinco pesos que los principales bancos que operan en el país recibieron por los intereses derivados de su participación como poseedores de papeles de la deuda pública provinieron justamente de los bonos del rescate bancario de hace tres décadas, de acuerdo con información oficial; estos títulos son conocidos como bonos de protección al ahorro, los instrumentos financieros que se emiten (por el gobierno) para refinanciar los pasivos que se arrastran desde el rescate bancario iniciado en 1995 por el gobierno de Ernesto Zedillo por medio del Fobaproa y después del IPAB”, todo pagado por los mexicanos.

ENTONCES, ¿SEGURO QUE “no nos volverán a saquear”?



Las rebanadas del pastel

MUY GALLITO ESTÁ el diputado priísta Rubén Moreira “recomendando” cancelar la deuda del Fobaproa (la misma que, junto con el PAN, su partido “legalizó” en 1998), aunque mejor sería que empiece por anular el criminal débito que él y su hermano Humberto impunemente heredaron a los coahuilenses: durante el paso de ambos por el gobierno de aquella entidad, ese pasivo se incrementó 8 mil 700 por ciento sin beneficio social alguno, como en el caso del “rescate” zedillista... Hoy se conmemora el 80 aniversario de la victoria de la Unión Soviética sobre el nazismo; sin él, el mundo hablaría alemán (aunque ahora en Europa occidental campea el neofascismo).

X: [@cafavega](https://twitter.com/cafavega)

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Un soldado soviético iza la bandera de la URSS en el Reichstag, imagen histórica que simboliza

la caída de Berlín y la derrota del régimen nazi hace 80 años. Foto Yevgeny Khaldei



FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



Se aclara el panorama a Sheinbaum

Hacia la elección de 2027 el panorama se va aclarando para la Presidenta. No en el terreno internacional, donde jamás se puede saber con qué ocurrencia amanezca Donald Trump, pero sí frente a los jugadores locales, que una vez afianzados en los cargos que ganaron gracias a la inercia del voto a favor de AMLO y de ella misma, ahora comienzan a pintar su raya desairándole, de entrada, las iniciati-

vas que envía *motu proprio*, sin injerencia de su antecesor.

Primero fue el Verde, que con suficiente claridad destacó que los acuerdos que Morena tomó en el congreso nacional son de ellos y nada más que de ellos, por lo que se desmarcaron pronto del tema del nepotismo electoral, salvaguardando los intereses de su partido y de sus líderes, y al día siguiente el PT hizo saber lo propio, sumado a un par de expresiones de su coordinador en San Lázaro y de la rechifla al “traidor” Gerardo Fernández Noroña días atrás.

Sabiendo de antemano, pues, que no contará en automático con estos “aliados” de la 4T, Claudia Sheinbaum debe sopesar sus líneas de acción sin dejar de considerar que es dentro de Morena donde tiene su mayor oposición, con personajes como Adán Augusto López y Andrea Chávez, en frontal rebeldía contra la mandataria, y una buena franja de la Cámara de Diputados, que a veces parece salir del control de **Ricardo Monreal**.

Es dentro de Morena
donde tiene su
mayor oposición

Echados al ruedo los temas nepotismo y nueva estrategia de seguridad, las diferencias comienzan a resaltar. La reticencia lopezobradorista con Omar García Harfuch fue quizá el primer revés y la desautorización pública más relevante de las decisiones iniciales de la Sheinbaum candidata, por lo que el policía debió ceder el lugar a Clara Brugada, pero hoy su enfoque particular de combate al crimen tampoco gusta a los morenistas que solo piensan en elecciones y por eso el aparato le escatima focos y espacios a él.

Acaso no porque se lo exija una élite antipejista, sino en defensa propia, en algún momento antes de 2027 Sheinbaum tendrá que marcar distancia con su antecesor so pena de que los lopezobradoristas le coman los nuevos espacios de poder desde los que ella debería tener el control con operadores de primer nivel que le sirvan a ella y solo a ella, y no como ahora, que su círculo está enquistado por emisarios de otros tronos. ■



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





#88 CONVENCION BANCARIA

Ven riesgo por dejar de pagar deuda

BANQUEROS ALERTAN QUE SERÍA UNA SEÑAL NEGATIVA A MERCADOS

POR V. REYNOLD Y Y. ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

ENVIADAS

NUEVO NAYARIT. La Asociación de Bancos de México advirtió que el dejar de pagar la deuda del extinto Fondo Bancario de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa) y ahora Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), sería gravísimo y pondría en riesgo el grado de inversión del país.

Ello, luego de que el partido

4

DE 18 BANCOS RESCATADOS POR EL FOBAPROA NO QUEBRARON.

Morena en la Cámara de Diputados propuso dejar de pagar la deuda de dicho fondo —que fue creado en 1990 y sustituido en 1999 por el IPAB—, para obtener más recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Raúl Martínez Ostos, vicepresidente de la ABM, refirió que de concretarse dicha acción de pondría en riesgo la credibilidad del gobierno de cumplir con sus compromisos, ya que no debe olvidarse que esta deuda es pública.

“Si se dejara de pagar la deuda, que hoy es del IPAB, es deuda pública sería gravísimo porque al final consolida con la deuda del gobierno federal y eso sería un incumplimiento y claramente se mandaría una señal muy



RAÚL MARTÍNEZ OSTOS
VICEPRESIDENTE DE LA ABM

Dejar de pagar la deuda pondría en riesgo la credibilidad del gobierno de cumplir con sus compromisos”.

negativa hacia el mercado y en general a todos los acreedores de México, locales e internacionales”, subrayó en el marco de la 88 Convención Bancaria.

Julio Carranza Bolívar, presidente de la ABM, dijo que “se vale revisar lo que pasó en el pasado”, aunque lo que abona es mirar hacia el futuro y ver como el gobierno, empresas y bancos pueden hacer que el país siga avanzado.

“Estamos con una regulación con los mejores estándares a nivel mundial, lo que nos permite tener una banca muy fuerte, muy bien atendida, muy bien regulada, muy bien supervisada, que hoy convierte a la banca en parte de la solución de los problemas en el país”, destacó.

Para Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente del Consejo de Administración y director General de BBVA, el rescate de los bancos fue dirigido a los depositantes para preservar el sistema de pagos y evitar una crisis profunda. ■



Enmienda a ley de armas da certeza a propietarios

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Las reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego permitirán combatir su tráfico ilícito y frenar el uso de vehículos artillados con blindaje artesanal, afirmó el general Marco Antonio Gómez Nava.

En entrevista con Pedro Gamboa en MILENIO Televisión, el director del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Defensa Nacional explicó que con estos cambios se abre la posibilidad de que una persona que posea legalmente un arma pueda designar a otra para que disponga de ella en caso de ausencia.

“Se está contemplando que aquellas personas que porten armas de uso exclusivo del

Ejército tengan una sanción que va de 20 a 30 años (de prisión); con esto se busca limitar su tráfico ilícito”, señaló.

A finales de abril, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad las reformas a dicha ley para fortalecer el registro, control, vigilancia y sanción de las actividades conexas con armas de fuego, municiones, artificios y explosivos, así como sus componentes y accesorios.

Gómez Nava detalló que en dicha reforma quedan expresamente prohibidos los vehículos que se modifican de manera artesanal para añadirles armamento y blindarlos.

Esta actividad también sería penada con sanciones de hasta 30 años de prisión.

El general explicó en la entrevista que estas modificaciones a la ley también dan certeza jurídica a las personas que poseen legalmente un arma, ya que anteriormente si el propietario moría este objeto quedaba en “el limbo”. ■



Fobaproa ya no puede sancionarse: expertos

Especialistas señalaron que el debate sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) es artificial y en caso de crear una Comisión de la Verdad para deslindar responsabilidades solo se llegaría a una “denuncia moral”.

Carlos Ramírez, director de la consultoría Integralia, resaltó que “amenazar en crear una Comisión de la Verdad del Fobaproa” es solo una cuestión política, ya que no tiene ninguna viabilidad: “No es un intento de rendición de cuentas, sino un claro tinte

político que sirve para desviar la atención ante las declaraciones del expresidente Ernesto Zedillo sobre las implicaciones de la reforma judicial”.

“El Fobaproa está para efectos prácticos liquidado en el sentido de que llevamos 25 años pagando una deuda que cada vez se hace más chica, nos cuesta, pero nos cuesta cada vez menos, respecto al universo de gastos que tiene el país. Esto no hubiera revivido si no hubiera venido la

carta de Zedillo, el artículo donde critica al gobierno por el tema de la democracia y la reforma del poder judicial”.

Por su parte, Salvador Mora, politólogo y académico de la facultad de Ciencias Políticas de

la UNAM, externó que Morena encontró un “chivo expiatorio” para seguir la confrontación con la “élite neoliberal”, y recordó que aquella decisión de salvar la cartera vencida de los bancos, (Fobaproa) no configura un delito, sino una facultad del poder

ejecutivo en turno.

“Crear una Comisión de la Verdad del Fobaproa solamente puede desencadenar en un documento de denuncia moral, sin configuración de un delito que lleve a Zedillo a prisión o a cualquier integrante de la Secretaría de Hacienda”, refirió.

Sin embargo, consideró que la medida de Zedillo permitió que la estabilidad económica regresará en poco tiempo al país.

/YALINARUIZ

FUNCIÓN

- El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) fue un programa creado en 1990 para proteger a los ahorradores de las instituciones financieras mexicanas ante posibles crisis bancarias.



Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) Jorge Triana (Vocero – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “La realidad es que la oposición, que no tiene agenda política, que tiene muy malos voceros, el partido del cártel inmobiliario, perdón, el Partido Acción Nacional. Cada semana dicen, qué hacemos porque no tenemos ni proyecto de nación, no tenemos ningún discurso, no tenemos proyecto, no tenemos nada y entonces se les ocurrió, vamos a buscar a Ernesto Zedillo”, expuso **Arturo Ávila**.

“Yo no tengo porque defender a Ernesto Zedillo, que se defienda el solo de lo que se tenga que defender. No es vocero de absolutamente nada, por lo menos nuestro no lo es, pero sí me llama la atención el tema del Fobaproa que podríamos debatirlo durante horas. Se solicita una comisión especial para el Fobaproa, pero votan en contra la conformación de una comisión especial para Teuchitlán, fíjate en las prioridades que tienen”, planteó Jorge Triana.

<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s7594c8d9688b4cd29fc0eaff54c04671%3Fithint%3Dvideo%26e%3DvkPUye%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21s7594c8d9688b4cd29fc0eaff54c04671&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VkbklsSFdMYU5KTW44RHfMVRBUm5FQkJoNXR2MDIYUi1XN0ctUUFYM3hnekE%5FZT12a1BVeWU&v=photos>



Taddei aclara que emitir un juicio de valor podría incidir en la contienda

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó cancelar las 26 candidaturas que pidió el Poder Legislativo por no cumplir con la idoneidad, pues en algunos casos hay presuntos nexos con la delincuencia organizada; sin embargo, sí bajó a 18 candidatos por solicitud de éstos.

En la sesión de ayer, el Consejo General del INE respondió al Poder Legislativo que sólo hasta después de la elección, el instituto podrá determinar la elegibilidad de las personas, pues éste no fue el encargado del registro de candidaturas.

“Realizar juicios de valor a favor o en contra, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en la contienda, ese no es el papel del instituto”, expresó Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE.

“Se pretende que el INE asuma la responsabilidad de cancelar estas candidaturas, sin que tengamos atribuciones constitucionales o legales para ello”, agregó la consejera Dania Ravel.



Otros casos. Guadalupe Taddei (centro), titular del INE, dijo que se dio de baja a 18 candidatos pero por petición propia.

“TUVIERON QUE REVISARLO LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN”

INE desoye al Congreso y no baja a narcocandidatos

Varios consejeros hicieron mención de que la misma Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 501, adecuada para esta reforma, dice que el Senado no puede pronunciarse por la elegibilidad de los candidatos, y estaba limitado a remitirlos a la autoridad electoral.

“La Constitución lo dice con absoluta claridad: ‘La primera revisión de elegibilidad e idoneidad recae directa, clara e incuestionablemente

“Se pretende que el INE asuma la responsabilidad de cancelar estas candidaturas, sin tener atribuciones”

DANIA RAVEL
Consejera del INE

en los comités de evaluación de cada uno de los tres Poderes de la Unión”, resaltó el consejero Arturo Castillo.

La consejera Claudia Zavala destacó que incluso se pide bajar candidaturas por no acreditar promedio, cuando fue uno de los requisitos básicos que tuvieron que revisar dichos comités.

De las 26 candidaturas, de las cuales ocho son porque no tienen el promedio de ocho en la carrera, la mayoría fue propuesta por el Comité de Evaluación del Ejecutivo. “Si no hicieron su trabajo, en qué situaciones estamos. Nos llegan documentos no sólo de reputación, de promedios y otras circunstancias que necesariamente tuvieron que ser evaluadas por los poderes”, reprochó la consejera.

Durante la sesión, los consejeros aprobaron bajar 18 candidaturas, de las cuales ocho son por la incompatibilidad para ser postuladas a más de un cargo y el resto se trató de renunciaciones voluntarias.

De éstas destaca el caso de Gloria Rosa Santos Mendoza, aspirante a ministra de la Suprema Corte.

En conferencia posterior a la sesión, la presidenta Guadalupe Taddei detalló que de las 3 mil 422 candidaturas originalmente registradas la cifra quedó en 3 mil 398.

FOCOS

Petición. El 4 de mayo, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, enviaron al INE la solicitud de cancelar 26 candidaturas.

Deslinde. El morenista Fernández Noroña aseguró que el Congreso cumplió con dar la lista de candidaturas a cancelar y que el INE debía concretarlo.



Saldrá artículo sobre plataformas.- CSP

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El artículo de la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que envió el Ejecutivo y que faculta a la Agencia de Transformación Digital para la regulación de plataformas, quedará eliminado, afirmó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ese artículo (142) estaba para que la Agencia de Transformación Digital, en caso de que el SAT o alguna otra área viera algún tema relacionado con un asunto, que tiene que ver con la legalidad de estas transmisiones, que se pudiera bajar.

“Para que no haya ningún debate, ninguna discusión de que eso significa censura, se elimina ese

artículo, es lo que nosotros planteamos, y que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber en las telecomunicaciones en México, y el derecho de las audiencias y el derecho de las radios comunitarias, y el derecho del pueblo de México a una información veraz”, dijo en la conferencia matutina.

La mandataria federal reiteró que la ley no busca la censura.

“Cómo creen que voy a llegar a Presidenta a promover la censura. Pues no. Al revés, (la iniciativa) fortalece la libertad de expresión, el derecho de las audiencias, que es algo que quedó realmente en segundo término, ni siquiera se reconoció como tal, en una modificación que se hizo en el 17, derivado de una resolución de la Corte.

“Hoy se recupera el derecho de las audiencias; se permite a las radios comunitarias su supervivencia y su desarrollo, y se fortalece la competencia, que también es importante”, agregó.

La próxima semana, dijo, solicitará a José Merino, quien encabeza la Agencia de Transformación Digital, que exponga en qué consiste la propuesta.

“A toda la oposición que dice que están en contra de la censura, pues qué bueno, porque no está planteando censura de ninguna manera esta ley; entonces al revés, fortalece.

“¿Qué regula esta ley? Todo, en términos del internet, de la telefonía celular, de la telefonía fija, de las bandas de satélites, es una ley que regula todo lo que tiene que ver con telecomunicaciones”, afirmó.



ARTÍCULO
POLÉMICO



Plantean #Política regular el Buró de Crédito

Ricardo Astudillo dijo que se busca devolver oportunidades a millones de mexicanos que por una deuda muy pequeña han sido condenados

POR YVONNE REYES

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, propuso regular la actuación del Buró de Crédito.

Para ello, planteó modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor y a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, con el objetivo de erradicar prácticas abusivas y salvaguardar la privacidad de los consumidores en el ámbito crediticio.

En conferencia de prensa, dijo que no se trata de borrar todo el historial del pasado, sino de corregir el presente y devolver oportunidades a millones de mexicanos que por una deuda muy pequeña han sido condenados.

Queremos terminar con esta reforma para que el Buró de Crédito no sea una herramienta que limite el crecimiento, que no sea una herramienta, que perjudique a los mexicanos"

Ricardo Astudillo Suárez
Diputado del Partido Verde Ecologista de México

Precisó que en la actualidad cerca del 50 por ciento de la población está fuera del sistema bancario, muchos por deudas que ya pagaron o deudas que tenían con empresas que ya dejaron de existir.

Actualmente, el historial crediticio se conserva hasta por seis años, independientemente de qué ya hayas pagado la deuda. Lo que queremos con esta propuesta es que se reduzca a máximo 24 meses, es decir, de 72 meses a 24 meses", explicó.

Proponen protección estricta de datos personales

Proponen protección estricta de datos personales

El diputado del PVEM planteó que los reportes del Buró de Crédito no deben ser usados para juzgar la capacidad laboral de las personas. "Estos reportes no pueden ser utilizados como una herramienta para discriminar o limitar las

oportunidades de las personas", explicó.

Ricardo Astudillo, propuso que la protección estricta de los datos personales y corrección obligatoria de errores no sea mayor de 15 días, es decir, si existe un error en el Buró de Crédito de una persona que ya pagó o que no tenía por qué estar ahí, en 15 días que sea solventado.





#PROTEGERALCONSUMIDOR

Buró de Crédito, a revisión

LEGISLADORES PROPONEN QUE LA CONSERVACIÓN DEL HISTORIAL BAJE DE 6 A 2 AÑOS

REDACCIÓN

MÉRQ2@ELHERALDODEMEXICO.COM

CAMBIOS A LA LEY

Diputados del Partido Verde Ecologista de México proponen modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor y a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, principalmente en lo referente al historial crediticio que se conserva hasta por seis años para que baje a dos años.

El diputado Ricardo Astudillo Suárez señaló que no se trata de borrar el historial del pasado, sino de corregir el presente y devolver oportu-

- Piden prohibir el uso de reportes de crédito para evaluar capacidades laborales.
- Buscan proteger al consumidor de usos indebidos de su información personal y crediticia.

nidades a millones de mexicanos que por una deuda pequeña han sido condenados.

Apuntó que cerca de 50 por ciento de la población está fuera del sistema bancario, muchos por deudas que ya pagaron u otras que tenían con empresas que ya dejaron de existir.

"Queremos con esta propuesta es que se reduzca de 72 meses a 24 meses", explicó el legislador.

Además, la ley marca que las deudas menores de 25 UDIS (241 pesos), quedan en el buró de crédito y las mayores de mil UDIS, (8 mil 410 pesos), quedan marcadas hasta por seis años. "Nuestra propuesta es que sea debajo de ocho mil 410 pesos", dijo. 🗳️

50%

DE LA POBLACIÓN ESTÁ FUERA DEL SISTEMA BANCARIO POR DEUDAS.

500

PESOS, EL COSTO POR CONSULTAR EL HISTORIAL DE CRÉDITO DE UNA PERSONA.

FOTO: ESPECIAL



• **RICARDO ASTUDILLO.** Planean erradicar prácticas abusivas y proteger al consumidor.



Exige PRI auditar las obras de AMLO

PILAR MANSILLA

La senadora priista Carolina Viggiano presentó un exhorto para que la Auditoría Superior de la Federación inicie procesos especiales de revisión a la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, proyectos considerados prioritarios durante la administración de

Andrés Manuel López Obrador.

La legisladora propuso que las mismas incluyan no sólo aspectos financieros, sino también técnicos, ambientales y de cumplimiento normativo, y que cuenten con la participación de auditores externos independientes, con el objetivo de asegurar un análisis imparcial y transparente.

En relación con la Refinería Olmeca,

en Tabasco, advirtió que el gasto ejercido "ha superado por amplio margen el presupuesto inicial", que se han presentado fallas operativas y que la planta no alcanza los niveles de producción prometidos.

La legisladora consideró "indispensable revisar el costo total del proyecto y los beneficios económicos obtenidos hasta el momento".



Prevé Morena la creación de un órgano colegiado

GEORGINA SALDIERNA

Entre las modificaciones que se perfila sufrirá la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión se encuentra la de distribuir facultades para que la Agencia de Transformación Digital (ATD) ya no las concentre todas, crear un órgano colegiado con autonomía técnica que se encargue de la regulación y eliminar el polémico artículo 109, que plantea el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Así lo planteó la representación de Morena al concluir el primer conversatorio sobre este tema que se realizó ayer en el Senado, en el que se analizaron las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión existentes en el país.

Resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no pretende censurar en modo alguno y tampoco definir qué se dice o no se dice en medios de comunicación o redes sociales, porque no es su intención ni su vocación ni su trayectoria.

Agregó que la mandataria busca acotar la discrecionalidad política de una dependencia, y está de acuerdo en la creación de un órgano colegiado, técnico, especializado, plural y con autonomía técnica, que se encargue de la regulación. Ello llevará a una redistribución de funciones entre la ATD y el organismo regulador que se empieza a perfilar, puntualizó.

Seguridad a la inversión

También subrayó que la Presidenta no quiere que la Secretaría de Gobernación tenga facultades de vigilancia de contenidos ni de previa autorización, tras considerar que se debe dar seguridad a la inversión en el sector, pero sin que el Estado pierda su rectoría.

La representación morenista, encabezada por el senador Javier Corral, añadió que “el mundo y sus nuevos gigantes tecnológicos, los protagonistas del imperialismo digital actual, concentran un poder económico, político y simbólico que la futura legislación debe atender, sin soslayar libertades, pero tampoco confiar sólo en la autorregulación de los actores, quienes históricamente han demostrado que a pesar de las normas, sólo creen en su ley”.

Por lo demás, explicó que lo planteado en los conversatorios servirá para construir una reserva que modifique el dictamen aprobado en las comisiones.



Se eliminará el artículo 142 de la ley de telecomunicaciones: Sheinbaum

Así se evitará dar a pensar que se trata de censura, explicó la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que “para que no haya ningún debate, ninguna discusión de que eso significa censura”, se eliminará el artículo 142 de la iniciativa de reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que facultaba a la Agencia de Transformación Digital a regular plataformas digitales.

Llamó a “que se discuta el fondo de la competencia que debe haber en las telecomunicaciones en Mé-

xico, el derecho de las audiencias, de las radios comunitarias y del pueblo de México a una información veraz”.

Ese artículo, explicó, “estaba para que la Agencia de Transformación Digital, en caso de que el Servicio de Administración Tributaria o alguna otra área viera algún tema relacionado con un asunto que tiene que ver con la legalidad de estas transmisiones, se pudiera bajar”.

Señaló que su iniciativa se fortalecerá con los foros públicos en el Senado sobre la ley de telecomunicaciones.

Tras resaltar que toda la vida ha

luchado contra la censura, preguntó: “¿Cómo creen que voy a llegar a Presidenta a promoverla? Pues no”.

La mandataria sostuvo que su iniciativa fortalece la libertad de expresión y la competencia, recupera

“

La iniciativa fortalece la libertad de expresión y la competencia

el derecho de las audiencias, permite la supervivencia y desarrollo de las radios comunitarias.

Anunció que la próxima semana, el titular de la agencia, José Antonio Peña Merino, expondrá su propuesta, que regula todo lo que tiene que ver con telecomunicaciones: Internet, telefonía celular y fija, así como bandas de satélites.

Y en los foros organizados por el Senado “se está dando la oportunidad para que participen quienes son parte de aquellos que tienen una concesión de radio y televisión”, así como la ciudadanía, y se “fortalecerá la propuesta que nosotros enviamos”.

Llamó a “que se abra la discusión, que se abra el debate. México es un país libre en opinión gracias a la Cuarta Transformación”.



Buscan contrapeso colegiado en el sector

Sheinbaum Pardo está comprometida con la libertad y competencia en esa área: Javier Corral

**VICTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las críticas por el excesivo poder que tendría la Agencia de Transformación Digital, el senador Javier Corral, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, anunció que se proyecta la creación de un órgano colegiado que regule el sector.

Entrevistado al término del primer conversatorio convocado para analizar la iniciativa, afirmó que la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

será corregida y mejorada porque la presidenta Claudia Sheinbaum está comprometida con los principios de libertad de expresión y competencia en el sector.

Anticipó que se está trabajando en la posible conformación de un órgano colegiado, técnico y plural para la regulación del sector, que tendría autonomía técnica, pero no constitucional, al que se le transferirán algunas facultades que se le habían conferido a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

“Y es en lo que ella misma está de acuerdo, en que se haga una redistribución de atribuciones entre la agencia, un organismo regulador, como el que aquí ya se empieza a delinear, y que ella misma está de acuerdo. ¿Que sería autónomo? No, tendría un cierto nivel de autonomía técnica, no constitucional. Y entonces habría una redistribución de funciones”, señaló.

“¿Es cirugía mayor, entonces?”, se le preguntó.

“Esto se va a corregir y la Presidenta de la República le va a entregar a la nación una mejor Ley de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, respondió. ●



Pide retirar el artículo polémico

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que si el artículo 109 de la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que se analiza en el Senado genera debate y discusiones, debe retirarse del documento para permitir avanzar en el tema.

En la rueda de prensa matutina, adelantó que José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, acudi-



Se está dando la oportunidad para que participen quienes son parte de aquellos que tienen una concesión de radio y televisión, pero también de la ciudadanía.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

rá próximamente a la rueda de prensa matutina para explicar el contenido de dicha propuesta.

“Pero ya, para que no haya ningún debate, nin-

guna discusión de que eso significa censura, se elimina ese artículo que nosotros planteamos, y que se discuta el fondo de la competencia que debería haber en las telecomunicaciones en México, el derecho de las audiencias, de las radios comunitarias y del pueblo de México a una información veraz”, puntualizó.

Destacó que la ley no busca censurar a los medios de comunicación, si no que regula el internet, de la telefonía celular, la telefonía fija, las bandas de satélites, entre otros temas relativos a las telecomunicaciones.

— Arturo Páramo



Ley Telecom no evitaría que el crimen organizado obtenga concesiones, advierten especialistas

APRO.- En el Senado de la República se llevó a cabo el primer conversatorio de sobre la Ley de Telecom denominado “Análisis de las Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, el cual duró más de seis horas y contó con la participación de 25 especialistas que expusieron sus observaciones a la iniciativa que el Congreso buscaba aprobar en fast track.

El conversatorio es el primero de cinco que se realizarán en el Senado y busca recabar la opinión de directores de empresas relacionadas con el sector de las telecomunicaciones, así como organizaciones académicas, medios de comunicación, entidades públicas y personas expertas en las materias para mejorar la reforma a la Ley Telecom.

En el conversatorio, el senador Javier Corral, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, afirmó que el parlamento enriquecerá la reforma a la Ley Telecom.

“Les reitero que éstos son resultado de una empatía, inquietudes genuinas y que las ideas y argumentos, no las fobias ni las magnificaciones, serán lo que verdaderamente enriquecerá la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”, detalló.

PIDEN RESCATAR A PERSONAL DEL IFT

Uno de los primeros expositores fue el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mujica, que resaltó los logros del organismo autónomo y pidió que la reforma se respete el artículo transitorio para que se le asigne un presupuesto y se logre respetar los derechos humanos y laborales de los trabajadores.

“Primero, los avances que se han logrado en México en la última década merecen ser reconocidos. Gracias a la regulación asimétrica se redujo la participación de mercado del agente económico preponderante en telecomunicaciones.

“Los recursos humanos, se trata de un sector altamente especializado, especialistas que también hay que decirlo, los ha formado el Estado mexicano, y entonces una sugerencia y una petición muy respetuosa y

concreta es que en el transitorio octavo de esta ley que señala que se respetarán los derechos humanos de los trabajadores del IFT, pues se establezca también cómo se va a cumplir con ese postulado y se establezca que el Instituto contará con los recursos para que eso se pueda llevar a cabo”, afirmó.

NUEVA LEY NO EVITARÍA QUE EL CRIMEN ORGANIZADO OBTENGA CONCESIONES

Por su parte la excomisionada presidenta del IFT, Adriana Lombardi Inzunza, cuestionó si la nueva reforma tendrá cláusulas que blinden a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones de concesiones vinculadas al crimen organizado, problema, que afirmó, fue recurrente en este organismo autónomo.

“No tiene una cláusula que diga el espectro, o se usa o se comparte, pero sea asignado o concesionado no puede tenerse en un cajón sin utilizarse.

Segundo, tuvimos serios problemas porque no tenemos las herramientas legales de impedir que solicitantes de concesiones vinculados a grupos económicos vinculados al crimen organizado sean concesionarios o autorizados. Lo va a tener la agencia.

LLAMAN A ACOTAR LA DISCRECIONALIDAD

Por otro lado, el director de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, pidió acotar la discrecionalidad de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

“Pero sí creo que es el momento de que en estas leyes secundarias podamos acotar la discrecionalidad que pueda tener la agencia para que no se actúe de manera arbitraria. No hay que criticar a nadie, pero a veces las gentes que están en el poder buscan controlar a los medios de comunicación”, enfatizó.

El conversatorio también contó con la participación de diferentes senadores, quienes participaron formularon preguntas a los expositores; el siguiente parlamento se realizará el próximo 13 de mayo en Senado de la República.



Javier Juárez, comisionado presidente del IFT, durante el primer foro "Reforma de telecomunicaciones: desafíos y oportunidades" realizada en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)



“Siempre he luchado contra la censura”: Claudia

VÍCTOR MANUEL TORRES

“Toda la vida hemos luchado contra la censura, ¿cómo creen que voy a llegar como Presidenta a promover la censura? No. Es al revés: fortalecer la libertad de expresión, el derecho de las audiencias, que es algo que quedó en segundo término y ni siquiera se reconoció como tal en una modificación legal que se hizo en 2017, derivada de una resolución de la Corte, pero ese derecho hoy se recupera”.

Así se refirió la presidenta Claudia Sheinbaum a la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones, que ha despertado polémica entre las personas que la llaman *ley censura*, y que, a partir de ayer, fue debatida en el Congreso de la Unión.

En ese sentido, defendió: “Esta nueva ley permite la supervivencia y desarrollo de las radios comunitarias y se fortalece la competencia, asunto que también es importante”. Y prometió que la semana próxima, la Agencia de Transformación Digital expondrá en la conferencia mañanera la propuesta que hizo el gobierno la ley”.



Presidenta pide eliminar el polémico artículo 109

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum pidió eliminar el artículo 109 de la Ley de Telecomunicaciones que discute el Congreso de la Unión, y que fue motivo de críticas en las que se acusó al proyecto legislativo de buscar la censura y contención a la libertad de expresión.

En conferencia, aseguró que el movimiento político del que emanó jamás ha estado de acuerdo con actos de censura, por lo que sostuvo que la reforma que envió busca objetivos contrarios.

"¿Cómo creen que voy a llegar a Presidenta a promover la censura?! Pues no. Al revés, fortalece la libertad de expresión el derecho de las audiencias, que es algo que quedó realmente en segundo término, ni siquiera se reconoció como tal, en una modificación que se hizo en el 17, derivado de una resolución de la Corte, hoy se recupera el derecho de las audiencias; se permite a las radios comunitarias su supervivencia y su desarrollo", sostuvo.

Para explicar a fondo el objetivo de la reforma que envió, el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, acudirá a la conferencia presidencial para detallar en qué consiste el nuevo proyecto.

La principal crítica de la oposición es por el artículo 109, que dice a la letra: "Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia para el bloqueo temporal a una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables".

En este contexto, la Presidenta llamó a eliminar dicho artículo "para que no haya ningún debate, ninguna discusión de que eso significa censura, se elimina ese artículo —es lo que nosotros planteamos— y que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber en las telecomunicaciones en México, y el derecho de las audiencias y el derecho de las radios comunitarias, y el derecho del pueblo de México a una información veraz".

EL TIP

LA CÁMARA
Internacional de Comercio en México alertó de los riesgos a la competencia con la iniciativa.



Sheinbaum confirmó cambios en la ley de telecomunicaciones para que la apruebe el Congreso

En su conferencia de prensa, la mandataria negó que se promueva la censura y anticipó los cambios hechos por la 4T.



LPO [08/05/2025]

Luego de que la comisión permanente del Congreso retomara el debate de la ley de telecomunicaciones promovida por el oficialismo, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó, en su habitual conferencia de prensa, que la 4T eliminará el artículo 142 que generó fuertes denuncias y críticas por parte de la oposición. "No he llegado a la presidencia para promover la censura", manifestó la mandataria.

"Toda la vida hemos luchado contra la censura. No he llegado a la presidencia para promover la censura", declaró la presidenta durante su conferencia de prensa, donde convocó a la Cámara de Diputados y al Senado a debatir la ley promovida por el oficialismo que busca regular el funcionamiento y las actividades de las telecomunicaciones. "Fortalece la libertad de expresión, el derecho de las audiencias y se fortalece la competencia", agregó.

La nueva ley de telecomunicaciones, que impulsó hace unas semanas la 4T en el Congreso, recibió una primera fuerte batería de críticas por parte de la oposición, que denunció que promovía la censura y el control de las telecomunicaciones y las redes sociales. A raíz de esto, Claudia Sheinbaum confirmó la postergación de su tratamiento para eliminar el artículo 142, uno de los ejes centrales de la oposición del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano.

[Sheinbaum confirmó cambios en la ley de telecomunicaciones para que la apruebe el Congreso - La Política Online](#)



Comienzan conversatorios sobre la reforma en el Senado

GEORGINA SALDIERNA

En el inicio de los conversatorios sobre la reforma de telecomunicaciones, empresarios, ex funcionarios, académicos y consultores señalaron ayer que la iniciativa viola el T-MEC, concentra en la Agencia de Transformación Digital (ATD) demasiadas funciones y su titular puede actuar de manera discrecional. Inhibe, además, la inversión en el sector al introducir reglas inequitativas de competencia.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) aprovechó el foro para destacar que ambos medios de comunicación están sobrerregulados y los titulares de las concesiones tienen una carga financiera excesiva debido a que el uso del espectro es demasiado caro, por lo que están en problemas para seguir dando el servicio.

La representación de Telmex y Telcel propuso que se modifique el esquema de regulación de la preponderancia, con lo que no sólo darían servicios de telefonía e Internet, sino también de televisión de paga.

“Es un retroceso”

Realizado en el Senado, el primer conversatorio incluyó ponencias de 24 expositores de diversos sectores de la sociedad a lo largo de seis horas. Predominó el señalamiento de que la iniciativa censura la libertad de expresión y por tanto es un retroceso.



▲ Los foros sobre la enmienda en materia de telecomunicaciones comenzaron ayer con la participación de integrantes del Senado, así como de empresarios, ex funcionarios, académicos y consultores. Foto Roberto García Ortiz

Javier Juárez Mojica, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que está en proceso de extinción, abogó por los trabajadores del organismo al pedir que se defina cómo se cumplirá el artículo octavo transitorio, que plantea el respeto a sus derechos laborales. Igualmente, demandó que haya recursos para ello.

Aclaró que el otorgamiento de concesiones de los años recientes se



apegó a lo que marca la ley, luego de que el presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera, consideró que se han entregado de manera indiscriminada y sin que haya un estudio socioeconómico para ello.

El representante de los radiodifusores señaló que en el proyecto de ley se otorgan facultades ilimitadas a la ATD sin que tenga un marco de autonomía e independencia para evitar decisiones discrecionales. Dado lo anterior, propuso la creación de un consejo consultivo que garantice la libertad.

Asimismo, demandó que cualquier sanción no se aplique hasta que se agote el procedimiento administrativo e incluso el judicial. Subrayó que la sobrerregulación implica el peligro de censura, por lo que pidió emparejar el piso para que la radio y la televisión no queden en desventaja respecto a otros actores, como las plataformas.

Alfredo Pacheco, de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, puntualizó

que la propuesta legislativa prevé el otorgamiento de concesiones comerciales al Ejecutivo federal, para que ofrezca servicios al usuario final sin necesidad de acatar el marco regulatorio aplicable a los privados. Esto altera el modelo de competencia actual, resaltó.

Sobre el tema anterior, Gabriel Osvaldo Contreras, ex presidente del IFT, agregó que a diferencia de lo que sucede con los particulares que deben licitar concesiones, el Ejecutivo podría tener acceso a ellas por asignación directa y sin cumplir con las contraprestaciones del caso. Tal situación implicaría un gran desincentivo para invertir y es violatorio del T-MEC, pues se introducen condiciones de competencia diferenciadas.

El consultor Luis Fernando Borjón también estimó necesario crear un órgano regulatorio colegiado, profesional e imparcial, con autonomía de gestión, que sea desconcentrado de la ATD.

Adriana Labardini, ex comisionada del IFT, se quejó de que no hay

herramientas legales para impedir que grupos vinculados al crimen organizado sean concesionarios.

Andrés Bernal Salazar, director jurídico de Telmex, aseveró que mantener el actual esquema de regulación de la preponderancia implica perpetuar la afectación de millones de consumidores que no tienen una alternativa. El hecho de que exista un actor que permita mayor competencia, acceso a contenidos y cobertura geográfica, entendiéndose que la red de Telmex llega a lugares apartados donde otros competidores han decidido no invertir porque no es rentable, permitiría que de forma rápida pudieran beneficiarse.



Inicia conversatorio sobre telecomunicaciones

Ven poder ilimitado en Agencia Digital

Critican en foro concentración de funciones en una persona

MAYOLO LÓPEZ

La Agencia de Transformación Digital que acompaña la iniciativa presidencial en materia de telecomunicaciones fue descrita ayer como un "Leviatán" absolutista y todo poderoso que acallará la crítica y engendrará la más perniciosa de las censuras.

En la apertura de los trabajos del conversatorio que convocó el Senado para analizar la iniciativa presidencial —cuya aprobación fue postergada a causa de las protestas que generó la propuesta—, la Agencia de Transformación fue blanco de cuestionamientos por su carácter concentrador de funciones en la figura de José Merino, titular de ese órgano, allegado a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En los señalamientos coincidieron la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información y voces críticas



Hector Garcia

El primer conversatorio sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión se realizó ayer en el Senado, con la participación de 22 ponentes.

Llevaron críticas y peticiones

Entre los planteamientos de participantes en el conversatorio sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión destacan:



- El proyecto establece que las concesiones de espectro radioeléctrico pueden entregarse de forma directa al Gobierno, o que viola la Constitución.
- Asimismo, significa un desincentivo para invertir en el sector.
- Para lograr inversiones, es necesario generar condiciones de certidumbre.
- La ley impulsada por el Gobierno significa censura y control.
- Lo más alarmante es la discrecionalidad que otorga a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.
- Los marginados de la ley anterior siguen como los marginados de la ley actual.
- Las radios comunitarias deben tener más recursos.
- El SAT debe dar un trato preferencial a las radios comunitarias.
- Es un error eliminar el concepto de "neutralidad competitiva" de la nueva ley, pues lo contempla el T-MEC.
- Lo que hace viable la infraestructura digital es la inversión, que le falta a México.
- Se requiere integrar en la iniciativa el impacto de la inteligencia artificial en la libertad de prensa.



como la de la politóloga Denise Dresser.

“Se crea un Leviatán, porque es una agencia que controla políticas públicas y reguladoras en contubernio con el Gobierno. Ni (Barak) Obama tendría tanto poder como lo tendrá esta Agencia si se aprueba”, ironizó Jorge Bravo, de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

Dresser coincidió con el especialista. “La Presidenta Sheinbaum sí paró el agendalle legislativo, pero no queda claro si van a frenar esta ley o rehacerla... No sabemos si este conversatorio va a ser una pantomima o un proceso serio, deliberativo y transparente”, advirtió.

El presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera, cuestionó las facultades ilimitadas y el carácter discrecional que tendría la Agencia.

“En el proyecto de ley a la Agencia Digital se le otorgan facultades ilimitadas. Si creemos que debería haber mecanismos de supervisión autónomos para evitar decisiones discrecionales”, previno.

El directivo dijo que, frente a al excesivo poder decisorio que tendría el nuevo órgano, se necesitan garantías de audiencia y la formación de un consejo consultivo.

“Con ese órgano se prevé la revocación de concesiones, pero es un tema delicado y tenemos que privilegiar las libertades de audiencia. Las facultades que se le otorguen a esta Agencia para desarrollar las sanciones y revocaciones deben estar más desreguladas, y que no se le otorgue a una sola persona la facultad de suspensión”, enfatizó.

Alfredo Pacheco Vázquez, de la CANIETI, entregó un documento en el que

propuso revisar el proyecto de ley.

Según esgrimió, la propuesta para otorgar concesiones comerciales al Ejecutivo, para ofrecer servicios comerciales al usuario final, no genera una competencia justa en el mercado.

“Recordemos que cuando el Ejecutivo federal tiene concesiones, queda exento del marco regulatorio aplicable a operadores del sector privado”, observó.

Por la Asociación Mexicana del Derecho a la Información, Jorge Bravo Coto advirtió que la iniciativa no sólo representa un retroceso normativo, sino que amenaza

a todo el ecosistema digital con visión de Estado.

El especialista compartió un documento en el que dejó de manifiesto la “concentración de poder y atribuciones exorbitantes de la Agencia Digital. El mayor riesgo es la concentración de poder, reúne funciones en una sola persona sin contrapesos. No podemos permitir que un solo ente prevalezca; debe tener un cuerpo colegiado y un consejo ciudadano especializado que aporte pluralidad”.

A tono con los cuestionamientos, el senador panista Ricardo Anaya preguntó a los asistentes: “¿Vamos o no a dar una batalla objetiva, sería,

por tener un órgano regulador autónomo, o creen que es mejor este modelo de agencia unipersonal?”.

Advirtió que concentrar facultades en una sola persona para otorgar y revocar concesiones, bloquear plataformas, suspender transmisiones, entregar la geolocalización o entrar al e-mail “no representa los mejores intereses del pueblo bueno”.

El panista planteó analizar si algunos artículos de la nueva ley violan el T-MEC.

En el cierre del conversatorio, el senador morenista Javier Corral aseguró que “hay disposición de buscar un órgano colegiado”.



Advierten en Ley Telecom un retroceso normativo

Expertos indican que pone en riesgo todo el sistema digital, viola el T-MEC y provoca censura; **no tiene candados contra crimen organizado**, apuntan

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del primer conversatorio para analizar la iniciativa presidencial de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, expertos y académicos destacaron que la misma pone en riesgo el ecosistema digital, es un retroceso normativo, es violatorio del tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y provocará censura y concentración de poder, además de que no cuenta con candados para frenar la incursión del crimen en el sector.

Se criticó a senadores de Morena, como Javier Corral, quien fue el moderador de los conversatorios y quien hace 20 años se opuso a la llamada "Ley Televisa", pues ahora es defensor de lo que ha sido calificado como *Ley Censura*.

El presidente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, José Antonio García Herrera, denunció que ese sector está sobrerregulado y advirtió que la iniciativa de nueva Ley de Telecomunicaciones otorga facultades ilimitadas y discrecionales a la Agencia de Transformación Digital que ponen en riesgo la libertad de prensa y de expresión.

En el Senado, el representante de los radiodifusores demandó que no se concentre en una sola persona la facultad para sancionar a empresarios y hasta revocar concesiones.

"Creo que es el momento de que en estas leyes secundarias podamos acotar la discrecionalidad que pueda tener la agencia, para que no se actúe de manera arbitraria. No hay que criticar a nadie, pero a veces la gente que está en el poder busca controlar a los medios de comunicación", dijo.

Gabriel Contreras Saldívar, ex-presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, advirtió que de aprobarse en sus actuales términos la iniciativa para la expedición



El primer conversatorio para analizar la iniciativa presidencial de la Ley de Telecomunicaciones se realizó ayer.

de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión se violarían los términos del T-MEC.

Al participar en el primer día de conversatorios sobre la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum organizados por el Senado, Contreras Saldívar puntualizó que en el proyecto hay claras violaciones al T-MEC, "concretamente en el artículo 22, que es una norma genérica de protección de inversiones que tiene que ver con que el Estado no puede darles un trato preferencial a empresas propias que están compitiendo en el mercado".

Detalló que "ha sido tradicionalmente un sector muy complejo en nuestro país; entonces, además de las normas generales, se incorporaron en el capítulo 18 disposiciones específicas que se verían violadas".

El presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Jorge Bravo Torres Coto, expuso que la iniciativa de ley no sólo es un retroceso normativo, sino que amenaza a todo el ecosistema digital del país, porque lo que se requiere es una ley con una visión de Estado para invertir y conectar a todos los mexicanos.

Adriana Labardini Inzunza, excomisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones, advirtió ries-

gos de infiltración del crimen en el sector con esta nueva ley.

"Tuvimos serios problemas porque no tenemos las herramientas legales para impedir que solicitantes de concesiones vinculados a grupos económicos, vinculados al crimen organizado, sean concesionarios o autorizados. ¿Lo va a tener la agencia?", puntualizó.

Cuestionó la figura de una "agencia" cuando está contemplado en el marco legal mexicano y, en todo caso, dijo, se debería crear una secretaría.

La politóloga y académica Denise Dresser expuso por su lado que "los críticos de ayer se han convertido en los cómplices de hoy", en clara alusión al papel que jugó hace 20 años el senador Javier Corral contra la *Ley Televisa*, mientras que ahora apoya la llamada *Ley Censura* en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Recordó que hace 20 años se aprobó la *Ley Televisa*, que resultó una farsa, sin cambiarle una coma, la única diferencia en el momento actual es que ahora la mayoría es morenista, pero la intención es la misma: censura y control.

Ana Gaitán Uribe, de la Red en Defensa de los Derechos Digitales, advirtió que "un registro centralizado, masivo y obligatorio lo único que hace es que la población, todos estos millones de usuarios de telefonía móvil, estemos en riesgo de accesos no autorizados, ya sea por vulneraciones y ataques informáticos o por actos de corrupción que puedan tener algunas autoridades que, además, puedan estar coludidas con la delincuencia organizada".

Cindy Rayo Zapata, de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, expuso que el artículo 18 transitorio sobre la facultad del Ejecutivo para modificar obligaciones y contraprestaciones durante su vigencia, "podría generar incertidumbre y afectar la inversión a largo plazo". ●



#Política

Prometen evitar vigilancia digital en Ley de Telecomunicaciones

POR RUBÉN ARIZMENDI

Al concluir el primer conversatorio en el Senado de la República sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el senador Javier Corral Jurado, secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, aseguró que ningún avance tecnológico se traducirá en mecanismos de vigilancia o control estatal.

“El reto es emparejar los derechos digitales con el desarrollo tecnológico. Debemos reconocerlos y protegerlos

El senador Javier Corral reconoció que el reto es construir un órgano técnico, colegiado y con límites claros para evitar el uso político del sector

como cualquier otro derecho humano”, enfatizó.

El legislador por Morena reconoció el valor de la pluralidad expresada durante las cuatro rondas del conversatorio y se comprometió a procesar todas las participaciones y dejó en claro que el diálogo continuará con organizacio-

nes, cámaras, sindicatos e instituciones para robustecer el dictamen legislativo.

Entre los temas más repetidos por los participantes destacó la preocupación por la concentración de funciones reguladoras en una sola persona o en una dependencia del Ejecutivo.

Se trabaja en construir un nuevo órgano regulador

El senador Javier Corral Jurado recordó que la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones ya es un hecho constitucional desde la reforma de diciembre pasado, y que se trabaja dentro de ese marco legal para construir un nuevo órgano regulador con autonomía técnica y estructura colegiada.

Agregó que la propia presidenta Claudia Sheinbaum ha manifestado su intención de acotar la discrecionalidad del Ejecutivo: “Hoy está ella, pero después vendrán otros. Lo importante son las instituciones,

Ya no perdamos tiempo en eso. El artículo 109 fue un error de redacción, se va. Concentrémonos en lo que importa”

Javier Corral Jurado
Senador por Morena

no los gobiernos en turno”, comentó.

Informó que el controvertido artículo 109 será eliminado, como lo reconoció la presidenta en una conferencia mañanera.



DURANTE PRIMER CONVERSATORIO

No rotundo a ley telecom

No sólo la oposición, sino organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y representantes de la industria de la radio y la televisión solicitaron al Senado rehacer la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Si bien el senador Javier Corral reconoció falta de cuidado en la elaboración del proyecto, y anunció que el artículo 109 será eliminado, como adelantó la Presidenta, los asistentes advirtieron los riesgos de otorgarle facultades ilimitadas a la Agencia de Transformación Digital. **Pág. 17**

MIENTRAS, SENADORES SE ATACAN

Piden rehacer la ley telecom; Corral ofrece cambiar... 'pero poquito'

@SENADOMEXICANO

PILAR MANSILLA

El principal llamado es a evitar concentración de poderes en la superagencia que plantea Sheinbaum

En el primero de cinco conversatorios convocados para analizar la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), Artículo 19, Conectadas, la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones y otros organismos de la sociedad civil solicitaron a los senadores rehacer el proyecto para garantizar certeza jurídica, evitar la concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y convocar al titular de dicho organismo, José Merino, para que participe en el proceso legislativo.

Al advertir que si sólo se hacen ajustes menores no se podrán atender los desafíos actuales y futuros del sector, los ponentes coincidieron en que la discusión debe realizarse bajo un esquema de parlamento abierto con transparencia y participación efectiva, pues una reforma incompleta podría limitar derechos fundamentales.

En ese marco, se enfatizó la importancia de no restringir el trabajo de comuni-

cadore independientes, quienes deben ejercer su labor sin quedar sujetos a funciones técnicas bajo argumentos de simplificación administrativa.

Durante su participación, la analista Denise Dresser advirtió que "están construyendo un modelo de control chino, pero sin controles", y explicó que la amplitud de atribuciones que tendría la agencia comprometería la autonomía institucional y afectaría el equilibrio de poderes.

En su intervención, el senador Ricardo Anaya cuestionó si los artículos 56, 57 y 58 de la iniciativa en discusión violan el artículo 18.8 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a lo que Gabriel Oswaldo Contreras, representante del Consejo Coordinador Empresarial, respondió que así ocurriría si no se replantea el contenido de la ley.

Los ponentes alertaron sobre los riesgos de eliminar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y trasladar facultades a una agencia centralizada.

En ese sentido, Javier Juárez, comisionado presidente del ahora extinto IFT, recordó que la regulación asimétrica permitió avances en la última década y propuso dotar al instituto de los recursos necesarios para continuar impulsando el talento humano y garantizar derechos de usuarios y audiencias.

Por parte del sector industrial, José Antonio García, presidente de la CIRT, consideró que la ley otorga facultades ilimitadas a la Agencia de Transformación Digital y propuso mecanismos de supervisión



autónomos que eviten decisiones discrecionales.

Jorge Bravo, de la Amedi, advirtió que la propuesta representa un retroceso normativo al señalar que lo que se requiere es una ley con visión de Estado y no una ley de control y censura.

También participó Adriana Labardini, de Conectadas, quien afirmó que un error en esta legislación puede frenar por décadas el desarrollo digital y subrayó que debe ser una ley que cree puentes, no muros digitales.

Por su parte, Priscila Ruiz, de Artículo 19, alertó que con la extinción del IFT se pierde la autonomía regulatoria y advirtió que es el inicio de un régimen de control bajo el argumento de la soberanía digital.

En su intervención, Héctor Bernal, de American Chamber, señaló que la redacción actual es violatoria del T-MEC y sostuvo que este es el momento para construir un marco regulatorio moderno que fortalezca la competitividad y la inversión.

SÍ, PERO NO TANTO

Luego de los llamados, uno de los anuncios destacados del encuentro fue hecho por el senador Javier Corral, quien señaló que el artículo 109 será eliminado y que ese punto ya no sería materia de discusión en los conversatorios.

En este sentido, en entrevista posterior, Corral Jurado dijo que "estamos evidente-



JAVIER CORRAL
SENADOR

Estamos evidentemente ante un proyecto al que le faltó un poco más de cuidado en la elaboración"

mente ante un proyecto al que le faltó un poco más de cuidado en la elaboración y que ella (la Presidenta), al darse cuenta, ha generado un espacio que nosotros celebramos y del que estamos ahora inmersos".

Durante los posicionamientos, Corral pidió al morenista Manuel Huerta evitar las descalificaciones contra la oposición, al considerar que el conversatorio era de interés general.

Asimismo, llamó la atención a Ricardo Anaya, quien, tras calificar de "perorata" los argumentos de los senadores oficialistas, recibió del moderador un llamado a respetar a los participantes.

En entrevista posterior, el senador del PAN advirtió que "sólo eliminar el 109 sería una absoluta tomadura de pelo. El 109 se tiene que ir, no tengan ustedes ninguna duda, pero se tienen que resolver muchas otras barbaridades, porque hoy, como está la ley, el gobierno va a poder acceder a la geolocalización, saber dónde estás en tiempo real cuando se le pegue la gana".

Anaya agregó que "la redacción actual viola el Tratado de Libre Comercio, lo cual nos va a meter en un problemón económico y, lo más grave, concentra en una sola persona todas las facultades para dar concesiones, quitarlas, bloquear tu plataforma digital, bloquear tu cuenta de Twitter, de Facebook, de Instagram, si no le gusta al gobierno lo que estás diciendo".

En representación del Legislativo, la senadora Claudia Anaya, del PRI, y la senadora Alejandra Barrales, de MC, coincidieron en que la propuesta debilita la libertad de expresión y distorsiona la competencia, al permitir al gobierno actuar como regulador, operador y concesionario.



Pide Dresser redactar nueva ley de telecom

MAYOLO LÓPEZ

La politóloga Denise Dresser demandó ayer a Morena “partir de cero” y redactar una nueva iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“No sabemos si este conversatorio va a ser una pantomima o un proceso de verdad serio, deliberativo y transparente, del cual deberían ustedes partir desde cero, y volver a redactarla... una reforma que contenga todo lo dicho por los demás críticos que han participado”, planteó la académica del ITAM.

Dresser participó en el conversatorio organizado por comisiones del Senado para analizar la iniciativa del Ejecutivo y advirtió que si la Presidenta Claudia Sheinbaum fuese demócrata, no permitiría que José Merino tomara el control de la Agencia Digital de Transformación y Telecomunicaciones.

La editorialista de Grupo REFORMA trazó una analogía y explicó que es como si Enrique Peña Nieto hubiera dado todo el poder de las telecomunicaciones a Luis Videgaray, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público.

“No debemos aceptar una ley que el oficialismo ya tenía preparada. El patriotismo digital esconde el centralismo autoritario y si Claudia Sheinbaum fuera demócrata no permitiría que José Merino tomara el control del tablero de las telecomunicaciones”, previno.

“Lo más alarmante que contiene la propuesta de 311 páginas es el tamaño de la

discrecionalidad que le otorga a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones y la amplitud de las atribuciones que se asigna el Poder Ejecutivo”, alertó.

La académica dijo que la Agencia de Transformación Digital asumirá las funciones de un órgano colegiado, como era el Ifetel, y quedarán en manos de “un ideólogo morenista impreparado para la complejidad de las tareas que ha agarrado para sí mismo”.

“Lo que antes fue la Ley Televisa ahora es la ‘Ley censura’ o ‘Ley mordaza dos’ o la Ley Sheinbaum, porque ésta sí es suya y manchará su reputación internacional. Políticamente hablando, es como si (Enrique) Peña Nieto le hubiera dado todo el poder de las telecomunicaciones a Luis Videgaray, pero Morena estaría tomado ahorita las calles”, apuntó.

Dresser recriminó que quienes antes protestaron contra reformas menos dañinas, ahora sean cómplices.

“En 2006 y 2014 tomamos las calles por leyes mucho menos dañinas para la democracia, la competencia y el consumidor, se lo recuerdo, senador (Javier) Corral, pero los críticos de ayer se han vuelto los cómplices de hoy, defienden lo que era y sigue siendo inaceptable para los ciudadanos de este país: el poder abusivo, censor y machucador”, acusó.

“Antes lo tenían las televisoras, ahora lo tiene Morena, y como cualquier poder sin contrapesos, hará lo que quiera”, advirtió.



Diálogo. Legisladores piden reconsiderar las facultades otorgadas a la Agencia de Transformación

LUIS VALDÉS

Los conversatorios sobre la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (Ley Telecom) comenzaron este jueves, luego de que la aprobación de su dictamen fue detenida a petición de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las acusaciones de "censura".

Respecto de los conversatorios, el secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Javier Corral Jurado, aseguró que el ejercicio es un ejemplo de la disposición al diálogo amplio.

"Sean las ideas y los argumentos, no las fobias ni las magnificaciones, lo que enriquezca la ley que se discutirá después de estos encuentros y que servirán para construir una reserva que modifique el dictamen aprobado en comisiones", refirió.

En su intervención, el presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Jorge Bravo Torres Coto, señaló que la ley representa un retroceso normativo y amenaza de manera directa a todo el ecosistema digital del país.

A la par, la presidenta de la asociación Conectadas, Adriana Labardini Inzunza, advirtió que esta reforma debe crear puentes y no muros di-

ARRANCAN PARLAMENTOS PARA DISCUTIR REFORMA A LA LEY TELECOM

Advierten un grave retroceso para el sistema digital del país

SUGERENCIA

● En el marco del inicio del Parlamento Abierto para discutir la iniciativa en materia de telecomunicaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que sugirió al Senado de la República eliminar el artículo 109 para evitar una mala interpretación.

MANIFESTACIÓN. Mientras se realizaban los conversatorios, a las afueras del Senado extrabajadores del IFT protestaron para exigir claridad en el proceso de sus liquidaciones.



CLARIFICACIONES

gital: "Si nos equivocamos esto puede revertirse contra la transformación digital del gobierno y de los usuarios, lo que impediría el desa-

rrollo sostenible de nuestro país por varias décadas", reviró.

Por su parte, Francisca Martínez Flores, presidenta de Radio

Independiente de México, afirmó que "la radiodifusión debe entrar en un proceso de desregulación y fomento que permita su sub-

sistencia y crecimiento hacia el futuro".

A su vez, Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT, destacó los avances de la última década gracias a la regulación asimétrica que redujo la participación de mercado del actor económico preponderante en telecomunicaciones.

Ante ello, el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), José Antonio García Herrera, afirmó que la nueva ley otorga facultades ilimitadas a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones; "consideramos necesarios mecanismos de supervisión autónomos para evitar decisiones discrecionales o se actúe arbitrariamente, ya que hablamos de libertad de expresión".

Mientras que el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara pidió que se revisen las facultades que se le están otorgando a la Agencia de Transformación.



Rocío Nahle niega diferencias con Cuitláhuac García tras denuncia por irregularidades financieras en su sexenio

La gobernadora de Veracruz señaló que la denuncia interpuesta por irregularidades financieras durante el sexenio de García, era por protocolo

Por Miguel Flores

08 May, 2025 10:06 a.m.



La morenista **Rocío Nahle**, gobernadora del estado de **Veracruz**, **negó que haya algún pleito o rompimiento con su antecesor**, el también perteneciente a **Morena Cuitláhuac García**.

Luego de que se diera a conocer que había una **denuncia penal por irregularidades detectadas en el Sector Salud**, en el ejercicio fiscal del 2023, explicó que **se trata de un protocolo que se debe seguir en contra de exfuncionarios de esa dependencia**.

“No hay ningún pleito ni rompimiento con el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez**. Miren aquí hay **estabilidad política, hay estado de derecho es muy importante**”, señaló.

Además, Nahle se mostró sorprendida por el “vuelo” que le dieron medios nacionales a su anuncio de la presentación de una **denuncia penal**, ya que, recordó, **se trata de protocolos establecidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**.

Cabe destacar que, a principios de esta semana, **Rocío Nahle García dio a conocer que se presentó una denuncia por irregularidades detectadas en la Secretaría de Salud y Asistencia en el ejercicio fiscal del 2023**, año del sexenio de **Cuitláhuac García Jiménez**.

[Rocío Nahle niega diferencias con Cuitláhuac García tras denuncia por irregularidades financieras - Infobae](#)



Buscadoras hicieron 460 propuestas en la primera ronda de diálogo, dice SG

Junto con las sugerencias dará a la Presidenta reporte sobre el trabajo de funcionarios: Icela Rodríguez

NÉSTOR JIMÉNEZ



▲ La secretaria de Gobernación (derecha) platica con madres buscadoras en el noveno foro de diálogo realizado ayer en la Ciudad de México. Foto Yazmín Ortega Cortés

Junto con las propuestas hechas en los foros realizados por la Secretaría de Gobernación por los distintos colectivos de buscadores de personas desaparecidas, la titular de esta dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció que presentará a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo un reporte de los funcionarios públicos que están haciendo su trabajo y los que no. Se trata, dijo, de una evaluación hecha por la ciudadanía y las víctimas que han participado en ese proceso.

Con el noveno foro, realizado ayer en un centro de convenciones de la Ciudad de México cerró la primera ronda, en la que participaron 156 colectivos representados por 562 personas provenientes de 28 estados, quienes presentaron cerca de 460 propuestas que se sistematizarán para ser incluidas en las iniciativas de reforma en la materia. La titular de Gobernación calculó que será a mediados de junio cuando estén listos los ajustes a las sugerencias para que sean discutidas por el Congreso en periodo extraordinario.

Frente a colectivos de familiares

de víctimas del periodo de la *guerra sucia*, así como agrupaciones de Veracruz, estado de México, Zacatecas y Nayarit, Rodríguez Velázquez pidió nuevamente a los funcionarios encargados de este tema atender las peticiones de los asistentes, y advirtió: “de todas maneras tendré que llevar un reporte a la Presidenta para decir quién está atendiendo y quién no. Y yo no tengo ningún tema en hacerlo”.

Entre los asistentes se encontraban las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, cuya labor ha sido criticada por otros de los colectivos.

En entrevista posterior expuso que “es parte de lo que piden los colectivos: evaluación de quién hace bien su trabajo y quién no. Por eso es que yo les decía, ‘calma, calma; con tiempo’. Pues la evaluación de todos los servidores públicos viene

de la población, de la ciudadanía. Te dicen: ‘no, ella ni está haciendo su trabajo, o anda en otra cosa’... Pues eso no puede ser”.

Interrogada sobre posibles ajustes de funcionarios públicos, respondió: “calma; vamos a ver qué resultados vamos teniendo. Todos estamos constantemente evaluados. Quién cumple con las instrucciones y quién no, quién está lejos de la gente, quién les cierra la puerta”.

Señaló que ante las propuestas, no caerán en demagogia, por lo que “no se dirán cosas que a lo mejor no es posible cumplir... lo que nosotros requerimos son cosas que sí vayamos a cumplir. No queremos fallar ni hacer propuestas inviables”.

Al concluir la primera ronda de los foros, en los que sumaron 55 horas de trabajo, Rodríguez Velázquez apuntó que seguirán nuevas reuniones para dar seguimiento a las propuestas.



Propuestas sobre desapariciones, en junio: Segob

Será en junio cuando estén listas las propuestas de colectivos sobre la reforma para fortalecer la búsqueda de desaparecidos, informó la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, tras la novena reunión que sostuvo con integrantes de colectivos de búsqueda.

“Tiene que estar terminado para el mes de mayo, porque ya estamos terminando con la parte de las reuniones, para que en junio, digamos la segunda quincena, ya la tengamos lista (...) esperamos que en el próximo periodo de sesiones extraordinario, ya pudiera estar siendo presentada, por eso los convocamos a que nos demos prisa para que tengan ellos los beneficios de esas leyes”, expresó la funcionaria federal.

A la par, indicó que ya solicitó reunirse con los legisladores de ambas Cámaras para presentarles y revisar las posibles adiciones al proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Estamos viendo cuáles son las fechas, como corresponde a nuestras responsabilidades, sabemos que tenemos que ir y lo hacemos con gusto (...) para discutir qué es lo que estamos poniendo de nuevo”, comentó.

Además, destacó que se recibieron 460 propuestas de los colectivos de búsqueda, y que todas son tomadas en cuenta pero que no se harán promesas inviables, pues hay temas que recaen en la responsabilidad de gobiernos locales. /LUIS VALDÉS



DIÁLOGO. Rosa Icela Rodríguez destacó que se recibieron 460 propuestas de colectivos.



Familiares de víctimas de la guerra sucia piden no ser excluidos de foros y que acuda la Defensa

NÉSTOR JIMÉNEZ

Colectivos de buscadores de personas desaparecidas durante la *guerra sucia* pidieron no ser excluidos de los procesos destinados a los casos de desapariciones recientes y exigieron que la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) también participe en los foros que realiza la Secretaría de Gobernación (SG), porque “son los responsables”.

Al acudir al noveno de los foros encabezados por la titular de la SG, Rosa Icela Rodríguez, familiares de víctimas de casos de larga data solicitaron cambiar las nomenclaturas de calles, sitios y ciudades con nombres de perpetradores de violaciones a derechos humanos.

“Llevamos 50 años de esperar justicia y una verdad que no ha llegado; nueve sexenios sin respuestas. Por favor, no usen los casos de la llamada *guerra sucia* o de la insurgencia como ejemplo de desaparición forzada en este país; no queremos que nos desmarquen de las otras familias y de los otros casos, nosotros buscamos a todos”, dijo Alicia de los Ríos, quien encabeza una agrupación cuyos familiares desaparecieron en 1978.

Junto con buscadores de Veracruz, Nayarit, Zacatecas y el estado de México, y en el contexto de este proceso encaminado a incorporar las propuestas de las víctimas en las iniciativas de reformas legislativas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, De los Ríos exhortó a que “se incorpore a la Defensa, porque son los responsables de todos los casos de 1968, unos antes y otros después”. Subrayó que si la Defensa “no abre archivos y las instalaciones, no es posible que la FGR pueda continuar con la averiguación”.

Durante el encuentro, Guadalupe Pérez, uno de los familiares de víctimas de la *guerra sucia* y originario de Pantepec, Puebla, expuso que ahora dan continuidad a la lucha que empezaron sus abuelas para encontrar a sus seres queridos, y llamó al gobierno federal a dar claridad sobre el seguimiento de los informes de la Comisión de la Verdad de estos expedientes.

Entre los casos que se denunciaron en el noveno de los foros con la SG, asistentes denunciaron que el Ajusco se ha convertido en un “cementerio clandestino”, y apremiaron a incrementar la vigilancia en esa zona.



Indagan si el caso *Alito* ya prescribió en Campeche

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Comisión Jurisdiccional (CJ) de la Cámara de Diputados consultó a la Fiscalía General del estado de Campeche si ha realizado alguna nueva diligencia en el caso del dirigente nacional priísta, Alejandro *Alito* Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito, pues en caso contrario, dicho expediente podría haber prescrito, afirmó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Erick Flores (Morena).

Entrevistado antes del inicio de la sesión ordinaria de la CJ de ayer, en la cual sólo se abordó el cambio de día de la semana en que se llevarán a cabo estos encuentros mensuales (de jueves a miércoles), el legislador indicó que el expediente de *Alito* está en la sección instructora, y que la vigencia del mismo depende de las acciones de la fiscalía campechana.

“Recuerden que el senador (Moreno) tiene algunos amparos a efectos, y nosotros estamos solicitando si la fiscalía de Campeche hizo alguna actuación nueva sobre estos mismos asuntos, porque en el caso de que no, queremos revisar temas de prescripción de esas acciones legales, y eso ya nos dará lugar a poder tener un dictamen”, explicó.

El diputado reiteró que en el caso del ex futbolista Cuauhtémoc Blanco—acusado por su media hermana de violación en grado de tentativa—la petición de desaforarlo no progresó por fallas en la investigación de la Fiscalía General de Morelos.

“La ley dice que (la indagatoria) tenía que cumplir con los requisitos para ejercer la acción penal, ¡y ni siquiera lo solicitaron! Es lamentable lo que pasaron a la Cámara, que hoy parece el gran encubridor y estamos siendo víctimas de la irresponsabilidad de una carpeta que no tenía una investigación profunda”.



Afirma presidente de Sección Instructora

Desafuero de Alito sigue en marcha

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena) afirmó que esperan información de la Fiscalía de Campeche.



Hugo Eric Flores negó que el caso de desafuero en contra del presidente nacional del PRI esté cerrado.

FOTO: ESPECIAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), negó que el caso de desafuero en contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, esté cerrado, ya que aseguró que están en espera de información de la fiscalía de Campeche.

El diputado morenista detalló

que están en espera de que la Fiscalía de Campeche dé a conocer elementos nuevos sobre la denuncia que se presentó en contra del ahora senador para poder determinar si procede o no su desafuero.

“Este es un expediente muy grande, y ellos tienen dos amparos para efectos, que lo sacaron en el transcurso de la investigación. Y traigo muy clarito, evidentemente por secrecía, cuáles son los temas, y por eso es que estoy preguntando

a la fiscalía del estado de Campeche, si es que tienen algunos elementos nuevos, o quiero saber si ellos interpusieron algunas acciones de carácter legal en contra de esos amparos para efectos que tienen (...) Estamos esperando esa información”, explicó.

Asimismo, dijo que en el caso de que la fiscalía no haya actualizado el asunto, se revisará el tema de prescripción de las acciones legales, lo que dará lugar a conformar un dictamen al respecto, por lo que se prevé que la próxima sesión de la Sección Instructora se determinen si fue el tiempo suficiente para sacar un dictamen.

Adelantó que no existe un dictamen del caso, “simple y sencillamente no existe. Yo lo busqué, lo busqué, lo pedí por todos lados, nos metimos a todos los archivos de la Cámara y no hay un dictamen de parte de la Sección Instructora sobre este asunto”.

En este contexto, el presidente de esta instancia legislativa reiteró la importancia de crear una nueva Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, pues consideró que uno de los grandes problemas que tienen en la legislación es que no hay tiempos específicos para resolver estos procedimientos.


SE ECHAN LA BOLITA
**Caso Cuau, en la
congeladora legislativa**

Desde la Cámara de Diputados se señala a la fiscalía de Morelos por no aportar nuevas pruebas. **Pág. 21**

ANALIZARÁN CASO DEL PRIISTA

Caso Cuau, por ahora, cerrado; Alito, en veremos

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura Hugo Eric Flores que el expediente del exfutbolista no tenía "nada" de investigación

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, aseguró que la fiscalía de Morelos no ha enviado nuevos elementos sobre el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, por lo que, por el momento, ese caso "está cerrado".

Acotó que se responsabiliza a los diputados por la mala actuación de las autoridades locales e insistió en que no podía proceder el desafuero con una carpeta mal hecha. "Estamos siendo víctimas de la irresponsabilidad de una carpeta que era... básicamente no tenía una investigación profunda, nada, nada. Entonces, es lamentable que se nos siga diciendo que nosotros somos responsables. Cuando la autoridad que hizo esa solicitud no la integró de manera correcta", acusó.

El legislador de Morena consideró que en el caso del senador y líder nacional priista, Alejandro Moreno, están a la espera de un informe sobre el estado de los dos

amparos que le fueron concedidos y la información que pueda enviar la fiscalía de Campeche.

"Este es un expediente muy grande, y ellos tienen dos amparos para efectos, que lo sacaron en el transcurso de la investigación. Y traigo muy claro, evidentemente por secrecía, cuáles son los temas, y por eso es que estoy preguntando a la fiscalía de Campeche, si es que tienen algunos elementos nuevos, o quiero saber si ellos interpusieron algunas acciones de carácter legal en contra de esos amparos para efectos que tienen (...) Estamos esperando esa información", dijo.

En entrevista, el también presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados apuntó que, en el caso de que la fiscalía no haya realizado actualizaciones, se revisará el tema de prescripción de las acciones legales, lo que dará lugar a conformar un dictamen.

Explicó que necesitan saber si la fiscalía estatal hizo alguna actuación nueva sobre estos mismos asuntos, porque, en el caso que no lo haya hecho, se tendrán que revisar temas de prescripción.

Indicó que se prevé que, en la próxima sesión de la Sección Instructora, determinen si fue el tiempo suficiente para sacar un dictamen.

"No existe un dictamen. Yo lo busqué, lo busqué, lo pedí por todos lados, nos metimos a todos los archivos de la cámara y no hay un dictamen de parte de la Sección Instructora sobre este asunto", precisó.

Asimismo, el diputado reconoció que uno de los "grandes problemas que tienen en la legislación es que no hay tiempos específicos para resolver estos procedimientos; por ello, reiteró "la importancia" de su iniciativa que crea una nueva Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.



HUGO ERIC FLORES
DIPUTADO

*Somos víctimas
de una carpeta que no tenía
una investigación"*



CUARTOSCURO.COM



El exgobernador y diputado Cuauhtémoc Blanco está en la mira.



Entrevista / María Teresa Ealy Díaz (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “El lunes me llega un mensaje a mi WhatsApp de un número desconocido, advirtiéndome que me tenían ya vigilada, diciéndome que me tenían ubicada, cual era mi domicilio, cuales eran mis placas, diciéndome que yo ya tenía precio, que me iban a dar donde más me doliera, que yo ya estaba avisada. ¿Qué era lo que me pedían?, pues el silencio, ¿Cuál silencio?, lo dejaron abierto, pues no especificaron. Entonces eso es lo que está grave que nosotras como mujeres seguimos siendo intimidadas, seguimos siendo amenazadas por alzar la voz”.

https://drive.google.com/drive/folders/11K5q7e_Jr95GsKvrpa0RmUKXHWuLyKi2



Debatirá Congreso CDMX semana laboral de 40 horas

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Diputados locales coincidieron que se debe abrir el diálogo entre el Gobierno, el Poder Legislativo, la sociedad civil, la iniciativa privada, los sindicatos y los trabajadores acerca de la implementación gradual de la semana laboral de 40 horas.

“La Ley Federal del Trabajo es de aplicación nacional. Entonces, al momento que se reforme la Constitución se reforma La ley federal del Trabajo y avanza en todo el país. Lo de la oposición es politiquería vamos a ver que plantean. Mas que una cuestión técnico legislativo o jurídica es más bien de platicar con los empresarios y no con los grandes con los micro y pequeños”, dijo el diputado de Morena Juan Rubio Gualito.

Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, Rubio Gualito presentó una iniciativa de iniciativa para reformar los artículos 61, 63 y 170 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de proteger la salud de las personas que laboran durante la noche y seguir avanzar en la ampliación de los derechos laborales.

Si se aprueba la iniciativa de Gualito será enviada como iniciativa del Congreso de la CDMX a la Cámara de Diputados y plantea reducir la jornada nocturna de siete a seis horas, ya que diversos estudios han demostrado que estos horarios laborales alteran los ritmos naturales del cuerpo conocidos como ritmos circadianos.

Expuso que, antes de iniciar una discusión abierta sobre la aplicación de dicha semana laboral

en la CDMX se debe concluir la discusión sobre la elección del Poder Judicial cuya votación será el 1 de junio.

“¿Cuándo empezar los foros? Yo por mí, mañana, pero también no quiero empantanar la discusión de la votación del proceso judicial que viene, porque si no, nos van a llamar que somos politiqueros ya los conozco, ya conozco a la derecha que pase el proceso y luego pasamos a la otra discusión (laboral).

PARLAMENTO ABIERTO: PAN

Por su parte, el coordinador del PAN, Andrés Atayde dijo que la oposición no rechaza la reducción de la jornada laboral a 40 horas, pero consideran que es necesario, el parlamento abierto.

“No lo vemos mal. Desde el PAN lo que queremos es parlamento abierto, escuchar a todas las partes por su puesto. Si uno compara las horas que se trabajan aquí en México con lo que se trabaja en otras ciudades, en otros países, aquí estamos por encima del promedio. Lo que tenemos que cuidar es la productividad, la economía, al trabajador que hay foros abiertos, no es mala idea”, expresó Atayde Rubiolo.

Consideró que el empleo lo genera la iniciativa privada y no el gobierno, por lo que hay que brindar las condiciones, los incentivos, las facilidades no solo para contratar más sino para mejorar las condiciones de los trabajadores.

“Es el Gobierno hacia la iniciativa privada. Todo eso, desde el PAN lo vemos con buenos ojos. Lo importante es hacer foros, parlamentos abiertos escuchar e involucrar a todas las partes para que una buena idea, no termine perjudicando a quien al final de cuentas ofrece su trabajo”, comentó.





Diplomacia. Diálogo con países del Golfo Pérsico

Eruviel Ávila, diputado federal del Partido Verde, sostuvo una reunión con embajadores de naciones del Golfo Pérsico, que producen más de un tercio del petróleo que se consume en el mundo. En su cuenta de X publicó: "Es un gran honor poder reunirme con los embajadores de estos países". ESPECIAL



Pedro Haces es captado en la Feria de Sevilla, España, a pesar de la “humildad” establecida en estatutos de Morena

El diputado y líder de la CATEM se ha pronunciado en contra de la prohibición de las corridas de toros en México

Por Israel Aguilar Esquivel

08 May, 2025 03:12 p.m. MX



El diputado federal se ha pronunciado en contra del activismo que busca erradicar la tauromaquia (X/@IrvingPineda)

Días después de que el Consejo Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) reivindicó la “**humildad y sencillez**” como una guía para todos los militantes del partido, el diputado federal **Pedro Haces Barba**, fue captado en **España**, durante una corrida de toros realizada en el marco de la **Feria de Sevilla**, también conocida como la **Feria de Abril**.

A través de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, el periodista de Azteca Noticias Irving Pineda dio a conocer una imagen de lo que parece ser el final de una exhibición en la plaza de la **Real Maestranza de Caballería**, en la ciudad de **Sevilla**. En la imagen, el torero da una muestra de agradecimiento al público.

Dentro de la escena, justo detrás de los lugares asignados a los fotógrafos de la prensa, es decir en la **primera fila del público**, se puede observar la presencia del diputado federal y líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (**CATEM**).

[Pedro Haces es captado en la Feria de Sevilla, España, a pesar de la “humildad” establecida en estatutos de Morena - Infobae](#)



Descarta INE cancelar a 26 cuestionados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo General del INE rechazó ayer cancelar el registro de 26 candidatos al Poder Judicial cuestionados por el Congreso, por presunta “mala reputación” o promedio académico.

Si el 1 de junio, alguno de estos aspirantes está dentro de los 881 ganadores de la elección, el Instituto revisará si cumplen con los requisitos de elegibilidad marcados en la Constitución y de no tenerlos, anulará su triunfo.

Los consejeros advirtieron que por ley, el Senado está impedido a pronunciarse sobre la elegibilidad o idoneidad de las candidaturas.

“Realizar juicios de valor a favor o en contra de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudi-

cial en las preferencias. Ese no es el papel del Instituto.

“De ahí que la etapa de resultados sea la idónea para realizar este análisis, pues permite enfocarnos en las y los ganadores de la elección con la entrega de constancias en mayoría y declaración de validez, como ha sido siempre”, afirmó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Durante la discusión, la mayoría de los consejeros tundió a los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pues fueron éstos los que revisaron la idoneidad de los aspirantes.

Insistieron en que el Congreso le quitó al INE esa facultad como en procesos anteriores, por lo que ahora, la única etapa en la que puede revisar la elegibilidad es antes de entregar las constancias de mayoría y declarar la validez de la elección.

A revisión

Después de la elección del 1 de junio, para entregarles su constancia de mayoría, los 881 ganadores tendrán que cumplir los requisitos de elegibilidad:

- No tener una orden de aprehensión
- No tener suspendidos sus derechos políticos
- No tener sentencia firme sobre violencia de género o familiar o ser deudor alimentario
- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles
- Título profesional de Licenciado en Derecho, con un promedio mínimo de 8 en licenciatura o especialidad
- Práctica profesional de cuando menos 5 años en el ejercicio de la actividad jurídica
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite prisión
- Haber residido en México en los dos últimos años



Desechan a 17 con doble cargo o que renunciaron

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó la cancelación de 17 candidatos que presentaron su renuncia a seguir en la contienda y también de otros que se inscribieron simultáneamente para dos cargos.

Tras la aprobación, se actualizarán los sistemas institucionales y plataformas informativas por parte de las autoridades electorales.

También se realizará la difusión de dicho listado a través de los medios que se consideren pertinentes con la finalidad de que sean considerados en la etapa de cómputo de la elección, es decir, que los votos emitidos se considerarán nulos para esos candidatos.

Además, los candidatos deberán presentar el informe único de gastos en materia de fiscalización de los ingresos y egresos hasta el día en que se apruebe la cancelación de su candidatura y, en su caso, de su candidatura local.

El INE realizó cruces de información en los que se identificaron personas registradas como candidatos a más de un cargo de elección popular, ya sea de manera simultánea en el ámbito federal o entre cargos federales y locales, por lo que se debe cancelar uno.

En el caso de la incompatibilidad, las personas son: Gloria Rosa Santos, a ministra de la Corte; Claudia Galindo Soto y Erik Jiménez Contreras, para magistraturas de Circuito; Fabiola Espina Reyes, Alejandro Torres Morán, Luis Gutiérrez Díaz, José Ernesto Moguel Espejo y Elsa María Torres Valenzuela, para jueces de Distrito. ●



ECHAN BOLITA A COMITÉS DE EVALUACIÓN

INE niega al Senado retiro de candidaturas

EL INSTITUTO ARGUMENTA que no tiene facultades para bajar aspirantes en la etapa actual del proceso

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del INE negó oficialmente al Senado la cancelación de 26 candidaturas que presuntamente no son perfiles idóneos para ocupar un puesto en el Poder Judicial, por considerar que no tiene facultades para hacerlo en la etapa en la que se encuentra el proceso electoral y porque no fue la autoridad responsable de verificar los perfiles.

En la resolución se solicita al Senado proporcionar los expedientes de los perfiles con la información en la que se basa para solicitar la cancelación, pues, en sus cartas, las Cámaras enviaron referencias a notas periodísticas.

Por unanimidad de votos, las y los consejeros reiteraron que los Comités Técnicos de cada Poder tendrían que haber revisado meticulosamente los perfiles de las candidaturas que fueron ad-

mitidas, y subrayaron que la ley impide al Senado pronunciarse sobre la idoneidad de las mismas.

En adición, mencionaron, la reforma excluyó al INE del registro de candidaturas y responsabilizaron a los Comités de Evaluación de cada Poder.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddel, enfatizó que seguir las reglas establecidas otorga certeza al procedimiento.

Apuntó que "por eso, atentos a la apariencia del buen derecho el Instituto toma hoy una decisión que otorga certeza, sin adelantar juicios definitivos y que permita avanzar en el proceso con orden y legalidad".

El consejero presidente de la Comisión Temporal para la Elección Judicial, Jorge Montaño, resaltó que "pretender llevar a cabo una revisión de los requisitos de elegibilidad e idoneidad de las personas ahora candidatas, me parece que en el fondo implicaría una invasión de competencias que llevaron a cabo los Comités de Evaluación".

En su intervención el consejero Uuc-kib Espadas declaró que votaría a favor de la contestación, "no sin dejar de señalar mi preocupación por los extremos a los que se exige al INE actuar, cuando las acciones que se reclaman tuvieron que realizarse en momentos previos y por otras autoridades del Estado mexicano".

CANCELACIONES

El Consejo General canceló 17 candidaturas por factores previstos por la ley, como la petición expresa de alguna persona para dar de baja sus aspiraciones y por participar en dos cargos al mismo tiempo.

En el primer caso, nueve candidaturas solicitaron su baja de las campañas en los dos meses anteriores, mientras que las otras ocho se encontraron duplicando candidaturas.



INE rechaza cancelar 26 candidaturas judiciales

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó cancelar 26 candidaturas al Poder Judicial presuntamente vinculadas con el crimen organizado y que no cumplen con los requisitos de elegibilidad, como lo solicitó el Senado de la República y la Cámara de Diputados el pasado domingo.

Será hasta que concluya la elección y antes de la entrega de las constancias de mayoría cuando el INE realice nuevamente la evaluación de idoneidad de los aspirantes, pues la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, indicó que hacer algún pronunciamiento sobre las candidaturas afectaría la equidad en la contienda.

“Realizar juicios de valor a favor o en

contra de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en las preferencias. Ese no es el papel del Instituto, de ahí que la etapa de resultados sea la etapa idónea para realizar este análisis”, indicó.

Los consejeros coincidieron en que el INE no tiene facultades para cancelar candidaturas y que pretender hacerlo implicaría una invasión de las facultades que le otorgó la Reforma Judicial.

La consejera Dania Ravel dijo que el INE no tiene que hacerse cargo de responsabilidades que no le corresponden, pues era trabajo de los Comités de Evaluación revisar la idoneidad de los candidatos, trabajo que algunos candidatos advirtieron no se estaba haciendo.



IMPUGNACIONES

FUE EL Poder Judicial el que impugnó candidaturas que previamente había avalado

ARCHIVO NADYA MURILLO



EL INE pidió esperar a los resultados



Por Alejandro Pacheco
mexico@razon.com.mx

El Consejo General de Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer por unanimidad un acuerdo mediante el cual se estableció que no cancelará las candidaturas a cargos dentro del Poder Judicial que fueron impugnadas por el Congreso, debido a que no tiene atribuciones para ello.

Durante una sesión extraordinaria realizada ayer, los consejeros que tomaron la palabra coincidieron en que lo único que el órgano electoral puede hacer es revisar si los aspirantes señalados por antecedentes penales o con bajo promedio académico eran elegibles, hasta que concluya la jornada del próximo 1 de junio.

El consejero Ucc-kib Espadas destacó que el INE en este momento no puede cancelar un registro que previamente fue concedido no por el órgano electoral, sino por el Senado de la República.

EL DATO EN 12 CASOS de las candidaturas cuestionadas, la solicitud deriva de señalamientos en contra de la buena reputación de los postulados; situación, a 23 días de la elección.

"Un primer momento para calificar estas características es el momento del registro, pero ocurre que en esta ocasión el registro de las candidaturas no correspondió al INE y la facultad para revisarlas y calificarlas expresamente quedó en manos de otras instancias, a saber, los comités técnicos de cada poder y finalmente el Senado de la República, que es quien comunica al INE los registros", dijo.

La consejera Carla Humprey indicó que el escenario de la cancelación de las candidaturas fue un tema que no se analizó durante la reforma al Poder Judicial.

"Este punto es una más de las disyuntivas que hemos tenido a partir de la puesta en marcha de la reforma constitucional y legal en materia de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. Es producto de una legislación con deficiencias en esta materia".

Por ello, se pronunció por revisar este tema luego de las elecciones que se realizarán el próximo 1 de junio, previo a la etapa de entrega de constancias y declaración de validez.

En su turno, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei resaltó que el resolutivo aprobado ayer evitará procesos inadecuados.

POSICIONAMIENTOS

Consejeros recordaron que el tema no fue revisado:



“EN esta ocasión el registro de las candidaturas no correspondió al INE y la facultad para revisarlas y calificarlas expresamente quedó en manos de otras instancias”

UCC-KIB ESPADAS
Consejero



“ESTE punto es una más de las disyuntivas que hemos tenido... es producto de una legislación con deficiencias en esta materia”

CARLA HUMPREY
Consejera



“SEGUIMOS con 5 candidaturas, 4 están atendidas, todas son de diferentes entidades y una está en proceso de revisión para saber el nivel de gravedad y cómo lo asigna la Secretaría de Seguridad”

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

No le compete, asegura

PJ: el INE rechaza bajar candidaturas

CONSEJEROS DICEN que corresponde al Senado, pues esa cámara concedió los registros; recuerdan que suspensión de postulaciones no se analizó a la hora de aprobar reforma

"El Instituto toma hoy una decisión que otorga certeza, sin anticipar juicios definitivos y que permite avanzar en el proceso con orden y legalidad.

"Creo firmemente que realizar juicios de valor a favor o en contra de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en las preferencias. Ese no es el papel del Instituto", indicó.

Durante la sesión de ayer, el Consejo General del INE también aprobó la cancelación de 17 candidaturas de distintos aspirantes a ocupar cargos en el Poder Judicial, sin ninguna relación con la impugnación presentada por el Congreso.

En ocho de estos casos, el registro resultó improcedente debido a que los aspirantes se habían postulado por dos

cargos distintos a la vez, algunos incluso a nivel federal y estatal; los otros nueve los aspirantes renunciaron.

Con ello, de acuerdo con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, permanecen vigentes tres mil 398 candidaturas en el ámbito federal, en cinco de las cuales los prospectos han solicitado medidas de seguridad.

"Seguimos con cinco candidaturas, cuatro ya están atendidas, todas son de diferentes entidades y una está en proceso de revisión para saber el nivel de gravedad y cómo lo asigna la Secretaría de Seguridad pero todas han sido atendidas", explicó.

En otro orden de ideas, Guadalupe Taddei confirmó que el próximo 1 de junio no habrá resultados definitivos del proceso electoral.



La noche del primero de junio no habrá resultados definitivos, subraya Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aclaró que al final del día de la elección judicial sólo se dará a conocer el desarrollo del cómputo de votos, “no resultados definitivos” de alguna de las contiendas.

Luego de que en la conferencia de Palacio Nacional una persona se refirió a supuestas declaraciones de la consejera, en el sentido de que la noche del domingo primero de junio se conocería a los ministros ganadores, comentó a la prensa que si bien en esta ocasión el conteo oficial de sufragios empezará ese mismo día —no el miércoles siguiente, como en procesos pasados—, hay un plazo de alrededor de semana y media para dar a conocer a los ganadores.

“En la noche, entre las 11:30 y 11:40 del mismo día de la jornada, saldremos a decir qué porcentaje de avance llevamos en el cómputo. No es un Prep (resultados preliminares), no es un conteo (rápido), es un cómputo definitivo, de tal manera que saldremos a informar

el avance de los cómputos a escala distrital.”

Reiteró que tras el cierre de las casillas se abrirá un sistema (vía YouTube) para ver en tiempo real el trabajo de cómputo de sufragios que se realizará en las 300 oficinas distritales del INE, además de la labor nacional de los observadores y visitantes extranjeros, cuyo número de solicitudes no tiene precedente.

En ese primer corte de información se darán a conocer también los porcentajes aproximados de participación ciudadana, entre otros datos generales de la jornada comicial.

La presidenta del INE apuntó que hasta el momento se han recibido cinco solicitudes de protección de igual número de candidatos; de cuatro ya están atendidas las peticiones y una está en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Seguridad federal para ver “el nivel de gravedad”.

Sanción a partidos

Antes, durante la sesión de Consejo General impuso sanción de 5.4 millones de pesos al PT por no comprobar el destino de recursos, esto es, transferencias en efectivo reali-

zadas por la directiva del estado de México ante el comité ejecutivo nacional de este partido. Lo anterior corresponde a la revisión de gastos del ejercicio 2020.

Más adelante se aprobaron 74 procedimientos ordinarios sancionadores, de los cuales 68 corresponden a denuncias por aparente indebida afiliación a diversos partidos políticos, dos por la entrega de información falsa durante el proceso de revocación de mandato, hace tres años, y los cuatro restantes por otras verificaciones.

“

Cinco aspirantes a juzgadores han solicitado protección de la Secretaría de Seguridad



Advierte Instituto sobre falta de recursos para elección del PJ

Inquieta a 4 estados resguardo de votos

Carecen de dinero para tecnología y contabilizar los sufragios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que en Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí y Veracruz no hay recursos para pagar a quienes contabilizarán los votos ni para la renta de oficinas y bodegas para resguardar la documentación de la jornada del 1 de junio.

Tampoco para dar alimentos a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla ni para el personal, ni tecnología necesaria para el desarrollo de la elección, renta de vehículos para el traslado de papelería y demás actividades esenciales en la organización de la elección.

Además, no tienen dinero para pagar al INE lo que gastará en urnas, sueldos de capacitadores electorales, tinta indeleble o renta de equipos.

Los Congresos locales aprobaron a finales de 2024, de último momento, la renovación del Poder Judicial estatal, por lo que los organismos electorales solicitaron a los Gobiernos hasta enero y febrero, el dinero para la organización.

En Zacatecas, el instituto pidió 145.9 millones de pesos, pero la Secretaría de Finanzas local aprobó 60 millones de pesos, de los cuales sólo se les depositaron 24 millones.

Los recursos sirvieron para la contratación de personal, producción de boletas, documentación y material electoral, bodegas para almacenar las boletas y equipos tecnológicos.

Los consejeros buscaron un encuentro con el Gobernador David Monreal (Morena) y diputados locales para



exponerles la crisis por la que atraviesa el organismo para realizar la elección del Poder Judicial local. Sin embargo, no han recibido respuesta.

Se advierte que aún tienen un déficit de 23 millones de pesos, necesarios para la contratación de capacitadores electorales, renta de inmuebles, mecanismos de recolección de boletas y alimentación para el día de la jornada electoral y para las sesiones de cómputos.

Además, también deben al INE 184 millones de pesos por las actividades que realiza para organizar la elección local, como es el equipamiento de casillas.

El Instituto Electoral de Nayarit pidió 115.6 millones de pesos, pero el Gobierno estatal, gobernado también por Morena, únicamente entregó 30 millones.

Ante las negativas de la administración local para aumentar los recursos, el OPLE recurrió al Tribunal Electoral, que exigió al Gobierno estatal entregar más recursos pero, hasta el momento, no lo ha hecho.

En San Luis Potosí, gobernado por el PVEM, el OPLE pidió 135.7 millones de pesos, e incluso, informó que aceptaría “recursos en especie” que pudieran ayudar a la organización de la

elección judicial.

El Gobierno le informó que valoraría la entrega de 110 millones de pesos en plazo. Sin embargo, a la fecha, a menos de un mes de la elección, le ha entregado 677 millones.

En Veracruz, donde también habrá elección de Alcaldías, el Congreso local aprobó 149.6 millones de pesos para organizar la elección judicial.

El instituto electoral local le informó que requerían 183.3 millones de pesos, pero no ha solicitado dicha ampliación al Gobierno estatal morenista, lo que, indica el análisis, resulta preocupante.



INE: no procede cancelar a candidatos sospechosos

El momento procesal es en la evaluación de comités y después de la elección, asegura

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE determinó improcedente la solicitud del Senado y Cámara de Diputados para cancelar a 26 candidatos al Poder Judicial, señalados de vínculos con el crimen organizado y violencia, entre otros.

El órgano electoral señaló que no es el momento procesal para pronunciarse sobre la elegibilidad de los candidatos, ya que esto ocurre en dos momentos: en la evaluación de comités y después de la elección, previamente a la entrega de constancias de mayoría.

“Además, derivado de la etapa del proceso electoral que se encuentra en curso, estima pertinente realizar la verificación de los requisitos de elegibilidad, previamente a la etapa de entrega de constancias de mayoría y declaración de validez de la elección”, apunta.

Además, solicitan al Senado enviar los expedientes de más de 3 mil

CONSEJO GENERAL DEL INE

“La información oficial de los expedientes es la que recabaron los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión, que cuenta con el valor probatorio necesario”

candidatos que fueron recibidos por los comités de evaluación, a fin de revisar la idoneidad para la validez y constancias de mayoría.

“La información contenida en los expedientes es información oficial que recabaron los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión, misma que cuenta con el valor probatorio necesario, ya que dichos datos y documentos fueron obtenidos con motivo de la postulación de los interesados en ocupar un cargo del PJF”, expone.

De no contar con los expedientes señalados, el Senado podrá requerir a los otros Poderes de la Unión que les remitan la información.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que el acuerdo es claro sobre los plazos y atribuciones del instituto, y especialmente la independencia, “porque si algo distingue a este instituto es que actúa libre de presiones, con autonomía técnica, estrictamente apegado a derecho”.

“Por eso, atentos a la apariencia del buen derecho, el instituto toma hoy una decisión que otorga certeza sin anticipar juicios definitivos y que permite avanzar en el proceso con orden y legalidad”, sostuvo.

El consejero Arturo Castillo puntualizó que el instituto sí tiene facultades para revisar la elegibilidad de los candidatos, pero no es una facultad arbitraria, sino que está sujeta a tiempos expresos, específicos, que están regulados por una jurisprudencia.

“Esto sí podemos hacer, podemos revisar la elegibilidad de los candidatos que en su momento resulten electos y al momento de calificar la elección, que es una atribución que sí tiene el Instituto Nacional Electoral para esta elección; verificar que se cumplan estos requisitos”, enfatizó.

La consejera Dania Ravel consideró que el INE no puede solicitar los expedientes, además de que ya



El Consejo General del INE determinó improcedente la solicitud del Senado y de la Cámara de Diputados.

no existen los Comités de Evaluación de los tres Poderes.

Rechazan revocar candidatura

El Consejo General del INE determinó inviable revocar la candidatura de César Gutiérrez Priego, que compete por un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al determinar que no le corresponde pronunciarse porque ya pasó la etapa de evaluación.

“Sobre los planteamientos relacionados con el incumplimiento del requisito de buena reputación del candidato denunciado (...) es importante señalarle que correspondió a los comités de los Poderes de la Unión realizar dicha examinación”, señala el acuerdo. ●



#RESPONDENALCONGRESO

RECHAZAN CANCELAR CANDIDATURAS

El INE no tiene facultades para descartarlas; ya pasó el proceso de elegibilidad, tarea de los comités

POR FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respondió al Congreso que no puede cancelar candidaturas de la elección judicial que no cumplen con la elegibilidad, entre ellos 18 personas con investigaciones federales abiertas.

En sesión ordinaria del Consejo General, los consejeros votaron por mayoría de votos que el INE no se encuentra facultado para emitir un pronunciamiento de fondo para la cancelación de candidaturas, toda vez que los requisitos de elegibilidad pueden ser analizados en dos momentos; el primero de

881

CARGOS
SE VAN A
ELEGIR EL 1
DE JUNIO.

23

DÍAS FAL-
TAN PARA
LOS COMI-
CIOS.

ellos, al momento del registro de las candidaturas, y el segundo, cuando se califica la elección.

El INE respondió también al Senado y la Cámara de Diputados que la verificación de los requisitos de elegibilidad, se puede realizar previo a la etapa de entrega de constancias de mayoría y declaración de validez de la elección, es decir después de que se lleven a cabo las elecciones del 1 de junio.

En la respuesta se indica que la revisión de elegibilidad ya fue hecha por los tres comités de evaluación de los Poderes de la Unión, como establece la Constitución.

"La revisión de requisitos de elegibilidad debe realizarse previo a la entrega de Constancias de Mayoría y Declaración de Validez.



GUADALUPE
TADDEI
PRESIDENTA DEL
INE

Realizar juicios de valor a favor o en contra de alguna candidatura, en este momento, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial".

Y únicamente, para los casos en los que la candidatura tenga posibilidad de recibir una constancia de mayoría", precisa la respuesta.

Al respecto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala afirmó que el órgano electoral actúa sin presiones, con independencia y autonomía técnica, en la revisión de la solicitud del Congreso de la Unión.

"El INE toma hoy una decisión que otorga certeza, sin anticipar juicios definitivos y que permita avanzar en el proceso, con orden y legalidad", enfatizó.

Para la consejera Dania Ravel, ni el Senado ni la Cámara de Diputados tienen atribuciones para pronunciarse respecto de la idoneidad de las candidaturas, incluso el Senado tiene una prohibición para hacerlo.

Al tomar la palabra, Carla Humphrey, consejera del INE, dijo que pese a que dicha autoridad electoral no puede cancelar las candidaturas denunciadas, aseguró que después de la elección revisará que se cumplan los requisitos de elegibilidad. ●



Rechaza INE bajar candidaturas ligadas al crimen

El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió al Legislativo que no cuenta con las facultades para cancelar candidaturas judiciales, que presuntamente tienen nexos con el crimen organizado o no gozan de buena reputación.

Durante la sesión de este jueves, los consejeros determinaron que carecen de atribuciones para anular registros que fueron otorgados por el propio Senado. Indicaron que el momento procesal para revisar los requisitos administrativos y de elegibilidad ya pasó.

Ante ello, el INE dejó vigente el registro de 26 candidaturas, que la Cámara de Diputados y el Senado, a través de un documento conjunto, consideraron que no deberían participar en la elección judicial por presuntos vínculos con el crimen organizado, sentencias por delitos como portación de drogas y armas, o mala reputación por sus decisiones como juzgadores en funciones.

Respecto a la revisión de candidaturas, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que "realizar juicios de valor a favor o en contra

de alguna candidatura en este momento de las campañas, a 24 días de la elección, podría incidir de manera perjudicial en las preferencias. Ese no es el papel del Instituto, de ahí que la etapa de resultados sea la etapa idónea para realizar este análisis, pues permite enfocarnos en las y los ganadores de la elección con la entrega de constancias y declaración de validez".

Por su parte, la consejera Claudia Zavala recordó que los comités de evaluación rea-

lizaron diversos procesos de verificación de requisitos de los ahora candidatos y que el órgano revisor del Poder Judicial no terminó su trabajo por acatar una suspensión judicial contra la elección, por lo que el Tribunal Electoral aprobó que el Senado lo sustituyera.

Sin embargo, el Consejo General del INE prevé aprobar la cancelación de 17 candidaturas, tras las renunciaciones voluntarias de los contendientes que aspiraban a un cargo. / ANGEL CARRERA



INE formaliza la cancelación de 17 candidaturas del Poder Judicial

La autoridad electoral tomó la decisión debido a la duplicación de las candidaturas y a la renuncia de las propias personas postuladas

Por **Israel Aguilar Esquivel**

08 May, 2025 04:44 p.m. MX



El Instituto Nacional Electoral aprobó la anulación de 17 candidaturas (@INE)

El Instituto Nacional Electoral (**INE**) formalizó la **cancelación de 17 candidaturas** relacionadas con el proceso electoral extraordinario correspondiente al **Poder Judicial**. Según informó el instituto, el motivo corresponde a la renuncia expresa de algunos aspirantes, así como a la existencia de incompatibilidades por la postulación simultánea a dos cargos diferentes.

INE rechaza cancelar candidaturas impugnadas por el Congreso de la Unión

Por unanimidad, el **Consejo General del INE rechazó la cancelación de las 26 candidaturas** impugnadas por el Congreso de la Unión. Del total, 18 fueron señaladas por no gozar de buena reputación. En tanto, ocho no cumplieron con el promedio mínimo requerido en los estudios de licenciatura.

De acuerdo con la argumentación, la anulación podría incidir en las preferencias. No obstante, el **INE** podría emprender un segundo análisis en cada caso una vez finalizada la jornada electoral en el marco de la iniciativa 8 de 8. En dicha instancia podrían tomar en cuenta la información remitida por el Congreso de la Unión. Tras la decisión, los *inconformes podrían recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)*.



El INE rechaza revisar las candidaturas judiciales impugnadas por el Congreso hasta después de las elecciones

El organismo electoral argumenta que no tiene facultades para pronunciarse sobre cuestiones de fondo, como la mala reputación de los aspirantes, en este momento del proceso



ELENA SAN JOSÉ

México · 09 MAY 2025 · 03:02CEST



La [batalla jurídica que inició el Congreso](#) hace una semana, con la impugnación ante el INE de una veintena de candidaturas judiciales cuestionadas por la reputación de sus titulares, se ha saldado, de momento, en contra del Legislativo, controlado por Morena en ambas Cámaras. El organismo electoral ha rechazado oficialmente este jueves revisar la elegibilidad de los aspirantes en lo que respecta a cuestiones de fondo en este momento del proceso, con las boletas ya listas para los comicios del 1 de junio, y ha pospuesto cualquier fiscalización hasta después de la votación. “La certeza no es solo un ideal, es una condición indispensable para que las personas tengan confianza en nuestra labor. En este caso, se traduce en algo muy concreto: que quienes participen conozcan con claridad y anticipación cuáles son las reglas y cuáles son los requisitos y en qué momentos se verifican. Eso es lo que hoy estamos asegurando”, ha afirmado contundente la presidenta del Consejo, Guadalupe Taddei, dando carpetazo a un tema que [ha agitado la política](#) en las últimas semanas.



Esto supone un batacazo para el oficialismo, que había manifestado, a través de la propia presidenta, Claudia Sheinbaum, su deseo de que se revisaran algunas candidaturas “con alguna relación delincuencial” antes de que llegara la hora de votar, previendo el coste político de que alguno de los [candidatos señalados por las organizaciones civiles](#) por vínculos con el narcotráfico resulte elegido para cargos tan sensibles como el de juez.

El partido del Gobierno intentó evitar ese escenario mediante la impugnación ante el organismo electoral de una veintena de candidaturas el pasado domingo bajo el argumento de que “no cumplen con la exigencia constitucional de probidad”, en palabras del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, pero el asunto le ha sido devuelto este jueves: el momento para determinar si cumplían o no ese requisito, ha insistido el INE, fue cuando los aspirantes se presentaron ante los comités de evaluación de los tres poderes, que debieron y de hecho aprobaron las candidaturas que posteriormente han tratado de impugnar. “Los requisitos de elegibilidad pueden ser analizados al momento del registro de las candidaturas y cuando se califica la elección”, ha determinado en su comunicado el organismo electoral, que sin embargo sí ha declarado procedente realizar las revisiones en la etapa de resultados.

[El INE rechaza revisar las candidaturas judiciales impugnadas por el Congreso hasta después de las elecciones | EL PAÍS México](#)



Desde hoy, libre de trabas legales el proceso judicial por mandato de la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El camino para la elección judicial quedó libre, sin obstáculos legales, pues hoy vence el plazo de 24 horas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a jueces federales para revocar las suspensiones, al concluir que no tienen competencia para frenar el proceso electoral.

Ayer, el máximo tribunal publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la sentencia del pleno que establece lo anterior y que fue aprobada el pasado 13 de febrero. Con ella, también entró en vigor el criterio de la Corte de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede invalidar suspensiones de amparo, y que sus fallos en ese sentido son “meras opiniones”.

La decisión de los ministros es resultado de la resolución de consultas formuladas por jueces y magistrados, quienes pidieron a la SCJN aclarar si el TEPJF puede cancelar las suspensiones dadas en juicios de amparo o si esa facultad corresponde a los tribunales de circuito o a la propia Corte.

“Lo que une a todos los actores en esta controversia es su pretensión de soberanía y superioridad frente al derecho. Su ambición de salir del derecho para decidir sobre el contenido mismo del derecho. En otras palabras, su

búsqueda de ser aquel que decide cuándo se le aplica una excepción al derecho”, apunta la sentencia.

Advierte que esto debilita el estado de derecho, al normalizar el desacato selectivo de resoluciones, la invención de competencias y la subordinación del derecho a lo político.

“Resolvemos este caso con plena conciencia de que cada vez que una autoridad se coloca por encima del derecho, por nobles que sean sus intenciones, contribuye a la demolición del sistema que todos estamos obligados a preservar”, concluye.

La sentencia ordena que, desde su notificación o publicación en el *DOF*, los jueces de distrito tienen 24 horas para revisar de oficio las suspensiones –provisionales y definitivas– que hayan emitido contra la implementación electoral de la reforma judicial, conforme a los artículos 139 y 154 de la Ley de Amparo, considerando lo resuelto por la Corte en la acción de inconstitucionalidad 164/2024 y acumuladas.

Respecto a las resoluciones de la sala superior del TEPJF en los expedientes SUP-AG-209/2024, SUP-AG-632/2024 y acumuladas, y SUP-JDC-8/2025, señala que no pueden incidir en las decisiones de los jueces de amparo, pues no son instancia de revisión y su intento de anular las suspensiones carece de efecto jurídico.



Casi 200 resoluciones a favor de delincuentes, dice titular de SSPC

Por los fallos de jueces, más de 100 criminales libres: García Harfuch

● Bloquea PJ denuncias por delitos contra administración de la justicia, acusa fiscal Gertz

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

EXISTE REGISTRO DE CASI 200 FALLOS JUDICIALES QUE FAVORECIERON A CRIMINALES

Acusa García Harfuch a jueces de liberar a más de 100 delincuentes

La FGR prepara denuncias en su contra por ilícitos contra la administración de justicia // El secretario de Seguridad consideró alarmante el número de resoluciones que benefician a agresores de la sociedad mexicana



ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ

Por resoluciones indebidas de diversos jueces, más de 100 delincuentes, en su mayoría ligados al crimen organizado o acusados de delitos de alto impacto, han regresado a las calles, sostuvo el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

“En el periodo comprendido entre 2024 y lo que va de 2025, hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales que, lejos de proteger a la sociedad y garantizar la justicia a las víctimas de la violencia, han favorecido a quienes las agreden.”

Existe registro de 193 determinaciones –casi 200 decisiones judiciales– que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delincuentes mediante traslados, liberaciones y egresos definitivos.

“Es inaceptable que órganos jurisdiccionales, cuya misión es salvaguardar el orden y la justicia, tomen determinaciones para favorecer a los delincuentes”, señaló el funcionario.

Entre los casos más graves, citó al juez Gregorio Salazar, quien ordenó la libertad de Mario Alberto “N”, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén. En marzo de 2024 dictó auto de no vinculación a proceso contra Juan Enrique “N”, operador del cártel del Golfo. En noviembre de ese mismo año, revocó la medida de prisión preventiva a José Alfredo “N”, alias *El Contador*, también sobrino de Cárdenas Guillén, cabecilla del mencionado cártel.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Madero, aseveró que han detectado conductas ilegales que podrían dar lugar a denuncias por delitos contra la administración de justicia. “¿Qué ha pasado? Que no nos dejan proceder en el Poder Judicial, porque dictaron un acuerdo interno en el que se establece que ningún juez puede ser procesado sin su autorización”, denunció.

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó a la oposición: “¿por qué no dicen nada de lo que pasa actualmente? Ahora resulta que somos autoritarios porque el pueblo va a elegir a los jueces. Pero, ¿dónde está la crítica a lo que está ocurriendo hoy? No sólo hablamos de nepotismo y corrupción –denunciados incluso por la propia presidenta de la Corte–, sino de estos casos en los que es impresionante que jueces liberen a delincuentes”.

Sheinbaum subrayó que con la renovación del Poder Judicial y la conformación del Tribunal de Disciplina Judicial podrá ponerse un alto a este tipo de conductas. “Actualmente puede presentarse una denuncia penal, pero si no hay pruebas contundentes, un juez puede argumentar: ‘Eso considero mi compañero, el otro juez’”.

–Más allá de lo que ocurra en septiembre, ¿diría que hay encubrimiento por parte de la presidenta del Consejo de la Judicatura?

–Lo que nosotros mostramos son los hechos, para que la ciudadanía sepa. Hay quienes aún sostienen que ‘el Poder Judicial, como está, está muy bien’ y que la reforma es autoritaria. Pero es importante en-

tender de dónde vino la reforma: surgió del tremendo nepotismo dentro del Poder Judicial y de numerosos casos como los que aquí se mencionan, que son apenas los más significativos.

García Harfuch detalló los excesos: se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y dos egresos definitivos, lo que representa a más de 100 delincuentes que han regresado a las calles. Además, se realizaron 27 traslados de personas privadas de la libertad a otros centros penitenciarios sin cumplir con las formalidades del proceso, a pesar de que la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social de la SSPC consideró “no viables los traslados”, ya que dichas personas están reclusas por delitos como secuestro, privación ilegal de la libertad y homicidio.

De los 42 jueces que han favorecido a presos con 164 egresos por cambio de medida cautelar, encabezan la lista Enrique Hernández Miranda, de Sonora, con 58 resoluciones, y Aníbal Castro Borbón, también de Sonora, con 15. Entre octubre de 2024 y abril de 2025, fueron liberadas 26 personas pertenecientes a distintas organizaciones criminales como el cártel de Sinaloa, el del Golfo, Jalisco *Nueva Generación*, *La familia michoacana*, *Los Zetas* y *Los Rojos*.

Además, el secretario mencionó que otro juez, Silvestre Peña Crespo, está entre los 18 juzgadores que han favorecido con 27 traslados de presos asociados al crimen organizado. Peña Crespo ha emitido cinco resoluciones de traslado entre Ceferesos de personas privadas de la libertad



vinculadas con delitos de alto impacto: secuestro, privación ilegal de la libertad, corrupción de menores y portación de arma de fuego.

Al detallar otros casos, García Harfuch refirió que “una jueza de Guerrero” a la que no identificó, dictó auto de libertad a Nabor “N”, alias *El Camaleón*, quien fuera jefe de plaza de *La familia michoacana*. A esta persona se le atribuye el secuestro de siete elementos de una institución de seguridad pública en 2009.

Aunque no identificó a los jueces responsables de las sentencias, subrayó que el 10 de abril de 2025, Francisco Javier “N”, alias *M-60*, jefe de plaza de *La familia michoacana*, detenido por delincuencia organizada y secuestro, obtuvo sentencia absolutoria, dejando a las víctimas que fueron privadas de la libertad en un estado de indefensión. Además, Nicolás Armando “N”, líder del cártel del Golfo, detenido por delincuencia organizada y secuestro, obtuvo sentencia absolutoria el 15 de abril.

► Los jueces Aníbal Castro Borbón y Enrique Hernández Miranda, señalados por el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, por presuntamente favorecer la liberación de personas vinculadas a delitos mediante modificaciones en las medidas cautelares, aspiran a convertirse en jueces de distrito en el estado de Sonora. Ambos pertenecen al circuito judicial número cinco. Castro Borbón busca ocupar el cargo en el distrito uno, mientras Hernández Miranda compite por el distrito dos. Pese a las acusaciones en su contra, los jueces han hecho públicas sus propuestas, enfocadas en mejorar la transparencia judicial y combatir la corrupción. Fotos INE



INE Instituto Nacional Electoral
Conócelos para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata

 CASTRO BORBÓN ANIBAL NÚMERO DE LISTA: 16 POSTULADA/O POR: EF En Funciones	Datos generales Los campos señalados con este símbolo <input type="checkbox"/> fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: CASTRO BORBÓN ANIBAL Sexo: HOMBRE Especialidad: PENAL	Cargo por el que participa: Jueces de Distrito Circuito judicial: 5 Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 16
	Medios de contacto Teléfono público: 6621747151 Correo electrónico público: anibalcbr@inecni.com Página web: La candidatura no proporcionó información	Redes sociales: La candidatura no proporcionó información

INE Instituto Nacional Electoral
Conócelos para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata

 HERNÁNDEZ MIRANDA ENRIQUE NÚMERO DE LISTA: 22 POSTULADA/O POR: EF En Funciones	Datos generales Los campos señalados con este símbolo <input type="checkbox"/> fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: HERNÁNDEZ MIRANDA ENRIQUE Sexo: HOMBRE Especialidad: PENAL	Cargo por el que participa: Jueces de Distrito Circuito judicial: 5 Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 22
	Medios de contacto Teléfono público: 6623904400 Correo electrónico público: enrique_hernandez22@inecni.com Página web: La candidatura no proporcionó información	Redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> https://www.facebook.com/inecni/1470191761244444/ http://www.x.com/EnriqueHernandez22 http://www.instagram.com/EnriqueHernandez22 https://www.tiktok.com/@enriquehernandez22?_t=ZV-A-GGwOde138...r1



Gregorio Salazar Hernández



**Cargo: juez en el Centro de Justicia
Penal Federal, estado de México.**

- **Facilitó el egreso de Gerardo Ponce Alanís (presunto líder del cártel del Pacífico) en abril de 2025.**
- **Ordenó la libertad de Mario Alberto "N", sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, en enero de 2023.**
- **Dictó auto de no vinculación a proceso a Juan Enrique "N" (presunto operador del cártel del Golfo) en marzo de 2024.**
- **Revocó la prisión preventiva de José Alfredo "N" y Eduardo Alejandro "N" en noviembre de 2024.**



Acusan indulto a 100 delincuentes

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Más de 100 delincuentes han salido de prisión por determinaciones judiciales que los han favorecido, acusó Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Entre 2024 y lo que va de 2025, hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales que, lejos de proteger a la sociedad y garantizar la justicia a las víctimas

de la violencia, han favorecido a quienes las agreden. Se tiene registro de 193 determinaciones, casi 200 decisiones de órdenes jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos. Derivado de estas determinaciones, se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y dos egresos definitivos, lo que significa

más de 100 delincuentes que regresaron a las calles”, alertó el funcionario.

El Secretario expuso el caso del Juez Gregorio Salazar Hernández, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Edomex, quien ha resuelto medidas que facilitaron la liberación de personas procesadas por delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y corrupción.



ACUSAN
A JUECES


CON NOMBRE Y APELLIDOS

Exhibe Harfuch a jueces que 'soltaron criminales'

VÍCTOR MANUEL TORRES

"Más de 100 delincuentes regresaron a las calles", señala el secretario en la conferencia mañanera

En Palacio Nacional fue presentado, "lamentablemente", un reporte sobre los jueces que han favorecido a presuntos delincuentes. Así lo planteó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante el encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum con la prensa.

El funcionario detalló: "En el periodo comprendido entre 2024 y lo que va de 2025, hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales que, lejos de proteger a la sociedad y garantizar la justicia a las víctimas de la violencia, han favorecido a quienes las agreden. Se tiene registro de 193 determinaciones decisiones de órganos jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos".

Derivado de estas decisiones, detalló Harfuch, "se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ayer.

dos egresos definitivos, lo que significa más de 100 delincuentes que regresaron a las calles; además, 27 traslados de personas privadas de su libertad a otros centros penitenciarios, incumpliendo las formalidades del proceso, esto, pese a que el área de Prevención y Reinserción Social de la propia Secretaría de Seguridad consideró no viables los traslados, ya que dichas personas están reclusas por secuestro, homicidio, portación de arma de fuego y otros delitos de alto impacto. Por ello, estos sujetos requerían medidas específicas de seguridad para sus traslados".

Y brindó ejemplos particulares: "El juez Gregorio Salazar Hernández, adscrito

al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, ha resuelto medidas que han facilitado la liberación de personas procesadas por delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y corrupción. La (liberación) más reciente fue el 24 de abril, con el egreso de Gerardo Ponce Alanís, identificado como uno de los líderes del *Cártel del Pacífico*, quien fue trasladado al Centro Estatal de Aguazote, Sinaloa, para cumplir con la medida de prisión preventiva. En dicho penal, el lunes se realizó un operativo, con apoyo de la Guardia Nacional. Se aseguraron armas, cartuchos, cargadores, cuchillos, droga y dinero".

"Hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales", acusó Omar García Harfuch.



Por “conductas ilegales”, FGR va contra jueces y ministros

Se han registrado 193 determinaciones judiciales “alarmantes” que han implicado que **más de 100 delincuentes fueran liberados**, dice Omar García Harfuch, secretario de Seguridad

**SALVADOR CORONA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que se exhibió a jueces que han favorecido la liberación de 100 delincuentes en los últimos meses, la Fiscalía General de la República (FGR) podría imponer denuncias —después de la elección del Poder Judicial— contra jueces, magistrados o ministros salientes que ejercieron de manera incorrecta su cargo.

Así lo informó Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, al detallar que actualmente hay un “acuerdo interno” del Poder Judicial por el que la fiscalía no puede proceder contra un juez, magistrado o ministro a menos de que ellos mismos lo autoricen, pese a haber elementos para proceder penalmente.

“Tenemos todos esos casos preparados y los vamos a llevar a cabo. (...) conductas ilegales que tienen todas las características para poder iniciar un procedimiento en contra de un juez, un magistrado o un ministro.

ALEJANDRO GERTZ MANERO

Fiscal General de la República

“Tenemos todos esos casos preparados y los vamos a llevar a cabo (...) conductas ilegales que tienen todas las características para poder iniciar un procedimiento”

“¿Qué es lo que nos ha ocurrido? Que no nos dejan en el Poder Judicial proceder porque dictaron un acuerdo interno en el que dijeron que ningún juez puede ser procesado si ellos no lo autorizan”, acusó Gertz Manero.

Aclaró que se trata de casos específicos, “no es todo el Poder Judicial, son personas que han actuado en ese ejercicio, en esas funciones, abusando de su poder y generando un posible delito”, aseveró.

Al respecto, la presidenta de Mé-

xico, Claudia Sheinbaum, considera que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial permite actuar, en caso de tener pruebas, en las denuncias contra jueces.

“Ahora, si se encuentra que hay un delito penal vinculado con un juez, no hay impunidad y se presenta la denuncia por parte del gabinete de seguridad, de una institución del gobierno federal, de un ciudadano, y ahora, a partir de la reforma al Poder Judicial, pues va a ser más fácil porque va a haber una institución que va a poder determinar, incluso frente a un juicio penal, cuál es la actitud del juez”, declaró la titular del Ejecutivo.

No obstante, aclaró que “no basta con decir que hay una actitud sistemática de liberar delincuentes, tiene que demostrarse quién le dio dinero, cómo le dio dinero, si estuvo involucrado dinero”, indicó.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que de 2024 a mayo de este año se han registrado 193 “alarmantes” determinaciones judiciales por jueces,



por lo que 100 delincuentes han regresado a las calles.

Derivado de ello, se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y dos egresos definitivos, lo que significa más de 100 delincuentes que regresaron a las calles. Además, se registraron 27 traslados de personas privadas de la libertad a otros centros penitenciarios sin que se cumplieran con las formalidades del proceso, pese a que Prevención y Reinserción Social de la SSPC consideró estos traslados no viables por los delitos con los que se les relaciona.

Omar García Harfuch exhibió a los jueces que han liberado a delincuentes, entre ellos Gregorio Salazar Hernández, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, a quien señaló de haber resuelto medidas que han facilitado la liberación de personas procesadas por delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y corrupción.

Entre los 18 juzgadores que han favorecido con 27 traslados destaca Silvestre Peña Crespo, con cinco resoluciones de traslado entre Cefesores de personas privadas de la libertad vinculadas con delitos de alto impacto, como secuestro, privación ilegal de la libertad, corrupción de menores, portación de arma de fuego y otros delitos.

De los 42 juzgadores que han favorecido con 164 egresos por cambio de medida cautelar encabezan la lista Enrique Hernández Miranda, de Sonora, con 58 resoluciones, y Anibal Castro Borbón, también de Sonora, con 15 resoluciones.

García Harfuch destacó que de octubre de 2024 a abril de 2025 fueron liberadas 26 personas que pertenecían a organizaciones criminales, como el *Cártel de Sinaloa*, *Del Golfo*, *CJNG*, *La Familia Michoacana*, *Los Zetas*, *Los Rojos* y otros.

"Ustedes saben el esfuerzo que realizan nuestros compañeros de las diferentes instituciones de seguridad para llevar a cabo estas detenciones, donde muchas veces ponen en riesgo sus propias vidas. Por ello es inaceptable que órganos jurisdiccionales cuya misión es salvaguardar el orden y la justicia tomen determinaciones para favorecer a los delincuentes", indicó el secretario.

La Jefa del Ejecutivo federal destacó que con la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio los jueces responderán al pueblo de México y no como sucede ahora, que se liberan delincuentes. ●



ENCABEZA YASMÍN ESQUIVEL ENCUESTA RUMBO A ELECCIONES

En elección judicial, perfilan a Yasmín Esquivel ganadora

La actual ministra Yasmín Esquivel Mossa se perfila como la ganadora en las elecciones judiciales que se realizará el próximo 1 de junio, donde se elegirá a los integrantes de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con la mayor intención de voto, según la encuesta digital de Metametrics.

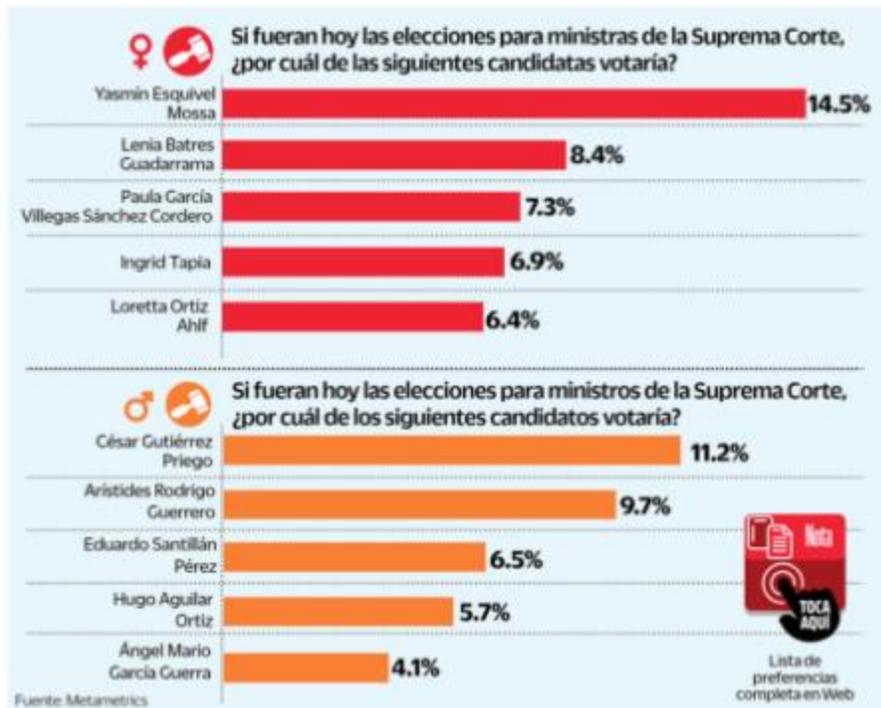
El ejercicio fue publicado a través de las redes sociales de la casa encuestadora, con un 14.5% de preferencias para la ministra Esquivel, lo que la colocaría como la primera presidenta de la nueva Suprema Corte.

La medición que incluye mil 500 entrevistas digitales indica que también alcanzarían un lugar Lenia Batres Guadarrama, Paula García

Villegas Sánchez Cordero, Ingrid Tapia y Loretta Ortiz Ahlf.

A su vez, César Gutiérrez Priego, Aristides Guerrero, Eduardo Santillán y Hugo Aguilar alcanzarían los primeros lugares de votación, con un porcentaje entre 11.2% y 5.7%.

"Esta metodología garantiza una recolección de datos eficiente y precisa, reflejando adecuadamente la diversidad de la población objetivo, a partir de una muestra de mil 500 encuestas digitales efectivas realizadas en forma de cuestionario a usuarios con cuentas ubicadas geográficamente en los municipios de Durango en un rango de edad de 18 a 60", indica Metametrics. / 24HORAS





Suman 8 los alcaldes bajo investigación

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

EL DELEGADO en Morelos de la Fiscalía General de la República (FGR), Hugo Manuel Bello Ocampo, informó que, al momento, seis ediles de la identidad son investigados, aunque no dio más detalles.

El funcionario precisó a medios de información que los expedientes correspondientes están abiertos y en proceso, por lo cual se reservó los nombres de los alcaldes y los municipios involucrados en presuntos hechos delictivos. El único dato que proporcionó es que se trata de funcionarios de administraciones actuales.

**EL
TIP**

LA FISCALÍA de Morelos reportó a *Infobae* que durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco Bravo registró la presencia de 55 grupos criminales en la entidad.

Estos servidores se suman a los alcaldes de Cuautla, Jesús Corona, y de Atlahucan, Agustín Toledano, a quienes la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, de la Fiscalía

General de la República, indaga por su presunta reunión con el líder del Cártel de Sinaloa en la entidad, identificado como Júpiter Araujo Bernard, alias *El Barbas*.

Respecto a este asunto, Bello Ocampo mencionó que, si bien las autoridades federales son las que llevan las investigaciones, desde Morelos no se descarta que haya cooperación si así se requiere.

El funcionario además reiteró el llamado a los propios ediles para que, en caso de ser víctimas de extorsión o amenazas, presenten las denuncias correspondientes.

“Si hay algunos asuntos en trámite, sí (alcaldes recientes), pero obviamente ustedes lo van a entender muy bien, es información que tiene que tener reserva y secrecía... No hay muchos, pero sí debe haber media docena”, señaló el delegado a medios.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019, la fiscalía de Morelos abrió 51 carpetas de investigación por presuntos delitos cometidos por servidores públicos.

493

Delitos por narcomenudeo registró la fiscalía local en 2024



Morena dobla las manos ante PVEM y PT; no les pedirá igualar estatutos

Por Alberto Valderrabano

En este 2025, la 4T ha sufrido más desafíos internos que externos, tanto en la coalición de gobierno, como en el poder legislativo. Fuentes de la Cámara de Diputados adelantas que Morena acatará los reclamos del PT y del PVEM con tal de no romper la alianza que le dar mayoría calificada en dicha cámara.

Uno de estos eventos se acaba de registrar después de que tanto el Partido del Trabajo, como el Partido Verde Ecologista de México han reiterado que no se sujetarán a los lineamientos del programa político interno de Morena, en especial en lo referente a la austeridad, bajo perfil, modestia y humildad; ya que algunos legisladores petistas hasta se transporta en vehículo de muy alta gama con el super deportivo Lamborghini.

Para legisladores del PT y PVEM es muy fácil, sin el voto coaligado en el Congreso, Morena no tiene mayoría simple y menos mayoría calificada, por lo que ha aceptado doblar las manos, antes que perder este estatus.

En la Cámara de Diputados, por ejemplo, Morena tiene 236 diputaciones de 500, por eso para realizar sus cambio y contar con la aplanadora legislativa, requiere de los votos del PT y PVEM, que en esa misma cámara suman 51 de los petistas y 77 de los verde ecologistas.

Tanto el PT, como el Verde Ecologista han advertido que son partidos independientes y que cuentan con su propios estatutos, plan de trabajo, respetando su ideología política interna.

Sin embargo, esta semana se reavivó la tensión entre Morena y los Verdes, debido a un acuerdo que el partido del Tucán impulsó junto con el grupo parlamentario y los representantes de los concejos locales del partido del Trabajo.

En este caso por supuesto no contó con la inclusión del partido del régimen, Morena.

El caso se registró en el congreso de la Ciudad de México, donde el coordinador de la fracción del Verde, Jesús Selma impulsó un acuerdo entre su partido y la estructura del PT donde se comprometieron a apoyar mutuamente sus respectivas iniciativas en el Poder Legislativo y en los concejos de las diferentes demarcaciones.

Empero este acuerdo cayó como balde de agua fría en Morena, donde el acuerdo fue tomado como una ofensiva en contra de las demarcaciones pertenecientes al partido guinda.

Asimismo, tanto en el Verde como en el partido del Trabajo, no se han pronunciado ni en favor ni en contra de los resolutivos de Morena, que piden a su militancia no adelantar campañas, ni el dispendio económico ni mucho menos caer en la ostentación.



Diputados del PT muestran su músculo legislativo. (Foto: Cuartoscuro)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LAS DEPORTACIONES, ESTABLES

“Falsa”, militarización de política migratoria, enfatiza Sheinbaum

Destaca una disminución significativa de las personas que quieren cruzar a Estados Unidos a través del país

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, las deportaciones de indocumentados a México se han mantenido estables –aun cuando en las dos últimas semanas hubo un ligero repunte–, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum.

De igual forma, dijo que “de la frontera sur a la frontera norte hay una disminución muy significativa de las personas que quieren cruzar a través de nuestro país”, en este periodo.

A pregunta expresa sobre el informe de un comité de apoyo a trabajadores migrantes de la Or-

ganización de Naciones Unidas advirtiéndole de la “creciente militarización de la política migratoria en México”, Sheinbaum aseveró que “no tienen razón (...). No es cierto que hay una militarización. Eso es falso”. Dijo que desde que salió el informe, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación se pusieron en contacto con el organismo para explicar la estrategia.

–Hablaban de la presencia creciente de la Guardia Nacional y las...

–La Guardia Nacional es una institución de seguridad pública (...) que, sí, es parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, pero tiene su propia comandancia y formación.

Sheinbaum informó que en este periodo han sido enviados a Méxi-

co 37 mil 471 paisanos, y 5 mil 511 extranjeros. Mencionó además que el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, visitó una estación migratoria en Florida para escuchar testimonios de migrantes mexicanos sin encontrar elementos de que se registraran en ese lugar violaciones a sus derechos humanos.

“Los cónsules visitan de manera permanente los centros de detención para todo el apoyo que requieran personas que, por alguna razón, fueron detenidas; muchas veces por el solo hecho de estar sin documentos son detenidos para su deportación, y lo importante es que no haya violación de derechos humanos.”

Al referirse a los desafíos de la



nueva administración en el Instituto Nacional de Migración, la Presidenta afirmó que se están fortaleciendo distintas áreas, siempre en la lógica de proteger los derechos humanos. “Se está haciendo una revisión integral”.

—¿También en las instalaciones

migratorias para cuestiones de protección civil?

—Sí, esos centros cambiaron por completo, a partir del accidente que hubo. Hay áreas que están a cargo de la Secretaría de Bienestar para migrantes temporales.



▲ La Presidenta visitó ayer el municipio de La Yesca, en Nayarit. Foto Presidencia



Sheinbaum, ante los banqueros: “Un objetivo del gobierno y la banca debe ser el mayor acceso al crédito”

El Gobierno de México pacta un acuerdo con la banca privada para elevar un 3,5% por año el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas



Claudia Sheinbaum en la 88 Convención Bancaria, en Nuevo Vallarta, el 2 de mayo de 2025. GOBIERNO DE MÉXICO



KARINA SUÁREZ

Nuevo Vallarta (Nayarit) - 09 MAY 2025 - 05:09CEST

La Convención Bancaria en México ha servido a la presidenta del país, Claudia Sheinbaum, para demandar a los banqueros del país que abran la llave al financiamiento. Durante su participación en la reunión anual de la [Asociación de Bancos de México](#), en Nuevo Vallarta (Nayarit), la mandataria contrastó que México es uno de los países con mayores utilidades para la banca, pero tiene uno de los porcentajes más bajos de acceso al financiamiento, respecto a su PIB. “Sí, tenemos un problema y es el [acceso al crédito de los mexicanos](#). Si nosotros nos comparamos con Japón, con Estados Unidos, con Chile, con Perú, Colombia, el acceso al crédito de los mexicanos solo alcanza el 33%. Un objetivo del gobierno y la banca debe ser un mayor acceso al crédito”. De acuerdo con las cifras de su Administración, otros países como Brasil, Turquía, Chile, Perú y Colombia aventajan a México en este indicador.



La celebración de la Convención Bancaria supone el único momento del año en que los intereses económicos y los políticos se reúnen en un evento masivo, con más de un millar de financieros en el mismo recinto. Este jueves, la mandataria arribó al complejo hotelero de Grupo Vidanta, en Nuevo Vallarta, al filo de las 18.00 horas.

[Sheinbaum fue escoltada por los aplausos de los principales banqueros del país.](#) Tras esta cálida bienvenida a su primera Convención Bancaria como mandataria, la presidenta enlistó las cifras de generación de empleos y de alza en el salario mínimo, enfatizó la reducción de homicidios diarios en su Administración, y volvió a desgranar los [objetivos del Plan México](#), su hoja de ruta industrial y de inversión.

Sheinbaum se dijo optimista sobre el futuro económico de México, un optimismo sustentado en el portafolio de inversiones identificado por su equipo, valuado en más de 298.000 millones de dólares. Ante los financieros, banqueros y expertos en Economía, la presidenta detalló los planes de [inversión en infraestructura hídrica, obra pública y proyectos energéticos](#), con la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con Petróleos Mexicanos (Pemex). Este mes, adelantó, se anunciarán las primeras licitaciones para desarrollar los 16 polos de bienestar.

[Convención Bancaria: Sheinbaum, ante los banqueros: “Un objetivo del gobierno y la banca debe ser el mayor acceso al crédito” | Economía | EL PAÍS México](#)



La secretaria de Gobernación se reúne con colectivos de búsqueda

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, anunció que este jueves sostuvo una reunión con colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas.

La reunión se realizó para facilitar un acercamiento entre los colectivos y la Fiscalía General de la República (FGR).

“En el diálogo directo, franco y cordial, construimos una ruta conjunta que nos lleve a alcanzar la verdad y la justicia”, escribió la titular de la Segob, quien estuvo acompañada por el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla.

Este encuentro es resultado de las conferencias encabezadas por el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, donde confirmó que

el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán Jalisco, no fungía como un campo de exterminio, como aseguran colectivos de búsqueda quienes siguen exigiendo la realización de investigaciones que revele la verdad sobre el caso ● *(Diana Chávez Zea)*





Exhibe García Harfuch a jueces por liberar a 164 delincuentes

El funcionario destacó que en lo que va del sexenio, las determinaciones favorecieron a 26 personas que pertenecían a diferentes grupos criminales como los *cárteles Del Golfo y De Sinaloa*, entre otros. En tanto, el INE reafirmó que no anulará candidaturas irregulares al PJ

FGR ALISTA DENUNCIAS, ADVIERTE SHEINBAUM

Acusa Harfuch a jueces por la liberación de 164 delincuentes

Cifras. El titular de la SSPC destacó que 26 personas de estas pertenecían a grupos criminales como el *Cártel de Sinaloa*

KARINA AGUILAR

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, resaltó que en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se ha registrado “un alarmante número de determinaciones judiciales que lejos de garantizar la seguridad y la justicia a las víctimas de la violencia, se ha favorecido a quienes las agreden”, acusando que 42 juzgadores han dejado en libertad a 164 delincuentes.

De esta manera informó que tienen un registro de 193 determinaciones de órganos jurisdiccionales “que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos, delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos”. Explicó que 42 juzgadores han favorecido a 164 egresos con cambios de medida cautelar y egresos definitivos “lo que significa más de 100 delincuentes que regresaron a las calles, además 18 juzgadores favorecieron con 27 traslados a otros centros penitenciarios, sin que se cumplieran con el debido proceso”.

El funcionario destacó que de octubre del 2024 a abril del 2025, fueron liberadas 26 personas que pertenecían a diferentes

grupos criminales como *El Cártel de Sinaloa, el Cártel Golfo Jalisco, La Familia Michoacana, Los Zetas, Los Rojos*, entre otros.

Además, aprovechó para exhibir al juez Gregorio Salazar Hernández, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, quien, dijo, ha resuelto medidas que han facilitado la liberación de personas procesadas por delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y corrupción.

“La más reciente fue el 24 de abril con el egreso de Gerardo Ponce Alanís, identificado como uno de los líderes del Cártel del Pacífico. Además, en enero de 2023, ordenó la libertad de Mario Alberto N, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, alias *El Mencho*, entre otros casos.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que ya tiene diversas denuncias en contra de juzgadores, las cuales se presentarán después de septiembre, debido a un “acuerdo interno” del Poder Judicial, donde la Fiscalía a su

cargo no puede proceder en contra de un juez, magistrado o ministro a menos que ellos mismos lo autorice, a pesar de existir elementos penales.

“Tenemos todos esos casos preparados y los vamos a llevar a cabo... Hemos encontrado conductas ilegales que tienen todas las características para poder iniciar un procedimiento en contra de un juez, un magistrado o un ministro”.



Y señaló que el Poder Judicial no los deja proceder porque “dictaron un acuerdo interno en el que dijeron que ningún juez puede ser procesado si ellos no lo autorizan”. Aunque aclaró que se trata de casos específicos donde se ha abusado del poder.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial permitirá que si un juez es acusado, con pruebas, se actuará en consecuencia.

●● A pesar de la peligrosidad con el que han sido catalogados estos generadores de violencia diversos juzgadores emitieron órdenes para que obtuvieran su libertad”

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSPC



**SINALOA****Narcos entran
al robo de autos
y comercios**

CULIACÁN. Solo en lo que
va del año estos delitos
crecieron 135 y 59.4 por

ciento, en ese orden. Lo
hacen para compensar
el alto costo de la guerra
interna entre facciones
del Cártel de Sinaloa,
dicen expertos. **Pág. 4**

CONFLICTO CUMPLE 8 MESES

El Cártel de Sinaloa recurre al robo y fraudes

DHEYNA BRITO

El Sol de Sinaloa

La guerra interna del grupo criminal generó una
escalada de delitos del fuero común en la entidad



CULIACÁN. Hoy se cumplen ocho meses del estallido del conflicto interno en el Cártel de Sinaloa, sus efectos colaterales comienzan a reflejarse no solo en la dinámica del crimen organizado, sino también en el incremento de delitos del fuero común, particularmente los que afectan a mujeres. La guerra entre facciones ha encarecido la operación del narco, lo que ha derivado en una diversificación de sus actividades ilícitas, como el robo de vehículos, el asalto a casas habitación y la extorsión, y esto se refleja en las estadísticas oficiales de la Fiscalía del estado de Sinaloa.

David Saucedo, analista político y experto en temas de seguridad, señala que el crimen organizado requiere nuevos flujos de efectivo para financiar la guerra interna del cártel.

"El conflicto genera costos extraordinarios: se pagan más sobornos, se recluta a nuevos sicarios y se compran armas más sofisticadas. Para solventar estos gastos, los cárteles expanden su portafolio delictivo, incluso en actividades menos rentables pero más inmediatas", explicó en una entrevista con **El Sol de Sinaloa**.

La estadística lo respalda. Según datos actualizados al 30 de abril de 2025 por la Fiscalía General del Estado, los casos de violencia familiar contra muje-

res pasaron de cinco mil 767 en 2024 a mil 792 tan solo en los primeros cuatro meses de este año, lo que proyecta un crecimiento preocupante si la tendencia se mantiene.

Del mismo modo, delitos como robo de vehículo registran un importante incremento, afectando principalmente a mujeres como víctimas colaterales del uso de estos automóviles en actividades delictivas.

Saucedo subraya que muchos vehículos robados no son revendidos, sino utilizados directamente por los cárteles para transporte de armas o secuestros. Esto coincide con el incremento de robos a casa habitación, que ya suman 92 casos este 2025, de acuerdo con la Fiscalía. También se ha observado un repunte en delitos como fraude (141 casos), amenazas (512) y violación (96), todos con víctimas mayoritariamente femeninas.

Además del alza en los delitos como robo y fraude, también incrementó la violencia contra las mujeres

EL AÑO PASADO ERA BAJA LA INCIDENCIA

La comparativa entre 2024 y 2025 muestra un repunte importante en ciertos delitos. El robo de vehículos aumentó 135 por ciento en el primer cuatrimestre del año. De enero al 30 de abril del año anterior sumaron 998 denuncias contra las dos mil 349 registradas este año, según cifras de la Fiscalía General del Estado.



OMAR FLORES



Omar García Harfuch destaca las detenciones

“

DAVID SAUCEDO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

“El conflicto genera costos extraordinarios: se pagan más sobornos, se recluta a nuevos sicarios y se compran armas”

El robo a comercios creció 59.4 por ciento, pues en el primer cuatrimestre de 2024, la Fiscalía registró 594 denuncias y en el mismo periodo de este año sumaron 947 casos. Estas variaciones reflejan un desplazamiento en las prioridades delictivas, motivado por la urgencia financiera de los grupos armados, según el especialista.

“La guerra entre capos transforma no solo el mapa criminal, sino también la vida diaria de las personas, sobre todo de las mujeres, quienes enfrentan una doble vulnerabilidad: la estructural y la derivada del caos delictivo”, añadió el experto.

Criticó además la respuesta del Estado. “La Guardia Nacional actúa con lógica de Ejército convencional, pero se enfrenta a células que operan como guerrillas móviles. No basta con patrullar: se necesita inteligencia, infiltración, desarticulación”.

Saucedo advirtió que la situación podría agravarse si el Cártel Jalisco interviene en el conflicto sinaloense. “Eso escalaría la violencia a niveles similares a los de Zacatecas o Guanajuato, donde el crimen dejó de ser negocio para convertirse en guerra abierta”, dijo.

Para Sinaloa, acostumbrada a una criminalidad regulada, la actual crisis representa un punto de inflexión. “Ya no estamos ante un narco con control, sino



ante un narco desbordado, con consecuencias directas para la ciudadanía", concluyó.

La fractura al interior del Cártel de Sinaloa fue consecuencia del secuestro y entrega de Ismael *El Mayo* Zambada a autoridades estadounidenses el 25 de julio pasado. El capo presuntamente fue citado a un encuentro por Joaquín Guzmán López, hijo del Joaquín *El Chapo* Guzmán —antiguo socio de *El Mayo*—, quien sometió a sus guardaespaldas y lo subió a un avión que voló a un aeropuerto cercano a El Paso Texas, donde agentes del FBI los aprehendieron.

La respuesta de *Los Mayos*, facción controlada por Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco* —hijo de *El Mayo*—, se dejó sentir el 9 de septiembre, cuando hombres armados atacaron un convoy militar dejando dos soldados heridos. Las balaceras se extendieron a lo largo del día, provocando la suspensión de clases y del transporte público, y de ahí a la fecha no ha cesado la violencia,

que se concentraba, hasta la semana pasada, en Culiacán, sus alrededores, y en Mazatlán.

Sin embargo, el pasado lunes el conflicto entre *Los Mayos* y *Los Chapitos* tuvo una nueva escalada, luego de que se se presentaron enfrentamientos en municipios del norte de Sinaloa que se habían mantenido relativamente pacíficos estos ocho meses.

Este miércoles, **El Sol de México** publicó que este incremento de la violencia está relacionado con la alianza que pactaron *El Mayo Flaco* y Fausto Isidro Meza Flores, alias *El Chapo Isidro*, uno de los 10 criminales más buscados por autoridades de Estados Unidos, quien apoya a *Los Mayos* en su lucha contra *Los Chapitos*.

A la fecha, el conflicto ha dejado más de mil 200 homicidios, incluyendo los de dos niñas que murieron en Badiraguato el pasado martes, y más de mil desaparecidos en todo el estado, según datos de la Fiscalía General local.

135

POR CIENTO aumentó el robo de autos en Sinaloa respecto a los primeros cuatro meses de 2024

59

POR CIENTO creció el robo a negocios en el mismo periodo



CORTESIA / SSP



Guardia Nacional vigila negocios en Culiacán



#INFORMALASEGOB

Avanza el desarme

CIUDADANOS HAN CANJEADO MIL 550 ARMAS DE FUEGO

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En cinco meses, el gobierno federal ha canjeado mil 550 armas y artefactos de fuego gracias a la estrategia "Sí al desarme, sí a la paz", informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación.

Al participar en el informe de seguridad, la funcionaria expuso que entre los artefactos de fuego intercambiados por dinero en efectivo se encuentran mil 17 armas cortas, 405 armas largas y 128 granadas, además de diver-

3

MIL 600
JUGUETES
BÉLICOS HAN
DADO NIÑOS.

10

DE ENERO
INICIÓ LA
ESTRATEGIA
EN MÉXICO.

sos cartuchos y cargadores.

"Continuamos con 'Sí al Desarme, Sí a la Paz', que inició el 10 de enero, para prevenir accidentes en casa por el uso de armas de fuego, a través de la cual hemos instalado módulos para el canje anónimo en 7 entidades, esto con la ayuda de la Iglesia católica y la Secretaría de la Defensa Nacional", indicó.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, Rodríguez adelantó que el 14 de mayo, se implementará en la Catedral de Puebla la estrategia. En ese sentido, también resaltó que el viernes concluyó esta acción, pero en Tijuana, donde se intercambiaron 97 armas cortas, 70 armas largas, dos granadas y nueve mil cartuchos, 5 mil cápsulas detonantes, así como 22 fusiles semiautomáticos. ●



FOTO: ESPECIAL

• **MAÑANERA.** La secretaria Rosa Icela Rodríguez dio el corte de caja.



DESTACAN REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS: EN 7 MESES 25% MENOS

LA BAJA se traduce en 21 asesinatos diarios menos entre abril y septiembre, informa Sheinbaum; denuncia Harfuch que 193 fallos de jueces favorecieron a delincuentes. **págs. 13 y 14**



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, con el secretario García Harfuch, ayer.



Pasa de 86.9 diarios en promedio en septiembre, a 65.3 en abril

Reportan baja de 24.9% en la incidencia de homicidio doloso

EL TITULAR de la SSPC destaca la detención de 2 mil personas y decomiso de 10 mil armas y 153 t de drogas; secretaria de Gobernación señala intercambio de mil 550 artefactos

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Asiete meses de iniciado el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la incidencia de homicidios dolosos en el territorio nacional ha disminuido 24.9 por ciento.

Durante la conferencia matutina, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco, detalló que el promedio de asesinatos en abril de 2025 cerró en 65.3 por día, indicador que estaba en 86.9 diarios al inicio del mandato.

EL DATO **DE OCTUBRE** de 2024 hasta abril de este año, los delitos de alto impacto disminuyeron 19.25 por ciento, al pasar de 636 a 513.6 hechos en promedio diarios.

"Abril de 2025 es el abril con el promedio diario más bajo desde 2016, lo cual

evidencia la clara tendencia a la baja que ha tenido este delito", agregó.

La funcionaria federal también destacó que el promedio alcanzado en el primer cuatrimestre del año, de 73.1, representa una disminución considerable respecto de 2018.

Además, precisó que, de enero a abril de 2025, siete entidades federativas del país concentraron el 52.1 por ciento del total de víctimas de homicidios dolosos.

En primer lugar está Guanajuato, con el 14.4 por ciento del total de homicidios durante este primer cuatrimestre. Le sigue Baja California, que concentra el siete por ciento; en tercer lugar está el Estado de México, con 6.7 por ciento; en cuarto lugar Chihuahua, con 6.7 por ciento; en quinto, Sinaloa, que presenta el 5.9 por ciento; en sexto, Jalisco, con 5.6 por ciento, y en séptimo lugar Guerrero, con 5.6 por ciento del total nacional.

Respecto a Guanajuato, la funcionaria explicó que sus actuales indicadores representan 48.9 por ciento de dismi-

nución en los últimos dos meses, lo cual atribuyó a los operativos y detenciones de criminales que fueron realizados por fuerzas federales de seguridad.

En tanto, al presentar el informe Cero Impunidad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó que del 1 de octubre del año pasado al 6 de mayo del actual fueron detenidas dos

mil cuatro personas y se decomisaron 10 mil 329 armas de fuego, así como 153.7 toneladas de drogas, entre las que se incluyen dos millones 247 mil 959 pastillas de fentanilo. A lo anterior, dijo, se suma la destrucción de 896 laboratorios y áreas de concentración de sustancias ilícitas.

En cuanto a los resultados de la Operación Frontera Norte, García Harfuch detalló que se ha detenido a más de tres mil personas, además de que han sido asegurados dos mil 627 armas de fuego, más de 416 mil cartuchos y cerca de 30 toneladas de drogas.



El secretario remarcó que alrededor del 75 por ciento de las armas aseguradas en el territorio nacional provienen de Estados Unidos, lo cual, recordó, ha sido admitido por las autoridades norteamericanas quienes, además, han exigido redoblar los esfuerzos de colaboración en esta materia.

Sobre los planes para atender las causas de la violencia, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Isela Rodríguez, expuso los avances por medio de los proyectos para garantizar el derecho de acceso a la salud, al llevar a las colonias prioritarias servicios médicos

de salud bucal, vacunación, prevención de adicciones, así como salud mental, lo cual ha sido complementado con la presencia de profesionales de la salud que miden glucosa, presión arterial, peso y talla, y aplican pruebas rápidas de VIH, de antígeno prostático, además de que practican exámenes de la vista y de detección del cáncer cervicouterino.

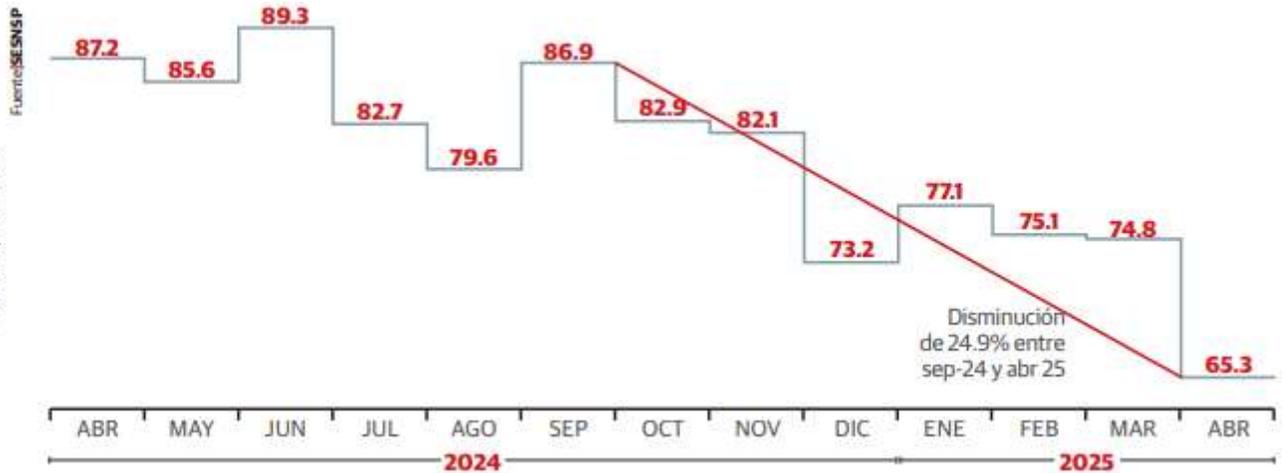
Adicionalmente, como resultado de la estrategia Sí al desarme, sí a la paz, precisó que se han recibido mil 550 armas de fuego y se han canjeado 128 granadas, así como diversos cartuchos y cargadores.

ESTE LOGRO (...) es un esfuerzo de coordinación, resultado de la Estrategia de Seguridad: Atención a las causas, Fortalecimiento de la GN, de la inteligencia y la investigación, y la Coordinación de todas las áreas"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

AVANCE EN SEGURIDAD

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso por mes.





Confía Sheinbaum en prosperidad compartida con EU

Mensaje. Buena relación bilateral, clave en nuestro bienestar

La presidenta Claudia Sheinbaum se dijo optimista de que México pueda avanzar hacia una prosperidad compartida con la de EU, ante la buena relación que ha logrado su gobierno. En la inauguración de la 88 Convención Bancaria, dijo sentirse orgullosa de que no sólo hay una buena relación con EU, sino entre funcionarios. Destacó que la banca ha logrado una alta rentabilidad, aunque persiste el problema del limitado acceso al crédito. —F.

Gascón/A. Martínez/J. Leyva/PÁGS. 4 Y 5



NICOLÁS TAVIRA

Convenio. Pactan banca y gobierno elevar en 3.5% anual financiamiento a Pymes.



CONVENCIÓN BANCARIA

Habrá con EU prosperidad compartida: Sheinbaum

Esto será posible gracias a la buena relación entre el gobierno de México con su vecino del norte, señala la Presidenta

Se compromete
a cumplir con la
consolidación fiscal
en este año

NUEVO VALLARTA, NAYARIT
ENVIADOS ESPECIALES

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

Ante los banqueros del país, la presidenta Claudia Sheinbaum, se manifestó optimista de que la población

mexicana pueda avanzar hacia una prosperidad compartida con la de Estados Unidos, debido a la buena relación que su gobierno ha logrado con el norteamericano.

“No solamente es una relación de respeto, sino también una muy buena relación entre los secretarios de Estado. El secretario de Hacienda tiene una relación permanente con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos”, argumentó.

Añadió que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tiene una relación en donde prácticamente cada semana o cada 15 días ve los distintos temas con el secretario de Comercio de Estados Unidos.

“Eso ha permitido que México tenga, dentro de las circunstancias nuevas que vive el mundo, una si-



tuación en donde somos optimistas y creemos que tenemos todo por delante”, reiteró.

“La prosperidad compartida para nosotros no solamente es una línea, una palabra, si no es una convicción. En la medida en que haya una prosperidad compartida, podemos hablar del bienestar del pueblo de México”, abundó al inaugurar la 88 edición de la Asociación de Bancos de México.

La mandataria se comprometió ante los representantes de las instituciones financieras del país a cumplir la consolidación fiscal en este año. “Presentamos un presupuesto responsable en donde el déficit disminuirá a 3.9 por ciento en 2025, desde 5.7 por ciento de 2024”, recordó.

“Estamos hablando de 700 mil millones de pesos de presupuesto

público y aún así está creciendo la inversión y está en buenas condiciones el presupuesto público”, destacó.

Expresó que hay estabilidad económica y que a pesar de la reducción de las tasas de interés, la inflación está controlada gracias al Banco de México; el tipo de cambio se ubica por debajo de los 20 pesos por dólar, hay un equilibrio razonable entre deuda y PIB comparado con muchos otros países de la OCDE.

“Pienso que todas y todos debemos sentirnos muy satisfechos por la solidez económica de nuestro país, y al mismo tiempo, sentirnos optimistas, porque frente a la situación internacional que hemos vivido en los últimos meses, la economía mexicana, el sector financiero ha reaccionado de una manera extraordinaria”, dijo.

PENDIENTES

Sheinbaum destacó que la banca comercial ha logrado una alta rentabilidad, aunque persiste el problema del limitado acceso al crédito de los mexicanos.

“Si nosotros nos comparamos con Japón, Estados Unidos, Corea, Francia o, para tener una economía similar, con Brasil, Alemania, Italia, Turquía, Perú y Colombia, el acceso al crédito de los mexicanos solamente alcanza el 33 por ciento del PIB”, advirtió la funcionaria.

“Un objetivo del gobierno y la banca tiene que ser el mayor acceso al crédito, si queremos que haya no solamente crecimiento, sino fundamentalmente bienestar para todos los mexicanos”, subrayó.

Sheinbaum reiteró su optimismo al recordar que del portafolio de inversiones que tiene la Secretaría de Economía, que alcanza los 298 mil millones de dólares, no hay una sola empresa que haya comprometido su inversión en México que haya decidido retirarla, a partir de los aranceles que anunció el presidente Trump.

Destacó que el objetivo del Plan México es que, a partir del impulso a la producción nacional, sea con inversión extranjera o con inversión nacional, se fortalezca la producción en México; es decir, disminuir una parte de las importaciones y permitir que se produzcan, en nuestro país, muchos de los sectores que hoy están perdiendo cada vez más su proceso.

CRÉDITO

Al sector privado en México representa 33% del PIB, muy por debajo del 192% de EU o del 110% de Chile.



NICOLÁS TAVIRA

Claudia Sheinbaum. La Presidenta en la inauguración de la Convención Bancaria.

“Hemos logrado una buena relación con el gobierno de los Estados Unidos”

“Todas y todos debemos sentirnos muy satisfechos por la solidez económica de nuestro país”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

**Finanzas
y Dinero****Registró 3.99% anualizada en el cuarto mes**

Inflación acelera en abril; hiló tres meses al alza y está en el límite del rango de Banxico

- Los precios al productor tuvieron un ligero retroceso, pero su crecimiento todavía se ubica por arriba de 7%.

- Jitomate, aguacate y carne encarecieron; electricidad, gasolina y huevo, a la baja.

Jorge Argueta

• P.G. Ó



Tres meses de aumento

Inflación se acelera en abril y se aleja del objetivo de Banco de México

● Los factores que más impactaron en el repunte inflacionario el mes pasado fueron el aumento en los precios de las mercancías y los servicios turísticos

Jorge Argueta
emilio.argueta@eleconomista.mx

La inflación en México continúa con una tendencia al alza por tercer mes consecutivo y se aleja del objetivo del Banco de México (Banxico), de acuerdo con información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.33% respecto al mes de marzo, lo que indica una inflación anual de 3.93 por ciento. El objetivo de Banxico es mantener la inflación en 3 +/-1 punto porcentual.

En los estados de Morelos, Aguascalientes y Sinaloa se presentaron los mayores niveles de inflación, a su vez que en Tabasco, Yucatán y Coahuila se sufrieron los mayores efectos deflacionarios del país.

De acuerdo con expertos de Bana-

mex, los factores que más impactaron en el repunte inflacionario el mes pasado fueron el aumento en los precios de las mercancías y los servicios turísticos.

Inflación subyacente

La inflación subyacente fue la culpable de la aceleración inflacionaria; considera el alza de precios en productos y servicios excluyendo los de precios volátiles, como energía o alimentos no procesados. En abril fue de 0.49% a tasa mensual y 3.93% anual.

Los alimentos y bebidas procesados, junto con el tabaco, sufrieron un alza en sus precios de 4.42% anual, y las mercancías no alimenticias de 2.40%, resultando en un aumento anual en el rubro de mercancías de 3.38 por ciento. Mientras tanto, los servicios aumentaron en 4.56% anual.

Rubros que también conforman la inflación subyacente, como la educación y otros servicios, experimentaron aumentos mayores a cinco puntos porcentuales, y la vivienda se ubicó en 3.73 por ciento. Sin embargo, estos rubros impactan con una menor ponderación que las mercancías.

“Esto refleja en gran medida el efecto del cambio de mes de la Semana Santa respecto al 2024 en la inflación de servicios, que excluyen vivienda y educación, por lo que anticipamos que la inflación de servicios retome una tendencia a la baja”, añadió Banamex.

Inflación no subyacente

El alza inflacionaria en productos de precios volátiles, como energéticos, productos agropecuarios, frutas y verduras, fue de 3.76% anual, menor al dato reflejado en marzo. Mientras que, a tasa mensual, hubo un efecto deflacionario de 0.21 por ciento.

Los energéticos sufrieron un aumento de 2.47% anual, y en aquellos con tarifas autorizadas por el gobierno fue de 2.99 por ciento. En ambos casos, a tasa mensual, hubo deflación de 2.67 y 1.59%, respectivamente.

“Los precios de energéticos y tarifas disminuyeron debido, en gran medida, a la caída estacional de las tarifas eléctricas, a medida que comenzaron los subsidios de temporada cálida en algunas ciudades”, detallaron economistas de Banamex.

Los productos genéricos que mayor alza mensual en su precio experimentaron fueron el jitomate, con 22%; el aguacate, con 10.9%; y la carne de res, con 2.1%. Por otro lado, la electricidad, el huevo y la gasolina de bajo octanaje sufrieron una caída mensual por 12.16, 2.5 y 0.57%, respectivamente.

Precios al productor, se mantienen a la baja

Por otro lado, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), incluyendo petróleo, también divulgado por el Inegi, reflejó una aceleración a tasa mensual de 0.14% respecto al mes de marzo. No obstante, la tendencia del



INPP a tasa anual se mantiene a la baja: en abril fue de 6.8%, cuando en marzo fue de 7.29 por ciento.

A tasa anual, las actividades secundarias representaron el mayor nivel de inflación dentro del INPP: este fue de 7.85 por ciento. Sin embargo, en marzo se encontraban en 8.48%, reflejando una desaceleración importante.

Las actividades mineras y manufactureras concentran el mayor nivel de alza en las actividades secundarias. La minería sufrió un incremento anual de 6.13%, pero en términos mensuales experimentó un decremento inflacionario de 5.17%. La manufactura reflejó una variación anual en los precios al productor de 8.82% y, a tasa mensual, esta fue de tan solo 0.20 por ciento.

Las actividades primarias sufrieron un alza en los precios de 1.73% anual y

1.44% mensual, mientras que las actividades terciarias sufrieron un repunte anual, pasando de 5.19 a 6.01%, y una desaceleración mensual al pasar de 0.62 a 0.30 por ciento.

Por su parte, las variaciones en mercancías y servicios intermedios se desaceleraron de 7.93 a 6.67% anual, mientras que las mercancías y servicios finales reflejaron una disminución inflacionaria de 7.05 a 6.95% anual.

Pronósticos para los siguientes tres meses

A pesar de hilar tres meses con un repunte en los índices inflacionarios, los expertos de Banamex mantienen un pronóstico alineado con los objetivos del Banco de México.

“Proyectamos que la inflación general retomará una tendencia ligera a la baja este trimestre y el próximo, para cerrar el año en 3.8%”, concluyeron.

Los energéticos sufrieron un aumento de 2.47% anual, y en aquellos con tarifas autorizadas por el gobierno fue de 2.99 por ciento

10.9%

INFLACIÓN MENSUAL

que registró el precio del aguacate durante abril.

Opuestas

La inflación general se mantiene dentro del objetivo de Banxico de 3% +/-1% y los precios al productor se siguen ubicando arriba de 7 por ciento.

Índice de precios | (VAR % ANUAL)

● CONSUMIDOR ● PRODUCTOR



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



Habermis Papan León XIV

LEÓN XIV, PRIMER PAPA ESTADUNIDENSE

CONCILIADOR

ROBERT PREVOST ESTÁ COMPROMETIDO CON LOS POBRES, LOS MIGRANTES Y LA LUCHA CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA. OPOSITOR A LA TENENCIA DE ARMAS EN EU, LLAMÓ A LA PAZ "DESARMANTE, HUMILDE Y PERSEVERANTE". / 21-28



Tiene 69 años, habla español y es de ascendencia latina.



Impulsó la Declaración de Roma para el uso ético de la IA.

León y Francisco, amigos desde el siglo XIII

El nombre tomado por Robert Prevost alude a su amistad con Jorge Bergoglio: Fray León fue el confidente de Francisco de Asís. / 25

"Ayúdanos a construir puentes con el diálogo"

El obispo de Roma mostró señales de que defenderá al catolicismo tradicional y también al progresismo de Francisco. / 23

En el mundo, alegría y esperanza

Desde Trump hasta Putin, líderes globales y fieles felicitaron al Papa con el deseo de que sea un faro en tiempos difíciles. / 22 y 28

Fue misionero y obispo en Perú; se nacionalizó peruano.



Es de la orden de los agustinos, que tiene como pilar la caridad.




ROBERT FRANCIS PREVOST MARTÍNEZ

EL PRIMER PAPA DE EU ...Y SANGRE LATINA

TRAS DOS DÍAS DE CÓNCLAVE, EL CARDENAL DE CHICAGO SE CONVIRTIÓ AYER EN EL SUCESOR DE FRANCISCO, Y APARECIÓ ANTE SUS FIELES CON UN MENSAJE ENFOCADO EN "LA PAZ DESARMANTE"

DE LA REDACCIÓN
 global@gimm.com.mx

Tenemos Papa. A las 18:07 horas, tiempo de Roma, la chimenea lanzó la ansiada fumarola de color blanco, para dar el anuncio de la elección del cardenal Robert Francis Prevost Martínez como el nuevo Papa.

"Les anuncio con gran alegría: ¡Tenemos Papa! Eminentísimo y Reverendísimo Señor, Señor Robert Francis Cardenal de la Santa Romana Iglesia Prevost, quien ha tomado el nombre de León XIV", expresó desde el Balcón central de la Basílica de San Pedro, el cardenal protodíacono, Dominique Mamberti.

Miles de fieles congregados en el corazón del Vaticano estallaron en júbilo, algunos lloraban, otros coreaban la frase "Viva el Papa".

Y entre la multitud figuraban banderas de países como México, Brasil, Polonia, Italia e incluso Corea del Sur.

Ayer, en el segundo día de cónclave, el cardenal estadounidense fue designado el 276 Pontífice y se convierte en el primer estadounidense y también el primer agustino en convertirse en Papa en la historia de la Iglesia Católica.

Además, el líder religioso de 69 años cuenta con la nacionalidad peruana y tiene ascendencia española.

El cardenal pronunció su discurso una hora después de la fumarola definitiva, luego de que él mismo escribió el mensaje que quería compartir como primer líder religioso de los mil 400 millones de católicos.

En él, enfatizó en la necesidad de paz..

"Ésta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmante, humilde y preservadora. Proviene de Dios. Dios, que nos ama a todos, sin límites ni condiciones. Mantengamos en nuestros oídos la voz débil, pero siempre valiente, del papa Francisco,

el Papa que bendijo a Roma y al mundo aquel día, en la mañana de Pascua.", expresó el religioso agustino nacido en Chicago, Illinois, el 14 de septiembre de 1955.

Tras su ordenación sacerdotal en 1982, Prevost se unió a la misión agustiniana en Perú en 1985 y fue cónclave de la Prelatura Territorial

de Chulucanas entre los años 1985 y 1986; hace justo 40 años.

"Somos discípulos de Cristo, Cristo va delante de nosotros, y el mundo necesita su luz. La humanidad lo necesita como un puente para llegar a Dios y a su amor. Ayúdanos a construir puentes con el diálogo y el encuentro para que todos seamos un solo pueblo siempre en paz", expresó Prevost.

En dos ocasiones, León XIV nombró a su antecesor: "Gracias, papa Francisco", compartió el sucesor de Jorge Mario Bergoglio, el primer Papa argentino.

El nombre de Prevost surgió del mayor y más internacional cónclave de la Historia de la Iglesia, que reunió en la Capilla Sixtina a 133 cardenales electores.

Con una representación



de 71 países, los detalles de la elección permanecerán en secreto, salvo que el nuevo Papa decidiera lo contrario. Lo único seguro es que obtuvo al menos 89 votos.

Con Jorge Bergoglio, a quien conoció en Buenos Aires, comparte su visión sobre los pobres y los migrantes.

En una entrevista que concedió al medio a Vatican News, Prevost destacó el primer viaje apostólico del Pontífice fallecido, a Lampedusa, por su "cercanía a los migrantes".

Prevost también se ha pronunciado sobre la necesidad de actuar urgentemente contra el cambio climático, otra de las preocupaciones de Francisco y es defensor de la iglesia sinodal.

Respecto a la posibilidad de ordenar a las mujeres, el purpurado se ha mostrado

contrario y en una entrevista ha asegurado que "clericalizar a las mujeres no necesariamente soluciona un problema, podría generar uno nuevo".

"Unidos y de la mano de Dios, avancemos juntos", dijo a la multitud que lo vitoreaba.

EN ESPAÑOL

Prevost sorprendió con un mensaje en español, que despertó emoción entre quienes ondeaban banderas latinoamericanas: "Si me permiten también una palabra, un saludo, a todos aquellos, y en modo particular a mi querida diócesis de Chiclayo en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe, y ha dado tanto tanto, para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo".

Aunque la elección se anunciaba incierta, los cardenales necesitaron sólo dos días para elegir a León XIV, al igual que en 2005, cuando

nombraron a Benedicto XVI, y en 2013, a Francisco.

"Gracias a mis hermanos cardenales que me eligieron para ser el sucesor de Pedro y caminar junto a ustedes como una Iglesia unida buscando todos juntos la paz y la justicia, trabajando juntos como mujeres y hombres, fieles a Jesucristo sin miedo, anunciando a Cristo, para ser misioneros, fieles al Evangelio", compartió.

En los próximos días, en una fecha por definir, tendrá lugar una investidura papal con una misa celebrada ante líderes políticos y religiosos de todo el mundo.

Mañana habrá una misa para los cardenales en la Capilla Sixtina y el domingo próximo, la bendición Regina Coeli desde el balcón de la basílica de San Pedro.

— Con información de Agencias

ANTES DE SER NOMBRADO PAPA, ROBERT PREVOST ERA EL PREFECTO DEL DICASTERIO PARA LOS OBISPOS, ES DECIR, ERA EL ENCARGADO DE NOMBRAR OBISPOS. LOS OBISPOS PUEDEN LLEGAR A SER CARDENALES Y VOTAR EN LA CAPILLA SIXTINA. EN ESTE CÓNCLAVE, 80% DE QUIENES ELIGIERON A PREVOST COMO PAPA FUERON NOMBRADOS POR FRANCISCO.



“

Felicidades al cardenal Robert Prevost, que acaba de ser nombrado Papa. Qué gran honor para nuestro país. Deseo conocer al papa León XIV. ¡Será un gran momento!”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

“

¡Felicitaciones a León XIV, el primer Papa estadounidense! Estoy seguro de que millones de católicos estadounidenses y otros cristianos orarán por su labor.”

JD VANCE
VICEPRESIDENTE DE EU

“

Michelle y yo enviamos nuestras felicitaciones a un conciudadano de Chicago, su Santidad el papa León XIV. Rezaremos por él mientras comienza su sagrada labor.”

BARACK OBAMA
EXPRESIDENTE DE EU

“

Celebramos un momento histórico para el Perú y el mundo: la elección del cardenal Robert Prevost, ciudadano peruano por elección y corazón, como nuevo Papa.”

DINA BOLUARTE
PRESIDENTA DE PERÚ

“

Felicitemos a su Santidad León XIV, electo jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano y líder de la Iglesia católica. Ratifico nuestra convergencia humanista.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

“

Con fraternal aprecio nos adherimos en obediencia filial al sucesor del Apóstol Pedro y agradecemos su generoso Sí al aceptar esta misión con fe.”

**CONFERENCIA DEL
EPISCOPADO MEXICANO**
COMUNICADO

“

Extiendo mis mejores deseos al papa León XIV. En un periodo marcado por conflictos y disturbios, sus palabras son un poderoso llamado a la paz y la fraternidad.”

GIORGIA MELONI
PRESIDENTA DE ITALIA

“

Estoy seguro de que el diálogo y la interacción entre Rusia y el Vaticano se desarrollarán aún más sobre la base de los valores cristianos que nos unen.”

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

“

Felicitaciones a Su Santidad el papa León XIV. Ucrania valora profundamente la postura de la Santa Sede de condenar la agresión militar contra Ucrania.”

VOLODÍMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRANIA

“

Deseamos que su pontificado esté guiado por la sabiduría mientras guía la comunidad católica.”

**URSULA VON DER
LEYEN**
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN EUROPEA

“

Por su función, da esperanza y orientación a millones de creyentes en todo el mundo en estos tiempos difíciles”, declaró el jefe de gobierno alemán.”

FRIEDRICH MERZ
CANCELLER DE ALEMANIA

“

Felicitaciones al papa León XIV. Le deseo al primer Papa de los Estados Unidos éxito en el fomento de la esperanza y la reconciliación entre todas las religiones.”

BENJAMIN NETANYAHU
PRIMER MINISTRO DE ISRAEL





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CRÓNICA POLÍTICA

Y el INE bateó la solicitud de cancelar candidaturas judiciales, en este momento...

Por Rosy Ramales*

Por unanimidad, el Consejo General del INE bateó la solicitud de las presidencias de las mesas directivas de las cámaras de Diputados y de Senadores para cancelar 26 candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación; 8 por incumplir el promedio escolar exigido y 18 por incumplir el requisito de probidad debido a presuntos vínculos con el crimen organizado o porque tienen abierta investigación judicial.

Consejeras y consejeros tienen razón: El Instituto Nacional Electoral carece de facultades para cancelar candidaturas en este momento y por motivos como los argumentados por dichas presidencias legislativas. Hay momentos procesales y requisitos de elegibilidad constitucionales y legales específicos.

No hubo ningún consejero, ninguna consejera, a favor de la solicitud, analizada por el Consejo General en su sesión extraordinaria de este jueves. Ni siquiera la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala; quizá porque una cosa es ser pro 4-T y otra, es ignorar la Carta Magna, la ley y la jurisprudencia.

Sí, este es un proceso electoral inédito, sui géneris, pero la misma reforma judicial lo sujeta a los principios y reglas de los procesos electivos tradicionales. Entonces, es necesario dotarlo de certeza y legalidad como bien argumentaron las consejerías, que casi sin excepción precisaron con toda claridad los dos momentos en los cuales el INE revisa los requisitos de elegibilidad: En el registro de las candidaturas y en la etapa de resultados y declaración de validez y de candidatura electa.

Y el INE es ajeno al primer momento, porque no hizo el registro de candidaturas, ni la primera revisión de los requisitos de elegibilidad; sino esta etapa le correspondió a los Comités de Evaluación de cada uno de los Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Ya lo comentamos en columna anterior, la falla de origen está en dichos comités después de la reforma judicial hecha sobre las rodillas.

Las personas legisladoras y expertos como Arturo Zaldívar, no se percataron (¿o sí?) de la importancia y de los riesgos de revisar a capricho o al vapor los requisitos de elegibilidad. Y hasta ahora se dan cuenta que se colaron al proceso electoral candidaturas que no cumplen con ciertos requisitos, siendo quizá el menos relevante el no tener 8 de promedio escolar frente al de probidad, un requisitos subjetivo difícil de probar como bien dijo una de las consejerías.

Ahora quieren tapar el pozo después del niño ahogado, y avientan el paquete al INE, donde, según se vio en la sesión, tienen claro que cualquier paso en falso o juicio de valor aventurado, violaría derechos político electorales que son derechos humanos.

Porque no se trata nada más de señalar, sino de probar de manera fehaciente que determinadas candidaturas incumplen requisitos de elegibilidad.

Por cierto, también dejaron claro que cuando toque al INE revisar los requisitos de elegibilidad (el segundo momento procesal tras las elecciones), éste va a revisar que cumplan los 8 de 8 y todo aquél indicado expresamente en la Constitución, en la ley y en la jurisprudencia.

El Senado tampoco puede cancelar candidaturas, desistirse de éstas, sustituirlas. La reforma judicial se lo prohíbe, a menos de que el Senado se atribuya la facultad de resolver lo correspondiente porque no estaba previsto.

Seguramente los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, y Sergio Gutiérrez Luna, o quienes los sustituyan, van a impugnar el acuerdo del INE mediante el cual batearon la solicitud de cancelar 26 candidaturas a cargos judiciales.

A ver qué dice la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde sí pueden (aunque no debiera) interpretar de forma distinta los momentos procesales de revisión de requisitos de elegibilidad bajo el argumento de tratarse de un proceso electoral inédito o cosas por el estilo.

*rosyramalesg@gmail.com

No hubo ningún consejero, ninguna consejera, a favor de la solicitud, analizada por el Consejo General en su sesión extraordinaria de este jueves. Ni siquiera la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala; quizá porque una cosa es ser pro 4-T y otra, es ignorar la Carta Magna, la ley y la jurisprudencia



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



FRENTE POLÍTICOS

1. Necesidades. El INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, respondió con todo y le dijo "no" al berrinche legislativo del Senado, las 26 candidaturas al Poder Judicial impugnadas por **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna** se quedan porque el árbitro electoral no es escoba para barrer errores ajenos. Las cámaras mandaron recortes de prensa como prueba y esperaban cancelaciones exprés. ¿En serio? La ley es clara: los comités técnicos debieron hacer su chamba. Ahora que el proceso avanza, quieren frenar en seco por omisiones propias. En esta tragicomedia institucional equivocarse es el pan de cada día.

2. Buena escucha. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, encabezó la Novena Jornada de Diálogo con Madres Buscadoras, en un país donde encontrar a un desaparecido sigue siendo más un acto de fe que de justicia. Escuchó el dolor de las familias y admitió que no hay soluciones fáciles, pero sí voluntad. Mientras otras gestiones evadieron o criminalizaron, **Rodríguez** pone rostro humano a la política pública. Veracruz, Zacatecas, Guerrero... los estados cambian, el vacío permanece. Si el gobierno de **Claudia Sheinbaum** quiere verdad, empieza bien, porque se está sentando con quienes buscan la suya.

3. Ni Obama. Un nuevo temor se avizora, pues la nueva Ley de Telecomunicaciones propone darle a la Agencia Digital de Innovación Pública un poder que ni en los sueños más autoritarios imaginó nadie... ni **Barack Obama**, como ironizó **Jorge Bravo**,

presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información. Revocar concesiones, manejar datos de millones y regular plataformas digitales desde un solo escritorio, sin contrapesos. **José Antonio García Herrera**, presidente de la CIRT, advierte de la discriminación institucional, y **Adriana Labardini**, excomisionada del IFT, alerta sobre la concentración de decisiones. Control absoluto con disfraz digital.

4. Hombre récord. Mientras **Alejandro Moreno** navega en giras por República Dominicana, en México, el partido que dice conducir se desmorona. A menos de 23 días de las elecciones, el PRI sufre otra desbandada, pues **Luis Enrique Benítez**, exlíder estatal; **Maximiliano Silerio**, exgobernador, y **Rodolfo Guerrero**, exdiputado, abandonaron el barco y en Durango ya se anticipa el naufragio. Veracruz no pinta mejor. El Revolucionario Institucional es ya un fósil electoral y su líder, el dirigente más perdedor de la historia. Como **Nerón Alito** no dirige, incendia. Si algún día don **Alejandro** escribe sus memorias, advertencia, no serán de triunfo.

5. Una de cal. **Jorge Humberto González Bocardo**, exfuncionario de Diconsa, fue condenado a 15 años de prisión por simular una compra de 7 mil 800 toneladas de azúcar por más de 140 mdp. Una victoria para la FEMDO de la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, que logró probar el fraude, el lavado y la red de corrupción que manchó a Segalmex, de **Ignacio Ovalle**. El señor **González** firmó, cobró y desapareció el azúcar, hasta que lo atraparon. Hay 22 órdenes y sólo nueve detenidos. La justicia avanza, pero entre el rastro de complicidades. La condena endulza poco cuando la red sigue fermentando.



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Elección de jueces, impunidad para los salientes corruptos

El próximo 1 de junio se realizarán las elecciones para designar, por el voto popular el nuevo Poder Judicial con jueces, magistrados y ministros.

La idea del ex Presidente, López Obrador es qué con esta nueva selección del pueblo bueno y sabio, se erradique la corrupción en ese sector que vela por justicia de los mexicanos.

Bueno, lo que no sabe el ex Presidente y al Presidenta Claudia Sheinbaum es que con ese mecanismo de votar por los nuevos jueces, magistrados y ministros, no es una garantía para eliminar la corrupción y cotos de poder.

El problema más bien, tenía que ser una limpia al interior de los tribunales y castigar con penas severas y ejemplares a esos jueces, magistrados y, si hubiese ministros, también, que hayan incurrido en actos, comprobables de corrupción.

Desde luego que es más que claro que hay juzgadores con nombre y apellido que gozaban de privilegios para, incluso hacer del nepotismo el deporte favorito en sus familias, hasta 17 familiares le encontraron a un magistrado de circuito de Durango que tenía en su jurisdicción, era intocable.

Todos esos actos de vergüenza, quedarán impunes con este mecanismo del ex Presidente y la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum, pues lejos de castigarlos, los han premiado con su riqueza acumulada con el borrón y cuenta nueva.

Hoy con esta reforma que se aprobó y está en funciones, se convirtió en su salvoconducto de impunidad y ahora podrán gozar sin el menor problema de toda esa fortuna que



lograron en base a actos de corrupción en otorgar amparos a delincuentes, liberar narcotraficantes, descongelar millonarias cuentas bancarias del lavado de dinero y más. De nada sirvió que los señalara el propio **Ricardo Monreal** que hoy es el líder de la Cámara de Diputados sobre los expedientes que mantenía de casos específicos de juzgadores enlodados, sobre todo por involucramiento a personajes del crimen organizado y de paso nepotismo.

Los propios presidentes del Congreso, Gerardo Fernández Noroña del Senado y **Sergio Gutiérrez** de la Cámara de Diputados, este último recientemente desnudó a juzgadores de Tamaulipas que protegen al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y como se ve, no creo que se pueda hacer nada.

No hay un solo caso de un juzgador que haya sido amonestado por esas causas, las mismas que en Palacio Nacional se pasaron todo el sexenio de no bajarlos de corruptos.

Ese era el fondo que se debería atacar y no llevar a elecciones, pues se afectó al grueso de trabajadores que estaban haciendo la talacha de aprender y curtirse en las tripas del Poder Judicial para poder concursar, en base a sus conocimientos y no de dedazo, un cargo de juzgador.

Más bien entendemos que esa reforma Presidencial, es un nuevo mecanismo implementado desde Palacio Nacional para apoderarse del Poder Judicial. No vemos que sea de otra forma. Está más que claro que las votaciones serán etiquetadas por la militancia de Morena con sus tradicionales movilizaciones de compra de votos.

López Obrador fue un Presidente muy brabucón mediáticamente, pero muy tibio y cobarde en lo legal y jurídico. No metió, en su sexenio a nadie a la cárcel y no había un día que no señalara actos y más actos de corrupción, fue, dirían en el barrio, un Presidente zacatón.

Como ejemplo, anote el caso de Segalmex, hay un quebranto superior a los 15 mil millones de pesos, y sus directivos se placean como si nada.

En lo político, está el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, señalado por estados Unidos de proteger al cártel de los chapos, como presunto responsable de asesinar el ex rector y diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén, en acusación directa de Ismael "El Mayo" Zambada que acusa incluso lo haya traicionado para entregarlo al gobierno de Estados Unidos. López Obrador simplemente respaldó al gobernador.

APUESTA COAHUILA A LA EDUCACION

El proyecto del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, de dotar de internet a todas las escuelas del sector rural, o más bien del campo, alcanzó el 77 por ciento de todos los planteles, los beneficios actuales van para unos 13 mil alumnos y maestros.

Sume que ese proyecto va acompañado de la entrega de tenis, zapatos, uniformes y útiles escolares, una extraordinaria ayuda para la economía de los padres de familia y que, sin duda es un ejemplo que debería ser por ley, un decreto universal para todo el país.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA.MX

0

09/05/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/eleccion-de-jueces-impunidad-para-los-salientes-corruptos/>



Teoría de la Conspiración

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente en el Senado, Morena y el PRI chocaron. Derivado de la falta de reglamento del Congreso, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aplicó nueva norma y mandó cerrar el micrófono al diputado priista, Rubén Moreira. El nuevo reglamento para regular las participaciones de los legisladores no logró ser avalado por los diputados antes del cierre del periodo ordinario, que concluyó el pasado 30 de abril y sigue vigente el anterior.

Además, los diputados y senadores de Morena y sus aliados impulsaron la discusión de una agenda legislativa sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Morena, tenía como prioridad en

esta sesión hacer un recuento del Fobaproa, crear una comisión de la verdad y arremeter contra el ex presidente Ernesto Zedillo.

Dolores Padierna, diputada de Morena, inició el ataque contra Zedillo bajo el argumento de que el rescate bancario durante su sexenio tuvo irregularidades, generó daños al país y al erario público por miles de millones de pesos.

Padierna llamó a revisar a fondo este mecanismo de rescate financiero y exigió responsabilidades a quienes, según ella, permitieron un presunto saqueo a la nación.

“Hagamos una verdadera auditoría, porque la auditoría que se practicó en aquellos tiempos fue, insisto, una verdadera simulación”, dijo. Por su parte, el diputado del PRI, Rubén Moreira, demandó al presi-

dente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, no aplicar un reglamento sin aprobar por diputados.

El priista reclamó a Noroña que se imponga una agenda política, con el propósito de distraer la atención de los graves problemas del país.

Fernández Noroña acusó a Moreira de introducir “la agenda política por la puerta trasera”.

Fernández Noroña en un hecho inédito instruyó a servicios parlamentarios a cerrar el micrófono de Rubén Moreira, quien acusó de “fascista” al morenista.

Senadores de oposición reclamaron que Morena y sus aliados impulsaran reglas que no fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado para regular los debates en la Comisión Permanente.



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: “¡TOMADURA DE PELO!”, ELIMINAR SOLO ARTÍCULO 109; RICARDO MONREAL: NO HABRÁ CENSURA, NO SE CONSIDERA

El Senado inició análisis de la reforma en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en foro que organizó Junta de Coordinación Política que preside Adán Augusto López Hernández y comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos.

El asunto, atrajo a ponentes de nivel en el rubro, los cuales, coincidieron en riesgos de una censura, mordaza y atraso en el sector, de no modificar la reforma.

Ayer, por la mañana, Presidenta de la República, tiró línea, en el sentido de que se retire de su proyecto, controversial artículo 109, que faculta a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, bloqueo de plataformas digitales y redes sociales.

Molesto por la intención gubernamental de quitar de la reforma, ese artículo, cuando hay otros iguales de represores para libertad de expresión y de información, el senador Ricardo Anaya Cortés, replicó:



-“Solo eliminar el 109, sería una tomadura de pelo. Es decir, que el 109 se tiene que ir, no tengan ustedes ninguna duda, pero se tienen que resolver muchas otras barbaridades, porque hoy, como está la ley (la iniciativa que envió titular del Poder Ejecutivo Federal), el gobierno va a poder acceder a la geolocalización. O sea, saber en dónde estás en tiempo real, cuando se le pegue la gana”.

Una vez más, vuelve a ilustrar su oposición al proyecto de ley mordaza:

-“La redacción actual, viola el Tratado de Libre Comercio, lo cual, nos va a meter en un problemón económico. Y lo más grave, concentra en una sola persona todas las facultades para dar concesiones, quitar concesiones, bloquear tu plataforma digital, bloquear tu cuenta de Twitter, de Facebook, de Instagram, si no le gusta al gobierno lo que estás diciendo”.

En breve entrevista que ofreció el ex candidato presidencial del PAN en 2018, en el contexto del “conversatorio” que organizó Cámara de Senadores, Anaya Cortés, insistente:

-“Entonces, respuesta concreta: ¡claro que se tiene que ir el 109! ¡Es una barbaridad!”.

Y persistente:

-“Pero si solo se va el 109, esto habrá sido una absoluta tomadura de pelo”.

Tiene razón el legislador panista, excesiva concentración de poder en una sola persona, desde la ATDT, para el sector telecomunicaciones y radiodifusión en el país.

Exceso de facultades a un solo individuo en un sector prioritario de la nación, empeora futuro del sector, cuando dependerán de la voluntad del responsable de esa Agencia, ATDT, José Antonio Peña Merino.

Cuando anunciaron esa Agencia, denotaron que su propósito era modernizar ese sector en la administración pública, en los centros escolares, hospitales, aeropuertos, etcétera.



Ahora resulta, que tendrá labores de censor de todo lo que significa medios electrónicos, prensa escrita y los fuertes medios alternos de información y comunicación, donde el Vox Populi, se expresa de manera abierta: las redes sociales.

Esas que, coadyuvaron a que un locuaz antecesor del gobierno de Sheinbaum, ocupe el máximo cargo al que aspira un actor político en este país, pero merced al pacto que hizo con Enrique Peña Nieto, cual, en tiempo y forma -trimestre 2018-0, ventiló ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Que esa geolocalización ciudadana que contempla el régimen Sheinbaum, lo consideren para el rubro de seguridad pública, se entiende, pero merece repudio, si se trata de establecer una vigilancia personal, para los adversarios políticos que, considere el gobierno federal, estatal o municipal.

Usos y costumbres de la gobernanza en este país, sea quien sea, el que ocupe el poder, hombre y mujer, es que las intervenciones telefónicas, permean y su ejercicio, es cada vez más prioritario para el poder en turno: saber que habla y que hace el adversario o contrario.

Ayer, en este espacio, señalamos ese riesgo, de que, a través de geolocalización, ejercer control en la vida de un ciudadano en México, máxime, si es opositor del régimen, cual advirtió el dirigente panista, Jorge Romero Herrera.

O como lo advirtió de igual manera, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, al terminar primer día de los trabajos de ese foro que organizó la Cámara, en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: la mayoría de los ponentes, coinciden en que la iniciativa del gobierno, es regresiva, busca callar las voces críticas y compromete el desarrollo del sector.

Pide al grupo mayor en el Senado, atender e incorporar principales preocupaciones que expusieron 22 especialistas que participaron.



El legislador jalisciense, pondera que las preocupaciones de los ponentes fueron: la ATDT, sin contrapesos y con facultades excesivas para actuar con discrecionalidad; el padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, que violenta el derecho a la privacidad de las personas (geolocalización del adversario al régimen), y la vulneración del T-Mec, porque no garantiza que el órgano regulador de las telecomunicaciones, sea independiente, la ATDT.

Su correligionaria capitalina, María Alejandra Barrales Magdaleno, también manifestó que los ponentes, confirmaron preocupación en el sentido de que la iniciativa, “impacta en libertad de expresión, rompe con las garantías de competencia leal, equilibrada o regulada y nos parece que esto nos sigue dando la razón”.

“Hoy, coincidimos en que está amenazada la libertad de expresión. No hay garantías, no hay nada que confirme que esta es una ley que busque equilibrar o que busque garantizar que no haya un desequilibrio en cuanto a medios de comunicación, en cuanto a las concesiones”.

En la colegisladora, sin demeritar que el asunto está en la cancha del Senado, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, no fustigó oposición de la oposición al proyecto.





-“Bueno, ellos tienen su papel de cuestionar y de criticar todo, o lo que ellos consideren prudente y pertinente. Ellos están en su lucha política y así se debe de entender”.

-“No tengo comentario de descalificación contra ellos, solo sé que están haciendo su trabajo de oponerse por ser oposición, esa es su función y, a mí, no me extraña. Pero las cosas van a salir bien, no va a haber ninguna censura ni ninguna ley que alimente esta posición”.

Tiene razón, así como ellos, en la oposición, se opusieron al rescate bancario que, hoy, como gobierno, no se atreven a cancelar pago de intereses del Fobaproa, por los siglos de los siglos.

Como se opusieron a la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

¡La lucha de los contrarios, pues!, en un sistema político como el nuestro, sin autoritarismos, dictaduras o fascismo, menos con censura o leyes mordaza, como hoy perfilan.

Antes, hoy, y, esperamos en el futuro del país, clase política se exprese de igual manera; los más, con atributos de sensibilidad, con respeto, oficio, altura de miras, no con mentadas de madre o arrebatos de megáfonos ni con cortar el sonido de la tribuna a un legislador.

Los especialistas que participaron en el foro, resaltaron un órgano regulador del sector, autónomo, imparcial, neutral, para detonar la inversión, cerrar brechas digitales y asegurar cobertura universal, cual expresó la directora regional para México, Centroamérica y el Caribe, de Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, Cindy Rayo Zapata.

-“El objetivo, es construir una ley que fortalezca el ecosistema digital en beneficio de las y los mexicanos”, pondera.

El consultor de Access Partnership, Luis Fernando Borjón Figueroa, considera que la ATDT, “es una idea estupenda”, de la actual administración, porque al llevarla a nivel de secretaría de Estado, posibilita establecer proyectos en el ramo.



No obstante, dijo que, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se necesita un órgano regulador, colegiado, profesional, imparcial y con independencia técnica, el cual, podría ser desconcentrado de la propia ATDT.

Priscila Ruiz Guillén, de Artículo 10 Oficina México, fustigó extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y trasladar facultades absolutas a la ATDT, lo que marca un fin a la autonomía e independencia de la autoridad en estas materias.

-“Es el inicio de un régimen de control, bajo la justificación de seguridad nacional y soberanía e infraestructura digital. Al no fijar límites a concentración del poder y propiedad en telecomunicaciones y radiodifusión, se pueden perpetuar los monopolios y reducir la pluralidad informativa”, advierte.

Académica de la UNAM -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Estudios Superiores Acatlán-, Alma Rosa Alva de la Selva, propone reforzar concepto de servicio público, de interés general a sus diferentes expresiones y necesidades, que es el reto de la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

El ex panista y, prófugo de la justicia para el gobierno de Chihuahua, hoy, en Morena, Javier Corral Jurado, criticó que los ponentes en el foro, “también representan intereses estrictos”.

-“Esto no podemos dejar de reconocerlo, es un área, es un sector que, concentra la gran inversión en una parte muy importante de la economía mexicana y siempre hay que estar muy atentos a los planteamientos que se hacen en nombre de esos intereses que, tampoco, por ser estrictos o particulares, son ilegítimos o no son genuinos, pero hay que ubicarlos dentro de un contexto general”.



Pero ya habla como parte del poder en turno: “una legislación, debe estar orientada a generar, efectivamente, competencia, convergencia, a regular y equilibrar el mercado y, muy importante, la rectoría del Estado, en una materia tan estratégica y prioritaria como es ésta”.

Cual consejero de Claudia Sheinbaum en telecomunicaciones y radiodifusión, Corral, asegura: “tiene el compromiso de mantener en esta legislación, un respeto irrestricto por la libertad de expresión y derechos de usuarios como de audiencias en términos de derecho a la información y liberta de expresión”.

-“La presidenta Claudia Sheinbaum, ni pretende censurar, en modo alguno definir qué se dice o no se dice en medios de comunicación o redes sociales, porque ni es su intención, ni su vocación ni su trayectoria. Es una mujer comprometida desde hace mucho tiempo con las libertades de expresión y de información, pero también con la competencia”.

¿Dictadura o fascismo, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión?

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Diputada federal por Zacatecas, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, secretaria de la mesa directiva, celebra disposición del presidente de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna,





para aprobar en el segundo periodo ordinario de sesiones, que arranca el 1 de septiembre próximo, iniciativas pendientes que empoderan a la niñez, entre ellas, dos que, ella, presentó para proteger a menores de edad, del crimen organizado y todo tipo de violencia... ¡Enhorabuena!... Por falta de apoyo del Estado, pequeñas y medianas empresas no proyectan crecimiento, al carecer de nuevas tecnologías, cuando el 75% de los trabajos del futuro, se relacionan con crecimientos en materia de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, urge el empresario, Fabricio Ledesma Heinrich... “Urge en México, impulsar la digitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, para impulsar su desarrollo y competitividad y evitar su corta vida”, expone, al señalar que, por falta de ese apoyo y de nula visión de futuro, mayoría de Mipymes, tienen pocas posibilidades de desarrollo... Es necesario que el Estado apoye a este sector productivo del país, a través de políticas públicas que faciliten su acceso y financiamiento asequible y en condiciones favorables, promoviendo la innovación, competitividad y crecimiento sostenible... ¡Ojalá!... Rescatar la banca de desarrollo para el progreso y beneficio del país, señala senadora de Morena, Laura Itzel Castillo Juárez... “La importancia de este sistema financiero es fundamental para el desarrollo económico y social del país, particularmente, para las y los trabajadores de la banca de desarrollo, de las personas jubiladas y de la banca privada, desde el contexto laboral, expone, durante los trabajos del foro “La banca de desarrollo y la situación de las y los trabajadores bancarias... La Iglesia católica, tiene nuevo Pontífice: Robert Francis Prevost; el Cardenal, nació en Chicago, pero también tiene la nacionalidad peruana; eligió el nombre de León XIV y es el Papa número 267... Prevost, no es un nombre desconocido en América Latina, llegó a Perú, cual misionero agustino, en 1985, luego, dirigió el Seminario de Trujillo, por una década. Más tarde, fue Obispo en Chicago y administrador apostólico en el Callao... En 2015, se nacionalizó peruano. El nuevo Papa León XIV, es además, un hombre muy cercano a su antecesor, el Papa Francisco... En 2023, lo llamaron al Vaticano, para encabezar el poderoso Dicasterio para los Obispos, también presidía la Pontificia Comisión para América Latina y, con elección, Perú,



técnicamente, tiene a un Papa... Se le conoce como discreto, con fama de escuchar, latinoamericano por adopción y se identifica con la línea pastoral de su antecesor... Un Papa, con aceto global y raíces peruanas... Su perfil ideológico, en la Iglesia católica: cercano a la visión del Papa Francisco; su nombramiento al frente del Dicasterio para los Obispos, indica plena confianza del Papa, ya que esta oficina tiene un papel clave en la selección de obispos en todo el mundo; se ubica en línea pastoral del Papa Francisco, que se centra en la misericordia, sinodalidad, escucha, cercanía al pueblo y sensibilidad social; no forma parte del ala conservadora rígida, a diferencia de otros prelados de perfil más tradicionalista o confrontativo (como el Cardenal Murke o el Arzobispo Vigano), Prevost, se caracteriza por un estilo moderado, conciliador y pastoral... No se le conocen declaraciones polémicas contra el Papa, ni posturas reaccionarias, tiene fuerte formación misionera y latinoamericana, lo que lo acerca a las realidades sociales, pobreza y justicia eclesial en América Latina, lo cual, lo ubica cual parte del “bloque latinoamericano de Obispos que han influido en el pontificado de Francisco”... Se percibe como administrador firme, pero dialogante y promueve modelo de obispos más pastorales que políticos, como el ideal de su antecesor, “pastores con olor a oveja”... En resumen, Robert Prevost, representa un perfil progresista, moderado, pastoral y se alinea con las reformas del Papa Francisco, no tiene ideología radical, sino práctico, con fuerte experiencia misionera y sensibilidad por los desafíos del sur global... ¡Bienvenido!... Mañana, 10 de mayo, ¡fiesta nacional en el país!, ¡Feliz Día de la Madre!... Luz y armonía, representa una madre en el hogar, en la familia... ¡Felicidades!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



TRASCENDIÓ

Que uno de los actores más relevantes en la relación del nuevo papa con México será el filósofo y abogado **Rodrigo Guerra López**, quien desde 2021 funge como secretario de la Pontificia Comisión para América Latina y fue uno de los principales colaboradores del entonces cardenal **Robert Prevost** a su paso por ese organismo. De hecho, el papel del queretano fue clave para articular la agenda del Vaticano con la Conferencia del Episcopado Mexicano y mantener una interlocución constante sobre temas como migración, violencia y derechos humanos.

Que como lo adelantamos en este espacio, el Consejo General del INE avaló por unanimidad la respuesta a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, y **Sergio Gutiérrez Luna**, de la Cámara de Diputados, en el sentido de que no tienen facultad legal para pedir la cancelación de candidaturas judiciales y menos que el instituto enmiende los errores y omisiones de los Comités de Evaluación del Legislativo que estuvieron a su cargo. Además, la propia **Guadalupe Taddei** fue clara

al señalar que cuestionar ahora, en plena campaña, los perfiles previamente avalados solo genera inequidad. ¿Habrá quedado claro el mensaje?

Que en otros frentes también fue un mal día para el compañero **Fernández Noroña**, pues el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, desmarcó a su partido del arrebato del senador al ordenar cerrarle el micrófono al coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, en la sesión del miércoles en la Comisión Permanente, aunque consideró exagerado el calificativo de "fascista" con el que el silenciado priista respondió. Más tarde, el ex petista fue vecino de **Kenia López Rabadán**, una de las panista más críticas de la 4T, en el vuelo que los llevó a ambos a la Convención Nacional Bancaria, en Nayarit.

Que algunos colectivos de madres buscadoras impulsan una petición para que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y su equipo de trabajo se sumen a la estrategia del gobierno federal en la materia. Y no se trata de algún reproche a la gestión de su compañera de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sino que reconocen que el funcionario ha dado resultados desde que asumió el cargo y quieren ver reflejada esa eficiencia en la localización de sus familiares. ■



KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿Y si lo encuentro qué te hago?

Esta pregunta la hemos escuchado muchas veces en nuestras casas, casi siempre la emisora del reto es una mamá. Y en el fondo siempre son nuestras madres quienes nos ayudan a encontramos a nosotros mismos para ser mejores personas. Por ello, la columna del día de hoy está dedicada a todas las mamás de México, y a la mía, Silvia Rabadán, que está en el cielo y quien, con su ejemplo, me enseñó siempre a trabajar de forma honesta y honorable.

La fortaleza de nuestras mamás radica en su gran amor por sus hijos. Ese profundo amor las motiva a salir adelante, a ser la mejor versión posible, a nunca dejarse vencer. Aunque sin duda, todos sus esfuerzos deben ir acompañados también por el Estado, de lo contrario, sus sueños y sus metas serían muy difíciles de cumplir.

Por ello, en el marco de este 10 de mayo hay que reflexionar sobre la deuda que tiene el régimen con las madres mexicanas. Según datos del INEGI, más de 38.5 millones de mujeres son mamás y al menos, 1 de cada 3 hogares está liderado por una mujer. Las madres se enfrentan a desafíos y barreras constantes, como la violencia, la discriminación en el mercado laboral, la falta de acceso a la educación y a los servicios de salud, así como la inexistencia de un sistema de cuidados que las apoye. Sirva decir que dentro de las iniciativas que he presentado, una de las más trascendentes es para tener, por fin, un sistema de cuidados.

Según cifras oficiales, desde diciembre de 2018 a la fecha, hay 64,701 personas desaparecidas y no localizadas. Este clima de violencia ha generado

que las madres salgan a buscar con sus propias manos y sus propios medios a sus hijos desaparecidos. Esta crisis es quizá la mayor deuda que tiene el régimen con las madres buscadoras, por lo que es necesario que el gobierno rectifique el rumbo y ponga énfasis en la localización -con vida- de todas estas personas que no estarán en casa para celebrar con sus mamás. Una activista ejemplo de entereza, resiliencia y trabajo para los demás es Ceci Flores, a ella y a todas las madres buscadoras este 10 de mayo debemos reconocerles todo lo hecho, incluso en muchas ocasiones contra "el sistema" que, en lugar de ayudarlas, las revictimiza.

La falta de dinero en los bolsillos de las madres mexicanas, así como las carencias sociales, son otra deuda. Las cifras lo confirman, 25 millones de mujeres viven en situación de pobreza, 25 millones no tienen acceso a servicios de salud como doctores o medicamentos; 12 millones no tienen acceso a los servicios básicos en sus viviendas como agua, luz o un techo y suelos firmes. Lo anterior, aunado a la brecha salarial, donde las mujeres siguen ganando 13% menos que los hombres.

Las madres siguen con la carga de cuidar y velar por sus familias porque este régimen no cumplió con su promesa de implementar políticas públicas que les ayuden a desarrollarse en los ámbitos económico, educativo, social, cultural y hasta político.

Las madres mexicanas tienen el derecho de vivir en plenitud, así que, a todas ellas, mi reconocimiento por su amor incondicional, su esfuerzo constante, por sus abrazos y sus risas. A todas, muchas felicidades. ●

Diputada federal. @kenialopezr



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura disminución de flujo migratorio

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 9, 2025

Buenas noticias para mejorar la relación con Estados Unidos en uno de los temas que le preocupan al país del norte, pues a decir de la presidenta Claudia Sheinbaum, el paso de migrantes por territorio mexicano rumbo a Estados Unidos ha disminuido mucho en los últimos meses, de la misma manera que las deportaciones desde Estados Unidos a nuestro país. La mandataria dijo que, en la reciente visita del embajador de México en la Unión Americana, Esteban Moctezuma a una estación migratoria en Florida no se encontraron casos de violaciones a los derechos de los migrantes. Por otro lado, al referirse al reciente informe del comité de Protección de los Derechos de todos los trabajadores Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas, en el cual expresaba su preocupación por la creciente militarización de la política migratoria mexicana, Sheinbaum consideró que esa era una aseveración falsa. “no es cierto que haya una militarización de la política migratoria, eso es falso”.

EN EL SENADO INICIA ANÁLISIS DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ LO SIGUE DE CERCA

Bajo la mirada discreta del coordinador de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, esta Cámara arrancó el primero de cinco conversatorios con las voces más representativas de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, instituciones académicas, cámaras empresariales, asociaciones y legisladores, con la finalidad de construir una iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En este espacio, **Javier Juárez Mojica**, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), propuso que



en el transitorio octavo de esta ley que señala que se respetarán los derechos humanos de los trabajadores del IFT, pues establezca también el cómo se va a cumplir con ese con ese postulado y se establezca que el Instituto contará con los recursos para que eso se pueda llevar a cabo. En su turno, **José Antonio García Herrera**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), lanzó varias advertencias en la reforma que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por ejemplo que a la Agencia que se busca crear se le otorgan facultades prácticamente ilimitadas, por lo que propuso mecanismos de supervisión autónomos para evitar decisiones discrecionales, pues está en juego la libertad de opinión, la libertad de expresión, la libertad de información, por lo que debe haber una garantía. Por su parte, el senador morenista **José Antonio Cruz Álvarez Lima**, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, detalló que en estos conversatorios se van a recoger de manera abierta, transparente y sustantiva las preocupaciones, propuestas y observaciones sobre el dictamen que actualmente está en estudio en comisiones para construir juntos una propuesta de ley. No los perderemos de vista.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE REÚNE CON REPRESENTANTES DE CANACINTRA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** es uno de los congresistas que sabe distribuir muy bien su tiempo, pues además de cumplir a cabalidad con sus labores legislativas, además no pierde oportunidad de reunirse con diferentes sectores. Para muestra basta mencionar que el miércoles participó en la sesión de la comisión permanente donde aseguró que el Fobaproa es una traición al pueblo de México. El PRI y el PAN, añadió, convirtieron deudas privadas en deuda pública. Sabían lo que hacían: rescatar a unos cuantos y cargarle esa deuda al pueblo de México. Hasta hoy, no han asumido su responsabilidad. No tienen autoridad moral para hablar de justicia. Más tarde, en la Cámara de Diputados el legislador tuvo una reunión con los directivos de las empresas de CANACINTRA. Acordamos, añadió, unir esfuerzos para sacar adelante nuestra economía, impulsar la inversión y fortalecer la producción nacional. Lo más importante: generar bienestar y prosperidad para todos y todas.

DIPUTADO DEL PRI, MARIO ZAMORA PROPONE INTEGRAR A EXPERTOS EN COMERCIO EN REVISIÓN DEL T-MEC

Ante la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha propuesto a la Presidenta Claudia Sheinbaum incorporar a destacados expertos en comercio internacional: **Ildefonso Guajardo, José Antonio Meade y Luis de la Calle**. El diputado Mario Zamora reconoció que el actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, posee experiencia en negociaciones, pero enfatizó la importancia de reforzar el equipo con expertos en la materia.

SENADOR RICARDO ANAYA PARTICIPA EN CONVERSATORIO PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES

Muy activo estuvo el coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya** pues participó en el primer conversatorio para analizar la ley de Telecomunicaciones. Ahí el legislador manifestó que la ley debe garantizar que las decisiones del nuevo órgano regulador sean lo más autónomas y técnicas posibles, evitando que se conviertan en decisiones políticas que puedan comprometer la libertad de los medios. Ya veremos.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA CELEBRA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Cuauhtémoc Ochoa** celebró el anuncio del Papa estadounidense Robert Francis Prevost. La Iglesia Católica, dijo, tiene un nuevo líder. Deseo que la enseñanza del Papa Francisco sobre el amor al prójimo y el trabajo solidario por los que menos tienen prevalezca. Cabe mencionar que Robert Francis Prevost es de nacionalidad estadounidense pues nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago, Illinois, Estados Unidos, pero también es nacionalizado peruano, pues se desempeñó como arzobispo obispo emérito de Chiclayo, Perú.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PRESENTA BALANCE DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados calificó como muy interesante el segundo periodo de sesiones ordinarias, pues los y las legisladoras realizaron 50 sesiones, 767 iniciativas 17 minutas recibidas, 313 proposiciones con punto de acuerdo, 32 dictámenes, cuatro reformas constitucionales, cuatro nuevas leyes, 24 reformas a leyes vigentes y 20 acuerdos de los órganos legislativos. Mencionó



que los y las legisladoras de Morena iniciarán con asambleas distritales para dar a conocer los frutos de su trabajo. Respecto a las amenazas de muerte que ha recibido la diputada **María Teresa Ealy, Monreal** aseguró que se está dando seguimiento a la denuncia que presentó a través de la Fiscalía y de todos los órganos de gobierno. "Todos los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena le expresamos solidaridad y estaremos atentos a que se dé con los responsables de estas amenazas", indicó.

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EU APRUEBA RENOMBRAR EL GOLFO DE MÉXICO POR GOLFO DE AMÉRICA

La Cámara de Representantes aprobó este jueves en Washington un proyecto de ley para cambiar oficialmente el nombre "Golfo de México" por el de "Golfo de América" en Estados Unidos. El pasado 20 de enero, en el primer día de su segundo mandato, el presidente Donald Trump firmó un decreto que cambió el nombre del "Golfo de México" por "Golfo de América" en el país. El cambio de nombre costaría al gobierno federal menos de 500 mil dólares en cinco años para actualizar documentos y mapas, según la Oficina Presupuestaria del Congreso. Los colegios, bibliotecas y otras organizaciones públicas correrían con los gastos de actualizar sus propios materiales. El líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, había pedido que votar en contra por considerarla una ley "ridícula".

ROBERT PREVOST, CARDENAL DE EU CON NACIONALIDAD PERUANA ES EL NUEVO PAPA

Un día muy emocionante se vivió en el Vaticano, luego de que la chimenea de la Capilla Sixtina emitió humo blanco. El cardenal Dominique Mamberti anunció el nombre del sucesor de Francisco. Se trata del cardenal estadounidense **Robert Prevost**. El papa León XIV, de 69 años, salió al balcón y ofreció su primer discurso ante las más de 40 mil personas congregadas en la Plaza de San Pedro. "Queridos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo resucitado. Quisiera ofrecer un saludo de paz para sus familias, para todos ustedes, dondequiera que se encuentren. Que la paz sea con ustedes", expresó en italiano.

TRUMP CELEBRA QUE EL NUEVO PAPA SEA ESTADOUNIDENSE

El presidente **Donald Trump** celebró que la iglesia católica será dirigida por primera vez por un hombre estadounidense, aunque también tiene nacionalidad peruana. "Felicidades al cardenal Robert Francis Prevost, quien acaba de ser nombrado Papa. Es un gran honor ver al primer Papa estadounidense. Qué emoción, y qué gran honor para nuestro país", publicó en Truth Social. "Buscaré reunirme con el papa León XIV. ¡Es un momento muy significativo!", concluyó. En un breve encuentro con medios de comunicación, el presidente Trump confió en que León XIV "va a hacer un muy buen trabajo". "Lo estaba viendo, dijeron 'es estadounidense' y pensé 'eso es fantástico'", señaló. Trump admitió que se sorprendió "un poco" al saber la noticia, pero reiteró su opinión de que es "un gran, gran honor" para el país y dijo estar "muy feliz".



Conversatorios Ley Telecom, no todo son sonrisas ni buenos deseos

por Mexico Informa | May 9, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

En cuanto a los conversatorios en torno a la nueva Ley de Telecomunicaciones, “la moneda está en el aire”. Por lo pronto, **Javier Corral Jurado**, presidente de la Comisión de Justicia y además de la primera mesa del primer conversatorio para el análisis de la Ley de Telecomunicaciones (¡¡uuufff!, que nombre tan largo), declaró que el tan llevado y traído artículo 109 que establece que “las autoridades competentes pueden solicitar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) el bloqueo temporal de plataformas digitales en caso de incumplimiento de disposiciones u obligaciones” y que sin duda se interpreta como censura pura, podría a lo mejor eliminarse de dicha Ley.

Específicamente señaló que la presidenta **Claudia Sheinbaum** “ya dijo que ese (artículo 109) ya mejor hasta se quitara. Lo dijo en una mañanera” y agregó que “la presidenta de la República le va a entregar a la Nación una mejor ley de telecomunicaciones y de radiodifusión y aquí no queda más que preguntar: ¿será?

Porque el doble discurso que ha caracterizado a Morena y sus rémoras es bien conocido como también lo que acostumbran hacer cuando se somete a foros o como en este caso, a conversatorios el tema, procuran acallar las voces que no están de acuerdo con ellos o pintar todo con sonrisas y buenos deseos.



Además, -y esto puede ser una señal-, Javier Corral estaba muy nervioso a la hora de declarar lo anterior y se aferró a que se tenía que ir a la Convención Nacional Bancaria, para evadir preguntas de que si a la Agencia Antimonopolio, principal actor en esta Ley Telecom, mejor conocida como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se le quitarían los dientes una cuestión que por lo menos hasta el momento, se perfila como poco probable.

Los buenos deseos del exgobernador de Chihuahua rescatado por el morenismo, chocaron con los errores que marcaron los legisladores de oposición y demás participantes en dicho conversatorio como por ejemplo, **Priscila Ruiz Guillén**, de Artículo 19 Oficina México y Centroamérica, quien indicó que con la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la traslación inminente de facultades absolutas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se marca un fin a la autonomía e independencia de la autoridad en estas materias.

“Es el inicio de un régimen de control, bajo la justificación de seguridad nacional y soberanía e infraestructura digital. Al no fijar límites a la concentración del poder y propiedad en telecomunicaciones y radiodifusión, se pueden perpetuar los monopolios y reducir la pluralidad informativa”.

El pretexto perfecto para que Palacio Nacional y Morena intentaran concretar este cruento ataque a la libertad de expresión, fueron los “spots” que difundió la secretaria de Seguridad de los Estados Unidos. **Kristv Noem**, en los que invitaba bajo amenaza a los migrantes ilegales a irse.

Por su parte, la senadora del PRI, **Claudia Edith Anaya Mota**, señaló que esta ley es violatoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de Tratados Internacionales al tiempo que preguntó qué sucedería de no respetar la Carta Magna y demás legislación, cuál sería la afectación económica sobre todo para los usuarios.

En una de sus intervenciones, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya insistió en que “el argumento fundamental que aquí oímos, disfrazado de palabras complejas, fue muy sencillo, que un órgano como el IFT constitucional, autónomo, técnico, que sigue mejores prácticas internacionales, que el nombramiento de las y los consejeros implica un procedimiento que busca blindarlo de la captura, que está diseñado para militar en el interés público, eso representa, dicen estos personajes, el neoliberalismo viejo y nocivo.

Y que en cambio, concentrar todas estas facultades en una sola persona, que hoy se llama Pepe Merino, pero mañana se puede llamar Juan Pérez y puede ser de cualquier otro partido político, para que una sola persona otorgue, revoque concesiones, bloquee plataformas digitales, suspenda transmisiones, pueda entregar nuestra geolocalización, tenga nuestra identificación, lo cual implica acceso a nuestro email, que sabemos es la puerta de entrada para infecciones como Pegasus”.



Como puede observarse, no bastan los buenos deseos ni las sonrisas del oficialismo, ni que se les reconozca su “apertura” para analizar este delicado tema.

MUNICIONES

*** Al presentar un informe sobre los trabajos realizados en la Cámara de Diputados durante el período ordinario que recientemente concluyó, el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en dicha instancia legislativa, **Ricardo Monreal**, señaló que se logró avanzar en temas tan importantes como el acceso a la vivienda digna; la soberanía alimentaria y la justicia accesible. Reiteró que el compromiso de los diputados, “es poner primero a la ciudadanía, alejando cualquier forma de intereses personales en la política”.



Raspón

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, le dio la bienvenida al papa León XIV, a quien describió como un obispo sobrio, cercano a los pobres y al papa Francisco, pero también advirtió que su trayectoria no está exenta de controversias. Recordó que, a su paso por Perú, donde trabajó por muchos años, hubo también denuncias públicas por su encubrimiento en algunos casos de abuso sexual dentro de su diócesis. Sin embargo, reconoció que estas denuncias nunca se hicieron formalmente sino sólo a través de los medios de comunicación. Confuso el recibimiento.

Media palomita

Durante el conversatorio sobre la ley de telecomunicaciones, a **Javier Corral** le tocó la ingrata tarea de bajarle el volumen al también senador **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, quien confundió el foro con la tribuna antineoliberal de rutina. Pero ¡oh sorpresa!, esta vez no hubo espacio para el discurso reciclado. Corral, casi con espíritu pedagógico, le sugirió hablar del tema. Huerta sonrió, pero ya sin sorna. En su segundo turno, obediente y tratando de mostrarse disciplinado, leyó un documento que milagrosamente parecía contener argumentos. Pero no: era el mismo guion oficialista para defender la famosa *ley censura*.

La espera continúa

Dice la Presidenta que hay que darle oportunidad a **Adrián Rubalcava** al frente del Metro. Total, apenas lleva dos días. Es cierto, las fallas no empezaron ayer. Desde 1967 han pasado 18 directores, incluido el ahora exalcalde de Cuajimalpa. Algunos más conocidos por la polémica que por los avances. **Florencia Serranía** es la única que repitió en el cargo, y durante su gestión colapsó un tramo de la Línea 12... y salió ilesa. Desde entonces, no han faltado promesas de mejora ni anuncios de millones en inversión. Mientras tanto, los usuarios esperan entre humo y sobresaltos.



Presidenta atril

Durante la presentación del Plan de Justicia del Pueblo Wixárika, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo un gesto amable y peculiar. Y es peculiar por inédito: mientras el gobernador tradicional de Teponahuatlán, Carlos Hernández, leía en voz alta su discurso a lado de la Presidenta, el viento jugueteó con sus hojas y, como tenía el micrófono en la otra mano, la maniobra de lectura se le complicó. Con gentileza, la jefa del Ejecutivo se puso de pie y salvó la situación: le sostuvo su discurso hasta que don Carlos terminó. ¿Se imagina, amable lector, un gesto así de AMLO, Peña, Calderón, Fox, Zedillo, Salinas, etcétera?

Resurgió Obragol

Quizá porque este miércoles fue presentado el proyecto Ciudad Mundialista en la capital de la República, resurgió con cierta fuerza una *fake news* de hace tres semanas. El pasado 15 de abril, en víspera de Semana Santa, un usuario de la red social X (@TripaTaquito) compartió una caricatura del ex-presidente **Andrés Manuel López Obrador**, vestido de futbolista y conduciendo alegremente un balón. Al personaje lo bautizaron como "Obragol" y ayer se convirtió nuevamente en tendencia. Todo muy bien, pero en algo falla la representación: lo que ama AMLO es el beisbol y muy pocas veces se ha referido al balompié.



Confidencial

Vigila INE que no haya observadores cachirules

El INE sigue poniendo lupa en las más de 300 mil personas que se registraron para ser observadoras electorales en la elección judicial, ante la posibilidad de que algunos sean militantes de partido o servidores de la nación, impedidos de participar en el proceso. “Ni uno se nos va”, advirtió **Guadalupe Taddei**. Ya saben *cachirules* de Morena, porque en la oposición definitivamente ningunearon la elección.

Monreal se suma al espaldarazo

El coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, le dio su respaldo al tan cuestionado nuevo director del metro de la Ciudad de México, **Adrián Rubalcava**. “Tengo una buena opinión de **Adrián Rubalcava**, porque renuncia a su partido en un momento clave de nuestra elección y se incorpora a nuestro movimiento”, aseveró Monreal. A lo mejor eso explica por qué está tan bien cobijado ya el expriista.

Los ‘buitres’ en Tabasco

“¡Ya bájénle. Ya bájénle. Ya bájénle!... ¡Es que andan como buitres, nomás buscando a ver dónde hay un muerto!”. Así respondió el secretario de Gobierno de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, a la prensa cuando le cuestionaron la situación de homicidios en la entidad. “¿Por qué no dan otras noticias? También hay noticias buenas en Tabasco”, apremió el hermano del expresidente. ¿Se referirá acaso al derrame de crudo en las costas tabasqueñas que ha dañado al ecosistema?... ¿No, verdad?

Mutis sobre Sinaloa

Si bien es cierto que desde hace meses Sinaloa ha sufrido los embates de violencia derivados de la guerra entre *Los Chapitos* y *Los Mayos*, las dos fracciones del *Cártel de Sinaloa*, llama la atención que en la mañana de la presidenta Sheinbaum de ayer, a la que acudió el Gabinete de Seguridad, no se informó absolutamente nada al

respecto, pese a que en las últimas horas se han registrado bloqueos con vehículos incendiados, enfrentamientos armados entre civiles y una intensa movilización de fuerzas de seguridad en Culiacán, Navolato y Mocorito. Ni una palabra al respecto.

Lección no aprendida

Apenas pasó un mes de la tragedia en el concierto Axe Ceremonia, donde dos jóvenes comunicadores murieron aplastados por la caída de una estructura, y ya tenemos otro caso. Ayer, previo a un concierto por el Día de las Madres, en la explanada de la alcaldía GAM, donde iban a estar artistas como Alicia Villarreal, la estructura que se colocó para las luces se desplomó e hirió a seis personas.

Semántica legislativa

En los foros organizados en el Senado para analizar la Ley Telecom a floraron las buenas intenciones, y es que el senador panista **Gustavo Sánchez** dijo en un tropiezo que estos ejercicios podrían ser llamados “un conservatorio”, a lo que el moderador, el morenista Javier Corral, respondió “ojalá que realmente esto se convirtiera en un conservatorio de telecomunicaciones, que al final terminara el conservatorio en conservatorio. Vamos a ver si esto da para tanto”.

De liberaciones cuestionables...

Y hablando de casos turbios sobre sentencias a delincuentes y decisiones judiciales para liberarlos, ayer se notificó la posibilidad de que un hombre, ya sentenciado a 113 años de prisión por secuestro, pueda alcanzar su libertad. Se trata de **Hugo Martínez Gorostieta**, quien, a pesar de las pruebas en su contra, acusó falsamente de tortura a policías de la CDMX para salir de la cárcel, alegando violación al debido proceso. Según la SCJN, su sentencia es ya irrevocable, pero aun así tramitó un amparo que fue aceptado por la jueza **Celia Castellanos Barradas**, quien el jueves próximo determinará si concede la suspensión definitiva, lo que podría implicar la libertad del sentenciado. Veremos en qué acaba este caso.



BAJO RESERVA

Corral saca el pequeño censor que lleva dentro

:::: Nos cuentan que luego de años de presentarse como paladín de la libertad de expresión, el senador **Javier Corral**, ahora morenista, dejó salir al pequeño censor que lleva dentro. Al conducir los "conversatorios" sobre la iniciativa



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Corral

de ley de telecomunicaciones, don Javier fue implacable para bajarle el switch a la politóloga **Denise Dresser**, con el argumento que se había agotado su tiempo. La académica había criticado en su intervención el chapulineo y la incongruencia política de algunos que pasaron de la oposición al oficialismo, y al parecer se sintió aludido. Minutos después, cuando Corral platicaba con el presidente de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, **José Antonio García**, los reporteros se acercaron para entrevistarle, pero les advirtió exaltado que no lo grabaran, cosa que ninguno de los comunicadores hacía. Lo bueno es que don Javier es el garante de que la nueva ley no abra la puerta a la censura. Con esos guardianes, ni falta harán interventores.

Y Adán Augusto ni se dignó a ir

:::: En esos mismos diálogos sobre telecomunicaciones, nos cuentan que varios de los especialistas y académicos que participaron en el primer día de debates se preguntaron dónde estaba el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, pues no se apareció en los paneles a pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** le encomendó organizarlos. Don Adán, nos recuerdan, será quien finalmente conduzca el destino de esta reforma y su ausencia fue tomada como un desprecio a las opiniones, críticas y propuestas frente a la llamada "ley censura". Otros coordinadores, como **Ricardo Anaya**, del PAN, y **Clemente Castañeda**, de Movimiento Ciudadano, sí estuvieron presentes.

Para Noroña viajar ya no es como antes

:::: Ahora que Morena prohibió oficialmente a sus dirigentes y militantes la opulencia y las extravagancias, nos hacen ver que quien por fin se decidió a viajar en clase económica es el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. Nos detallan que el legislador de Morena, criticado repetidamente por consentirse en sus viajes oficiales con asientos en primera clase, voló ayer a Puerto Vallarta en clase turista, para después trasladarse a Nuevo Nayarit y asistir a la Convención Bancaria. Para acabarla de amolar, a don Gerardo le tocó sentarse junto a la diputada panista **Kenia López Rabadán**, con quien ha tenido más de una vez dimes y diretes. Viajar ya no es como antes para el pobre don Gerardo.

Blindan despensas contra políticos y ratones

:::: Ante el inicio de la temporada de lluvias, la Secretaría de la Defensa Nacional se alista a comprar más de 5 mil despensas para que, en caso de que un huracán llegue a impactar las costas mexicanas y se necesite, ya se tengan listos esos víveres en la llamada Reserva Estratégica. Nos indican que para evitar que algún vivo quiera hacer "su agosto", revender las despensas o hacer uso político de ellas, en el Anexo de la licitación E-2025-00034331 se advierte que las despensas deberán tener impresa la leyenda con el logotipo del Gobierno de México de "Prohibida su venta". ¿Será que Sedena les sabe algo a políticos y ratones que merodean en zonas de desastre?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡HABEMUS PAPAM! La elección de **Robert Prevost** como el nuevo jefe de la Iglesia católica marca un hito por cualquier lado que se le vea. Por supuesto, en primer lugar causó sorpresa saber que el nuevo Pontífice era originario de **Estados Unidos**.

DESDE LUÈGO QUE vinieron todo tipo de suspicacias, sobre si el nombramiento buscaba agradar o apaciguar a **Donald Trump**. Sin embargo, conforme se fue develando el perfil de quien decidió llamarse **León XIV**, se aclaró que el nuevo Papa no trae puesta una gorra que dice "**Make Vaticano Great Again**".

Y ES QUE Prevost, si bien nació en Chicago, podría considerarse **el segundo Papa latinoamericano**, toda vez que ha realizado una larga caminata como misionero en Perú, donde, inclusive, adquirió la nacionalidad de ese país, como una muestra de su compromiso con su rebaño espiritual.

SIN DUDA será un papado interesante el de León XIV, no sólo por el momento histórico que le tocó vivir, sino por su propia biografía. Pues todo hace pensar que intentará mantener el **enfoque social** que propugnaba el fallecido **Francisco**. Pero, al mismo tiempo, buscará retomar la tradición del catolicismo, a fin de acercarse a los sectores más conservadores, que claramente se alejaron de la Santa Sede en los últimos años.

SIENDO UN PAPA latinoamericano, inevitablemente tendrá influencia en la Iglesia mexicana. Si a las primeras señales nos atenemos, fue notable ver al cardenal **Francisco Robles** en la primera fila en los balcones de **El Vaticano**, con una amplia sonrisa de satisfacción y la certeza de que el cardenal **Carlos Aguiar** tiene una relación cercana con el nuevo Papa. ADEMÁS DE QUE en la Arquidiócesis de México, la mano derecha de Aguiar, el obispo auxiliar **Francisco Javier Acero**, proviene de la orden de los agustinos, la misma de **León XIV**.



• • •

LLAMANDO A TORRE DE CONTROL. En uno de los vuelos rumbo a **Nuevo Vallarta** repleto de asistentes a la Convención Nacional Bancaria viajaron la panista **Kenia López Rabadán**, una de las más ácidas críticas de la 4T, y el polémico presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y resulta que quedaron juntos, en la misma fila de asientos.

HUBO AMENAZAS DE TURBULENCIA y aunque no está claro cómo fue esa hora y media de vuelo, de acuerdo con los registros, el avión aterrizó sin complicaciones.

• • •

EL SECRETARIO DE GOBIERNO de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, conocido coloquialmente como "**Pepín**", decidió echarle más gasolina al conflicto en el edén y complicarle más las cosas a su jefe **Javier May**.

AYER CULPÓ a los empresarios de incitar la golpiza policiaca contra estudiantes de **Balancán** a los que acusó de esconder explosivos en el Tecnológico.

Y DE PASO REGAÑÓ a medios de comunicación pidiéndoles que informen de "**las noticias buenas**" de Tabasco. "Ya bájenle", recriminó. Se ve que el calor sí está fuerte en esa entidad.



Un nuevo tiempo para la paz

En medio de las heridas que atraviesan a México, entre ausencias, balas y desigualdades, la esperanza sigue brotando. Soy parte de una generación que no se resigna, que trabaja por un país distinto y que abraza el proyecto de la Cuarta Transformación no sólo como una visión política, sino como un compromiso ético con la vida digna. Hoy, esa esperanza se fortalece con la llegada del Papa León XIV, un hombre que conoce de cerca las realidades de nuestro continente, que no ha vivido de espaldas al dolor de los pueblos de América.

México necesita aliados de paz. No sólo desde las instituciones nacionales, sino también desde aquellos liderazgos morales que tienen el poder de convocar conciencias, de abrir diálogos donde sólo hay muros, de acompañar procesos donde sólo ha habido abandono. Un Papa que sea la continuidad y entienda las entrañas de América Latina puede ser ese faro, esa presencia que no impone, pero



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

acompaña; que no dicta, pero orienta.

Durante mucho tiempo, sectores conservadores utilizaron los símbolos religiosos como herramientas de control, justificando privilegios y reproduciendo silencios cómplices. Hoy, quienes creemos en una transformación profunda del México, vemos con buenos ojos que los líderes de las diferentes expresiones religiosas se pronuncien por los pobres, que caminen con las víctimas, que no cierren los ojos ante las violencias que a diario se sigan replicando.

La paz en México no será fruto de la represión ni del endurecimiento que por años se planteó por los malos gobiernos del viejo régimen. La paz verdadera sólo podrá germinar donde florezca la justi-

cia, donde haya condiciones para que todas las personas puedan vivir sin miedo, con acceso al trabajo, a la salud, a la educación y a un entorno sin violencia. Y en ese horizonte, el acompañamiento de voces comprometidas con los derechos humanos y con los pueblos puede marcar la diferencia.

Desde los barrios más golpeados por la violencia —como el mío, Tepito—, hasta las comunidades indígenas que han resistido siglos de despojo, la paz no es un discurso vacío. Es una urgencia. Es una deuda histórica. Es también una esperanza sembrada en la organización, en la resistencia, en el arte, en la fe de quienes no se han rendido.

Celebro, entonces, que el mundo tenga hoy un nuevo líder espiritual con la mirada puesta en el sur global, en sus dolores y en sus luchas. Ojalá que el nuevo pontífice escuche a las madres que buscan a sus hijos, a los jóvenes que huyen de la violencia, a las mujeres que se organizan frente al feminicidio, a las comunidades que siembran maíz y paz frente al avance de las armas y el despojo.

La Cuarta Transformación ha asumido como uno de sus ejes centrales la construcción de un México más justo. Y quienes formamos parte de este proyecto sabemos que ese sueño no se alcanza en solitario. Requiere sumar a todas las voces que anhelan un país distinto. Por eso, confío en que el nuevo Papa pueda ser también un compañero de camino. No como figura de poder, sino como parte de una red de humanidad que lucha por desterrar el miedo, la impunidad y la violencia.

La paz no es una meta abstracta: es el derecho a una vida que valga la pena vivirse. Es el anhelo de abrazar sin temor, de caminar sin ser perseguidos, de construir sin que nos derriben. México merece esa paz. Y yo, como mujer, como tepiteña, como legisladora de la 4T, seguiré trabajando por ella, junto a quienes no se cansan de sembrar futuro en medio del dolor.

•Diputada Federal del Partido de
Morena María Rosete



EL SECUESTRO DE LOS MUNICIPIOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Los municipios chicos, y un buen número de los grandes, han sido secuestrados por el crimen organizado. No hay legislador que no tenga una historia de ello. Salvo en contados estados, es común la práctica, y los políticos locales lo saben y tienen poca posibilidad de cambiar la situación. Desde hace años sucede, pero en los últimos se ha generalizado esa calamidad.

Me gustaría reconocer que todo va a mejorar, pero de no tener un cambio de estrategia eso no sucederá. Es evidente que hay novedades en relación con el pasado sexenio; entre otras, la difusión a supuestos éxitos en el combate al crimen.

Los de Morena repiten sin cesar que disminuyen los homicidios; sin embargo, la gente se siente más insegura, dice el INEGI en su encuesta de seguridad pública urbana. Tam-

bién ha crecido el número de personas desaparecidas, y en la página de la Secretaría de Seguridad Pública se han eliminado datos que permitían confrontar estadísticas y corroborar su certeza.

La opacidad es la marca del régimen y el sector de la seguridad no es la excepción. Hace unos días, y con casi tres meses de retraso, se votó la estrategia nacional de seguridad; el debate fue a puerta cerrada, no obstante que el documento es público. El poder legislativo, mejor dicho, los congresistas de Morena, han renunciado a ejercer sus funciones en la materia. Las comisiones que se ocupan del tema se han convertido en oficinas de relaciones públicas y no funcionan espacios tan importantes como las bicamerales de Seguridad Nacional y de seguimiento a las Fuerzas Armadas, que actúan en materia de seguridad. En las cámaras se olvidaron del debate y las bondades de la dialéctica. El partido oficial, sin chistar, vota lo que llega desde el Ejecutivo.

En el caos de la inseguridad, los

presidentes municipales son el eslabón más débil y los gobernadores, el que falta para la mejora. Salvo excepciones, los mandatarios locales no participan en la construcción de la paz. Hay quienes no tienen la menor idea de dónde están parados, pero también los que no dejan duda de sus intenciones.

Cientos de municipios "pagan piso". ¿No lo saben los financieros y auditores? No dudo que muchos alcaldes llegaron de la mano de los dueños del territorio, pero otros no, y ahora se encuentran atrapados. El crimen ligado a las drogas se impuso a las bandas que operaban otros ilícitos. Mediante amenaza, los amos reciben "renta" de las actividades económicas lícitas y de las autoridades municipales. Son ellos los que reparten la obra pública y dominan las adquisiciones de los gobiernos.

Para agudizar la situación, tenemos un buen número de "tontos útiles" que opinan de todo y no saben de nada. La paz es posible si se hace lo correcto; sin embargo, esa no es la ruta del actual gobierno.



Rubén Moreira

El ciudadano Zedillo

Dos fotografías tomadas por Elías Chávez muestran la agresión a un joven melenuado. Era julio de 1968, un día después del enfrentamiento entre estudiantes de la preparatoria Ochoterena y la Vocacional 5 del Politécnico.

En dos ocasiones estuve cerca de Zedillo; la primera, en la Hacienda de Guadalupe, un 26 de marzo de 1995. Por cierto, aún recuerdo la impresionante pieza oratoria que pronunció el doctor Javier García-diego. La segunda, en el año 2000, en el aniversario de la ciudad de Saltillo.

En la última edición de la revista que dirige Enrique Krauze aparece un texto que ha causado revuelo. El autor es el joven de las fotografías de Chávez. El que fue bolero y alumno de instituciones públicas, y que, gracias a una beca, obtuvo un posgrado en el extranjero. El que, siendo secretario de Educación, propuso los libros de texto que irritaron al Ejército.

En el artículo se cuestiona al régimen y a su líder moral. Nada de lo que se dice es novedad, las críticas se encuentran en el debate público y son comunes en las citas de analistas y opositores.

Sobre Zedillo se vino encima la estrategia que utilizan los miembros de esa secta conocida como Morena. Falacias, injurias y amenazas constituyen la ofensiva que ordenó el propagandista en jefe. En ese deporte todo se vale, desde ofensas personales hasta buscar en el Génesis algún pecado familiar del "neoliberal" o "prianista" que tiene la osadía de criticar al régimen. En contra de aquel lejano melenuado, los adjetivos abundaron: desde aliado de banqueros y empresarios, hasta omiso en la lucha contra el crimen. Así se armó la respuesta contra el ciudadano Zedillo.



Ahora, si revisamos su desempeño como presidente, podemos concluir que tiene mejores números que López Obrador: menos homicidios, deuda y proporción de ella en relación con el PIB. ¿Tuvo días difíciles? Bastantes, como cualquier mandatario de un país subdesarrollado.

Entregó el poder a un miembro de otro partido: al panista Vicente Fox. “Era su obligación”, dijo en televisión nacio-

nal una iracunda comentarista cercana al régimen. Es cierto, pero en su momento López Obrador demostró una notable afición por intervenir en los procesos locales y federales. Sus víctimas favoritas eran las candidatas. Una vena de misoginia lo domina.

Sobre Zedillo se vino encima la estrategia que utilizan los miembros de esa secta conocida como Morena. Falacias, injurias y amenazas constituyen la ofensiva que ordenó el propagandista en jefe. En ese deporte todo se vale, desde ofensas personales hasta buscar en el Génesis algún peca-

Zedillo tenía talante democrático, y prueba de ello fue su “sana distancia” con el PRI.

Vive de su trabajo y, en aquella ceremonia en Saltillo, percibí que se sentía cómodo con unos zapatos de suela de plástico y un traje modesto.

Es el neoliberal perfecto para llenar las pantallas y evitar que la población descubra que pronto nos impondrán una ley en materia de telecomunicaciones que va a contribuir a la construcción de un Estado autoritario.

Por cierto, Morena ha tenido cuando menos tres oportunidades para cancelar el Fobaproa y se ha negado.

Coordinador de los diputados del PRI

do familiar del “neoliberal” o “prianista” que tiene la osadía de criticar al régimen. En contra de aquel lejano melencólico, los adjetivos abundaron: desde aliado de banqueros y empresarios, hasta omiso en la lucha contra el crimen. Así se armó la respuesta contra el ciudadano Zedillo.



Avanzamos a la concepción de una vivienda adecuada

En la Cámara de Diputados diversas comisiones han aprobado diferentes reformas que van encaminadas al mismo objetivo: actualizar el marco legal para que las y los mexicanos tengan acceso a una vivienda, más que digna y decorosa, adecuada.

Parece un cambio sutil, pero su aplicación tiene implicaciones relativas con el reconocimiento de problemas actuales, es la evolución de un derecho consagrado en el artículo 4° de la Constitución.

El texto constitucional garantiza acceso a lo que debería entenderse por una vivienda, no sólo digna y decorosa, sino adecuada, pero en los hechos no se cumple esta condición.

Para que ese lugar pueda ser considerado una vivienda adecuada, es necesario que cumpla con estándares reconocidos por la propia ONU-Habitat: calidad, seguridad, ubicación, acceso a servicios básicos y la seguridad en su tenencia.

Es por eso que presenté en el Congreso reformas a las leyes de Vivienda, General de Desarrollo Social, General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Agraria, de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de armonizar las leyes y hacer efectivo el principio de progresividad.

Al mismo tiempo, estaríamos dando cumplimiento a la obligación de nuestro país pactada en los tratados internacionales.

Esta redefinición permitiría también el seguimiento puntual de las necesidades de vivienda, pues contaríamos con conceptos y definiciones medibles para que el derecho a la vivienda se pueda materializar.

Avanzar hacia una vivienda adecuada también va en concordancia con los programas que ha presentado la presidenta Claudia Sheinbaum. Es importante que las políticas públicas cuenten con un andamiaje legal suficientemente claro y firme, pero además progresista y actual.

Lo vemos hoy en los avances que ha expuesto la Presidenta sobre el programa de vivienda, donde se están recuperando cientos de espacios que no cumplen siquiera con los mínimos requisitos y por otro lado se están construyendo un millón de inmuebles con especificaciones adecuadas para cada zona. Pero la responsabilidad de generar mejores viviendas no debe quedar solamente en los programas sociales a cargo del gobierno, los agentes privados que desarrollan condominios también deben apegarse a los criterios de una vivienda adecuada. Vamos por una vivienda, no sólo digna y decorosa, sino adecuada, porque construir vivienda adecuada también es construir paz.

"Al mismo tiempo, estaríamos dando cumplimiento a la obligación de nuestro país pactada en los tratados internacionales".



Gustavo de Hoyos Walther

Un México informal

Tener un empleo formal es el sueño de la mayoría de la gente que no desea necesariamente ser un emprendedor o un empresario.

Ser emprendedor tiene sus ventajas pero también sus desventajas respecto a ser empleado. Un emprendedor es alguien que arriesga no sólo su capital, sino también otras cosas importantes. El premio es ser, como se suele decir, "su propio jefe". Hay cierta libertad que se respira en emprender algo, cierta fascinación por lo que depara el futuro: de pronto, el cielo es el límite.

Ser empleado formal, por otro lado, debería darle a alguien un sentido de seguridad financiera y, con ello, la posibilidad de hacer planes. Al contrario de quién es jefe de sí mismo, el empleado formal puede dividir mejor su

vida entre lo que es el trabajo y lo que es el ocio. Esto también es una ventaja para quien no necesariamente quiere vivir sólo para trabajar.

El problema es cuando alguien no es ni necesariamente un empresario ni un empleado formal. En esta categoría caen muchas personas que se encuentran dentro de la economía informal. No suficientemente capaces de ser verdaderos



empresarios -aunque muchos de ellos tienen ese talento- debido a la falta de apalancamiento, ni tampoco de ser empleados formales con las prestaciones del caso, se encuentran en un limbo descorazonador.

En México este sector siempre ha tenido presencia importante en nuestra economía. Ya sería tiempo de hacer que muchos de ellos se conviertan ya sea en emprendedores exitosos -con apoyo de diversa índole- o en empleados formales que gocen de las prestaciones que les permitan vivir no sólo una vida digna, sino llena de satisfacciones.

En este sentido, no es alentadora la reciente noticia de la reducción del empleo formal en el mes de abril ni tampoco el hecho de que haya disminuido el número de patrones inscritos ante el IMSS.

Esto hace pensar que, en lugar de decrecer, el número de auto-empleados y empleados en la economía informal podría aumentar en el porvenir cercano.

Esta situación es consecuencia, en gran parte, de la disminución en el crecimiento económico de nuestro país en la última década. Esto, a su vez, se explica por una situación in-

ternacional desafortunada, el debilitamiento de nuestra estructura republicana, democrática y liberal, así como de las malas decisiones económicas tomadas en los últimos años por el gobierno federal.

Un México de la economía informal es una mala noticia, por donde quiera que se le vea. Quizás ha llegado la hora de generar las condiciones para el desarrollo de un México de emprendedores y empleados exitosos que tengan los incentivos para realizarse a su manera. Un México de gente que contribuya al desarrollo del país, pero tam-

bién a su propio crecimiento y realización. Un México de emprendedores y empleados que paguen impuestos justos, pero que también reciban la protección y la seguridad que sólo los gobiernos pueden brindar. Un México para todos.

Empresario y diputado federal



Un México de la economía informal es una mala noticia, por donde quiera que se le vea. Quizás ha llegado la hora de generar las condiciones para el desarrollo de un México de emprendedores y empleados exitosos que tengan los incentivos para realizarse a su manera.



REDES DE PODER



Un problema ¿de atribuciones?

Sigue el pulso entre el **Senado de la República**, específicamente el presidente de la **Mesa Directiva**, **Gerardo Fernández Noroña** y el **Instituto Nacional Electoral** por

la solicitud de la Cámara alta para desestimar a 26 candidatos para la elección judicial de junio. Y es que la consejera **Dania Ravel**, recalcó que el instituto no tiene atribuciones para determinar la idoneidad de los perfiles y de paso atizó a los legisladores, afirmando que no

hicieron su tarea. Evidentemente el tema ya escaló a algo más que una definición de las atribuciones y que seguramente va a terminar en el pleno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, aunque quizá con poco margen, porque cualquier resolución, si es que se emite, seguramente será impugnada. Como lo adelantamos en este espacio, aunque no se reconoce públicamente, si alguno de estos aspirantes gana su elección, lo más probable es que el tema termine resolviéndose internamente en el **Poder Judicial** mediante el nuevo

Tribunal de Disciplina financiera, pero ni así podría significar el punto final, porque hay al menos un caso de homonimia que se ha hecho público y que bien podría dar pie a que el candidato pueda impugnar, debido a la afectación a su imagen en medio de este proceso electoral. Todo se ve complejo de aquí en adelante. Atentos.

Humo esperanzador

La elección del papa **León XIV** sacudió al ya de por sí convulso planeta y las ondas no tardaron en lle-

gar a México. Como responsables tanto de asuntos religiosos como migratorios, en las oficinas de la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, vieron con aliento que el primer papa estadounidense compartiera las críticas a la política del presidente Donald Trump, reconociendo que la postura de **El Vaticano** será clave en los próximos años. En la expectativa de ver cómo llenará el lugar que dejó el fallecido **Francisco**, este humo blanco es una primera señal positiva a los ojos del Estado mexicano.



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La presidenta Claudia Sheinbaum se metió en problemas al rechazar la propuesta de Ernesto Zedillo de realizar una auditoría independiente tanto al Fobaproa como a las obras insignia del sexenio pasado.

Y es que el argumento de que para eso está la Auditoría Superior de la Federación (ASF), choca con algunos datos de la realidad que pueden provocar más críticas para la presidenta, si es que no quiere ser congruente con sus palabras.

Por ejemplo, la presidenta Sheinbaum ha defendido desde las mañaneras a dos exgobernadores señalados por la ASF, cuyos reportes motivaron denuncias de parte de las actuales mandatarias, así que extraña esta defensa.

Y los datos relativos a la cuenta pública de 2023 del gobierno del expresidente López Obrador también deberían motivar acciones de la presidenta, en congruencia con las palabras que acaba de pronunciar. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha revelado en su revisión de la Cuenta Pública 2023 irregularidades por 51,979 millones de pesos, correspondientes al quinto año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Este monto, identificado tras 1,623 auditorías, señala posibles daños al erario en diversas dependencias, con 43,206 millones aún por aclarar. Entre los hallazgos destacan pagos duplicados, contratos irregulares y servicios no comprobados, especialmente en el sector salud (IMSS, ISSSTE, Birmex), educación superior (900 millones por aclarar) y el Instituto Nacional de Migración.

El análisis de la ASF subraya deficiencias sistémicas en la gestión de recursos públicos,

como la falta de documentación justificativa, que representa el 64% de las irregularidades y estas denuncias refuerzan críticas previas sobre la opacidad en proyectos prioritarios, como el Tren Maya, donde en 2022 se detectaron 785 millones en irregularidades, incluyendo pagos sin avalúos y adquisiciones innecesarias. La ASF también ha señalado prácticas de nepotismo y viajes injustificados en el INAI, evidenciando fallos en la gobernanza.

Así, la presidenta tiene razón en señalar que la ASF está para este tipo de labores, pero debería entonces actuar en consecuencia y mostrar que lo suyo -como expuso en la carta que envió a Morena- es acabar con privilegios e irregularidades, sean de quien sean y que no habrá impunidad.

APUNTES ELECTORALES

La diputada morenista María Teresa Ealy denunció que recibió mensajes con amenazas en su contra, "Te tenemos vigilada y ubicada. Ya tienes precio", fue el contenido con el que la amenazaron; la legisladora relaciona estas acciones con el tema del caso Cuauhtémoc Blanco.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al INE de que "no sirve para nada", luego de enterarse que la autoridad electoral no cuenta con facultades para cancelar candidaturas en plena campaña electoral; por cierto, dichas candidaturas pasaron por el filtro del Senado, que no se dio cuenta de los antecedentes que ahora motiva la exigencia de cancelar las candidaturas cuestionadas.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera •
 en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México



El INE ya no sirve para nada

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**

www.lapoliticamedarisa.mx/ / @Yalessandrini1

En su momento lo dije (porque así lo creí) y lo digo diciendo y sosteniendo: no hacía falta que el hoy expresidente López Obrador desapareciera algunas de las dependencias que conformaban nuestro sólido entramado institucional. Señalé que sólo era necesario cooptarlas, contaminarlas e infiltrarlas para anularlas. Y así fue. Y el botón de muestra más nítido que tenemos a la mano lo representa el Instituto Nacional Electoral (INE), que con Guadalupe Taddei Zavala (quien pertenece a una de las familias consentidas de *El Peje*) al frente acabó siendo un ente opaco y entregado a los designios y caprichos del santo patrono de las causas obradoristas.

Y para quien dude de mi aseveración, le sugiero que intente echarle un vistazo a lo que está ocurriendo con respecto a la elección judicial, la cual, por cierto, está a 23 días de distancia de llevarse a cabo. El INE está convertido en una verdadera oficialía de partes de "La Chingada", Chiapas, olvidándose por completo de su cometido principal, que es el ser un garante irrestricto de la imparcialidad y de la democracia.

En días pasados, en un acto que consideré congruente y honesto de su parte, senadores y diputados le solicitaron al INE cancelar las candidaturas de 26 personas que ellos mismos propusieron y palomearon porque, según su criterio, 18 de ellos no cumplen con el requisito de "buena reputación" y los ocho restantes no llegan al promedio general de calificación mínima en licenciatura, el cual es de ocho.

Sin embargo, el máximo árbitro electoral de esta contienda, a la usanza de Poncio Pilato, prefirió lavarse las manos con el

argumento (pueril y simplista) de que no tienen atribuciones constitucionales ni legales para encargarse de esta controversia.

Vaya, vaya, vaya...

Pero eso sí, la mayoría de los consejeros del INE se pusieron de acuerdo para concluir y anunciar que si realizarán una revisión de las pruebas de estos 26 contendientes... pero hasta después de la elección y sólo a quienes hayan resultado ganadores en la votación.

El argumento que presentó la consejera Carla Humphrey, de que esta elección "parte de deficiencias como que el registro de candidaturas se hizo por autoridades que no son especialistas en el tema" es una verdadera ridiculez. Y lo es porque, especialistas o no, a los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Judicial y Legislativo) se les concedió la atribución de que cada uno pudiera conformar su propio comité de evaluación para seleccionar y palomear a sus perfiles idóneos, por lo que, apelando a la congruencia, resulta más que válido que desde alguno de los tres comités de evaluación pueda surgir alguna corrección que les permita decir "señor árbitro: le dimos una nueva revisada a nuestra lista de aspirantes y nos encontramos con 26 personas que no debieron pasar nuestros filtros. ¿Nos puede ayudar a corregir cancelando sus candidaturas?".

Pero no, el señor INE dice que sólo sus chicharrones truenan. Qué más da que digan y hagan barbaridades como "no tenemos facultades constitucionales... bueno, sí pero no... pero hasta después de la elección".



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Remarca IP de EU las 5 áreas que viola México en el T-MEC, energía en primer plano y acuerdo renovado más duro

Esta semana **Donald Trump** se refirió al T-MEC en su primer encuentro con el primer ministro de Canadá **Mark Carney**. Pese al amague de su periodo inicial respecto a cancelar el trilateral, el magnate vertió términos positivos.

Buena señal. Claro que a estas alturas la mayoría de los expertos observa improbable prescindir del T-MEC. Obviamente no podían faltar los reproches: los socios no han respetado el acuerdo. Él mismo lo trituró con los aranceles. En el caso México no se puede tapar el sol con un dedo: AMLO impulsó una agenda que violó los compromisos al igual que el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

No hace mucho la US Chamber of Commerce envió a **Jamieson Greer** del USTR un documento con recomendaciones frente a

violaciones de diversos países en detrimento de las empresas de EU.

Con respecto a México son cinco puntos los que se resaltan. En primer término, las políticas energéticas "que favorecen injustamente a las empresas estatales mexicanas". Se enfatiza que Sheinbaum ha continuado en los esfuerzos para revertir "la liberalización del sector energético 2013" y con ello inclinar la balanza a favor de Pemex y CFE. Ahora esta última empresa que dirige **Emilia Calleja** "tiene prioridad en el despacho" y sólo el Estado puede prestar servicios de transmisión y distribución.

Además en la reforma de enero que Sheinbaum presentó al Congreso se permiten alianzas con la IP, "pero sólo cuando el Estado tenga participación mayoritaria" y se obstaculiza el acceso del sector privado



de EU al ámbito energético al retrasar o rechazar solicitudes de permisos en proyectos de energía renovable, transbordo y almacenamiento.

Otro elemento es propiedad intelectual. México ha incumplido con sus obligaciones a 4 años de que entró en vigor el T-MEC. Hay una ley del 2020, pero no se tiene reglamento y el país carece de una adecuada aplicación de las patentes.

En el ámbito farmacéutico se puntualiza el daño que ocasiona Cofepris de **Armida Zúñiga** por “las largas demoras” en las aprobaciones regulatorias, amén de que no se saca partido de los productos avalados por la FDA.

Un cuarto factor que incomoda a la IP de EU son las prácticas del SAT de **Antonio Martínez** que no se ajustan a los estándares internacionales, y por último las barreras competitivas en telecomunicaciones, añejo desafío que ha favorecido a Telmex-Telcel de **Carlos Slim**. El gobierno cobra una tarifa fija por el espectro independientemente del uso, lo “que distorsiona el mercado” con “ventaja para el agente preponderante”.

Así que hay materia de sobra incluida la desaparición de IFETEL y COFECE. El renovado T-MEC será más duro.

CONFIRMADO REGRESO DE CID A PEP Y FALTA AVAL DE CONSEJO

Es un hecho y **Néstor Martínez** dejará pron-

to el timón de Pemex Exploración (PEP). Recién se filtró y aquí le plati que del regreso de **Ángel Cid Munguía**, quien fungía como asesor de **Luz Elena González** en SENER. Lo único que falta es que el movimiento sea ratificado pronto por el consejo de administración de la estatal. Enorme presión dada la caída de la extracción de crudo a apenas 1.614 (mbd).

SE NUBLA "NEARSHORING" Y BAJA RITMO BIENES RAÍCES INDUSTRIAL

El martes la calificadora Fitch de **Carlos Fiorillo** confirmó lo que ya era de conocimiento en el ámbito de bienes raíces: la desaceleración del segmento industrial, esto por la incertidumbre generada por **Donald Trump**, lo que ha afectado la narrativa para el nearshoring en especial en manufactura.

AJUSTA IMEF: PIB SÓLO 0.1% EN 2025 Y APENAS 200,000 EMPLEOS

No podía ser diferente: el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** también ajustó a la baja su expectativa para el PIB 2025 a sólo 0.1%. Igual rebajó aún más su pronóstico de empleo formal a sólo 200,000 plazas. Terrible cuando cada año deberían generarse al menos un millón.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Remarca IP de EU las 5 áreas que viola México en el T-MEC, energía en primer plano y acuerdo renovado más duro

Esta semana **Donald Trump** se refirió al T-MEC en su primer encuentro con el primer ministro de Canadá **Mark Carney**. Pese al amague de su periodo inicial respecto a cancelar el trilateral, el magnate vertió términos positivos.

Buena señal. Claro que a estas alturas la mayoría de los expertos observa improbable prescindir del T-MEC. Obviamente no podían faltar los reproches: los socios no han respetado el acuerdo. Él mismo lo trituró con los aranceles. En el caso México no se puede tapar el sol con un dedo: AMLO impulsó una agenda que violó los compromisos al igual que el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

No hace mucho la US Chamber of Commerce envió a **Jamieson Greer** del USTR un documento con recomendaciones frente a

violaciones de diversos países en detrimento de las empresas de EU.

Con respecto a México son cinco puntos los que se resaltan. En primer término, las políticas energéticas "que favorecen injustamente a las empresas estatales mexicanas". Se enfatiza que Sheinbaum ha continuado en los esfuerzos para revertir "la liberalización del sector energético 2013" y con ello inclinar la balanza a favor de Pemex y CFE. Ahora esta última empresa que dirige **Emilia Calleja** "tiene prioridad en el despacho" y sólo el Estado puede prestar servicios de transmisión y distribución.

Además en la reforma de enero que Sheinbaum presentó al Congreso se permiten alianzas con la IP, "pero sólo cuando el Estado tenga participación mayoritaria" y se obstaculiza el acceso del sector privado



de EU al ámbito energético al retrasar o rechazar solicitudes de permisos en proyectos de energía renovable, transbordo y almacenamiento.

Otro elemento es propiedad intelectual. México ha incumplido con sus obligaciones a 4 años de que entró en vigor el T-MEC. Hay una ley del 2020, pero no se tiene reglamento y el país carece de una adecuada aplicación de las patentes.

En el ámbito farmacéutico se puntualiza el daño que ocasiona Cofepris de **Armida Zúñiga** por "las largas demoras" en las aprobaciones regulatorias, amén de que no se saca partido de los productos avalados por la FDA.

Un cuarto factor que incomoda a la IP de EU son las prácticas del SAT de **Antonio Martínez** que no se ajustan a los estándares internacionales, y por último las barreras competitivas en telecomunicaciones, añejo desafío que ha favorecido a Telmex-Telcel de **Carlos Slim**. El gobierno cobra una tarifa fija por el espectro independientemente del uso, lo "que distorsiona el mercado" con "ventaja para el agente preponderante".

Así que hay materia de sobra incluida la desaparición de IFETEL y COFECE. El renovado T-MEC será más duro.

CONFIRMADO REGRESO DE CID A PEP Y FALTA AVAL DE CONSEJO

Es un hecho y **Néstor Martínez** dejará pron-

to el timón de Pemex Exploración (PEP). Recién se filtró y aquí le platique del regreso de **Ángel Cid Munguía**, quien fungía como asesor de **Luz Elena González** en SENER. Lo único que falta es que el movimiento sea ratificado pronto por el consejo de administración de la estatal. Enorme presión dada la caída de la extracción de crudo a apenas 1.614 (mbd).

SE NUBLA "NEARSHORING" Y BAJA RITMO BIENES RAÍCES INDUSTRIAL

El martes la calificadora Fitch de **Carlos Fiorillo** confirmó lo que ya era de conocimiento en el ámbito de bienes raíces: la desaceleración del segmento industrial, esto por la incertidumbre generada por **Donald Trump**, lo que ha afectado la narrativa para el nearshoring en especial en manufactura.

AJUSTA IMEF: PIB SÓLO 0.1% EN 2025 Y APENAS 200,000 EMPLEOS

No podía ser diferente: el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** también ajustó a la baja su expectativa para el PIB 2025 a sólo 0.1%. Igual rebajó aún más su pronóstico de empleo formal a sólo 200,000 plazas. Terrible cuando cada año deberían generarse al menos un millón.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



EL MENSAJE DEL TESORO A LOS BANQUEROS



EMILIO
ROMANO



SCOTT
REMBRANDT



— **S** **COTT REMBRANDT ES** el Subsecretario Adjunto (DAS) de Política Estratégica. Es el *tercero al bat* en el Departamento del Tesoro que encabeza **Scott Bessent**.

Tiene a su cargo las oficinas que diseñan y desarrollan las estrategias nacionales e internacionales del gobierno de **Donald Trump** contra el lavado de dinero y la financiación al terrorismo.

Estuvo solo unas horas en Nuevo Vallarta, donde se está llevando a cabo ahora la 88 Convención Bancaria. Llegó el miércoles por la noche y se fue ayer jueves hacia el mediodía. No se quedó en el evento.

El funcionario vino exclusivamente a reunirse de forma privada con los más influyentes de la Asociación de Bancos de México. Lo recibieron **Julio Carranza**, el que sale, y **Emilio Romano**, el que entra.

El hecho es inédito y expresa el interés y preocupación de la Casa Blanca sobre la exposición que el sistema financiero mexicano tiene frente a los seis cárteles de la droga que han sido declarados grupos terroristas.

La inusual visita de Rembrandt, jefe de la delegación estadounidense de GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), que preside la mexicana **Elisa de Anda Madrazo**, deja claro un mensaje de prioridad.

Y en ese mensaje podría ir implícitamente una señal de una futura y pronta sanción o investigación del Tesoro contra un banco mexicano por actividades de blanqueo o financiamiento a empresas ligadas a cárteles.

Tras de que Trump declarara en enero a seis cárteles de la droga organizaciones terroristas internacionales, el sistema financiero en México empezó a moverse y con ello los banqueros.

Le platiqué que la ABM, a través de la Comisión de Normatividad que co presiden **Fernando Borja** de Santander y **Eduardo Fernández** de Scotiabank, fichó a **Narciso Campos** para liderar el tema de lavado.

Además de contratar al socio de White & Case, los banqueros llevan varios meses probando la plataforma Veradat, un sistema de compartición de información de transacciones inusuales y sospechosas.

JULIO
CARRANZAELISA DE
ANDA
MADRAZONARCISO
CAMPOS

Además de este sistema desarrollado por **Arturo Rangel**, un ex BBVA, están evaluando también otra, K2, de Washington Financial Integrity Network, que empuja el directivo del HSBC, **José Luis Stein**.

Rembrandt fue claro: urgió a los banqueros, entre los que figuraron **Manuel Romo**, de Banamex; **Jorge Arce**, de HSBC; **Felipe García Ascencio**, de Santander, y **Marcos Ramírez**, de Banorte, a blindar la banca.

Señaló que el gobierno de Trump está convencido de que es el momento de atacar a los cárteles mexicanos de la droga y cerrarles sus flujos ilícitos.

El que avisa no traiciona.

MARCOS
RAMÍREZ

CITI, EL GIGANTE de servicios financieros que preside **Jane Fraser**, podría terminar vendiendo Banamex de forma directa. Ya estamos a mitad del año y no pudo sacar su Oferta Pública Inicial (OPI) en los tiempos previstos originalmente. Lo peor es que no se ven condiciones de mercado óptimas para lograr buenos múltiplos por la tenencia de entre 15% y 20% que estima colocar. En esa tesitura no se descarta el regreso de **Germán Larrea**, que se quedó a un tris de adquirirlo justo por estas fechas de 2023. Pero más allá del dueño de Grupo México, vaya apuntando el nombre de

otro tirador de buen calibre que ya alzó la mano. Se trata de **Fernando Chico Pardo**, otro de los acaudalados hombres de negocios de México. Se sabe que el dueño de Asur y el fondo Promecap ya se están moviendo para ir por ese banco que dirige **Manuel Romo**, ranqueado actualmente en el octavo lugar del sistema bancario. Los que ya dijeron que no van, fueron los de Banorte.

MANUEL
ROMO

NI BANORTE, QUE preside **Carlos Hank González**, ni BBVA, que dirige **Eduardo Osuna**, podrán explotar durante todo el tiempo que dure el próximo Mundial de Fútbol 2026 sus respectivas marcas en los estadios que tienen concesionados en la CDMX y en Monterrey. Es por una de esas tantas directivas que le decía de la propia FIFA, que preside el Zar **Gianni Infantino**, y que tuvieron que acatar sus dueños. En el primer caso, las Águilas del América, de **Emilio Azcárraga Jean**, y en el segundo los Rayados de Monterrey, de FEMSA, que capitanea **José**

EDUARDO
OSUNA



Antonio Fernández Carbajal. Durante los días de la Copa del Mundo, la Federación Internacional de Fútbol se adueña de todos los espacios publicitarios, así como de los palcos y demás activos asociados a los estadios. Lástima... Margarita.

TRAS DIEZ AÑOS de llevar el timón de Palacio de Hierro,

Juan Carlos Escribano

tomó la decisión de jubilarse. A partir del 25 de junio asume la dirección general

Eléonore de Boysson. Es-

tudió en la prestigiada Hautes

Etudes Commerciales y de ahí

entró a Boston Consulting Group

donde desarrolló habilidades en proyectos de

estrategia de crecimiento y reorganización post-adqui-

siciones. Después Euro Disney la fichó para posiciones

de planeación y desarrollo de negocios tanto en Francia

como en Estados Unidos. Entendió el negocio de la

hospitalidad, entretenimiento, alimentos y bebidas y

servicio a clientes, atributos que llamaron la atención

de Louis Vuitton Malletier. En el influyente grupo Louis

Vuitton Moët-Hennessy escaló hasta la vicepresidencia

senior de la Red de Tiendas a nivel mundial y finalmente

ascendió a la presidencia de DFS Group y de su comité

ejecutivo para Europa, Medio Oriente y Asia, filial del

conglomerado de **Bernard Arnault.** La contratación de

Alejandro Baillères.

ELEÑORE DE
BOYSSON

KUWAIT HA DESTINADO

indirectamente a México inversiones por unos 2 mil 500 millones de dólares en los sectores de energía e infraestructura. El dato es relevante a la luz de la estrategia de diversificación que el mundo árabe está ejerciendo vía sus po-

derosos fondos financieros. Por ello cobra importancia la reciente reunión que tuvo el diputado **Eruviel Ávila** con representantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) en la residencia del embajador kuwaití en México, **Salah S. Al-Haddad.** Se marcó un nuevo capítulo en la agenda económica entre nuestro país y los árabes. El bloque CCG lo integran Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Arabia Saudita, Omán, Catar y Kuwait y ha firmado 25 acuerdos de cooperación con México en los últimos años. Se estima que el comercio bilateral con Kuwait registra un crecimiento anual de 28.5%. Para algunos observadores, estos acercamientos podrían abrir la puerta a nuevas oportunidades de colaboración estratégica.

ERUVIEL
ÁVILA



Sacapuntas

FELICITACIONES AL PAPA, DESDE MÉXICO



CLAUDIA
SHEINBAUM

Entre las primeras felicitaciones que recibió **Robert Prevost**, tras convertirse en el papa 267, estuvo la de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. En redes, se congratuló por su designación y ratificó "nuestra convergencia humanista a favor de la paz y la prosperidad del mundo". También la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, saludó su elección y expresó que "nos genera esperanza su mensaje de paz, su historia misionera y su asunción como León XIV".



ALEJANDRO
GERTZ

CON LAS PRUEBAS EN LA MANO

Hoy, el equipo del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz**, presentará en audiencia todas las pruebas que tienen contra el alcalde de Teuchitlán, **José Asunción Murguía Santiago**, detenido por sus presuntas ligas con el caso del rancho Izaguirre. Por lo pronto, ya se dictó auto de formal prisión al edil emanado de MC.



PAPA LEÓN
XIV

LO INVITARÁ A VENIR

Es un hecho que la presidenta Sheinbaum invitará formalmente al papa **León XIV** a visitar México. Desde Nayarit, la mandataria adelantó que su gobierno tendrá buena relación con el nuevo líder de la Iglesia católica, debido a su vocación humanista y cercana a los más desprotegidos. "En su momento le haremos ya la invitación", adelantó.



HUGO ERIC
FLORES

CULPA A FISCALÍA POR CASO ALITO

Se quejó de la Fiscalía de Campeche el presidente de la Sección Instructora de San Lázaro, **Hugo Eric Flores**. Dice el legislador que el dictamen sobre el desafuero del diputado y dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, está atorado porque la instancia estatal no atiende los temas legales que le corresponden para continuar con el proceso.

ALTAGRACIA
GÓMEZPRESENTAN
ESTRATEGIA
COMPLEMENTARIA

El sector privado presentó una estrategia de coordinación con el gobierno federal para combatir la inseguridad. Así lo informó la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico de Presidencia, **Altagracia Gómez**, en la Convención Bancaria, en Nayarit, donde el gobernador **Miguel Ángel Navarro** dio la bienvenida al evento.

JOSÉ RAMIRO
LÓPEZ
OBRADORCON EL SELLO
DE LA CASA

Muy enojado está el secretario de Gobierno de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, hermano del ex-presidente AMLO. Ayer le preguntaron sobre la inseguridad creciente en la entidad gobernada por **Javier May**, y el funcionario contestó "¡Ya bájénle, ya bájénle!" y reclamó a los medios por no dar a conocer buenas noticias del estado.



DOÑA CARLOTA

DOÑA CARLOTA,
A AUDIENCIA

Se decide hoy en audiencia judicial si **doña Carlota** obtiene la prisión domiciliaria, por el homicidio de dos personas que presuntamente habían invadido la casa de su hija en el municipio de Chalco, Estado de México. La defensa de la señora de 74 años va a solicitar esa medida para que enfrente el proceso en libertad, debido a su edad.



Luis Humberto
Fernández

Morena: la política que queremos

Las prácticas y los hábitos políticos definen la salud de la República. En ese sentido, el pasado 4 de marzo, en la Cámara de Diputados aprobamos la Reforma Constitucional para prohibir el nepotismo a partir del 2030, para impedir que familiares puedan postularse a diversos cargos de elección popular, que hayan sido ocupados por algún familiar en los últimos tres años.

Y con esa lógica, hace unos días se realizó el Consejo Nacional de Morena donde aprobamos los "Lineamientos para el comportamiento ético que deben tener las personas representantes, servidoras públicas, protagonistas del cambio verdadero y militantes de Morena" y reiteramos la prohibición del nepotismo, pero a partir del 2027.



Esta resolución del Consejo Nacional de Morena nos representa un hecho importante para la vida pública de México. Significa reforzar nuestras raíces como movimiento a través de todos estos lineamientos.

Otro punto importante que se aprobó es la Austeridad Republicana, que debe fungir como modelo de vida para todos los militantes, así como conducirse con sobriedad y sin lujos, siempre privilegiando valores como la honestidad, sencillez y humildad. También coincidimos en la independencia de los poderes fácticos, donde rechazamos el influyentismo, el sectarismo y el amiguismo.

Los acuerdos del Consejo Nacional también son una definición de qué política queremos para México: una política donde lo público, el patriotismo y el interés de todas y todos sean la bujía que la mueva y no los grupos de interés y sectarios; una política que se basa en las ideas y la defensa de los proyectos y no en la fantocheería e imposturas. Una política que se predique con el ejemplo, donde la austeridad y la ética sean un estilo de vida cotidiano.

Nadie está contra la riqueza, a lo largo de la vida del movimiento y desde su fundación se han sumado empresarios y personas del sector privado. El tema es que, de la vida pública, no se pueden hacer fortunas ni tener ostentidades.

Estas medidas y decisiones nos alejan de la frivolidad, pero, sobre todo, garantizan la oxigenación de la vida pública de México. Como mencionó la presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum, en la carta que envió al Consejo Nacional: "no podemos olvidar de dónde venimos, de lo contrario olvidaremos a dónde vamos. No es llegar al poder por llegar, no es la ambición personal lo que debe guiarnos, sino el bienestar del pueblo. Es mucho lo que está en juego, el presente y el futuro de nuestra Nación. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada". Las decisiones del Consejo son fundamentales para un paso adelante hacia la política que queremos.



Alertas contra la ley censura

Ayer arrancó en el Senado el primero de varios conversatorios para revisar la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque la mandataria pidió frenar su análisis tras la polémica por el artículo 109, **el dictamen ya fue aprobado en comisiones** y lo que pretende Morena ahora es matizar lo que más ruido hizo antes de votarla en el pleno.

La propuesta no es menor: propone que la **Agencia de Transformación Digital** concentre funciones como **el otorgamiento de concesiones, la supervisión de contenidos, los lineamientos publicitarios, la gestión del espectro** y hasta **el manejo de una base de datos biométrica** de usuarios de celular. Varios expertos levantaron la voz.

PODER SIN ÁRBITRO

La iniciativa reemplaza al extinto **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, un órgano autónomo que tomaba sus decisiones entre varios comisionados, por **una agencia bajo órdenes de la Presidencia**, con funciones amplias y sin controles reales.

"Ni Obama tenía tanto poder", dijo **Jorge Bravo**, presidente de la **Asociación Mexicana de Derecho a la Información**. **Gabriel Contreras**, primer presidente del IFT, advirtió que esta agencia **rompe con las reglas de competencia** y elimina cualquier espacio de autonomía.

CENSURA CON OTRO NOMBRE

La iniciativa permite al gobierno **ordenar el bloqueo de plataformas digitales** si "incumplen normativas". La redacción es ambigua, pero su alcance puede ser amplio.

Priscila Ruiz, de **Artículo 19**, advirtió que esto abre la puerta a censura por la vía administrativa. La académica **Denisse Dresser** lo puso así: "Censura y control, de eso trata la reforma. Lo más alarmante es el tamaño de la discrecionalidad".

Claro, no lo van a llamar censura. Pero tendrán **el poder de quitar lo que no les guste**.

VOCES PEQUEÑAS SIN ESPACIO

La pluralidad estaría en riesgo. **Marina Martínez Flores**, representante de la radiodifusión independiente, de-



nunció que con esta ley podrían desaparecer muchas estaciones comunitarias. **Alejandro Cabral**, vocero de radios comunitarias, fue directo: “Fuimos marginados con la ley de 2014, y con esta seguimos igual o peor”.

La iniciativa concentra ventajas para los grandes jugadores. Y deja en la orilla a los medios que no tienen padrinos ni presupuesto. Las radios chicas y las voces distintas la van a tener más difícil.

ADIÓS A TU PRIVACIDAD

La iniciativa revive la idea del padrón nacional de usuarios móviles, que te obligaría a registrar tu línea telefónica con **datos biométricos**. Ya fue intentado en sexenios anteriores y declarado inconstitucional.

Ana Gaitán, de R3D, alertó que esta vez el padrón estaría **operado por la nueva agencia digital**. Sin salvaguardas, sin reglas claras y con todo centralizado en un solo actor.

Otra vez quieren tus datos. Pero esta vez, bajo el pretexto de combatir delitos. Como si los delincuentes usaran celulares de manera legal.

PROBLEMAS CON EL T-MEC

Gabriel Contreras también señaló que la iniciativa violaría **al menos tres artículos del T-MEC: 18.17, 18.18 y 18.21**. Se favorece al Estado como competidor directo en telecomunicaciones, se limitan los procesos de competencia y se discrimina a empresas privadas.

México podría enfrentar paneles internacionales y perder inversión en uno de los sectores más sensibles. Si tratas distinto a los de casa y a los de fuera, tarde o temprano hay pleito.

EL DATO INCÓMODO

El conversatorio concluyó con **el apoyo unánime de evitar concentrar todo en una sola persona**. Pero si no hay cambios de fondo, tendremos **una agencia con todo el poder, sin controles**, y con la capacidad de **decidir qué medios sobreviven, qué contenidos circulan y que datos sensibles nuestros le entregaremos**.

Es decir, regresar a la época en que todo se decidía desde arriba... **sin que nadie pudiera decir que no**.

@Juan_OrtizMX



León XIV no encaja con las políticas de Trump

Un estadounidense no trumpista, de apellido francés, nacionalizado peruano, que habla español, es crítico de las políticas antinmigrantes y comienza su papado con la palabra "paz". Ésa es la carta de presentación de **Robert Francis Prevost**, de 69 años, el primer Papa nacido en Estados Unidos, quien optó por llamarse **León XIV**.

Ese nombre es una forma de adelantar al mundo que su labor pastoral tendrá un enfoque social, diplomático y conciliador a semejanza de **León XIII** (1878-1903). En su primera bendición *Urbi et Orbi*, el pontífice llamó a construir puentes a través del "diálogo". Buen augurio al arranque de su papado.

Trump se apresuró a felicitarlo, a pesar de que el perfil del nuevo Pontífice no encaja con las metas de MAGA (Make America Great Again), un movimiento que se ha focalizado en la mayor campaña antinmigrante de que se tenga memoria en Estados Unidos. Dijo el jefe de la Casa Blanca sobre la elección de **León XIV**: "Es un gran honor darme cuenta que es el primer Papa estadounidense. Que excitación, que gran honor para nuestro país".

La prensa europea coincide que con la elección de **León XIV**, los cardenales que lo eligieron optaron por la continuidad. Su antecesor, **Francisco**, lo hizo cardenal en 2023. "Es más tímido y mesurado que su antecesor", dice *Le Monde*.

El vespertino francés cita a la profesora **Kathleen Sprows Cummings**, de la Universidad Católica de Notre Dame en South Bend, Indiana, para señalar: "**León XIV** es alguien que busca unificar en lugar de polarizar, superar las divisiones en lugar de sembrarlas. Dice Cristo primero, antes que la nación. La Iglesia católica trasciende nacionalidades, barreras y fronteras".

* La presidenta **Claudia Sheinbaum** dio línea ayer para eliminar de la Ley Telecom –*Ley Censura*, para la oposición— el artículo (109) que otorga facultades a la Agencia de Transformación Digital de bajar contenidos de las plataformas digitales si no van de acuerdo con los lineamientos oficiales.

"Toda la vida hemos luchado contra la censura. ¿Cómo creen que voy a llegar como Presidenta a promover la censura? Preguntó la mandataria en su mañana del pueblo, a pregunta del reportero **Carlos Guzmán**.

Agregó: "Para que no haya debate ni discusión de que eso significa censura, se elimina ese artículo y que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber de las telecomunicaciones en México".

Casi simultáneamente, arrancaron en el Senado los conversatorios sobre la Ley Telecom. Más de 30 especialistas participaron en este primer foro denominado Análisis de las Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Uno de los temas con mayores cuestionamientos es el de las excesivas facultades que la ley otorga a la Agencia de Transformación Digital, que encabeza **José Merino**.

Dice la académica **Denise Dresser**: "Lo más alarmante que contiene la propuesta de 311 páginas, es el tamaño de la discrecionalidad que le otorga a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones. La amplitud de las atribuciones que se asigna al Poder Ejecutivo.

La agencia tendrá todas las funciones de un órgano colegiado como era el IFT, creado y celebrado por personas que están sentadas aquí, pero que ya cambiaron de partido o de ideales, dijo. "Se trata de una estatización tipo 1970".

"Tiran 10 años de avances incompletos, pero irrefutables. Los críticos de ayer se han convertido en los cómplices de hoy", acusó la también columnista.

Ricardo Anaya, coordinador de los senadores del PAN, coincidió en el riesgo de "concentrar todas estas facultades en una sola persona que, como bien dijo **Dresser**, hoy se llama **Pepe Merino**, pero mañana se puede llamar **Juan Pérez** y puede ser otro partido político".

Esa persona, sintetizó, puede revocar, otorgar concesiones, bloquear plataformas digitales, suspender transmisiones, entregar nuestra geolocalización, tener nuestra identificación, lo cual implica tener acceso a nuestro e-mail, que sabemos es la puerta de entrada a "infecciones" como Pegasus...

El panista hizo constar que en las intervenciones de representantes o simpatizantes de oficialismo hablaron de **Aristóteles**, **Lenin**, **Comte**, **Hegel** para justificar el contenido de la cuestionada ley. "El argumento que escuchamos fue muy sencillo: que un órgano como el IFT, constitucional, autónomo, técnico... representa el neoliberalismo viejo y nocivo, y que, en cambio, concentrar estas facultades en una sola persona. No puedo dejar pasar que se diga que ese modelo representa los mejores intereses del pueblo bueno. Es un discurso como **Kim Jong-un**, **Díaz-Canel** o **Luis Echeverría**", resumió.





¿México está listo para una jornada laboral de 40 horas?

Columna de Armando Zúñiga Salinas, Vicepresidente Nacional de Coparmex, Presidente de ASUME y Grupo IPS, Consejero del CCE y Concamin.

La propuesta para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales ha generado un amplio debate en México. Si bien la intención de dignificar el trabajo y mejorar la calidad de vida de las personas es legítima y compartida por diversos sectores, una transformación de esta magnitud requiere análisis, responsabilidad y, sobre todo, diálogo entre los actores productivos.

México enfrenta una realidad laboral compleja. De acuerdo con datos recientes del INEGI, más del 54 % de los trabajadores en el país laboran en la informalidad. Esto implica que más de la mitad de la fuerza laboral está fuera del marco legal que garantiza derechos, seguridad social y condiciones laborales adecuadas.

En este contexto, cualquier reforma a la jornada legal de trabajo solo impactaría, en el mejor de los casos, a la mitad de los trabajadores, mientras que el resto seguiría sin cambios sustantivos en su realidad laboral. Reducir las horas sin atender primero las condiciones que perpetúan la informalidad podría incluso agudizarla.

Por otro lado, las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 99.8 % de las unidades económicas del país y generan más del 70 % del empleo. Muchas de estas empresas, especialmente las micro y pequeñas, operan con márgenes reducidos, acceso limitado a financiamiento, escasa tecnificación y estructuras frágiles. Para ellas, asumir una reforma que implique más contratación o una reorganización de procesos sin apoyos ni gradualidad representa una carga difícil de sostener.

En países como Chile, que ya han emprendido esta transición, se ha previsto un proceso acompañado de apoyos específicos para las

pymes, reconociendo su papel central en el empleo y su vulnerabilidad frente a cambios regulatorios abruptos, además de que el peso de su informalidad es del 27 % contra el 54 % de nuestro país.

Asimismo, es crucial que cualquier reforma evite ambigüedades normativas y no derive en mayores cargas administrativas o riesgos de fiscalización discrecional para las empresas.

Se necesita un enfoque basado en el diálogo, la gradualidad y el realismo económico. No se trata de oponerse a la idea de reducir la jornada laboral, sino de advertir que implementarla sin considerar las condiciones actuales del país podría poner en riesgo la generación de empleo formal. Requiere incentivos a las empresas y reducción de las cargas laborales no salariales.

Desde la óptica empresarial, esta reforma debe construirse en mesas de trabajo tripartitas, con evidencia técnica, criterios diferenciados según sectores y tamaños de empresa, y un calendario razonable de implementación. Así lo ha señalado atinadamente también la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, al afirmar que el consenso debe lograrse antes de su aplicación gradual.

Reducir la jornada de trabajo sin mejoras en la eficiencia, los procesos y la capacitación, podría derivar en una menor producción y mayores costos. Para que menos horas trabajadas no se traduzcan en menores resultados, es indispensable avanzar en una agenda paralela de productividad: mayor inversión en tecnología, mejor formación para los trabajadores y fomento a la innovación en las empresas.

Desde una perspectiva social, no hay duda de que una jornada laboral más corta podría contribuir al bienestar, al equilibrio vida-trabajo y al fortalecimiento del tejido familiar y comunitario. Pero no se puede perder de vista el contexto económico del país ni poner en riesgo el motor de empleo que representan las micro y pequeñas empresas.

La solución está en construir una ruta realista que considere un detallado análisis de sectores como el transporte, el comercio, la minería, la seguridad o las manufacturas, el entorno de movilidad y los costos.

Que tenga presente, asimismo, que nos encontramos en una situación vulnerable respecto a la evolución económica en los próximos meses, dada la desaceleración de la actividad económica, de la inversión y del consumo, así como la incertidumbre global, marcada por tensiones comer-



ciales, cambios en los motores del crecimiento, problemas de deuda y déficits crónicos.

México tiene la oportunidad de seguir avanzando en su marco laboral de manera progresiva, incluyendo a más personas en la formalidad y apostando por un crecimiento sostenido, con empleos dignos y empresas más productivas.

Reiteramos que la clave está en cómo se formula esta transición de la jornada laboral: con diálogo entre todos los sectores y con apoyos específicos a las empresas, particularmente en materia fiscal y de costos laborales.

El diálogo tripartito ha conseguido en los últimos años, entre otros logros, el incremento sostenido del salario mínimo, la actualización de los sistemas de pensiones y la ampliación de las vacaciones.

Desde COPARMEX, reafirmamos nuestro compromiso con la prosperidad de los trabajadores y sus familias, promoviendo de manera realista y decidida mejoras en sus condiciones de vida y el acceso a un salario cada vez más digno.



“La clave está en cómo se formula esta transición de la jornada laboral: con diálogo entre todos los sectores y con apoyos a las empresas, particularmente en materia fiscal y de costos laborales”.

Armando Zúñiga Salinas,
@Armando_ZunigaS



[¿SERÁ?]

Mediador de altura

Algunos de los especialistas aseguran que el actual Papa será un mediador de alto nivel ante un presidente de EU que pasa del insulto al arancel; con Francisco ya había desencuentros, y aunque León XIV no está alineado con él, y ha hecho una que otra crítica a su compatriota-mandatario, el primer mensaje de Trump por el nombramiento fue de conciliación y orgullo: “¡Qué emoción y qué gran honor para nuestro país! Espero con ansias conocerlo (...) Será un momento significativo... A ver cuánto tiempo mantiene así su postura. ¿Será?”

Levantados

Parece que algunos senadores y diputados son de memoria corta, pues pidieron anular 26 candidaturas en la etapa de campaña, pero se les olvidó que en la reforma judicial, aprobada hace unos meses por ellos mismos, no se dieron esas atribuciones. ¿Acaso no leyeron todo lo que aprobaron y ya está en la Constitución? Al parecer sólo fueron a levantar la mano. ¿Será?

Compañía incómoda

Quienes vivieron el vuelo más largo de su vida y, no por el tiempo sino por la compañía, fueron la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenya López, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quienes volaron codo a codo de la Ciudad de México a Nayarit para asistir a la Convención Bancaria. Nos cuentan que si bien no platicaron, durante el vuelo sí fueron educados y se saludaron. ¿Será?

¿Censura?

Ayer arrancaron en el Senado los conversatorios para analizar la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y, como era de esperarse, la oposición, por enésima vez, esgrimó que es la Ley Censura, argumento al que se sumaron varias empresas que se verían impactadas y, aunque todos casi casi dijeron que será el apocalipsis de las redes, algo llama la atención ¿por qué los banqueros no han criticado la propuesta? ¿Será?

¿Y Movimiento Ciudadano?

Este mismo viernes, se llevará a cabo la audiencia del alcalde emecista de Teuchitlán, José Asunción Murguía Santiago, a quien la Fiscalía General de la República pretende vincular con una agrupación criminal. En todo este proceso, el Movimiento Ciudadano, de Jorge Álvarez Máynez, no ha dado pronunciamiento alguno sobre el caso de su militante; es más, dicen que algunos de los que han buscado algún posicionamiento del partido recibieron un: “por el momento” ninguna declaración. ¿Será?

Aviso desde Roma

Nos comentan que la designación de un nuevo Papa es, además de un tema obviamente religioso, un asunto de máximo interés geopolítico; de ahí que los dos cardenales mexicanos que participaron en el cónclave mantuvieron informadas a las autoridades del país, hasta donde las reglas de Roma les permitieron, sobre el ánimo del evento. Por anticipado, se notificó a México que los apoyos europeos apuntaban a uno de los representantes estadounidenses... ¿Acaso occidente tiene un aliado para hacer frente al creciente bloque oriental? ¿Será?



ROZONES

La pregunta es: ¿quién es la autoridad en la GAM?

Otra vez el tema de la seguridad en espectáculos masivos está dando de qué hablar. Y es que resulta que ahora colapsó la estructura próxima a un escenario que se montó en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para un *show* por el Día de las Madres en el que participarían **Alicia Villarreal**, **Ángela Carrasco** y **Ana Cirré**. De acuerdo con información de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, fueron las rachas de viento las que derribaron la estructura, dejando a siete personas lesionadas. Quien ya salió a desmarcarse de cualquier responsabilidad fue el alcalde. Y es que la alcaldía contrató el evento, pero **Janecarlo Lozano** se apuró a apuntar hacia la empresa del montaje. Por lo pronto, se ha informado, se requerirá a la alcaldía el programa especial de Protección Civil para que la Fiscalía de la CDMX realice los peritajes correspondientes. Pendientes.

Pepín, con la piel delgada

El que anda muy enojado con la prensa tabasqueña es el secretario de Gobierno de esa entidad, **José Ramiro López Obrador**. Y es que resulta que el funcionario, conocido como Pepín, de plano tildó de "buitres" a periodistas de la entidad, sólo porque le preguntaron sobre la situación de inseguridad que prevalece en la entidad. Y no sólo eso. Resulta que el hermano del expresidente también les pidió "bajarle" a la información que da cuenta de los hechos de violencia que se han agravado en el estado a partir de la llegada de **Javier May** al gobierno. "Ya bájenle, ¿por qué no dan otra noticia?, hay noticias buenas en Tabasco", cuestionó el funcionario. Lo que es un hecho es que hay datos duros que dan cuenta del deterioro de los indicadores de seguridad en el "edén". Apenas el mes pasado el Inegi informó, por ejemplo, que la Ciudad de Villahermosa es donde los ciudadanos tienen la mayor percepción de inseguridad, 9 de cada 10. Ah, pero ahora el problema es de los medios. Uf.

Golpe al robo de autopartes

Relevante, nos comentan, el golpe simultáneo que autoridades de seguridad dieron en la Ciudad de México y el Estado de México como parte de una estrategia contra el robo de vehículos y autopartes. Fueron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez Camacho**, quienes en colaboración con efectivos de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional efectuaron 80 operativos. En ambas entidades fueron además 20 órdenes de cateo y 10 verificaciones las que se ejecutaron, en las cuales se aseguraron autopartes. En el caso de la Ciudad de México, se ha informado, las acciones fueron ordenadas por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, por lo que además de los elementos policiacos participaron integrantes de la Fiscalía General de Justicia, del Instituto de Verificación Administrativa y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina.

La piedra que faltó

Ayer terminó el ciclo de reuniones entre autoridades y colectivos de búsqueda, durante el cual fue más que evidente la disposición de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, de escuchar a las víctimas. No se puede decir lo mismo de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, a quien jamás se le vio por ahí. Las madres buscadoras acusaron el desdén de doña Rosario y su nula sensibilidad hacia el fenómeno de la desaparición forzada, a pesar de que su familia fue víctima de esta práctica, aunque por motivos distintos a los actuales. La titular de Segob encabezó nueve reuniones con madres buscadoras, a las cuales asistieron representantes de 156 colectivos de búsqueda de desaparecidos originarios de 28 estados del país. El intercambio de impresiones, nos aseguran, fue muy enriquecedor. De lo que se perdió Piedra Ibarra, quien ayer fue puesta como ejemplo de las "simulaciones" de ciertos funcionarios.



El otro Javier Corral

Vaya papel, nos dicen, el que le toca jugar en la actual coyuntura al senador de Morena **Javier Corral Jurado**. Ayer anunció con bombo y platillo que el oficialismo –del que forma parte– prevé la creación de un organismo no autónomo encargado de regular las telecomunicaciones. El ente administrativo será una copia de lo que fue la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), al que Corral combatió a lo largo de muchos años, a veces incluso contra la línea del que era su partido, el PAN, por considerar que no era conveniente que estuviera bajo el control del Gobierno. Corral fue uno de los principales promotores de la reforma constitucional del 2013 que dio origen al Instituto Federal de Telecomunicaciones, con autonomía plena de los tres Poderes, algo por lo que siempre había luchado. Pero eso ya lo olvidó Corral. Ahora, como flamante legislador de la 4T, es un entusiasta defensor de lo que muchos especialistas consideran una regresión.

¿Y el desafuero del Cuau?

Con la novedad de que Fiscalía de Morelos no ha presentado una nueva solicitud de desafuero contra el diputado **Cuauhtémoc Blanco**, en el caso que, suponen algunos, seguiría abierto en su contra por la denuncia que presentó la hermana del exgobernador por el delito de violación en grado de tentativa. Fue el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, **Hugo Eric Flores**, quien dio cuenta de lo anterior tras haber transcurrido ya un mes desde que la mayoría cuatroteísta rechazó tramitar el asunto en San Lázaro. Para el legislador, sin embargo, el tema está cerrado. Es sabido que en la decisión que se tomó en el caso del exfutbolista se hizo un exhorto a la fiscalía estatal para que subsanara las deficiencias en la integración del expediente que derivó en la solicitud a la Cámara para quitarle el fuero a Blanco. Con lo anterior, este último tendrá mucha tranquilidad.


EMILIO LEZAMA

Zedillo puede ayudar a Claudia Sheinbaum

Hubo un tiempo en que una generación completa creyó que la salvación de México vendría por la vía de los números. Hombres y mujeres formados en universidades estadounidenses, imbuidos de la moral del dato y la fe en el equilibrio de poderes, apostaron su carrera, su vocación, su país, a la utopía de una democracia liberal. Creían, de buena fe, que si el Estado adelgazaba, la justicia se afinaba y los mercados se abrían como flores al sol, entonces el progreso llegaría, ordenado y puntual, como un tren suizo.

Eran los años del fin de la historia, cuando la globalización no se discutía, se obedecía. Eran tecnócratas, pero también creyentes: veían en el TLC el génesis de una nación moderna, en la autonomía institucional la vacuna contra el autoritarismo, y en el crecimiento económico, un dios benévolo que, como decía Kennedy, levantaría todos los barcos si el agua subía. El modelo a se-

guir era claro: menos Estado, más mercado; menos ideología, más Excel.

En ese mundo, Ernesto Zedillo fue profeta y arquitecto. No el más carismático, pero sí el más ortodoxo. Su presidencia fue la consumación de ese proyecto: elecciones limpias, autonomía del Banco de México, tratados de libre comercio, sociedad civil robusta. Para muchos, fue el parteaguas. Para otros, el principio del desencanto.

Porque si bien esa generación nos dio instituciones y contrapesos muy valiosos, también nos legó desigualdades estructurales, una economía dependiente y una democracia que parecía funcionar más para las élites que para el pueblo. Mientras en Asia los estados apostaban por industrias propias, subsidiaban tecnologías y construían con paciencia imperios industriales, México seguía al pie de la letra la receta neoliberal: producir autopartes, importar automóviles. Un país maquillador en un mundo que en

realidad premiaba la innovación.

Los liberales mexicanos creyeron que la técnica sustituiría a la política. Que las cifras bastaban para convencer. Pero la realidad, siempre más compleja, más cruel, más humana, terminó por desgarrar su narrativa. El ciclo se agotó. La promesa no se cumplió. Y del desencanto nació otra era, más turbulenta, más ruidosa, más populista.

Hoy, Zedillo ha vuelto. Desde el púlpito del artículo de opinión, lanza su queja: lamenta la erosión de las instituciones que ayudó a construir, denuncia el rumbo de un país que ya no le pertenece. Es un lamento impregnado de nostalgia. Porque el mundo que Zedillo extraña ya no existe, y quizás nunca existió como él lo recuerda. La globalización que defendía se convirtió en trinchera de desigualdades. Su modelo judicial, que hoy reivindica, fue durante años rehén de intereses que lo desnaturalizaron. El orden que añora, para millones, fue sinónimo de exclusión.

Y sin embargo, no todo debe desecharse de su legado. La democracia liberal no fue una farsa: fue una etapa. Nos dio libertades reales, la posibilidad de criticar, de organizarnos, de elegir. Pero también falló donde más importaba: en construir un país más justo,

El mundo que Zedillo extraña ya no existe, y quizás nunca existió como él lo recuerda.

más equitativo, más autónomo. En medio de las añoranzas del pasado, Zedillo dejó caer una crítica que debería ser tomada en serio: el nuevo modelo judicial puede volverse contra el mismo poder que lo engendró y amenaza con fragmentar el equilibrio que Sheinbaum necesita para gobernar.

Zedillo no tiene la razón absoluta, pero tampoco está del todo equivocado. Su mundo terminó, sí. Pero no por ello sus advertencias deben ser ignoradas. La historia no se repite, pero rima. Y a veces, el pasado tiene la cortesía de avisarnos lo que viene. Es probable que Sheinbaum esté atada de manos, pero el nuevo modelo de sistema judicial será su peor enemigo: Dará poder a sus adversarios internos (que lo usarán en su contra), genera mucha incertidumbre económica en un momento ya de por sí muy difícil, y permitirá someter lo judicial a los cotos de corrupción política que tienen los poderes locales en todo el territorio nacional. ●

Analista político



Columna invitada

Fadlala Akabani
Analista

Claudia Sheinbaum ante el reciclaje imperial y neoliberal

A la ya de por sí ocupada agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, se ha añadido la tarea política de responder a interlocutores naturales como el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y algunos un tanto anacrónicos como **Ernesto Zedillo**, que representan la propuesta opositora, la de regresar al pasado neoliberal.

El saldo de las seis llamadas que han tenido ambos mandatarios es positivo para México, pues hasta el cierre de marzo del presente, las exportaciones de México hacia EU crecieron 15.4% y debido a la elusión de aranceles el superávit comercial

alcanzó niveles récord, 18 mil 600 millones de dólares. En el primer trimestre de 2025, México se ubicó como el principal socio comercial de la Unión Americana con 14.6% del total de las importaciones.

De manera particular, ha sido el propio **Trump** el que mejor se ha expresado al respecto, calificando a la presidenta **Sheinbaum** como una mujer maravillosa e inteligente.

La propia Presidenta, a raíz de la última llamada, agradeció el esfuerzo y la buena voluntad de EU por cumplir con su parte de los acuerdos, pues para México es clave que las más de 240 mil armas que anualmente ingresan a nuestro país por la frontera norte decrezca significativamente. De acuerdo con datos de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), del 20 de enero al cierre de abril del presente, es decir, desde el inicio de la administración **Trump** se han incautado más de 9 mil armas estadounidenses que tenían a nuestro país como destino de exportación. Mejores resultados que las dos mil armas incautadas en todo 2023, último año de **Joe Biden** en la Casa Blanca y ni qué decir de los tiempos dorados para el tráfico de armas EU-México cuando los abogados, el pacifista, **Barack Obama**, y el demócrata, **Felipe Calderón**, inundaron nuestro país de armas que cruzaron la frontera en un operativo denominado *Rápido y Furioso* y que estuvo a cargo de la misma ATF. Es por ello, que la orden dada por **Trump** a la ATF de implementar mano dura contra el tráfico de armas fue acertadamente calificada como viraje histórico por la presidenta **Sheinbaum**.

Teniendo siempre claro que la soberanía nacional es una línea roja en las conversaciones con **Trump** y la colaboración en temas de seguridad con el gobierno de EU, la Presidenta es internacionalmente reconocida por negociar tranquila, pero valiente y patriótica, salvaguardando la inviolabilidad del territorio nacional. Agradeciendo la buena voluntad en la materia, así como la disposición de **Trump**, **Sheinbaum** también le ha dejado claro que en México nunca vamos a aceptar la intervención del ejército de EU; mientras, podremos compartir información y colaborar estratégicamente, pero cada quien en su territorio.

Por si la agenda de la Presidenta no fuera ya por demás compleja, al escenario de la discusión política nacional ha llegado un viejo actor. **Ernesto Zedillo**, pieza clave para que mediante el Fobaproa (1995) se convirtieran los pasivos bancarios en deuda pública por 553 mil millones de pesos que fue asumida por el contribuyente mexicano; el autor intelectual de represiones brutales como las de Aguas Blancas (1995) y Acteal (1997); el sátrapa que de un plumazo desapareció a la SCJN (1995) y escogió a todos los candidatos a nuevos ministros viene ahora a exigir auditorías internacionales sobre las obras públicas emprendidas por el presidente **López Obrador** como la refinería Olmeca o el Tren Maya.

La Presidenta ya ha respondido al nefasto personaje de reciclaje neoliberal, que no es necesario realizar tales auditorías, pues ya lo hace la ASF y si bien **Zedillo** cuenta con amplia experiencia en la materia como destacado empleado de la Union Pacific poco tiene que aportar al rescate ferroviario de la 4T, pues se trata de obra pública para impulsar el desarrollo industrial, comercial y turístico de México, no de entregar infraestructura estratégica a empresas extranjeras, lo único que sabe hacer **Zedillo**.



Linchar jueces en defensa de criminales

Como siempre, se cuenta una parte de la historia. La autoridad se cuida de llamarles “presuntos” y evita cualquier mención a las deficiencias de los primeros respondientes.

En la conferencia cotidiana del gobierno federal se aceptó que existen candidatos vinculados al narcotráfico, pero que no son tantos y, en cambio, como si eso no fuera grave en media crisis de seguridad regional con Donald Trump, se invoca a las autoridades de Seguridad a linchar públicamente, al estilo obradorista, a los juzgadores que han dictado resoluciones que considera a favor de los infractores.

Como siempre, se cuenta una parte de la historia. La autoridad se cuida de llamarles “presuntos” y evita cualquier mención a las deficiencias de los primeros respondientes, es decir, los que los detuvieron o presentaron ante las fiscalías, que propiciaron las cuestionadas resoluciones.

Pero no hay que perder de vista dos elementos revelados por fuentes moderadas de Morena: una semana antes de las elecciones se enviarán a los estados las listas con los nombres de los candidatos que cada dirigencia estatal llevará a sus militantes y a quienes pueda movilizar a votar por ellos. Curiosamente, las ciudades (ya no puedo decir circuitos) que más le interesan son donde las empresas tienen registradas sus razones sociales.

Y, al mismo tiempo, no deje de observar que los juzgadores a los que se señala de beneficiar al crimen, si no hubo una queja en lo que queda del Consejo de la Judicatura, entonces debe asumirse como una campaña negra. Y no sabemos si la consejera presidenta del INE tenga la altura democrática para llamar al cumplimiento de la ley a quien la designó. Veremos.

Paradójico resulta que los adeptos a Morena sean muy laxos frente a casos de funcionarios que han defraudado al pueblo con cifras escandalosas, incluso que las ocurridas en el pasado. Y, con ello, el Ejecutivo federal le da la razón al expresidente Ernesto Zedillo.

Se respetan las decisiones electorales de los ciudadanos por votar por una opción política, pero no acaso estaremos viendo un retroceso en las aspiraciones ciudadanas de volver a los años que acuñaron la demencial frase “la corrupción somos todos”.

El caso del presunto implicado Ignacio Ovalle —expriísta, compañero de partido y amigo personal de López Obrador— en el fraude al organismo Segalmex por 15 mil millones de pesos, es emblemático. Se le protegió y ningún elector se indignó: “Todos roban”, es la disculpa popular. ¿Dónde lo veremos próximamente?

Por eso resulta interesante la denuncia contra el protegido de AMLO, otra vez, e impuesto al gobierno actual, el exgobernador de Veracruz. Viniendo la denuncia de una integrante de su mismo partido, no hace más que revelar que no todos están dispuestos a obedecer la nueva línea. No es lo mismo el primero que el segundo.

Es un hecho que la reforma judicial desfondará económicamente a México: ahuyentará los capitales extranjeros.

Muy oportuno el estudio *La tormenta judicial*, coordinado por Saúl López Noriega y Javier Martín Reyes, y prologado por el jurista argentino Roberto Gargarella. A reserva de tratarlo en una futura entrega.

Para Gargarella, la reforma se constituye en una amenaza estructural. El sistema pierde su capacidad de autorregulación y se acerca peligrosamente a una lógica autoritaria, aun si las formas democráticas se mantienen en apariencia.

Para Gargarella, existe una crítica radical al procedimiento mismo de la reforma constitucional. ¿Puede una reforma tan profunda ser impulsada por los mismos actores que gobiernan cotidianamente? ¿Dónde queda la deliberación pública? ¿Dónde está la expresión real de la voluntad popular? La reforma fue tramitada con una celeridad inaudita, como si se tratara de un cambio menor. Pero lo que se reformó no fue un reglamento administrativo: se tocó el núcleo del equilibrio institucional.

“También se invocó el noble ideal de democratizar la justicia”, una consigna que, si no se define con rigor, puede prestarse al autoritarismo disfrazado. Elegir jueces por voto popular no garantiza justicia democrática.



ASTILLERO

Sinaloa, ¿cambio de “régimen”? // ¿Concertado o circunstancial? // Fuerzas unidas contra chapitos // Gobiernos federal y estatal... observan

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A OCHO MESES DEL inicio de la guerra entre facciones del cártel de Sinaloa, la violencia se ha extendido y agudizado en esa entidad, con los gobiernos federal y estatal como testigos de la feroz acometida bélica que contra el grupo heredero de Joaquín Guzmán Loera (*Los Chapitos*) están librando las fuerzas unidas del *Mayito Flaco* (Ismael Zambada Sicairos, hijo del *Mayo*) y Fausto Isidro Meza Flores, alias el *Chapito Isidro* (los apodos mencionados son los usualmente utilizados; la ocasión más reciente al anunciar mediante coloridas mantas: “formamos esta alianza para poner un alto a *Los Chapitos* y restablecer la paz, el orden y el respeto en Sinaloa. Ya no toleramos sus abusos”).

EN TÉRMINOS PRÁCTICOS, esa alianza, a la que se han añadido otros grupos regionales de menor relevancia, busca “limpiar” a Sinaloa de *chapitos*. La forma cruenta en que se está realizando la persecución y exterminio de las piezas operativas de la facción encabezada por Iván Archivaldo Guzmán Salazar constituye un intento de virtual cambio de régimen, con delaciones y cambio de bando de algunos de quienes ven caer el “gobierno” de *Los Chapitos*, ajusticiamiento salvaje a los que resisten y una nueva toma de control de buena parte de la entidad: cambian los gerentes y los empleados, pero no el negocio en sí.

SINALOA ESTÁ PEOR que nunca: caravanas no gubernamentales de vehículos con personas con armamento de gran calibre, tableteo constante de metrallas, bloqueos de calles y carreteras con camiones y automóviles incendiados, enfrentamientos con saldo de muertos y heridos sin confiable contabilización oficial, ataques a casas y negocios diversos, y afectación general a la población civil, con casos tan dolorosos como (uno entre tantos) el asesinato de dos niñas, entre fuego cruzado.

LA POSTURA DE los gobiernos federal y estatal es enigmática. Pareciera que se ha decidido que la facción de *Los Mayitos* y sus aliados barran a *Los Chapitos*, que se maten

entre ellos, con un ganador predeterminado o cuando menos no combatido.

EL SECRETARIO FEDERAL de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, que según eso viviría en esa entidad hasta que la violencia cediera, está demasiado concentrado en el cumplimiento de tareas para ganar bonos ante Washington. Las fuerzas federales, en lo general, dejan pasar y hacer, con servicios de asistencia tardíos y evidentemente insuficientes.

EL GOBERNADOR RUBÉN Rocha Moya se mantiene en su estatus general, agravado luego del episodio en que el *Mayo* Zambada fue llevado a EU por uno de los hijos del *Chapo* Guzmán: evadido de sus responsabilidades, con apariciones protocolarias y declaraciones insustanciales, sobrellevando el cargo por instrucciones nacionales, en espera de que se desencadenen acciones o reacciones de EU en materia de políticos mezclados, dependientes o tolerantes con el crimen organizado, a partir de declaraciones de colaboradores como Ovidio Guzmán y su hermano Joaquín, e incluso probablemente el *Mayo* secuestrado.

ASÍ QUE, ¿CAMBIO de régimen (de gerencia general) inducido, acordado con dos gobiernos federales o sólo con uno (el estatal, ni en cuenta)? ¿Guerra que debilitará a ambas partes, con militares y policías como observadores y políticos de élite a la espera de los resultados? Mientras tanto, la gran mayoría trabajadora y emprendedora de Sinaloa sufre, virtualmente sin defensa eficaz alguna.

Astillas

RIDICULECES SIN ATENUANTE: la diputada federal del PAN y doctora en administración pública Kenia López Rabadán publicó en X, con una fotografía en la que se ve en el asiento de un avión, con alguien al lado de quien sólo se observa una parte del cuerpo (<https://goo.su/4aFT7>): “No lo puedo creer!! Me tocó al lado de Fernández Noroña, rumbo a la 88 Convención Bancaria. ¿Le hablo o no le hablo?” Oposición de kínder (con k, no con t)... Y, mientras el humo blanco de El Vaticano va dando color político e ideológico, ¡hasta el próximo lunes!



▲ Ayer se rindió un homenaje póstumo a César M. Gutiérrez Marín, último integrante

del célebre Escuadrón 201, que participó en la Segunda Guerra Mundial. Foto Cuartoscuro



MÉXICO, SA

*Banqueros, ¡paguen el “rescate”! //
Suman utilidades por \$2.6 billones //
Moreira: ¿y la deuda de Coahuila?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

POMPA Y CIRCUNSTANCIA en Nuevo Nayarit-Vallarta, con discursos políticamente correctos, intercambio de piropos, “peticiones” de un lado y “compromisos” del otro (normalmente incumplidos), como es costumbre cada que se inaugura una convención bancaria, en la que se reúne y convive la inamovible crema y nata de los barones del dinero y a la que acude el gobierno en turno.

CADA QUE SE congregan (una vez al año, casi siempre en Acapulco, aunque ahora decidieron moverse un poco más hacia el norte de la República), los banqueros anuncian lo de siempre: más crédito, “especialmente para la micro y pequeña empresa”, “comprometidos a impulsar el crecimiento del país” y su “renovado espíritu” de “trabajar por México”. Lo mismo del otro lado, el gubernamental: bajen las tasas de interés, no cobren tantas comisiones a los usuarios e impulsen a la industria nacional. Como siempre, también, los barones del dinero a toda petición dicen que sí, pero nunca para cuándo. Y así han transcurrido 33 años desde la reprivatización salinista y 30 desde el “rescate” zedillista, y lo único real y constante ha sido la brutal acumulación de utilidades netas, mientras la factura del festín la siguen pagando, quién sabe hasta cuándo, los mexicanos todos.

LOS SOBERBIOS BARONES deberían estar agradecidos con el régimen neoliberal que de México hizo su paraíso. A lo largo de los años han hecho y deshecho, y exprimido a más no poder a su clientela, siempre bajo la sombra de aquella sentencia, fallida a todas luces, de que “no nos volverán a saquear” (José López Portillo en aquel histórico sexto Informe de gobierno en el que decretó la expropiación de la banca privada y el control de cambios, y advirtió: “Puedo afirmar que en unos cuantos, recientes años, ha sido un grupo de mexicanos (...) el que ha sacado más dinero del país que los imperios que nos han explotado desde el principio de nuestra historia”).

PERO LOS BARONES del dinero no se pueden quejar: Salinas de Gortari reprivatizó la banca y Zedillo la “rescató”, sólo para extranjerizarla y cargar la factura, igual de voluminosa que de ilegal e interminable, a los mexicanos, y ceder la soberanía financiera a las trasnacionales del sector, hasta ahora con un costo, intereses incluidos, superior a 3 billones 200 mil millones de pesos, y contando.

TAMPOCO POR LAS utilidades de cuentas de hadas obtenidas y acumuladas tras el “rescate”: 2 billones 655 mil millones de pesos, monto más que suficiente para saldar los pasivos del Fobaproa-IPAB. A grado tal incrementaron sus ganancias limpias de polvo y paja que en tan sólo un sexenio (el de López Obrador, con un billón 300 mil millones; en su momento, el ex mandatario dijo que ese “es un precio que hay que pagar por mantener los equilibrios y la estabilidad en la economía del país”, es decir, una suerte de cobro de piso de la mafia financiera) se embolsaron lo que, en igual proporción, ingresaron a sus arcas en tres y medio periodos presidenciales (la mitad de Zedillo y, completos, los de Fox, Calderón y Peña Nieto).

Y YA EN el colmo del cinismo, los bancos “rescatados” y engullidos por las trasnacionales financieras obtienen pingües ganancias... ¿de la deuda del Fobaproa! *La Jornada* (Dora Villanueva) lo documentó así: “Uno de cada cinco pesos que los principales bancos que operan en el país recibieron por los intereses derivados de su participación como poseedores de papeles de la deuda pública provinieron justamente de los bonos del rescate bancario de hace tres décadas, de acuerdo con información oficial; estos títulos son conocidos como bonos de protección al ahorro, los instrumentos financieros que se emiten (por el gobierno) para refinanciar los pasivos que se arrastran desde el rescate bancario iniciado en 1995 por el gobierno de Ernesto Zedillo por medio del Fobaproa y después del IPAB”, todo pagado por los mexicanos.

ENTONCES, ¿SEGURO QUE “no nos volverán a saquear”?



Las rebanadas del pastel

MUY GALLITO ESTÁ el diputado priísta Rubén Moreira “recomendando” cancelar la deuda del Fobaproa (la misma que, junto con el PAN, su partido “legalizó” en 1998), aunque mejor sería que empiece por anular el criminal débito que él y su hermano Humberto impunemente heredaron a los coahuilenses: durante el paso de ambos por el gobierno de aquella entidad, ese pasivo se incrementó 8 mil 700 por ciento sin beneficio social alguno, como en el caso del “rescate” zedillista... Hoy se conmemora el 80 aniversario de la victoria de la Unión Soviética sobre el nazismo; sin él, el mundo hablaría alemán (aunque ahora en Europa occidental campea el neofascismo).

X: [@cafevega](#)

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Un soldado soviético iza la bandera de la URSS en el Reichstag, imagen histórica que simboliza

la caída de Berlín y la derrota del régimen nazi hace 80 años. Foto Yevgeny Khaldei



Tiraditos

BANQUEROS DEMANDAN UN SISTEMA JUDICIAL CONFIABLE

• Uno de los pocos sectores que no se había pronunciado abiertamente sobre el proceso electoral para renovar al Poder Judicial, finalmente lo hizo. Se trata del sector bancario que, aprovechando la realización de la 88 Convención Nacional Bancaria, expresó la necesidad de contar con un sistema judicial confiable, porque ello, dijeron, influirá en la estabilidad económica. Mientras haya certeza en la impartición de justicia, México crecerá y se fortalecerá su economía. El posicionamiento llama la atención a unos días de que se celebren las elecciones y en las que acrecentaron las denuncias sobre candidatos ligados al narco, por lo que urge dar certeza al proceso.

LA GRAN VIDA DE PEDRO HACES

• Quien de nuevo está en el candelero de las críticas y señalamientos es el senador de Morena y líder sindical, **Pedro Haces**, quien apareció en la Feria de Sevilla, donde le brindaban un toro. El dirigente acudió a España para gozar de vacaciones y vivir a lo grande, situación que contraviene los nuevos lineamientos aprobados por la dirigencia nacional de su partido, en el que llama a vivir en la austeridad republicana, dejar de lado las excentricidades y demás excesos. Ahora la interrogante es saber si sus líderes partidistas le dejarán pasar una vez más este tipo de actitudes o habrá algún llamado de atención, por lo menos.

IGLESIA APOSTÓ POR LA CONTINUIDAD

• La Iglesia Católica inicia un nuevo ciclo que impactará a nivel mundial. Todo parece indicar que el colegio cardenalicio, durante el segundo día del cónclave, decidieron por la continuidad del camino trazado por el **Papa Francisco**, quien ordenó como cardenal estadounidense **Robert Prevost**. Seguro marcará su línea, pero con su designación se manda un mensaje claro de la apertura de la Iglesia Católica a los nuevos tiempos y retos que imponen las nuevas generaciones, por lo que un retroceso al conservadurismo católico podría resultar contraproducente para el clero.



EL CRISTALAZO

Morena y la otra teoría darwinista

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Algo innegable en la historia reciente de la política mexicana es el exponencial crecimiento del Movimiento de Regeneración Nacional, un partido de peculiaridades únicas sigue siendo un movimiento; es decir, una agrupación en pos de la estabilidad, pero al mismo tiempo está formalmente constituido como un partido de condiciones regulares, legales; reglamentado, con documentos básicos y sostenido – en parte-- con fondos legales del Estado. Como todos los demás.

Más arriba dije: un partido de peculiaridades únicas. Claro, tan particular como en su momento fue su antecedente original: el metamorfósico PNR, transformado en PRM y evolucionado (hasta su extinción) en el PRI.

Morena, sin importar de dónde obtuvo a sus integrantes, si de la pepena o la militancia convencida, crece y crece por una sencilla razón: su membresía o al menos su simpatía electoral -- con diez millones más de inscritos en breve, según dijo su secretario de Organización, ALB--, deriva de su naturaleza populista y proletaria: confundir la distribución de la riqueza, con el subsidio y sacralización de la pobreza. Pero eso no le importa a su amplísima clientela electoral, lograda con los fondos públicos (no con los partidarios), y algunas partidas de dudoso origen.

Por eso esta nueva especie política, desafía, si se permiten estos paralelismos, las teorías de la evolución, la adaptación y el cambio expresadas hace ya tanto tiempo por Charles Darwin.

Nos dijo el naturalista inglés (paréntesis míos):

“Como de cada especie (tribu) nacen muchos más individuos de los que pueden sobrevivir (lograr empleo en los gobiernos), y como, en consecuencia, hay una lucha por la vida, que se repite frecuentemente, se sigue que todo ser, si varía, por débilmente que sea, de algún modo provechoso para él bajo las complejas y a veces variables condiciones de la vida, tendrá mayor probabilidad de sobrevivir y de ser así naturalmente seleccionado”.

Esa es la selección de los aptos. Aquí opera en sentido contrario: la elevación de los ineptos.

Más de Darwin:

“Según el poderoso principio de la herencia (nepotismo demorado o abiertamente exhibido; de la tribu a la dinastía), toda variedad seleccionada tenderá a propagar su nueva y modificada forma...”

“...El resultado final es que todo ser tiende a perfeccionarse más y más, en relación con las condiciones (de la nada al gabinete). Este perfeccionamiento conduce inevitablemente al progreso gradual de la organización del mayor número de seres vivientes (acarreo), en todo el mundo.



“Pero aquí entramos en un asunto complicadísimo, pues los naturalistas (y los politólogos o científicos sociales), no han definido, a satisfacción de todos, lo que se entiende por progreso en la organización.

“Por lento que pueda ser el proceso de selección, si el hombre, tan débil, es capaz de hacer mucho por selección artificial, no puedo ver ningún límite para la cantidad de variación, para la belleza y complejidad de las adaptaciones de todos los seres orgánicos entre sí, o con sus condiciones físicas de vida, que pueden haber sido realizadas, en el largo transcurso de tiempo, mediante el poder de la selección de la naturaleza; esto es: por la supervivencia de los más adecuados”.

Esa supervivencia se da al margen de la teoría.

Por eso el reciente Consejo Nacional de Morena es cosa de caricatura, como casi todo en esa organización. Una caricatura funcional en la endogamia solitaria del panorama contemporáneo. Tan yermo como para no hallar opositores de peso real. Cuando más un par de senadores; algunos diputados y mucha alharaca en los medios.

Nada para mover la roca.

Por eso sus planteamientos finales resultan contribuciones inolvidables a la historia nacional del humorismo político. Veamos sus dogmas y sus herejías:

DOGMAS

- 1.-Austeridad republicana y vocación de servir.
 - 2.- Independencia de los poderes fácticos.
 - 3.- Respeto e igualdad entre la militancia.
 - 4.- Prohibición del nepotismo y la reelección.
 - 5.- Valores democráticos
- Herejías vedadas a los integrantes del partido.

“Participar en la entrega o promesa de pagos, dádivas, encargos, candidaturas, programas del bienestar, servicios públicos u otra contraprestación a cambio de obtener respaldo, de votar o abstenerse de votar en un sentido determinado, o de participar en eventos políticos o proselitistas.

“Obstaculizar la participación de la militancia o de sus representantes en asambleas o procesos internos del partido.

“Intervenir, promover o tolerar esquemas clientelares o corporativos con fines político-electorales

“Utilizar el nombre, el emblema o la plataforma del partido para promover intereses personales, gremiales o de grupo.

“Utilizar la mentira o el engaño como táctica de convencimiento electoral, formulando propuestas o promesas falsas o poco realistas conforme a la competencia del encargo.

“Utilizar recursos públicos, programas de bienestar o esquemas de financiamiento privado para promover la imagen de una persona servidora pública y posicionarla en el conocimiento de la ciudadanía con fines político-electorales fuera de los tiempos legales de precampaña o campaña, o para influir de cualquier forma en la equidad de una contienda electoral.

“Utilizar o promover conductas o lenguaje sexista, clasista, racista, machista o discriminatorio en discursos, posicionamientos, propaganda electoral o cualquier forma de expresión política.

“Registrarse como persona candidata a un encargo de elección popular sin acreditar al menos una actividad de formación ética y política reciente organizada por el Instituto Nacional de Formación Política



“Realizar o tolerar actos tendientes a manipular o desvirtuar los resultados de encuestas, insaculaciones, conteos o cualquier otro mecanismo de selección o deliberación interna

Métodos de votación a mano alzada o exigir evidencias fotográficas que comprueben el sentido del voto para orientar o coaccionar la voluntad de quien lo emite”.

Como se ve quien se aleje de estas heréticas prácticas y sea bueno, bien portado, honesto con formación ética (no importa si la imparte El fisgón), podrá entrar al reino de los cielos y habrá vencido con su conducta las leyes de la involución evolutiva. Si eso existiera, claro.

CÁMARA

Importante la exposición del escultor chihuahuense Sebastián en el Palacio Legislativo. Su arte geométrico, enmarcado en la geometría de Pedro Ramírez Vázquez y su enorme celosía perimetral de grandes X, es un remanso entre la gran cantidad de muestras chabacanas o de mala artesanía con cuyos adefesios frecuentemente pueblan los patios de San Lázaro.

Todo un acierto •



Según el poderoso principio de la herencia (nepotismo demorado o abiertamente exhibido; de la tribu a la dinastía), toda variedad seleccionada tenderá a propagar su nueva y modificada forma





Pepe Grillo



De las nuevas cosas

La histórica jornada de la elección del cardenal Robert Prevost como nuevo Papa de la Iglesia Católica, que llevará el nombre de León XIV, deja un saldo positivo para la milenaria institución que logró procesar, de manera óptima, un nuevo cambio de mando que la revitaliza.

Crónica realizó un seguimiento puntual y esclarecedor del proceso. Se explicó que la elección pone a salvo el legado del Papa Francisco, su preferencia por los cardenales salidos de órdenes religiosas. Prevost es Agustino, y la conveniencia de sacar de Europa las decisiones principales de la Iglesia. Prevost tiene dos nacionalidades, la de EU y la de Perú.

La decisión del nuevo Pontífice de adoptar el nombre de León XIV es una carta

de intención. León XIII pasó a la historia por su encíclica *Rerum Novarum*, “*Acerca de las Nuevas Cosas*”, en el arranque del Siglo XX, que sentó las bases de un catolicismo social, comprometido con todos, pero en particular con las clases trabajadoras.

¿Cuáles serán “las nuevas cosas” a las que dedicará su papado León XIV? Migración, drogas, exclusión, regresión autoritaria, todos temas que sacarán chispas en su relación con su paisano Donald Trump.

200 jueces

Hay que darle seguimiento a la denuncia de Omar García Harfuch sobre los jueces que favorecen en sus decisiones a presuntos criminales. No son hechos aislados, son cientos de casos. Ya están identificados casi



200 casos, lo que es una barbaridad. Se requiere una investigación a profundidad para detectar incompetencia o corrupción de los juzgadores o errores de los fiscales a la hora de integrar las acusaciones, errores involuntarios o de los otros, de los que se facturan. Hay jueces que ordenan liberaciones anticipadas, o que aprueban traslados a penales amigables para mejorar las condiciones de reclusión de los reos.

Los agentes de las diversas corporaciones que realizan las capturas le hacen un servicio encomiable a la nación. En muchos casos ponen en riesgo su vida. Ese esfuerzo no puede diluirse en el escritorio de un juez que en lugar de impartir justicia reparte favores.

Bancos, apoyo a las Pymes

El gobierno federal lleva a la Convención Nacional Bancaria, que arrancó en Nayarit, un tema relevante, decisivo, el necesario apoyo de la banca las pequeñas y medianas empresas. Sin acceso a créditos oportunos y en condiciones justas, muchos pequeños empresarios tiran la toalla antes de tiempo.

Empresas nuevas con enorme potencial, fruto de la innovación, no se desarrollan por falta de acceso a créditos. Los esfuerzos realizados hasta ahora se están quedando cortos. No se toma en cuenta

que el mejor programa social conocido es tener un empleo con prestaciones de ley, de ahí la importancia de que las pequeñas empresas se consoliden.

La Convención tiene una agenda tupida, pero los banqueros no deben irse de Nayarit sin una decisión a favor de las Pymes.

El tiradero de Blanco

No será fácil para el nuevo gobierno del estado de Morelos, ni siquiera para el gobierno federal, levantar el tiradero que dejó en la entidad el anterior gobierno, el de Cuauhtémoc Blanco y su camarilla, sobre todo en materia de seguridad.

Está el caso todavía impune del convivio en el que participaron los alcaldes de Cuautla y Atlatlahucan con jefes de bandas criminales que acudieron armados, para que nadie se equivocara sobre su chamba.

Hay por lo menos media docena de alcaldes más que están en la mira de las fiscalías, la estatal y la federal. Está la acusación sobre desfalcos millonarios que se detectaron en el proceso de entrega-recepción y el caos letal en las cárceles del estado.

Mientras todo esto ocurre, el exgobernador, ahora diputado del oficialismo, se pavonea por San Lázaro seguro de su blindaje ●

pepegrillocronica@gmail.com


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
¿ERAN SUICIDIOS?

Uno de los centros penitenciarios federales que más suicidios tenía era el CEFERESO 16, dedicado a la población femenina, ubicado en Morelos, lo curioso es que con el cambio de administración y la llegada de una nueva directora, Adriana Villeda, la tasa bajó a 0. Desde su llegada y tras la salida de Gabriela Cerón, los cambios en los protocolos de seguridad y los controles se incrementaron lo que implicó una mejora sustancial en el manejo de las personas privadas de la libertad, o sea los presas. Esta cárcel se construyó bajo el esquema de una asociación público privada, una APP, en 2015 y hasta el año pasado era de las que más quejas tenía por la manera en que se manejaba: violaciones a derechos humanos, problemas en los traslados, en el funcionamiento y en las custodias. Hoy no se tiene claro cuánto personal fue llevado desde la CDMX, donde Villeda era directora del penal femenino de Santa Martha, pero los suicidios, al menos por ahora, se han acabado.

Los foros del parlamento abierto se han iniciado en el Senado de la República, con motivo de la ley de telecomunicaciones. Tal es el zafarrancho que se ha provocado que antes de que siquiera vea la luz la ley, la presidenta dice que se puede modificar y algunos legisladores quieren escuchar todas las voces. Nos dicen que los legisladores quieren tener mucho cuidado con esta ley, en especial, ya que el próximo año es previo a jornada electoral intermedia y van a haber cambios políticos importantes, así que sin futurismos, muchos quieren contar con el apoyo de los medios, aunque en lo legislativo, digan que deben ser actualizados en su legislación.

De acuerdo con los reportes de la incidencia delictiva, dados a conocer en la conferencia mañanera del pueblo, la gobernadora Evelyn Salgado puede dormir tranquila. Y no es para menos, Guerrero se alejó de las entidades con mayor número de homicidios dolosos y se ubica fuera de las cinco entidades más violen-

tas del país. Nos dicen que esto es oxígeno puro para su gobierno, ya que necesitan recomponer muchas cosas y obedientes a lo mencionado por la presidenta Sheinbaum, están recorriendo las calles en territorio para saber las necesidades de la gente y apoyarles. Nos informan que pronto estará en el estado, y todo se encuentra casi listo para recibirle.

Los taxistas del AICM que traen pleito con el consorcio Casadey solicitaron al nuevo director de Transportación Terrestre del aeropuerto que se investigue a los funcionarios Alejandro Arteaga y Yareli Ramírez porque, dicen, son quienes han apoyado a la empresa de Guadalupe Espinosa con sus socias Arianna Esquivel y Leonor Pérez. Gil y que tanto la SICT y el AICM les otorgaron concesiones con las que sus vehículos operan sin pagar contraprestación y usan los estacionamientos y bahías de carga y descarga. Por lo pronto, los taxistas calculan que hay unos 100 taxis irregulares de Casadey, compitiendo ilegalmente con los taxistas autorizados.

En febrero pasado, Grupo Profesional de Servicios U4 se quedó con un convenio hasta por casi 74 millones de pesos para limpiar las instalaciones de la SEP, el problema es que surgieron sospechas de favoritismo, pues además que las otras ocho participantes fueron descalificadas, a nadie se olvida que la ganadora sería hermana de Tecnolimpieza Ecotec y Tecnolimpieza Ajusto, firmas que ya tenían historia, quien habría recurrido a sus servicios para asear el Metro, mientras se desempeñaba como titular de la Secretaría de Finanzas capitalina.

PD: Lo último que sabemos de la Asociación de Colonos de Ciudad Satélite es que van a ratificar la demanda por amenazas contra David Parra, el ex líder del SUTEYM Naucalpan, y continuarán con el proceso de cambio de mesa directiva. Hay un mensaje de los vecinos "que la Comisión de Honor no se deje presionar y con los elementos estatutarios rechace la candidatura de la esposa de Parra".



ALA SOMBRA

Que en la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, pretenden modificar el mapa de alcaldías para pasar de 16 a 22. Según ha dicho el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **ALEJANDRO ENCINAS**, es inevitable una nueva conformación del territorio debido a la concentración poblacional, por lo que Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón serían las demarcaciones próximas a subdividirse. El tema, por supuesto, requiere recursos millonarios que, por ahora, no tendrían las arcas de la capital.



ALEJANDRO GÓMEZ

Claudia Sheinbaum acusó públicamente a jueces federales de liberar a criminales de alto perfil y respaldó una reforma al Poder Judicial para impedir que "sigan actuando con impunidad". Reveló que 42 juzgadores permitieron 164 egresos por cambio de medidas cautelares entre 2024 y 2025, incluyendo a operadores de los cárteles de Sinaloa, Jalisco y el Golfo. A su lado, el fiscal **Alejandro Gertz Manero** sostuvo que el Poder Judicial bloquea las denuncias contra jueces mediante un acuerdo interno que impide proceder sin su autorización: "eso se acabó", afirmó, al anunciar que judicializará los casos cuando entre en vigor la nueva estructura judicial tras las elecciones de septiembre.

Nos cuentan que la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández Mora**, tuvo que eliminar las felicitaciones públicas que hizo al nuevo titular del Metro de la Ciudad de México, **Adrián Rubalcava**, por su nueva encomienda, esto porque en el pasado había sido una de las más críticas en redes contra el expriista. A detalle, la exsenadora se refería a **Rubalcava Suárez** como "el último cacique priista" de la capital, a quien llamaba a sacar de la administración pública apenas en las elecciones intermedias del 2021.

El secretario **Jesús Antonio Esteva Medina** delegó por acuerdo oficial amplias facultades a



Rogelio Jiménez Pons, titular de la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes. A partir del 9 de mayo, **Jiménez Pons** podrá construir, restaurar, equipar y rehabilitar infraestructura urbana, sistemas de transporte público y plantas de tratamiento de residuos sólidos, sin necesidad de autorización previa del titular de la Secretaría. El argumento legal se basa en reformas publicadas en noviembre de 2024, que ampliaron el ámbito de acción de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Sin embargo, el acuerdo no establece mecanismos de evaluación técnica, criterios presupuestales ni controles externos. Bajo la bandera del "humanismo mexicano" y en nombre de los derechos humanos, el gobierno concentra poder en un funcionario que ya fue cuestionado por opacidad en sus decisiones cuando dirigía Fonatur. Ahora podrá decidir, ejecutar y reorganizar proyectos estratégicos con escasa supervisión.

La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) activó la fase final

de las investigaciones antidumping y de subsidios contra productos de acero resistente a la corrosión provenientes de México y otros nueve países, entre ellos Brasil, Canadá y Vietnam. El procedimiento —identificado con los números 701-TA-733-736 y 731-TA-1702-1711— busca determinar si la industria estadounidense ha sido afectada por importaciones vendidas a precios inferiores al valor justo de mercado o beneficiadas por subsidios gubernamentales. En el caso de México, la acusación implica que el gobierno ha otorgado apoyos indebidos a productores de acero plano recubierto con zinc, aluminio o aleaciones similares. El proceso fue iniciado a solicitud de gigantes como U.S. Steel, Nucor y Steel Dynamics, con respaldo del sindicato AFL-CIO. La audiencia pública está prevista para el 12 de agosto y una decisión podría derivar en nuevos aranceles que afectarían directamente a empresas mexicanas exportadoras de acero plano.



España no da trato preferencial a la esposa de López Obrador

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



En España no hay excepciones. No la ha habido con los expresidentes **Carlos Salinas** y **Enrique Peña Nieto** ni con otro tipo de personalidades políticas, del espectáculo o de la cultura.

-El trámite es ordinario.

Así contestó un colaborador de la embajada de ese país en México cuando se le preguntó sobre el trámite de la esposa de **Andrés Manuel López Obrador**.

La revisión de su caso, su papelería y sus argumentos será rutinaria para darle una respuesta final y ver si se le otorga la nacionalidad.

-Esto incluye el cumplimiento de todos los requisitos.

Y uno de ellos es jurar obediencia a la corona, en estos momentos representada por **Felipe VI**, a quien en el sexenio pasado se exigió pedir perdón por los abusos cometidos contra nativos durante la conquista, hace cinco siglos.

La fuente da otro dato: la petición de **Beatriz Gutiérrez Müller** es individual y en ningún momento invoca su historial político o relación con el tabasqueño.

CORTEAPOLÍTICA

Es uno más de los aspirantes a ministros, pero con visión única.

-¿Debe ser la Corte un foro político?

-No, de ninguna manera -responde **Javier Jiménez Gutiérrez**, especializado en la defensa de los estados contra las empresas petroleras, en especial las otrora llamadas *las siete hermanas*.

Crítica los lemas de campaña de sus competidores, ofertas como si fueran a un cargo ejecutivo y muchas otras promesas ajenas e irrealizables.

La misión de un buen juzgador y en especial

ministro es clara: hacer respetar la división entre Poderes de la Unión, el federalismo y los derechos humanos.

Para ello el Poder Judicial en general y la Corte como característica necesitan ser contrapeso a otros poderes, de gobierno, económicos o fácticos.

-¿Valida con su participación este proceso?

-No es que lo valide. Pero esa discusión ya pasó y el proceso ya está. Si sale bien, nos va a favorecer a todos; si sale mal, nos va a perjudicar a todos... Perderíamos todos.

Jiménez Gutiérrez, hijo de exsecretario de Estado, tuvo un paso juvenil fugaz en la elaboración de proyectos y se ha destacado en la actividad privada.

LUJOS MORENISTAS

1.- Con frecuencia escandalizan los lujos de morenistas.

Se les pide mostrar pobreza franciscana y por ello son cuestionables las exhibiciones de personajes como el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, de vehículos caros y viajes de altísimo costo.

Al largo listado agregue usted al dirigente partidista en Guerrero, **Jacinto González Varona**, quien presume en redes sociales sus relojes costosos y otros gustos fifis.

Más notable es su actuación porque lleva meses en campaña para candidato a gobernador de la entidad con bardas, espectaculares y en autobuses.

Proselitismo adelantado, expresamente criticado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y prohibido en los estatutos de Morena.

Y 2.- Para los golosos de los deportes y en especial del automovilismo hay una novedad:

La carrera de la NASCAR Cup Series 2025 será transmitida en televisión abierta a través de Canal 5 de **TelevisaUnivision** el domingo 15 de junio.

Además, el acuerdo incluye resúmenes semanales de la NASCAR en señal libre y en plataformas lineales y digitales, incluida VIX.

Este convenio "nos emociona mucho", dijo el portavoz **Nicholas Skipper**, porque la carrera en la Ciudad de México "representa un hito importante para nuestra compañía".



MARCAJE PERSONAL



PODER JUDICIAL, Y TODAVÍA FALTA EL DÍA DESPUÉS

POR JULIÁN ANDRADE

Pecará de optimista quien crea que el desastre de la elección judicial tendrá su pico más elevado con las votaciones cuando, por el contrario, será apenas el principio de una catástrofe devastadora que se reflejará en el día a día en juzgados, tribunales y, por supuesto, en el pleno de la Suprema Corte.

Esto será así, por la inexperiencia de buena parte de los juzgadores triunfantes en las urnas o por las complicidades y rutinas que ya traen otro tanto de los participantes con antecedentes oscuros.

Terminar con la carrera judicial tendrá sus costos y éstos se reflejarán, en principio, en la mala calidad de las resoluciones, pero posteriormente en la propia operatividad del sistema.

Lo que había antes, lo que hay aún, sin duda perfectible, se sustentaba en carreras que sumaban conocimientos y experiencia, que dotaban de independencia a los jueces, porque sus cargos dependían de su propio esfuerzo.

Próximamente, en cambio, deberán sus posiciones a los compromisos que se forjaron a lo largo de campañas, con patrocinios ocultos y a la capacidad de movilización de quienes los respaldaron.

A semanas de la cita con las urnas, senadores del grupo mayoritario siguen intentando corregir postulaciones que ellos mismos aprobaron, pero ya cunde la sospecha de que serán muchas más de las imaginadas, en lo que respecta a postulantes que nunca debieron ser aceptados por los comités de evaluación en un desaseo por demás notorio.

Muchos de los entusiastas de la Reforma Judicial, empiezan a ver con recelo los nubarrones que ya se pintan en el horizonte y reparan en que existían otras formas de generar un cambio que no hiciera volar los cimientos de todo un poder.

Es tarde, porque los daños, ya visibles algunos y pronosticables otros tantos, son irreversibles. Ignorar esto es un autoengaño, igual de nocivo que las irresponsabilidades que nos llevaron a donde ya estamos.

Una de las consecuencias, por demás evidentes, es la inseguridad jurídica, en la que ya estamos de algún modo, pero que se irá profundizando ante la quiebra del Estado de derecho.

Lo curioso es que, en términos concretos, lo que surgirá de la elección, una mezcla extraña, no será de utilidad ni para sus promotores, ya que amplias franjas de lo que está en juego se tomará en un dique para los parámetros que se requieren a nivel internacional, porque lo que imperará será improvisación, un asunto que no agrada nada a los inversionistas foráneos y tenderá a desanimar a los nativos.

Ya ni hablar de las personas que requieran del amparo de la justicia y que no cuenten con los contactos o las afiliaciones debidas, pero ése también es uno de los objetivos por los que se desmanteló al Poder Judicial. Sí, una idea de alto riesgo, que ya muestra todas sus flaquezas y eso que aún no es el día después.

@jandradej



Los acuerdos “históricos” de Trump

AUNQUE EU anunció un acuerdo sobre aranceles con Gran Bretaña, al que Trump denominó “innovador”, los daños al comercio global no tienen comparación. El presidente estadounidense quiere revertir las agresiones y pérdidas de sus aliados y “enemigos” con un primer arreglo con un aliado incondicional desde que lanzó su ofensiva en marzo pasado.

Hablar de un acuerdo “histórico” es un despropósito en el que nadie cree, ni tampoco se espera que mejore la confianza. El Reino Unido ya había asegurado, hace más de 2 meses, que buscaría un arreglo con Trump desde hace dos meses.

Puede sonar importante el acuerdo porque elimina las algunas de las restricciones al comercio de carne de res, etanol y productos agrícolas entre ambos países, pero realmente se trata de un beneficio comercial de 5 mil millones



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

de dólares en total, que no pinta en la balanza comercial de EU ni del mundo.

Podremos hablar de acuerdos “históricos” hasta que el presidente de China, Xi Jinping, le tome la llamada a Trump y pongan orden o regularicen su comercio bilateral por casi 600 mil millones de dólares anuales.

Podremos hablar de acuerdos “innovadores” cuando la Unión Europea y sus 27 naciones den marcha atrás en sus penalizaciones por más de 130 mil millones de euros contra los productos

de EU o establezcan su intercambio de bienes y servicios por 5 mil millones de dólares diarios.

Podremos presumir un mejor futuro comercial cuando Trump deje de abofetear a sus socios comerciales y aliados del T-MEC. Entretanto, del dicho al hecho, hay mucho trecho.

LAS DECISIONES comerciales y económicas de Trump han acelerado a la inflación en el mundo, por lo que la FED no redujo su tasa de interés y no planea ajustarla en los próximos meses. Se queda en un rango entre 4.25% y 4.50%. Los riesgos del mandato dual de la Reserva Federal han sido trastornados: El empleo pleno y la inflación promedio de 2% han sido trastornadas por el mismo presidente de su nación.

LA INFLACIÓN de México en abril repuntó más de lo esperado y se ubicó en 0.33%, mientras que en su medición anualizada quedó en 3.93%. A pesar de que ya son 3 meses consecutivos al alza en los precios de bienes y servicios en nuestro país, los analistas insisten en que Banco de México reducirá el 15 de mayo su tasa de interés en al menos 25 puntos base, lo que traerá como consecuencia una mayor competencia por capitales, mientras continúa la guerra de aranceles y asimilamos los daños por tener una economía estancada o en el umbral de una ligera recesión, como dice el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath.

TODO INDICA que el T-MEC no será revisado en julio de 2026, como estaba previsto, sino que va pronto a una fase de renegociación, lo que implicaría más tiempo en las mesas de discusión y plazos más amplios para su aprobación en los congresos de México, EU y Canadá. De ser así, se anticipan diálogos ríspidos antes de llegar a un acuerdo de renovación por 16 años más.

• Periodista. Director de RedFinanciera.
gflores113@yahoo.com.mx



CARRUSEL. Diputados de Morena alistan una revisión de los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 1998 sobre el Fobaproa, tras la sugerencia de la presidenta de la Cámara. Para la próxima semana, se prevé una reunión interna del grupo parlamentario con el objetivo de analizar a fondo los hallazgos históricos sobre el controvertido rescate bancario. Legisladores oficialistas consideran que el Fobaproa representó un duro golpe para el país, al calificarlo como una decisión "salvaje" con consecuencias que persisten hasta hoy. Señalan que los costos siguen siendo asumidos por ciudadanos que no se beneficiaron del esquema, lo que mantiene viva la exigencia de rendición de cuentas.



CONTORSIONISTA. A pesar de los avances en la promoción de la inclusión femenina en puestos de liderazgo tanto en el sector público como privado, la realidad sigue siendo desigual. Durante la inauguración de la 88 Convención Bancaria, solo cuatro de los 19 funcionarios presentes en la mesa de honor eran mujeres. Entre ellas, destacó la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Este evento refleja un desafío persistente para alcanzar una verdadera equidad de género en la toma de decisiones de alto nivel. Si bien se han realizado esfuerzos para incrementar la participación femenina, los datos siguen revelando una representación insuficiente de mujeres en roles de liderazgo clave en el ámbito financiero y político del país.



Más cerca de Venezuela, más lejos de Dinamarca

EN EL ESPEJO
DE WHASINGTON

Guido Lara

CEO Founder LEXIA Insights & Solutions

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@guidolara



Mientras la retórica oficial insiste en que México va en camino de convertirse en una especie de Dinamarca latinoamericana, los hechos dibujan una silueta cada vez más parecida a la de Venezuela. Suena duro, incluso exagerado. Pero en política, los parecidos no se miden solo por destino, sino por rumbo y dirección.

No estamos ante hiperinflación, ni desabasto, ni represión abierta. Pero sí frente a una concentración creciente del poder, debilitamiento institucional, culto a la unanimidad y descalificación sistemática al disenso. Ese es el primer tramo de una ruta que otros países ya recorrieron, con consecuencias conocidas.

A simple vista, el modelo

danés y el de Morena comparten una narrativa: el Estado debe proteger a los vulnerables y garantizar derechos que el mercado no puede asegurar. Pero la semejanza termina ahí.

En Dinamarca, esa justicia social se construye con instituciones autónomas, transparencia radical, cultura del consenso y ambiente sano para los negocios. Lo que da lugar a una verdadera y sostenible prosperidad compartida. Mientras tanto, en México, se impulsa con centralización política, uso electoral de programas sociales y una comunicación que alimenta la polarización. El destino dibujado podría coincidir, pero los métodos no.

En este contexto, la advertencia de Ernesto Zedillo —quien

habló de la “muerte” de la democracia mexicana— no es un arrebato nostálgico, sino una alerta fundamentada. El llamado “Plan C”, ya aprobado por el Congreso, incluye reformas profundas: debilitamiento del INE, eliminación de organismos autónomos, captura del Poder Judicial mediante el nombramiento de perfiles sin experiencia, y algunos incluso con vínculos cuestionables.

A todo esto se suma la amenaza de una nueva Ley de Telecomunicaciones que ampliaría el control del Ejecutivo sobre medios y plataformas digitales. No sería la democracia la que avanza: sería el aparato de poder el que crece.

¿Exageración? Vale recordar cómo se debilitó la democracia venezolana: no con un solo golpe, sino con una cadena de transformaciones que diluyeron contrapesos, desdibujaron los límites entre partido y Estado y asfixiaron gradualmente a la oposición. México aún no está ahí, pero ha empezado a transitar esa lógica. La diferencia, como dijo alguien, es de edad, no de especie.

Y no es solo hacia adentro. También hacia fuera, México ha optado por un silencio diplomático que normaliza el autoritarismo con Cuba, Nicaragua, incluso con Rusia. El caso de Venezuela es elocuente. María Corina Machado, líder de la oposición, fue inhabilitada arbitraria-



mente por el régimen de Nicolás Maduro. Aun así, el candidato que la representa, Edmundo González, logró movilizar a millones de venezolanos y ganar las elecciones. Frente a ese grotesco fraude electoral, el gobierno mexicano no condenó la represión ni defendió el derecho del pueblo venezolano a elegir libremente. Se escudó, una vez más, en la “no intervención” (que se usa caso por caso y a conveniencia, o sea lo contrario a un principio).

Ante el atropello de los derechos democráticos, la neutralidad es complicidad. El respeto a la voluntad popular es el principio mínimo de cualquier democracia. Quien calla ante su violación, lo permite.

Mientras tanto, el aparato oficial descalifica toda crítica interna. La respuesta del gobierno a Zedillo no fue un contraargumento, sino una descalificación: “no está del lado correcto de la historia”. Así no se discuten ideas, se reparten etiquetas. Conservador, traidor, fifí, nostálgico del pasado. Quien cuestiona, estorba. Quien matiza, traiciona. En vez de diálogo, linchamiento discursivo.

¿Es esto Dinamarca? Difícilmente. Allá, el gobierno convive con una prensa crítica, una justicia independiente y una ciudadanía respetada y tratada como adulta. Aquí, las reglas se ajustan para blindar un proyecto que no

tolera contrapesos ni caminos alternos.

La deriva autoritaria no comienza con censura ni cárcel. Comienza con reformas legales que concentran funciones, con la captura de órganos independientes, con discursos que dividen y justifican.

México no es Venezuela. Pero ha comenzado a parecerse en lo que más importa: el modo de ejercer y legitimar el poder. La idea de que gobernar para el pueblo exime de límites, que quien critica quiere detener el progreso, que el líder encarna una voluntad superior, no es nueva. Ya la hemos visto. Ya sabemos cómo termina.

La diferencia estará en lo que haga la ciudadanía. Si queremos acercarnos a Dinamarca, no basta con deseárselo. Hay que exigirlo.

Reclamar resultados, pedir rendición de cuentas, participar, informarse más allá de las voces oficiales, defender la autonomía de las instituciones, rechazar la concentración y abuso del poder, venga de donde venga.

La ruta danesa no es una utopía, pero sí una responsabilidad compartida. No requiere héroes ni mártires, sino una marea de ciudadanos activos, dispuestos a no dejar que se imponga la voluntad del poderoso en turno. Aún estamos a tiempo de recorrer un camino distinto.



FUSILERÍAS

**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



Se aclara el panorama a Sheinbaum

Hacia la elección de 2027 el panorama se va aclarando para la Presidenta. No en el terreno internacional, donde jamás se puede saber con qué ocurrencia amanezca Donald Trump, pero sí frente a los jugadores locales, que una vez afianzados en los cargos que ganaron gracias a la inercia del voto a favor de AMLO y de ella misma, ahora comienzan a pintar su raya desairándole, de entrada, las iniciati-

vas que envía *motu proprio*, sin injerencia de su antecesor.

Primero fue el Verde, que con suficiente claridad destacó que los acuerdos que Morena tomó en el congreso nacional son de ellos y nada más que de ellos, por lo que se desmarcaron pronto del tema del nepotismo electoral, salvaguardando los intereses de su partido y de sus líderes, y al día siguiente el PT hizo saber lo propio, sumado a un par de expresiones de su coordinador en San Lázaro y de la rechifla al “traidor” Gerardo Fernández Noroña días atrás.

Sabiendo de antemano, pues, que no contará en automático con estos “aliados” de la 4T, Claudia Sheinbaum debe sopesar sus líneas de acción sin dejar de considerar que es dentro de Morena donde tiene su mayor oposición, con personajes como Adán Augusto López y Andrea Chávez, en frontal rebeldía contra la mandataria, y una buena franja de la Cámara de Diputados, que a veces parece salir del control de **Ricardo Monreal**.

Es dentro de Morena
donde tiene su
mayor oposición

Echados al ruedo los temas nepotismo y nueva estrategia de seguridad, las diferencias comienzan a resaltar. La reticencia lopezobradorista con Omar García Harfuch fue quizá el primer revés y la desautorización pública más relevante de las decisiones iniciales de la Sheinbaum candidata, por lo que el policía debió ceder el lugar a Clara Brugada, pero hoy su enfoque particular de combate al crimen tampoco gusta a los morenistas que solo piensan en elecciones y por eso el aparato le escatima focos y espacios a él.

Acaso no porque se lo exija una élite antipejista, sino en defensa propia, en algún momento antes de 2027 Sheinbaum tendrá que marcar distancia con su antecesor so pena de que los lopezobradoristas le coman los nuevos espacios de poder desde los que ella debería tener el control con operadores de primer nivel que le sirvan a ella y solo a ella, y no como ahora, que su círculo está enquistado por emisarios de otros tronos. ■



Desde la cancha

Demetrio Sodi



Yo voté en contra del Fobaproa

Coincidió totalmente con el expresidente **Ernesto Zedillo** de que de seguir las cosas por el camino que vamos, nuestro país va de una democracia a una tiranía, no coincidió con que el salvamento bancario se haya llevado a cabo con total transparencia y ajeno a intereses particulares.

En el periodo 1997-2000 fui diputado federal por el PRD, era la primera legislatura en que el gobierno no tenía mayoría en la Cámara de Diputados por lo que para la aprobación de cualquier ley o decreto tenía que haber un acuerdo entre las tres fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD. Entre los legisladores del PRD había la conciencia de que era necesario evitar la quiebra de los bancos y que cayeran en suspensión de pagos a los ahorradores, pero se exigía, para votar a favor, que los recursos que iba a poner el gobierno beneficiaran no sólo a los ahorradores y a los grandes deudores, sino que también se utilizaran para reducir las deudas de los medianos y pequeños deudores de los bancos.

No es cierto, como dice **Pablo Gómez**, que se exigía que las acciones de esos bancos quedasen en manos del gobierno, ya que la mayoría de los bancos habían sido absorbidos por el gobierno al hacer frente a los adeudos con los ahorradores. Lo que exigíamos era que el salvamento no fuese sólo a los banqueros e inversionistas, sino sobretudo a los deudores de los bancos, para no dejar en manos de éstos la negociación con cada uno de los deudores. El gobierno se negó a lo anterior con el argumento de que se crearía una cultura del no pago por parte de la población. Su interés era salvar a los banqueros, no a los pequeños deudores.

Por otro lado, el gobierno regaló a aquellos banqueros, que no necesitaban salvamento, miles de millones de pesos. Conocí el caso de un banco en donde se le regalaron 30,000 millones de pesos para cuentas incobrables que tenía la entidad financiera desde hace varios años, esto se repitió con otras. El salvamento bancario no fue transparente, se benefició en forma ilegal a ciertos banqueros y se ignoró el problema de los pequeños deudores, por eso los legisladores del PRD votamos en contra del Fobaproa.

En cuanto la advertencia del expresidente Zedillo de que el país corre el riesgo de caer en la tiranía, tiene razón. Todas las reformas que se han hecho buscan consolidar el poder presidencial sobre los otros poderes.

Una vez que los miembros electos del Poder Judicial tomen posesión de su cargos, la autonomía del PJ en nuestro país habrá quedado atrás. La elección del próximo 1 de junio es una trampa en donde los candidatos ganadores ya están marcados, basta ver la elección de ministras en donde las tres punteras fueron seleccionadas por López Obrador.

Actualmente, la presidenta Sheinbaum además de controlar el Poder Ejecutivo, tiene el control de los legisladores de Morena para poder cambiar la Constitución a su antojo y después de la elección del Poder Judicial no habrá ningún freno a su autoridad. Los partidos de oposición están más débiles que nunca, los gobernadores, salvo los 7 de oposición, están totalmente subordinados a la presidenta, el sector privado sólo se opondrá cuando se afecten sus intereses, las organizaciones sociales están debilitadas y la sociedad civil está totalmente marginada de la vida política. Salvo las denuncias que se hagan en los medios de comunicación, la presidenta podrá llegar hasta donde quiera con su poder. Nuestra democracia va a depender de la voluntad de **Claudia Sheinbaum** y una democracia que depende de la voluntad de una sola persona, no es democracia.



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Opacidad oficial y silencio social

Una respuesta de la presidenta Sheinbaum al ex presidente Zedillo fue revivir el rescate bancario de los años noventa, hecho por Zedillo, y describirlo como un servicio a los ricos a costa de los pobres.

Zedillo contestó recordando que el Fobaproa fue dictaminado por un auditor internacional y pidió la misma transparencia al gobierno.

Cito:

Zedillo: Propongo nombrar un auditor independiente internacional para revisar proyectos emprendidos por el gobierno de López Obrador.

Primero, la destrucción de un aeropuerto de clase mundial, cuánto costó en su totalidad esa destrucción y los beneficios perdidos para el desarrollo del país.

Segundo, la construcción de la refinería de Dos Bocas, incluyendo su justificación, costo excesivo de construcción y costo en relación a posibles beneficios.

Tercero, la construcción del Tren Maya, cuantificando no sólo sus costos económicos respecto a sus beneficios, sino también el costo del irreparable daño ecológico.

Dejo fuera la evaluación del manejo de la pandemia porque ya ha sido objeto de muy rigurosas evaluaciones que muestran la incompetencia y criminalidad del gobierno en dicho manejo **(Letras libres)**.

La Presidenta respondió que basta lo que diga la Auditoría Superior de la

Federación. No, no ha bastado: la ASF audita sin consecuencias.

Cierro con la reflexión de Zedillo sobre el silencio social en la batalla por la democracia mexicana:

Zedillo: Muchos mexicanos han dado esa batalla y la siguen dando. Pero los veo muy solos, porque otros factores reales de poder en México prefieren quedarse callados. Se arriman y piensan que a ellos no les va mal tener un gobierno autoritario, que les puede traer ciertas ventajas.

Se van a llevar una sorpresa. El abuso del poder no reconoce amigos ni lealtades. Ni siquiera intereses, porque cuando ya no hay el interés todo el mundo se vuelve desechable.

Creo que esas fuerzas reales que pudieron haber alzado la voz frente a lo que estaba pasando, que se han quedado callados, pues lo van a lamentar con el tiempo, porque ellos, sus hijos, sus familias, lo van a pagar.

Lo van a pagar con oportunidades de desarrollo, que no se van a dar, pero lo más grave, con una pérdida de libertad, con un abuso de sus derechos fundamentales **(Nexos)**. —



México de Claudia Sheinbaum no es un faro brillante



Mexican President Claudia Sheinbaum attends a news conference at the National Palace in Mexico City on April 2. (Marco Ugarte/AP)



Opinion

León Krauze

En las últimas semanas, México de Claudia Sheinbaum ha recibido críticas elogiosas. La columnista del *New York Times*, Lydia Polgreen, describió el México de Sheinbaum como «un faro», especialmente para la comunidad inmigrante. Unas semanas antes, en un perfil hagiográfico también publicado en el *Times*, Michelle Goldberg elogió a Sheinbaum como «la anti-Trump» «una brillante excepción al espíritu reinante de machismo autocrático». Sin duda, un gran elogio. Pero es peligrosamente equivocado.

A pesar de la amabilidad de los desconocidos en Ciudad de México, el país sigue siendo una pesadilla para los inmigrantes. Y aunque Sheinbaum ha manejado hábilmente la intimidación del presidente Donald Trump, sus propios impulsos autocráticos están vivos y bien. Parece decidida a dismantlar la democracia de México, un proyecto iniciado por su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, que ahora prosigue con entusiasmo.

En su última gran decisión en el poder, López Obrador impulsó una reforma judicial de gran alcance a través de una legislatura flexible, socavando la separación de poderes y fortaleciendo la supremacía del poder ejecutivo - ahora encabezado por Sheinbaum, su discípula política. El gobierno también ha dismantelado organismos de control independientes.



En los últimos días, el gobierno de Sheinbaum ha presentado una nueva propuesta de reforma dirigida al sector de las telecomunicaciones, otorgándose poderes regulatorios que recuerdan a los de otros regímenes autoritarios. Mony de Swaan, regulador federal de telecomunicaciones de México de 2010 a 2013, describió el proyecto de ley del gobierno como una «ley altamente discrecional y regresiva.»

«Toda la supervisión de las telecomunicaciones -que solía ser colegiada- recaería ahora en una sola persona», me dijo de Swaan, refiriéndose a José Merino, titular de la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones de Sheinbaum. De promulgarse, el proyecto de reforma abriría la puerta a medidas de control que podrían recortar libertades esenciales en México, especialmente ahora que los contrapesos judiciales han desaparecido de hecho. La oposición ya le ha dado un hashtag: #LeyCensura.

Estos últimos ataques a la democracia mexicana son lo suficientemente graves como para haber desatado una guerra pública de palabras entre Sheinbaum y el ex presidente Ernesto Zedillo, un enfrentamiento sin precedentes en la vida política moderna del país.

En un largo ensayo publicado recientemente en la revista *Letras Libres* (donde trabajo como redactor), Zedillo no se anduvo con rodeos. «No nos dejemos engañar», amonestó. «Nuestra joven democracia ha sido asesinada».

Al igual que en Estados Unidos, los ex presidentes de México rara vez comentan públicamente los asuntos nacionales después de dejar el cargo. Zedillo, que concluyó su presidencia hace un cuarto de siglo, se ha dedicado desde entonces a la enseñanza en la Universidad de Yale. Poco dijo durante los seis años de mandato de López Obrador. Su ensayo marca un punto de inflexión sin precedentes en el debate público mexicano y constituye una cruda advertencia sobre la verdadera situación del país.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Detener el suministro de armas
y dinero al crimen organizado
ayudaría a debilitar
a esas organizaciones.*

Ingreso de armas

Se encontraron en la calle dos vedettes que hacía algún tiempo no se veían. Una de ellas había echado carnes, sobre todo en la parte posterior. La miró muy bien la otra y le dijo con intención aviesa: “Estoy viendo, Nalgarina, que has ampliado tu negocio”. El gerente del banco salió de su despacho a la calle, y un pordiosero le pidió unas monedas de limosna. El banquero, que iba de prisa, le dijo: “Le daré algo a mi regreso”. “Perdone –replicó el pediguño–. No fio”... El señor, inquieto porque era ya la medianoche y el novio de su hija no se despedía, se asomó por el barandal del segundo piso y preguntó: “Rosilí: ¿está ahí Leovigildo?”. “Todavía no, papi –respondió la muchacha con agitada voz–. Pero ya está cerca”... Ovonio era un holgazán. Lo digo sin faltar a la caridad cristiana ni a la buena educación. En toda su vida no juntaba un turno de ocho horas de trabajo. Sin embargo, cada semana compraba un billete de lotería, pensando hacerse rico. No conocía los aleccionadores versos que venían en “Poco a poco”, mi libro de lectura de segundo año de primaria: “De la suerte nunca esperes, ni dinero ni ventura. Trabaja, niño, si quieres ser dueño de una fortuna”. Una noche Ovonio soñó que tenía graba-

do en cada pompa un 7. Compró el billete número 77. Salió premiado el 707... Don Cucoldo entró en su casa y sorprendió a su mujer haciendo cosas de voluptuosidad con un individuo de muy baja estatura. “¡Ah, mujer! –le reclamó con dramático acento–. ¡Y hace apenas una semana te encontré con un sujeto que medía dos metros!”. Respondió la mujer: “Eso te probará que le estoy bajando”... Don Martiriano, el abnegado esposo de doña Jodoncia, se rindió por fin ante las repetidas instancias de su mujer, que le exigía ir a ver al dentista. “Pero la odontóloga ha de ser mujer” –se atrevió a condicionar don Martiriano. “¿Por qué?” –preguntó con acritud doña Jodoncia. Explicó don Martiriano: “Porque quiero que aunque sea por una sola vez una mujer me diga: ‘Abra la boca, por favor’, en vez de: ‘Cierra el hocico’”... Se necesitaría una tragedia de grandes proporciones para hacer que en Estados Unidos se prohibiera la venta de armas. Su uso es cosa común para los norteamericanos, y muchos consideran que comprar armas, y tenerlas, es parte de su libertad, de sus derechos básicos. No esperemos, pues, un milagro a ese respecto. Tampoco esperemos que desaparezca la corrupción en las aduanas mexicanas. Ése sería un milagro aún mayor.

El poder de los grupos criminales de nuestro país deriva en buena parte de su dinero y de sus armas. Si se les estorbara conseguir y usar esos dos importantes elementos se haría más difícil su ilícita actividad... Dos amigos veían en la tele una película de ambiente judicial. Comentó uno: “Yo no creo en la eficacia de esas máquinas detectoras de mentiras”. “Yo sí –afirmó el otro–. Estoy casado con una”... Rosilí, muchacha soltera, comunicó en su casa que se hallaba en estado de buena esperanza, o sea embarazada. “¡Cómo!” –exclamó su mamá, consternada. Intervino el papá de Rosilí. “No hagamos preguntas tontas –dijo–. Ya sabemos cómo. Lo que nos interesa saber es de quién”... Un anciano y su joven nieto fueron de viaje, y en un motel de la carretera hubieron de compartir la misma cama. A horas de la madrugada el viejito empieza a gritar: “¡Milagro! ¡Milagro! ¡Traíganme una mujer! ¡Pronto! ¡Quiero hacer el amor!”. “Abuelo –le dijo el muchacho–. No puedes hacer el amor por tres razones. La primera, porque ya pasas de los 90 años de edad. La segunda, porque padeces debilidad de corazón, y tu médico dice que no debes hacer ningún esfuerzo. Y la tercera porque lo que tienes en la mano es mío, no tuyo”... (No le entendí)... FIN.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



León XIV asume la responsabilidad de comandar a la Iglesia Católica. Da señales de que quiere continuar el camino del papa Francisco.

Un agustino en Roma

"Si hay algo que yo quiero, Señor, es que me descubras a mí, que estoy escondido en mi propio corazón".

San Agustín, *Confesiones*, Libro X

NUEVO NAYARIT.- Es el primer papa estadounidense, también el primer peruano. Nació en Chicago en 1955, pero obtuvo la nacionalidad peruana en 2015. Es también el primer miembro de la Orden de San Agustín en ser electo obispo de Roma. No solo es agustino, sino que fue prior general de 2001 a 2013.

Como cardenal, Robert Prevost no tenía temor a expresar sus ideas. Apenas el 3 y el 13 de febrero emitió en X mensajes críticos al vicepresidente de Estados Unidos J.D. Vance. El 29 de enero, en una entrevista para Fox News, Vance, quien tras ser evangélico se convirtió al catolicismo en 2019, escogiendo además como santo patrón a San Agustín, afirmó su rechazo a la inmigración así: "Hay un concepto cristiano de que tú amas a tu familia y entonces amas a tu vecino y entonces amas a tu comunidad y entonces amas a tus conciudadanos y entonces, después, priorizas al resto del mundo. Muchos en la izquierda extrema han invertido completamente esto".

Prevost escribió el 3 de febrero: "JD Vance está equivocado: Jesús no nos pide priorizar nuestro amor por los demás". Acompañó sus mensajes con un artículo de Kat Armas publica-

do por *National Catholic Reporter* que explicaba que "el argumento de Vance hace eco de un concepto medieval conocido como *ordo amoris*—el orden de la caridad—atribuido con frecuencia a santo Tomás de Aquino, que el amor puede ser clasificado, que una persona otorga correctamente un orden de prioridad a sus afectos, empezando por su familia... Pero Jesús nunca habla del amor como algo que deba ser racionado. Habla del amor como abundancia, una mesa en la que hay suficiente para todos".

Hoy León XIV asume la responsabilidad de comandar a la Iglesia Católica. Tanto su trayectoria como su primer discurso desde el balcón de la basílica de San Pedro dan señales de que quiere continuar el camino del papa Francisco, quien lo trajo a la curia romana y lo hizo cardenal en 2023. Es clara su posición favorable a la carta del papa Francisco del 11 de febrero de 2025 a los obispos estadounidenses: "El Hijo de Dios, al hacerse hombre, también eligió vivir el drama de la inmigración... El verdadero *ordo amoris* que es preciso promover es el que descubrimos meditando constantemente sobre la parábola del buen samaritano..., es decir, meditando sobre el amor que construye una fraternidad abierta a todos, sin excepción".

Prevost tuvo una labor pastoral intensa en Perú y mostró una gran cercanía con el pueblo. En su discurso desde el balcón abandonó por un momento

la lengua italiana para mandar un saludo en español "a todos aquellos, en modo particular, a mi querida diócesis de Chiclayo en el Perú". El hoy pontífice no solo encabezó esa diócesis, sino que seguía siendo hasta ayer su obispo emérito.

En temas doctrinales y morales León XIV tiene fama de ser conservador y estricto. La Iglesia, sin embargo, está cambiando, al igual que los católicos. Al nuevo papa le tocará tratar de cicatrizar las heridas que han dejado los actos de pederastia de los sacerdotes y los intentos por ocultarlos. En temas como el celibato o el sacerdocio de las mujeres es difícil esperar de él cambios significativos.

A los cardenales les dijo ayer: "Debemos buscar juntos ser una iglesia misionera, una iglesia que construye puentes y el diálogo, siempre abiertos a recibir a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia". Quizá recordaba las palabras de san Agustín: "Obedeced más a los que enseñan que a los que mandan".

• MIPYMES

Ayer la presidenta Sheinbaum firmó un acuerdo con la Asociación de Bancos para promover financiamiento a las micros, pequeñas y medianas empresas. Estas son el 99.8 por ciento de las empresas de nuestro país, pero sufren por la burocracia gubernamental y por la falta de créditos.



Sheinbaum en la Bancaria: técnica y sin alusiones al Fobaproa

La esperada participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en la Convención Bancaria número 88 desilusionó por lo menos en cuanto al tono y mensajes para el sector financiero del país. La mandataria usó su exposición para autoelogiar a su gobierno y dibujar un México "color rosa" que no existe en la actualidad; y como si de una mañana más se tratara, aprovechó el tiempo para hablar de sus programas sociales, sus proyectos de infraestructura y la economía.

Para ser una Presidenta que gobierna con la ideología de la 4T y con un discurso político similar al de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, ayer Claudia Sheinbaum fue más bien técnica, plana y sin mostrar sensibilidad respecto al sector bancario, ávido de escuchar un mensaje positivo, sobre todo tras las críticas recientes al rescate bancario de 1990 y sus beneficiarios.

En su pelea pública con el expresidente Ernesto Zedillo, Sheinbaum ha expresado que el Fobaproa benefició principalmente a grandes empresarios y políticos, en detrimento de la población en general. La Presidenta dijo que este rescate financiero representó un "desfalco a la nación" y que los beneficiarios fueron favorecidos mientras que la ciudadanía asumió la carga de la deuda.

El titular de la Unidad de In-

teligencia Financiera, Pablo Gómez, le puso la cereza al pastel con la publicación, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, de una lista de empresarios y políticos que presuntamente se beneficiaron del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El funcionario mencionó a Claudio X. González Laporte, Ricardo Salinas Pliego, Carlos Hank Rhon, Carlos Cabal Peniche, Fernando Senderos Mestre, David Peñaloza y Valentín Díez Morodo, sin presentar pruebas. Dos de los aludidos son grandes empresarios del sector financiero: Carlos Hank y su hijo, Carlos Hank Jr, en el Grupo Financiero Banorte, y Ricardo Salinas Pliego con Banco Azteca, que precisamente está enfocado en la base de la pirámide, es decir, a las bases del movimiento de la llamada 4T. Ninguno acudió a la Convención, pero el tema sí fue asunto de conversación.

Sheinbaum inició su participación en la Convención diciendo que los mexicanos debemos estar "agradecidos" y "satisfechos" por la solidez económica de México. Pidió a los presentes sentirse optimistas, pues frente a los embates

del exterior "se ha reaccionado de manera extraordinaria".

Y a partir de ahí el resto de la presentación fueron una serie de diapositivas con los "logros" de su gobierno en los siete meses que lleva. Seguridad, programas sociales, infraestructura, economía y la relación con Estados Unidos fueron los temas principales de su exposición más bien de tipo académico.

Entre los asistentes a la Convención se extrañó el tono ligero, franco y hasta dicharachero del expresidente López Obrador, quien lo mismo amenazó con "soltar al tigre" durante su campaña a la Presidencia, que otras declaraciones como la de "no vamos a cambiar las reglas para la operación de los bancos en México; sigan haciendo negocios legales en México", o con la que se despidió el año pasado: "Me han tratado muy bien, con respeto, y han sido correspondidos, los he tratado también con respeto y he cumplido los compromisos que hice desde el inicio de mi gobierno".

La música para los oídos de los banqueros y banqueras no se escuchó en Nayarit. Sheinbaum dijo que sí hay un problema con el sector y es "la falta de acceso al crédito de las y los mexicanos, que solo alcanza al 33% de la población".

Por esta razón, se anunció un acuerdo del gobierno federal con la banca para aumentar en 3.5% anual el crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas entre 2025 y 2030. El objetivo es que al menos 30% de las Mipymes tengan algún financiamiento al cierre de la administración de Sheinbaum, además de reducir las tasas de interés en los principales productos enfocados a estos sectores con la ayuda de la banca de desarrollo. El elefante en la sala es la informalidad. ●

@MarioMal

La música para los oídos de los banqueros y banqueras asistentes a la Convención no se escuchó en Nayarit.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Las incompletas, sospechosas o raras cifras de García Harfuch

Dijo ayer en la mañana el secretario Omar García Harfuch que desde el día de la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum al 6 de mayo de 2025 “han sido detenidas más de 20 mil personas por delitos de alto impacto”. Pues sí, son muchas. Casi 100 diarias.

Ahora, tratando de entender. Dice García Harfuch que todas esas personas fueron detenidas por delitos de “al-

to impacto”; dadas las modificaciones que Morena ha hecho a la ley respecto a la prisión preventiva, aumentando dramática y absurdamente los delitos que merecen cárcel antes del juicio, uno supone que “alto impacto” quiere decir que muchos de esos delitos van con prisión preventiva. Va.

Veamos qué dijo el Inegi en su censo del sistema penitenciario estatal y federal del año pasado: “Al considerar a las personas privadas de la libertad/inter-nadas por espacios disponibles, se reportó una tasa de ocupación de 73.1 en los centros penitenciarios federales y 105.9 en los centros penitenciarios estatales”.

Es decir, las prisiones estatales están llenas, es más, hay más de los que caben. En lo federal hay donde tenemos 28 mil 520 espacios. Si la ocupación era de 73.1 por ciento, pues había lugares como para unas 8 mil.

Digamos pues que las cárceles estatales se quedaron con el mismo sobrecupo y llenamos las prisiones federales. Si hice bien las cuentas, me faltan 12 mil. ¿Dónde están? ¿En las prisiones federales? Eso haría que el sobrecupo

fuera una locura de casi 50 por ciento. ¿Se elevó la sobreocupación en las estatales, más allá de donde estaban? ¿No creen que lo sabríamos?

Pasemos ahora a las fiscalías, a los ministerios públicos, porque uno supone que esas detenciones pasan por los ministerios públicos.

Otra vez, gracias al Inegi. Al 2023 había 3 mil 409 agentes o fiscales del fuero federal y 14 mil 150 del fuero común. En ese año las carpetas de investigación iniciadas o averiguaciones previas por fiscal del MP del fuero federal fueron 38.4, mientras que en el ámbito estatal aumentaron a 354.1 por agente y/o fiscal. En Guerrero, el peor, la carga de trabajo llegó a mil 307 en 2023.

Ahora, uno supone que los arrestos e investigaciones son en el ámbito penal, y en los dos fueros hay unas 3 mil 700 agencias del MP. Y claro, pues no todos los estados son iguales en delitos o número de agencias. ¿Dónde están esas averiguaciones? ¿De qué tamaño la sobrecarga?

Y luego los juzgados... en fin, no me salen las cuentas. ¿Nos explicas, Omar? ■



Algo fue olvidado

JORGE CARRILLO OLEA

Puestos ya en vigor el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, sería posible hacer largos comentarios sobre ambos. No es este el caso. Aquí es preferible referirnos exclusivamente a una característica fundamental suya, que seguramente ha creado cierta inquietud en la opinión pública y más en aquellos opinadores especializados: la ausencia en esos documentos de la seguridad nacional (SN) despreciando su obligatoriedad y beneficios.

Para quienes hemos seguido la evolución de este principio desde su primera formulación en el Plan Nacional de Desarrollo, de 1983-1988 del presidente Miguel de la Madrid, destaca que su observancia está obligada en todo acto superior de gobierno.

La SN es significativamente el amplio paraguas que protege y orienta a la vida pública en su conjunto, lo hace en su camino para la conservación de sus grandes principios y en el seguimiento de sus ideales, de tal manera que resulta inexplicable su ausencia en la inauguración del gobierno, siendo la estrategia sobre la seguridad uno sus programas centrales. Vamos en búsqueda de una posible razón de la omisión:

- El menosprecio por el valor político y práctico derivado de una ya muy decantada concepción general del deber

ser del Estado.

- Una inaceptable ignorancia de la existencia del postulado.
- La sorprendente ausencia de la obligada rectoría del así olvidado postulado de SN en todo acto de gobierno es preocupante porque de tenerse en cuenta aprovecharíamos su capacidad de:
 - Definir prioridades estratégicas del Estado: ella, en su naturaleza establece los objetivos superiores para proteger la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional. Esto orienta todas las políticas públicas, desde la economía hasta la educación, bajo la premisa de preservar al Estado y su estabilidad.
 - Coordinar esfuerzos interinstitucionales: garantiza que todas las dependencias del gobierno trabajen con una visión compartida frente a amenazas internas y externas.

- Involucrar a la sociedad como corresponsable, una ciudadanía participante de los riesgos a la SN puede contribuir con vigilancia, denuncia y apoyo a las instituciones, reforzando la cohesión social frente a amenazas.

Eso informa sobre el auxilio que se desprecia, pero para ello pueden existir varias explicaciones:

- Cambio de orientación política: el gobierno pasado incorporó sólo por verse audaz y diferente: “seguridad humana” o “seguridad ciudadana”, centrado en la prevención social del delito y la atención a las causas estructurales de la violencia dejando en segundo plano la noción clásica de SN por considerársele propuesta gastada.



- Suponerle cierta asociación con prácticas indebidas en el pasado: en México, el término “seguridad nacional” ha servido para justificar la irregularidad de cualquier caso. Este abuso ha permeado a la sociedad que lo acepta como normal al estar relacionado con el uso discrecional del poder. Evitar el término puede ser un intento de separarse de ese legado.

- Confusión conceptual o deliberada ambigüedad: existe una tendencia en algunos gobiernos a mezclar los conceptos de seguridad pública con SN. Esto puede intencional.

- Desestimar el debilitamiento institucional que provoca sobre el aparato de SN como la desactivación o debilitamiento de instituciones claves, como el Cisen (ahora CNI, con funciones cubiertas de misterio) y así refleja una menor importancia del concepto en la toma de decisiones.

Estas razones y sinrazones son lo que define nuestro momento. Parece que no acabamos de entender que hay una Ley de Seguridad Nacional y que ésta expresa nuestra interpretación de una concepción universalmente aceptada y a la que llegamos tarde y 40 años después seguimos inventando nuevas formas.

Ciertamente la concepción y amplia difusión del concepto es de origen estadounidense, Acta de Seguridad Nacional de 1947, la que produjo severas redefiniciones de objetivos y metas en la forma de gobernar, creando los instrumentos de gobierno que la aplicarían.

“

La seguridad nacional es el amplio paraguas que protege y orienta a la vida pública en su conjunto

Bajo diferentes nombres está siendo aplicada en numerosos países. Ejemplos: Francia, Brasil, Austria, EU, España, Canadá, Chile y Reino Unido.

México la hizo suya en el ya mencionado Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y para más, habrá que recordar que existen leyes, como la del Sistema Nacional de Planeación Democrática, cuya normatividad permite dar solidez, dinamismo, equidad y participación a la sociedad en su elaboración.

Entonces, la ausencia de ella en el plan y la estrategia por lo menos habrá que destacar que se olvidaron varias disposiciones.

carrillooleajorge@gmail.com



Rayuela

*Señores jueces:
la impunidad sí
tiene fecha de
caducidad.*



ALDEA GLOBAL

La importancia de llamarse León

Fran Ruiz Perea

mundo@cronica.com.mx



Finalmente se rompió un tabú no escrito: “El Papa, de donde sea, menos de Estados Unidos” (demasiado poder político e influencia tiene ya la primera potencia como para entregarle también el Anillo del Pescador que domina a 1,400 millones de católicos en todo el mundo). En realidad, el tabú se rompió hace doce años, cuando fue electo un Papa “venido del fin del mundo”, fuera de los palacios episcopales de la vieja Europa, y se rompió también cuando, por primera vez y de forma consecutiva, se han sucedido dos Papas del continente americano.

En cualquier caso falta por romper un tabú que se resiste desde hace dos mil años: un Papa negro o un Papa asiático (el filipino Luis Antonio Tagle es el único que estuvo cerca). Lo que nunca ocurrirá es el tabú por excelencia: que una mujer llegue algún día a ser Papa. Es más, el Código Canónico permite que un laico bautizado lo sea, con la única condición de que sea varón y se le ordene de inmediato obispo. Por decirlo “bíblicamente”, antes pasará un camello por el ojo de la aguja que una mujer; y esto es así por una sencilla razón: los hombres no quieren ser despojados de semejante maquinaria de poder, privilegios y propaganda, y temen que las mujeres, a priori más “curiosas” a experimentar (la manzana de Eva...) y más propensas a cuestionarlo todo, acaben con el dogma... y sin dogma, no hay fe ni obediencia. Pero esa es otra historia.

La historia actual es la de un varón católico nacido en Chicago hace 69 años (un puberto en el diccionario vaticano) que decidió dejar los rascacielos del lago Michigan por las humildes viviendas de pescadores de Chiclayo, en la desértica costa del Pacífico norte de Perú. Es la historia de “un Papa yanqui latino”, como lo describió The Washington Post, quien, ante

la ofensiva del presidente Donald Trump de imponer su “English Only”, le restregó en la cara su primer discurso como Papa, hablado en italiano y en español; y no en su lengua materna, el inglés.

Por mucho que ahora Trump trata de vender como otro de sus logros la elección de un compatriota como Papa, la realidad es que es, de todo el Colegio Cardenalicio, el único que abiertamente le ha criticado por sus crueles políticas antiinmigrante ha sido Prevost; quizá porque sabe lo que es el drama de la pobreza en sus años en Perú y entiende perfectamente la crueldad del magnate republicano y su falso cristianismo hipócrita, que vende la idea de que hay que proteger a las familias buenas estadounidenses de los inmigrantes criminales.

Pero, más que la nacionalidad, la importancia de estas primeras horas de Papado es el mensaje que lanza el excardenal Prevost con la elección de su nombre, un privilegio medieval al que poca gente accede, pero de enorme importancia porque suele ser la brújula por la que guiará su Papado. Eligió llamarse León XIV, en honor a León XIII, el Papa recordado por su enfoque reformista y por ser un defensor de los derechos de los trabajadores. El Papa más longevo (murió en 1903 con 93 años) pasará a la historia por su encíclica *Rerum Novarum*, redactada en 1891, que sentó las bases de la doctrina social de la Iglesia.

Pero León XIV también hace honor a Fray León, el más fiero y fiel discípulo de San Francisco de Asís (el causante de que el argentino Bergoglio quisiera llamarse papa Francisco).

Como algunos anticiparon equivocadamente, el nuevo Papa no eligió llamarse Francisco II (de nuevo la importancia del nombre), para marcar desde un inicio que León XIV tendrá su propio Papado. Estará inspirado, por supuesto, en Francisco —quien lo nombró cardenal y jefe de los obispos de todo el mundo (lo que ayudó sin duda a su elección), y con quien comparte inquietudes como los pobres y el cambio climático—, pero al mismo tiempo será distinto, con una prioridad en la dignidad de los trabajadores y los inmigrantes. Así lo dejó ver no sólo haciendo



honor con el nombre a León XIII y su valiente encíclica en favor de los obreros y campesinos desfavorecidos, sino con sus duras críticas al vicepresidente JD Vance por su crueldad en las deportaciones: "¿No ven el sufrimiento?", retuiteó recientemente tras las escandalosas expulsiones de inmigrantes, algunos con hijos con cáncer.

Falta por ver cómo actuará ante temas espinosos que Francisco dejó a medias, como la integración de la comunidad LGBT o la herida abierta de la pederastia (él mismo salpicado por denuncias de silencio ante denuncias de abusos en Perú).

Pese a todo, el nuevo Papa es, probablemente, el mejor posible para enfrentar a su compatriota, el presidente xenófobo, racista y negacionista climático, una amenaza existencial para la humanidad y la naturaleza. Lo comprobaremos pronto, si mantiene su discurso crítico ahora que es Papa y lo que dice genera titulares en todo el mundo, y no los tuits de cardenal

que pasaban desapercibidos. La prueba será cuando los medios de extrema derecha de EU y el propio Trump y sus compinches empiecen a acusarlo de "liberal", "comunista" o "amigos de los ilegales criminales".

Veremos también si, ante una previsible ofensiva de los rivales que le saldrá al nuevo Pontífice, no sólo en el gobierno de Trump, sino en sectores ultraconservadores y ultraliberales, León XIV hace honor a su nombre.

El nombre (más que la nacionalidad) es lo que define a un Papa; el que se puso el estadounidense Robert Prevost es esperanzador

“

Eligió llamarse León XIV, en honor a León XIII, el Papa recordado por su enfoque reformista y por ser un defensor de los derechos de los trabajadores

”

“





SUBE Y BAJA

Bill Gates

Filántropo estadounidense

El fundador de Microsoft acusó a Elon Musk de ser cómplice de asesinato de miles de niños pobres del mundo, al lograr el cierre de la agencia USAID, que procuraba atención de salud mundial.



Elon Musk

Secretario de Estado de EU

El dueño de Tesla se mostró indiferente ante las denuncias del fundador de Microsoft y con cinismo expresó que su interés en este momento es recuperar las pérdidas de su compañía automotriz.





Diez planas que digan: hablando de percances y/o tragedias en el ejercicio de gobierno, los funcionarios públicos han de evitar referirse a tales hechos como “accidentes”.

Ayer la presidenta Claudia Sheinbaum nombró la muerte de 40 personas en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en 2023 como “accidente”. Es un desacierto que contradice la imagen de alguien que busca y demanda excelencia en la función pública.

Porque en el incendio del 27 de marzo de 2023 en Ciudad Juárez, además de 40 personas fallecidas hubo decenas heridas. Y esa tragedia no fue fortuita, cosa de la mala suerte o del destino. Fue, cuando menos, negligencia gubernamental.

Todo mundo vio las imágenes donde al percatarse de las llamas los encargados del centro migratorio huyen dejando encerrados, inhumanamente, a los migrantes. Escenas que evidencian falta de protocolos ante emergencias, nula reacción en protección civil, etc.

Cómo habrá sido de terrible lo sucedido que incluso la enclenque Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Rosario Piedra emitió la recomendación 111VG/2023, en la que denuncia violaciones graves y señala responsabilidad de varias dependencias del gobierno anterior.

Y si bien es cierto que el

No, presidenta, lo del INM en Ciudad Juárez no fue “accidente”

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



gobierno mexicano inició un proceso de indemnización a las familias de las víctimas, también lo es que López Obrador e incluso la presidenta Sheinbaum cobijaron al entonces titular del INM, Francisco Garduño.

Morena se caracteriza por su cerrazón a la hora de atender reclamos con respecto a funcionarios que fallan en el cargo. Sin embargo, pocos han sido tan protegidos a pesar de su mal desempeño como Garduño, al punto que solo muy recientemente dejó el INM.

Y hasta el último minuto Garduño se salió con la suya: no sólo permaneció en el INM más de dos años después del terrible incendio de esa ratonera que fue la estación migratoria de Juárez, sino que se fue sin cumplir con otro de sus deberes: no hizo la disculpa pública.

Como parte del proceso de resolución del caso, los responsables del INM tenían que ofrecer una disculpa. En un par de ocasiones se manejaron fechas para la misma. Hoy las víctimas siguen a la espera de un acto institucional propio de la dimensión de la enorme falla.

Y aunque Garduño ya es historia, pues por fin la presidenta Sheinbaum pudo poner este mes en el INM a su designado (Sergio Salomón Céspedes, exgoberna-

dor de Puebla), tal parece que la mandataria no puede nombrar las cosas por su nombre.

Este jueves en la mañana le preguntaron a Sheinbaum sobre el nuevo encargo a Salomón Céspedes, tras lo cual le cuestionaron si se iban a revisar “¿también las instalaciones de las estaciones migratorias para cuestiones de protección civil?”.

-Esos centros cambiaron por completo a partir del accidente que hubo, se cambió por completo, fue la respuesta de Sheinbaum.

La presidenta Sheinbaum al arrancar su gobierno estipuló, con toda razón, que lo que no se nombra no existe.

A la tragedia de la estación migratoria se le puede llamar “suceso lamentable”, que lo es; o “terrible tragedia”, que también es el caso; o “falla gubernamental que no se puede repetir”, desde luego. Pero nombrarla como “accidente” reduce su gravedad, y algo peor: lo ocurrido en Juárez no tiene lado positivo; de ninguna manera. Mas sí pueden sacarse de esos hechos lecciones para que la probabilidad de una cosa similar sea muy baja o prácticamente inexistente.

La condición para ese aprendizaje es nombrar la muerte de esas 40 personas que estaban en resguardo del gobierno de muchas formas, pero nunca como un “accidente”.



El 28 de febrero de 2025, el segundo piso de la '4T' presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) sin pena ni gloria. Uno más de los tantos planes de siempre. El cual fue publicado el 15 de abril en el *Diario Oficial de la Federación*.

VAYA POR UN CAFECITO

Es bien sabido que, una característica distintiva de la '4T' es el autoelogio y la tendencia por evitar mencionar lo que no les conviene o inventarse sus "otros datos".

El PND 2025-2030, presumen que fue un proceso histórico porque, ¡imagínense!, 53 mil 621 personas participaron en foros por todo el país en sólo 13 días.

Un verdadero récord de participación ciudadana, sin duda. Ok, no. **Dime de qué presumes...**

Si ese proceso para obtener el PND fue catalogado por la '4T' como histórico, qué fueron las consultas que hicieron para lo mismo tanto Vicente Fox con 174 mil 865 participantes, Felipe Calderón con 131 mil 918 o Enrique Peña con 228 mil 949. **¿Qué fueron?, ¿procesos bíblicos?**

ÉCHELE PIQUETE A SU CAFÉ

Pues, el PND 2025-2030 hace énfasis en los **100 compromisos para el segundo piso de la transformación** agrupados en 15 apartados.

Sheinbaum al deberle todo a su mentor, para no variar y perder la costumbre, invocó los "logros" del gobierno pasado y se desvivió en elogios para AMLO.

Cualquier mal resultado fue culpa de los de antes, antes.

En la planeación en materia de salud, da la solución mágica, que es, consolidar la transformación del sistema bajo el principio de acceso universal. ¡Genial! Además asevera que el "modelo anterior", o sea, el Seguro Popular, no logró mejorar el acceso ni ampliar la cobertura, y careció de un enfoque preventivo de enfermedades.

-Hasta acá escuche las carcajadas de propios y extraños-

¡Perdón!, pero el "modelo anterior" fue el **Insabi**.

Ni una crítica hubo al desabasto de medicamentos de AMLO y al actual, pues son mentiras de los neoliberales.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

✉ Píase usted:
lumendoza@icidud.com

📧 @lumendoza



Dime de qué presumes...

Alerta, seguir leyendo le dará sed de la mala, ya que en el apartado de **República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable**, aparecen como prioridades:

Verdad y justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Su doble moral no tiene límites, o ya se le olvidó que Encinas y el OGT jamás mandaron a analizar a Innsbruck los restos óseos que había y, más miserables aún, ¡los desaparecieron!

De los 125 mil desaparecidos y la atención a las madres buscadoras, no dijeron ni pío.

Reforma al sistema electoral y, ¿qué significa eso?, ¿demoler el sistema electoral para perpetrarse en el poder?

Gobierno honesto, sin nepotismo. Sí, claro, pregúntenles a los Monreal, Taddei, Luján, Batres... ah, pero Luisa Alcalde fue muy explícita con Sabina Berman aclarando, literal, eh, "que si son de Morena no hay nepotismo".

INHALEN Y EXHALEN

Pues en el apartado **Continúa la Nueva Escuela Mexicana** se establece que **las primarias extenderán horarios para incluir deportes y artes.** ¿Van a desemplear a los abuelos?, ¿no que las escuelas de tiempo completo no servían?

300 mil nuevos espacios para educación superior. ¿Más inmuebles tipo exhotel Posada del Sol, dizque para la Escuela de Derecho de la Universidad del Bienestar?



IAGÁRRENSE, VIENE LO MEJOR!

En **República sana** indican que se crearán las **farmacias para el Bienestar.** Entonces ¿qué pasó con la megafarmacia del Bienestar que iba a surtir medicamentos hasta el último rincón del país?



MODERNIZACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

¿No que ya éramos Dinamarca?



Aún hay más, diría Raúl Velasco.

En el apartado de **República segura y con justicia**, sólo se plantea un objetivo: **Fortaleceremos la paz y la seguridad.**

¿Acaso se enoja algún socio y capo si llaman a las cosas por su nombre? Acá una propuesta:

Combatiremos al crimen organizado, las desapariciones, la extorsión, el derecho de piso, el huachicol, los feminicidios y los asaltos al transporte.

¡Y así muy casual!

En el apartado **República próspera y conectada** vuelven a endilgar la **construcción de la línea del Tren Maya a Progreso y la implementación del transporte de carga en el Tren Maya.**

¿Cuántos miles de millones más se derrocharán para ver si ya, con nuevos parches y añadidos, por fin funciona el tren?

¿A talar más árboles?

¿Resistirán las mal hechas vías el peso de los trenes de carga?

¿Más negocios con el balasto de los amigos de los hijos de YSQ?

¡EMOCIÓNENSE!

Además, insisten en que se **continuará el programa de Caminos Artesanales.** Y al estilo '4T', ni una sola crítica a la cantidad de errores que abundan por doquier, tirando a la basura más de 73 mil mdp porque, como dijo YSQ, "**construir caminos no es una gran ciencia**".

En materia ferroviaria prevé la construcción de **3 mil km de nuevas líneas de trenes para pasajeros** de la CDMX a Pachuca, de la CDMX a Nuevo Laredo, de la CDMX a Nogales, así como la CDMX a Veracruz.

De esto, les iré platicando en futuras entregas.

La historia de Fonatur se repite con otro improvisado al frente de una importante agencia: Andrés Lajous en la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. ¡Y qué experiencia impresionante!: construir ciclopistas y biciestacionamientos. ¡Eso es exactamente lo que se necesita para regular el transporte ferroviario! **La lógica dice que, si puedes manejar bicicletas, puedes manejar trenes.** ¡Ovación de pie!

Les cuento, además, que el trato de Lajous con sus empleados es cruel y despótico.

¿Le suena parecido a cómo surgió Jimmy Pons?



Pese al conversatorio, avanza la 'ley censura'

El interés que ha despertado en la industria de radio, televisión y plataformas digitales la aprobación por parte del Congreso dominado por Morena, PVEM y PT de la llamada 'ley censura', se refleja en el registro de número de participantes en el conversatorio que organiza el Senado para discutirla. Sin embargo, la expectativa de los expertos e interesados en el tema no tendrá ningún provecho, toda vez que la instrucción presidencial es contundente: "Se aprueba la ley con el único cambio del artículo 109" y párale de contar.

El conversatorio sobre la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión convoca a exfuncionarios del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones, además de los presidentes y directores generales de la CIRT, Canieti, Asociación Mexicana de Derecho de la Información, ILCE, AMIC, The Competitive Intelligence Unit, Telmex, Telcel, Universidad Pa-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

namericana, UNAM e IPN, entre otros organismos que tienen un peso fundamental en el rubro de la comunicación.

La preocupación de los sectores afectados por la eventual aprobación de la 'ley censura' es de tal magnitud que, incluso, muchos de los afectados ya preparan a sus abogados para llevar el caso a los tribunales internacionales y en particular a los de Estados Unidos, en donde existe una real inquietud por el avance de un gobierno mexicano que pretende asemejarse a las dictaduras de la región.

Cuando en Cuba se autorizó

la ley mordaza, se tipificaron como delitos la difusión de noticias falsas en Internet con la clasificación de subversión social y ciberterrorismo, además de otros 17 delitos relacionados con el derecho de la libertad de expresión.

Las dos vías por las que corre el autoritarismo del gobierno mexicano son la reforma judicial con la elección de juzgadores a modo del régimen y la 'ley censura' que, con todo y conversatorio, será aprobada pronto en una sesión extraordinaria, porque le corre la prisa al gobierno de la 4T por evitar que la población "caiga en manos de los conservadores".

Hay un dicho que se refiere al comportamiento de manera ejemplar con los demás, pero no con su propia familia. "Candil de la calle, oscuridad de su casa". Ante el gobierno norteamericano, la doctora presume la democracia mexicana, pero en casa se hermana más con Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro.

Llama la atención que el discurso oficialista defienda a ultranza la libertad de expresión, pero, en los hechos, realiza todo lo conducente para establecer la Santa Inquisición mediante una agencia gubernamental que,



como tarea fundamental, tendrá la facultad de censurar los contenidos en medios electrónicos y redes sociales que no sean del agrado del gobierno.

Los partidos de oposición, PAN, PRI y MC, alistan a sus legisladores para establecer una agenda legislativa y jurídica para impedir que sea aprobada la 'ley censura' y para ello, no solo participarán activamente en el conservatorio sobre el tema, sino que "meterán el cuerpo y alma" en defensa de los medios de comunicación, ante el amago de morenistas de quitar concesiones.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, adelantó que su partido echará toda la carne al asador en defensa de las libertades y de los derechos humanos de los mexicanos, en donde la libertad de expresión es parte fundamental de la democracia.

Ahora es cuando deben mostrar el poder de convocatoria que tiene Acción Nacional, los tricolores y naranjas para impedir que la 'ley censura' destruya el régimen democrático para instaurar una autocracia que está empeñada en impedir la alternancia en el poder.

Cómo estarán las cosas entre

aquellos que desean convertir a México en otra Venezuela, que el impresentable Paco Ignacio Taibo II planteó nacionalizar a TV Azteca "por razones de salud nacional", a lo que la presidenta Claudia Sheinbaum se opuso tajantemente por tratarse de una propuesta inviable; "el gobierno de México no está pensando en nacionalizar ninguna televisora", dijo.

La declaración del director del Fondo de Cultura Económica (FCE) en torno a la expropiación de TV Azteca no tiene desperdicio porque pinta de cuerpo entero a un régimen totalitario y que, por ese talante, no acepta críticas ni descalificaciones.

Sí es necesario que participe el mayor número de expertos en el conversatorio que organiza la Cámara alta para dejar testimonio sobre las graves consecuencias que tendrá su aprobación en los términos en que está redactada la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y, aunque no se incorporarán los conceptos vertidos por los opositores a la ley, es menester para efectos de litigios posteriores dejar constancia del rechazo a la 'ley censura' de Claudia Sheinbaum.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

La extinción de los autónomos

Una semana antes de lo contemplado, la secretaria **Raquel Buenrostro** acudirá a la antigua "casa de la transparencia" para recibir formalmente las actas de término de gestión de los cuatro excomisionados del Inai, con lo que quedará extinto el órgano autónomo y podrá erigirse el desconcentrado que asumirá sus funciones.

En las últimas semanas, el especialista en tecnologías de la información **Alejandro García Ravizé Guizar** —exfuncionario del SAT y Economía, actual jefe de la unidad de innovación en la SABG— tomó un papel relevante en el proceso y encabeza la terna que la secretaria Buenrostro propuso para asumir las riendas del nuevo desconcentrado, Transparencia para el Pueblo.

El IFT ha pausado su proceso de entrega-recepción, tras de que se congelara el proceso legislativo que derivará en la nueva normatividad: en su última sesión, el consejo consultivo aprobó una propuesta para elaborar sus memorial, mientras sigue explorando si emite una recomendación respecto de las afectaciones a los títulos de concesión contempladas dentro de la reforma al marco jurídico.

Mientras los actores del sector telecomunicaciones verbalizaban sus preocupaciones sobre la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones, la Agencia para la Transformación Digital alista su lanzamiento y presume —en las redes sociales— del "talento recién adquirido", proveniente del organismo que está en vías de extinción. Entre los fichados: **Tania Villa Trápala**.

En la víspera, el senador morenista **Javier Corral Jurado** había coincidido en la advertencia, respecto de que la concentración de poder en una institución puede ser riesgosa a largo plazo, por lo que se debe buscar la manera de "atajar la discrecionalidad".

La presidenta **Claudia Sheinbaum** reiteró su compro-

miso con la ampliación de las libertades y los derechos. "No está planteando censura de ninguna manera esta Ley; entonces al revés, fortalece", insistió ayer en su conferencia mañanera. "¿Qué regula esta ley? Todo, en términos del internet, de la telefonía celular, de la telefonía fija, de las bandas de satélites, es una ley que regula todo lo que tiene que ver con telecomunicaciones... Como saben, en la Constitución desaparecieron muchos de los organismos autónomos: desaparece la Cofece, desaparece el Inai, desaparece el Ifetel; entonces, se sustituye por nuevos organismos, también colegiados, que van a permitir que haya mayor competencia en todas las áreas y también mayor transparencia sin tanta burocracia y evitando la corrupción. Eso es en esencia el contenido de la Ley".

Efectos secundarios

PRENDIDOS. Incluso antes de anunciar su Plan C, el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** siempre fue explícito en su intención de desaparecer los órganos constitucionales autónomos. Una decisión temprana, pero contundente, fue no ratificar a los comisionados (Inai, IFT) y magistrados (electorales y del TFJA) designados por el Senado. Entre estos últimos destacan dos casos: **Yadira Alarcón**, quien incluso recurrió a la SCJN para obtener su acceso al Pleno del INAI y finalmente quedó como secretaria técnica de esa instancia, y **Bárbara Templos Vázquez**, quien también tramitó un amparo para seguir en el Tribunal Federal de Justicia y ahora es candidata a magistrada administrativa por el nuevo poder judicial.

CONFLICTIVOS. Los empleados adscritos a los servicios profesionales de carrera han sido excluidos, desde el primer piso de la Cuarta Transformación. Ahora mismo, arrojados por la bandera de la austeridad republicana, el director general de Recursos Humanos de la Cancillería, **Miguel Malfavon**, el director general de Coordinación Política, **Pedro Matar**, encabezan una cruzada contra los cada vez más escasos políticos de antiguos sellos partidistas, ahora integrados al Servicio Exterior Mexicano. En la mira, cónsules generales y embajadores destacados en Estados Unidos y Europa, quienes han sido castigados con salarios contenidos y gastos limitados. En medio de esta batalla, nadie ganará si no hay prudencia, más en los tiempos que corren.



Irreal y prematura una purga en Morena



Por: **José Fonseca**

A poco de asumir la dirección nacional de Morena, Luisa María Alcalde, por alguna razón, concluyó que sería imperdonablemente prematuro aplicar la sugerencia recibida cuando fue ungida para dirigir al partido-movimiento: “expulsa a los conversos, oportunistas, vulgares ambiciosos”.

Imagina uno que, tras reflexionar y hablar con personas de su confianza sobre “la revolución de las conciencias”, decidieron que el partido-movimiento no ha cambiado, que, como hace 13 años, todavía es una coalición de grupos de dulce, de chile y de manteca para ganar y conservar el poder.

Imagino que después de discutir su conclusión con quienes creyó conveniente y sensato, pragmáticamente decidieron priorizar la conservación del poder y que para lograrlo a la coalición de dulce de chile y de manteca de la “revolución de las conciencias” le hacen falta los conversos, oportunistas y vulgares ambiciosos.

Dividir alcaldías, fulminará a la oposición

La coartada del titular de Planeación, ordenamiento territorial y coordinación metropolitana, Alejandro Encinas, es impecable, la búsqueda incansable de la eficiencia y resolver la alta concentración poblacional de algunas.

Propone que se resten colonias a varias alcaldías de CDMX y con ellas se formen nuevas alcaldías, lo cual una vez logrado, constituiría lo que los técnicos de la demografía electoral llaman redistribución.

Nuevas alcaldías y un inteligente, cauteloso delineamiento de líneas divisorias de colonias vendría a formar un nuevo y rentable mapa electoral que, como toda redistribución, permitirá a Morena fulminar, electoralmente, claro, a la oposición en CDMX.



No todo sigue igual para los bancos

“No todo sigue igual”, advirtió a los bancos Elisa de Anda Madrazo, presidenta del Grupo de Acción Financiera Internacional, organización multilateral con casi 70 países miembros y dedicada a diseñar políticas para combatir el lavado de dinero.

“No podemos quedarnos con la noción de que es un intercambio de drogas y fentanilo”, dijo en la 88 Convención Nacional Bancaria, “el componente más importante es la generación de recursos para el crimen organizado con cada vez más diversificación”.

Recordó a los bancos que no se pueden quedar en dar seguimiento al fentanilo y otras actividades históricamente vulnerables y sugirió fortalecer sus asociaciones con el sector público para intercambiar información.

NOTAS EN REMOLINO

Muchos celebran que el Ejecutivo Federal elimine el artículo 142 de la ley de telecomunicaciones. Bien. El quid está en que, haiga sido como haiga sido, constitucionalmente el Ejecutivo recuperó el control de las telecomunicaciones... La asesora empresarial de la Presidencia, Altagracia Gómez, reconoció que llevó tiempo llegar a la situación actual de inseguridad y que, obviamente, llevará tiempo salir de ella... Muchos concluyen que los reclamos del Partido del Trabajo implican alejamiento del Partido Oficial. Una pregunta, ¿a dónde irán que valgan más? ... Cercado el gobierno de Sinaloa. Bloqueos en cinco municipios y la Universidad Autónoma de Sinaloa anuncia clases virtuales en 10 municipios, por la violencia... Desde el gobierno federal se critica acremente al uso de camionetas blindadas y escoltas. ¿Acaso, por austeridad, quieren dejar indefensos a los funcionarios en regiones donde hasta los alcaldes corren peligro de muerte? ... Sabio consejo dejó Umberto Eco: “La superstición trae mala suerte” ...



Redes de Poder MTY

¿A LA GUBERNATURA? Y MÁS MUJERES OBSERVADORAS

Cuando todo mundo considera que la diputada local del **Partido Revolucionario Institucional**, **Lorena De la Garza**, es aspirante a la candidatura priista a la alcaldía de **Monterrey**, un mensaje de ella en Instagram, pareciera cambiar la situación.

La también presidenta de la **Mesa Directiva** del Poder Legislativo publicó un video con críticas al **Gobierno de Nuevo León**.

El detalle es que su publicación da a entender otra cosa.

"Nuevo León necesita una política seria y profesional. Soy Lorena de la Garza y estoy preparada para #EntrarleAlFuturo y atender en serio los problemas de nuestro estado".

Claramente dice que **Nuevo León** necesita una política seria y profesional y que ella está preparada para ello... ¿Quiere decir que buscaría ser candidata a la gubernatura?

La cosa es que por el **PRI** el único precandidato que se ha mencionado es el **alcalde de Monterrey, Adrián De la Garza**, y parece ser que ahora Lorena le mete presión.

MÁS MUJERES OBSERVADORAS

El consejo local del **Instituto Nacional Electoral** de Nuevo León presentó un informe de los observadores electorales para la elección de diversos cargos del **Poder Judicial**, donde aún faltan muchos para tomar la capacitación.

Resulta que fueron las **mujeres** a las que más les interesó participar con un total de 6 mil 873 solicitudes, mientras que los **hombres** fueron 4 mil 184, quienes estarán pendientes en este proceso electoral.

La realidad es que faltan alrededor de 11 mil solicitudes de recibir el curso de capacitación, que en los próximos días se

estará ofreciendo, pues estamos a menos de un mes de que inicie esta elección.

Sin duda, aún falta mucho por hacer, como la difusión de los perfiles de los candidatos que solo se pueden promover por **redes sociales**, además se tiene muchas dudas en el tema de equidad.

Resulta que si un medio entrevista a un candidato, tiene que hacer lo mismo con los otros, lo que complica la cobertura. Veremos que rol jugarán la **Seguridad Pública** tanto municipal como estatal para garantizar un proceso limpio y transparente.

VENTAS MILLONARIAS

Aunque poco ruido mediático se ha hecho al respecto, mañana se celebra el **10 de mayo, Día de las Madres**, siendo que hay una importante derrama económica con el festejo.

Para muestra la información que año con año brinda la **Cámara Nacional de Comercio de Monterrey**, que en esta ocasión espera que para la celebración haya ventas cercanas a los mil **250 millones de pesos** en lo que concierne al estado de **Nuevo León**.

Esta cifra, según platican, representa casi un 15 por ciento más del monto que se generó en 2024.

Nos referimos a **consumo** en tiendas, restaurantes, hoteles y todos los giros que contempla o que agrupa esta cámara de comercio.

De acuerdo a información proporcionada por **Jaime Herrera Casso**, presidente de **Canaco**, el 10 de mayo es una fecha de las más importantes para el comercio local en el año, por lo tanto se espera que los sitios públicos, a donde irán a festejar a mamá, se encuentren muy llenos.

Hay que tomar su tiempo si decide salir a comer o a pasear con su progenitora.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

FUMATA BLANCA

En esta ocasión se cumplieron los requisitos del Vaticano y en un plazo parcialmente corto los cardenales en cónclave nombraron al nuevo Papa Robert Francis Prevost, quien optó por ser reconocido como León XIV.

La Iglesia católica tomó decisiones sensatas. Optó por un nombre de 69 años, con un arraigo latinoamericano en Perú por más de 40 años y además por ser parte fundamental de llevar a cabo una de las máximas de la Iglesia que es ser misionero.

León XIV ha estado cerca de causas importantes en materia de migración y buena parte de su vida se la ha pasado entre los indígenas peruanos. Resulta que vamos a tener, quizá por primera vez en mucho tiempo, un Papa con dos nacionalidades. La de su origen de Chicago, Estados Unidos, y la que asumió por decisión propia, que es la peruana. No fue casual que hiciera una referencia directa en su alocución desde el balcón del Vaticano a sus amigos peruanos. También resultó no casual que no haya hecho referencia alguna a su país de origen: EU.

León XIV tiene ante sí un enorme reto ante mil 200 millones de católicos en el mundo. Seguramente tomará caminos propios, pero es claro que tiene una vocación similar a quien lo nombró cardenal: el Papa Francisco, recién fallecido. Los católicos del mundo, particularmente los que quieren una Iglesia más cercana a la gente, se dicen satisfechos ante la decisión tomada en el cónclave.

LEÓN XIV tiene ante sí un enorme reto ante mil 200 millones de católicos en el mundo.

Seguramente tomará caminos propios, pero es claro que tiene una vocación similar a quien lo nombró cardenal: el Papa Francisco, recién fallecido

Seguramente como Francisco, León XIV tendrá ante sí una buena cantidad de reticencias. Hay sectores enquistados en la Iglesia que la quieren tener materialmente paralizada, sin percatarse de que los fieles están dejando las iglesias y que muchos de ellos están optando por otras religiones, o llevan a cabo su fe y religiosidad de manera estrictamente personal.

Donald Trump no tiene mucho de qué alegrarse con este nombramiento, por más que haya hecho el ridículo usando a la IA para verse como Papa. Tampoco tiene sentido la felicidad que asume por el nombramiento.

León XIV le mandó un mensaje claro y ese mensaje fue no hablar de EU. Los tiempos que le vienen al nuevo Papa pasan inevitablemente por la política. Juan Pablo II nunca habló de política, pero fue un factor fundamental para la caída del muro de Berlín y para que cayera el comunismo en su país, Polonia. El gran apoyo que le dio a Lech Wałęsa fue clave para la capacidad de maniobra que tuvo el líder de los trabajadores de Solidaridad.

León XIV tendrá, como otros papas, su estilo personal de ejercer su papado. Uno de los asuntos más interesantes es que los cardenales, en su conjunto, tomaron la importante decisión de tratar de seguir la línea de Francisco, quien de alguna manera le abrió las puertas a la Iglesia católica a temas como el divorcio, el homosexualismo, los transgéneros y a una mirada muy crítica de lo que muchos religiosos están llevando a cabo.

Siempre será importante recordar la fuerza con que arremetió en contra de las cabezas del catolicismo mexicano en la muy recordada reunión en Catedral cuando estuvo en México. León XIV es el nuevo Papa. León XIV desde ayer en el balcón del Vaticano dejó claramente establecido por dónde llevará a cabo su papado. Es un hombre que, si nos atenemos a su edad, ejercerá un Papado de muchos años.

RESQUICIOS.

El INE le dejó claramente establecido al Senado cuáles son sus atribuciones. Si a la mayoría le ganó la prisa no es cuestión del INE. Quien hizo la selección de candidatos al Poder Judicial debe responsabilizarse por lo que hizo, no aventar el bulto.


PULSO POLÍTICO

**ROBERT FRANCIS
PREVOST, NUEVO PAPA**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La elección del cardenal Robert Francis Prevost Martínez, de nacionalidad estadounidense y peruana, quien para su pontificado adoptó el nombre de León XIV, fue una verdadera sorpresa porque a excepción de un par de diarios italianos —*Corriere Della Sera* y *La Repubblica*— que lo mencionaron con posibilidad de suceder al Papa Francisco, no figuró en el grupo de presuntamente favoritos, cuyos nombres fueron insistentemente mencionados antes del cónclave en la Capilla Sixtina en el Vaticano.

En su aparición en el balcón central de la Basílica de San Pedro, frente a la que se apretujaron decenas de miles de personas de distintas nacionalidades que ondeaban banderas de sus países e imágenes religiosas, hizo un llamado a la paz deseando que le llegara al corazón a todo el mundo y desde el mismo lugar en donde el Papa Francisco bendijo a Roma y al mundo entero el domingo de Pascua, víspera de su deceso, pidió que se le permitiera seguir esa bendición, porque "el mal no va a prevalecer por estar todos en las manos de Dios".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Desde su cardenalato en Chicago, el hoy Papa León XIV fue, como Francisco, humilde, cercano y defensor de pobres y migrantes y severo crítico en las dos campañas electorales del candidato presidencial republicano Donald Trump, quien ayer se apresuró a felicitarlo, igual que lo hiciera la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, mandatarios y jefes de Gobierno de diversos países.

El nuevo jefe de la Iglesia católica tiene 69 años de edad, nació en Chicago en 1955, criado en una familia católica de raíces obreras; es hijo de padre francés y madre española, ingresó a la Orden de San Agustín, estuvo en la diócesis de Chiclayo, Perú, tiene dos hermanos, Louis y John Joseph, habla cinco idiomas y lee latín y alemán.

Se eliminará de la Ley de Telecomunicaciones el artículo que faculta a la Agencia de Transformación Digital regular las plataformas "para que no se interprete como censura", ofreció ayer la Presidenta Sheinbaum, pero al inicio de los "conversatorios" en el Senado, el dirigente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Jorge Bravo Torres, consideró que no sólo es un retroceso normativo sino amenaza a todo el sistema digital.

A su vez, la politóloga Denise Dresser exigió que "desde cero" se redacte una nueva iniciativa, al advertir que si la mandataria fuera demócrata no permitiría que el titular de aquella Agencia, José Merino, asuma el control de la misma porque "es como si Enrique Peña Nieto hubiera dado todo el poder de las telecomunicaciones a su entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray".

Arrecia la violencia en Sinaloa con bloqueos carreteros, incendios y balaceras.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico



Pepe Merino: de la ivermectina a zar de las telecomunicaciones

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Comenzaron ayer en el Senado los “conversatorios” sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propuesta por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Como sabe, en dicha iniciativa, la Presidenta pretende trasladar las atribuciones del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), así como algunas de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y de Gobernación, a la super **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, encabezada por **José Antonio Peña Merino**, mejor conocido como “Pepe Merino”.

El funcionario es de los personajes más cercanos a la presidenta Sheinbaum.

Cuando la mandataria ocupó la jefatura de gobierno de la CDMX, Merino se desempeñó como jefe de la Agencia Digital de Innovación Pública, desde la cual se pretendía digitalizar la mayoría de los trámites que los capitalinos requieren hacer en ventanillas.

Algo se avanzó en ese sentido, pero quizá el hecho por el que más es recordado Pepe Merino, fue su apoyo (dicen que fue quien se lo sugirió a Sheinbaum) a la utilización de ivermectina en las personas que habían dado positivas a Covid entre 2020 y el 2021.

La ivermectina es un antiparasitario de uso veterinario; sin embargo, en el gobierno de Sheinbaum fue repartido en los quioscos montados en todas las alcaldías en los que se ofrecían pruebas rápidas de detección de Covid-19.

No había estudios previos que demostraran la efectividad de este medicamento en el combate a la infección por Covid; de hecho, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) rechazó su utilización.

Ni la opinión de la OMS ni la de ningún laboratorio hicieron que se detuviera la entrega de

kits comprados por la Secretaría de Salud de la CDMX, encabezada entonces por **Oliva López**.

El kit contenía ivermectina, aspirina y azitromicina.

En mayo del 2021, Merino publicó un artículo en la página SocArVic del Center for Open Science, como “evidencia contundente” de que la aplicación de ivermectina había reducido los porcentajes de hospitalizaciones y muertes por Covid.

El artículo en cuestión, co-firmado por **Oliva López**, **Víctor Hugo Borja** y el hoy flamante subsecretario de Salud, **Eduardo Clark** (entonces director de Gobierno Digital), responsable de la compra de los medicamentos a nivel federal, no ofrecía pruebas ni datos veraces que confirmaran su aseveración.

El escrito generó una ola de críticas, entre ellas la del profesor de sociología de la Universidad de California en San Diego, **Juan Pablo Pardo-Guerra**, por su falta de rigor científico y estadístico.

Ante la evidencia de que el experimento del gobierno de la CDMX en la salud de los capitalinos carecía efectivamente de rigor científico y había sido aplicado sin informar a los ciudadanos que estaban siendo sujetos de un experimento, SocArVic eliminó el artículo de Pepe Merino y compañía.

“El artículo es de muy mala calidad o es deliberadamente falso y engañoso... Un programa público que distribuye ivermectina a personas infectadas con COVID-19, fuera de un estudio controlado, parece no ético. El artículo es parte de ese programa y actualmente sirve como parte de la justificación de su implementación”, aclaró la página al eliminar el texto.

Hoy Pepe Merino está en la antesala de convertirse en un funcionario todopoderoso, que lo mismo podrá repartir o quitar concesiones de radio y televisión, que ordenar, por causas de interés nacional, suspender plataformas digitales y redes sociales, además de poder inclinar la balanza a la hora de normar la competencia en el sector de las telecomunicaciones.

Concentrar el poder de decisión de un sector vital para el país en una sola persona, no parece ser la mejor decisión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Ernesto Zedillo y la banca nacional

Por lo que es tiempo para recordar que en 1995 fue un año clave en la historia financiera de México, marcado por la crisis económica del 1994 y las reformas que el gobierno implementó para establecer el sistema financiero, incluyendo la creación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la autonomía del Banco de México.

En estos años gobernaba a México, Ernesto Zedillo (1994-2000), quien otorgó la autorización para que pudiera operar el Grupo Financiero Anáhuac (GFA) el 30 de marzo de 1995, justo cuando se cumplían cinco años de que se había promulgado la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Esta legislación se suponía que era el marco normativo bajo el cual fue creado el GFA, por lo que no debería problema alguno con ese grupo financiera, en virtud de que la autoridad especificaba de manera clara la operación, funcionamiento y supervisión de los bancos en México.

Con el GFA se violentó el propósito principal de la LIC en virtud de que no se garantizó la estabilidad, solidez y buen funcionamiento de ese grupo financiero y mucho menos se protegían los intereses de los usuarios.

Por el contrario, promovían las actividades de "lavado de dinero" relacionadas con el narcotráfico.

En 1995 y 1996, el Cártel de Juárez, liderado por Amado Carrillo Fuentes, adquirió la mayoría de las acciones del GFA, que incluía al banco, una casa de cambio y otras entidades financieras.

Se estima que a través de estas instituciones se lavaron aproximadamente 40 millones de dólares provenientes del narcotráfico.

En julio de 1996 gracias a la firma guatemalteca "Promociones Bursátiles", fue abuelto uno de los principales ejecutivos de GFA, Juan Alberto Zepeda Méndez echando abajo el supuesto caso de "lavado de dinero" uno de los más importante que se haya detectado en el sistema financiero mexicano.

Fue la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la que intervino al GFA en noviembre de 1996 debido a múltiples irregularidades.

El 18 de mayo de 1998 el departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció la culminación de la operación Casablanca, en su momento considerada como el golpe más certero contra el lavado de dinero en México, en la que 12 instituciones financieras mexicanas fueron señaladas de favorecer el blanqueo a los cárteles.

Ante estas presiones en el gobierno de Vicente Fox, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revocó la autorización de operación del Banco Anáhuac el 5 de agosto de 2002.

En su momento el escándalo de GFA implicó a figuras políticas de la época entre ellas a Rodolfo Zedillo, hermano del entonces presidente, quien estuvo involucrado en el GFA y en un proyecto inmobiliario con Jorge Fernando Bastida Gallardo, el representante de Amado Carrillo Fuentes en esa entidad financiera. Bastida Gallardo no solo se aso-

ció con Rodolfo Zedillo en el GFA también estuvieron relacionados con la compañía Intecon, cuyo propietario y director general era Rodolfo Zedillo.

En esa asociación se buscó la compra de un terreno en Reforma y París, en la Zona Rosa, destinado a la construcción de un hotel Meliá.

El hermano del presidente fue el promotor de la obra. De la unión de Rodolfo Zedillo con Bastida Gallardo surgió la compañía Operadora Metropolitana de Hoteles.

Bastida Gallardo, compró el 50 por ciento de las acciones por 8 millones 750 mil dólares, destinados a la compra del terreno para el hotel, el 22 de enero de 1997.

El contrato fue firmado por Juan Carlos Fernández García, quien, a nombre de Rodolfo Zedillo, firmó la autorización e hizo las propuestas de inversión.

Otro personaje importante en GFA fue Federico de la Madrid Cordero, hijo del expresidente Miguel de la Madrid, quien en esos años iniciaba su carrera en el sector financiero, incluyendo su papel como vicepresidente de promoción en el GFA durante el periodo en que se realizaron las operaciones cuestionadas.

Aunque cabe adarar que de acuerdo las "investigaciones" de la extinta Procuraduría General de la República no establecieron una responsabilidad directa de Federico de la Madrid en las actividades ilícitas del banco.

Entre 1995 y 1996, se estima que al menos 40 millones de dólares fueron blanqueados a través del banco, con transferencias hacia destinos como las Islas Caimán y Chile.

En 1998, se emitieron órdenes de aprehensión contra 15 accionistas del GFA por presunto lavado de dinero.

Uno de los detenidos fue Juan Alberto Zepeda Novelo, exsubdirector de la empresa Constructora Bufete Industrial, acusado de participar en la adquisición de acciones del banco con fondos del cártel.

La figura más activa del GFA fue Bastida Gallardo quien trabajó en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante 32 años, desempeñándose como coordinador de sección II en la subgerencia de medición de la gerencia comercial.

A pesar de su modesta posición, logró acumular una considerable fortuna, lo que generó sospechas sobre su participación en actividades financieras ilícitas.

Bastida Gallardo mantenía una estrecha relación con Leonardo Rodríguez Alcaine, quien en ese momento era el líder del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) y el número dos de la entonces poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Se presume que actuaba como representante de los intereses económicos de Rodríguez Alcaine, facilitando operaciones financieras cuestionables.

Su hija, Gabriela Bastida, tenía una relación sentimental con Vicente Carrillo Leyva, hijo de Amado Carrillo, lo que fortaleció los lazos entre Bastida Gallardo y el cártel de Juárez.

El caso del GFA evidenció la infiltración del narcotráfico en nuestro sistema financiero y la complicidad de políticos y empresarios en operaciones ilícitas en el sexenio de Ernesto Zedillo.

En su momento el escándalo de GFA implicó a figuras políticas de la época entre ellas a Rodolfo Zedillo, hermano del entonces presidente, quien estuvo involucrado en el GFA y en un proyecto inmobiliario con Jorge Fernando Bastida Gallardo, el representante de Amado Carrillo Fuentes en esa entidad financiera



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS
RAMÍREZ

El Vaticano en la geopolítica; dos papas: León XIV y Trump I

Como en política no hay hechos inexplicables, la designación del cardenal estadounidense Robert Prevost como Papa León XIV

sucesor de Francisco tendrá también una lectura geopolítica del papel que seguirá desarrollando el Vaticano en el juego internacional del poder de Estados Unidos.

Dos hechos de geopolítica de alguna manera podrían decirse hoy que prefiguraron el voto del Cónclave: la visita presurosa del vicepresidente estadounidense J. D. Vance al Vaticano apenas el pasado 20 de abril como enviado del presidente Trump para una conversación especialmente simbólica con el Papa Francisco ya prácticamente desahuciado y la fotografía oficial de la Casa Blanca de Donald Trump vestido —que no disfrazado— de Papa, junto a su declaración que fue tomada a *chunga* de que quería ser Papa de la Iglesia católica.

La lista de los cinco principales papables había establecido también mensajes de lectura política: dos italianos, un filipino, un congolés y el estadounidense naturalizado peruano. La mayoría de los cardenales electores había sido designada por el Papa Francisco. Prevost fue nombrado cardenal hace apenas un par de años, en 2023, lo cual puede entenderse hoy como un juego político del Papa Francisco preparando su propia sucesión.

El Papa León XIV proviene del grupo religioso de San Agustín, un sacerdote que tuvo una vida licenciosa pero que se encontró con Jesucristo y decidió optar por el amor. La orden los agustinos es considerada mendicante, algo muy parecido a los jesuitas: viven de las limosnas y no de los negocios, aunque al nuevo Papa le tocará administrar la institución terrenal del Vaticano como una estructura de enorme poder económico, político e internacional. En la novela *Las sandalias del pescador* (1963), el escritor Morris West creó como personaje a un cardenal venido prácticamente de la Siberia soviética como preso político para asumir el papado y su primera decisión como Cirilo I sería deshacerse de todas las riquezas terrenales de la Iglesia y volcarla sobre los pobres.

Del cardenal Prevost no se conocen pronunciamientos radicales como los del cardenal de color mulato o el filipino en la lista de los cinco principales papables o el mensaje del regreso a la institucionalidad italiana histórica de los dos cardenales de Italia, sobre todo Pietro Parolin que era secretario de Estado y guardián de la severa institucionalidad de la Curia como estructura de poder terrenal.

La agenda del nuevo Papa aparece cargada por circunstancias geopolíticas. Su origen inicial estadounidense —se nacionalizó peruano ya tarde— lo pone de frente a la gravísima crisis de la iglesia católica en Estados Unidos sobre todo por tráfico de influencias y corrupción y los abusos sexuales de sacerdotes.

El Papa Francisco no quiso o no se sintió fuerte para entrarle de lleno y con la decisión al tema de



El nuevo papa León XIV, el cardenal estadounidense Roberto Francisco Prevost, bendice a los fieles desde el balcón de la Basílica de San Pedro en el Vaticano. (Foto: EFE)

los abusos sexuales de sacerdotes mujeres y hombres, pero sobre todo las evidencias que afectan a los niños. Los últimos Papas eludieron castigos terrenales de acuerdo con las leyes, sobre todo porque las estructuras de complicidad entre los Episcopados hubieran generado una ruptura intema en controlable.

El principal problema del Papa León XIV estará en una geopolítica que nunca ha pasado por el Vaticano, ni siquiera por el papel del Papa Juan Pablo II en el proceso de ruptura del bloque soviético en 1989 conducido por Ronald Reagan. Los Papas Benedicto XVI y Francisco carecieron de perspectiva geopolítica, de inteligencia de poder y de seguridad nacional y quedaron al margen del conflicto internacional europeo que ha provocado el presidente Donald Trump con su propuesta de reconstrucción de la grandeza de EU que no es otra cosa que la restauración del imperio capitalista.

El otro problema de Roma se localiza en la casi obligatoriedad diplomática de usar un lenguaje religioso pacífico para referirse a disputas territoriales por el poder; en los hechos, el Papa Francisco quedó marginado de la severísima crisis entre potencias que estalló la invasión de Rusia a Ucrania y el reposicionamiento geopolítico de China frente al débil gobierno de Joseph Biden.

La foto de Trump como Papa y la gestión geopolítica del vicepresidente Vance directamente con el Papa Francisco fueron dos indicios de que el Vaticano no iba a poder intervenir directamente en la política mundial ni en el nuevo orden geopolítico promovido por EU, y el presidente Trump y su vicepresidente Vance en modo de virtual sucesor presidencial explotarán hasta de manera imprudente el origen étnico del nuevo Papa como estadounidense para controlar al Vaticano.

La Iglesia católica nunca ha podido ser un poder terrenal real por la maldición de Stalin: no tiene divisiones militares en un mundo en que la geopolítica es militar.

Política para dummies: la política de la fe es diferente a la fe de la política.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





DEFINICIONES



#OPINIÓN

SECTARIOS

No parecen notar que sabotean al partido, van en contra de su propio origen -y éxito electoral-, y patean a la 'gallina de los huevos de oro'

L

a disputa interna en Morena escala. La batalla es intestina. La prudencia en algunos, desaparece. Los puros, que se asumen dueños del partido-movimiento, buscan imponerse por la fuerza. El ala más radical es sectaria e intolerante. No pocos de quienes militan en el polo más extremo de la 4T se piensan con

la autoridad moral de definir quién sí y quién no puede formar parte de Morena. No parecen notar que sabotean al partido, van en contra de su propio origen -y éxito electoral-, y patean a la gallina de los huevos de oro.

Que Morena sea la aplanadora electoral que es, se debe, entre otras cosas, a que desde su formación se nutrió de personas con muy distintas trayectorias, perfiles e ideologías. Desde sus inicios, **AMLO** abrió al partido a todos quienes quisieran sumarse. Así llegaron personajes con historias muy diversas y, en no pocas ocasiones, se encontraron en el mismo movimiento quienes no podían verse ni en pintura. El pragmatismo político los llevó a ganarlo casi todo. Sin las constantes incorporaciones de políticos de todos los partidos políticos, jamás habrían tenido el éxito electoral que hoy presumen. Por eso el secta-

El pragmatismo político los llevó a ganarlo casi todo

rismo no parece buena idea, mucho menos resulta estratégico. "Cuánta mayor apertura, mejor. No es aceptable el maniqueísmo, los políticos no se dividen entre buenos y malos, se distinguen sobre todo por actuar en determinadas circunstancias (...) no se trata de buenos y malos, o de quién llegó primero. Eso tiene que ver con la congruencia. No se puede cuestionar o juzgar *a priori* y a rajatabla. Hay que

cuidar los principios, sí, pero debe concederse el beneficio de la duda", escribió **López Obrador** en su más reciente libro: "¡Gracias!". El creador del partido, rebasado por quienes se asumen dueños. Desde luego hay personajes polémicos, pero es innegable que la política de puertas abiertas, y de alianzas, ha llevado -para bien y para mal- a la 4T a donde está.

El más reciente episodio lo vimos esta semana. Los duros de Morena se lanzaron con todo contra la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por el nombramiento del exalcalde de Cuajimalpa y exdiputado, **Adrián Rubalcava**, en la dirección del STC Metro. Una parte del ala más radical criticó su llegada. Sin sentido estratégico y tacto de elefante, a través de redes sociales y medios afines, algunos youtuberos y propagandistas disfrazados de periodistas, vapulearon al nuevo titular del Metro, que lejos de resultar damnificado salió fortalecido porque terminó siendo cobijado y defendido públicamente por **Brugada y Sheinbaum**. Al nuevo director del STC, el golpeteo lo afianzó políticamente en su llegada; para la Jefa de Gobierno y la Presidenta, sirvió para medir lealtades. Varios derraparon y terminaron exhibiéndose. En el fondo, quedó expuesta (otra vez) la fisura interna. La "unidad" pregonada en el Consejo Nacional morenista, no es tal. Lo notable, ahora, es que hay quienes se sintieron con el poder de retar a **Brugada y Sheinbaum**. Y aunque les salió el tiro por la culata, para ambas, es un aviso que no pueden desatender: alguien tiene que meter orden en el partido, antes de que las batallas internas y las fobias de algunos escandalosos, descarrilen la 4T.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

El Papa y el vértigo de lo líquido: León XIV

I. Introducción.— La elección del cardenal estadounidense Robert Francis Prevost como nuevo Papa marca un momento de inflexión en la historia contemporánea de la Iglesia Católica. De nacionalidad norteamericana, pero con una larga trayectoria misionera y pastoral en América Latina —especialmente en Perú—, Prevost representa una figura de síntesis entre el Norte desarrollado y el Sur global. Su perfil combina formación académica rigurosa, experiencia intercultural y una sensibilidad pastoral moldeada por realidades de exclusión y esperanza.

Este artículo se propone reflexionar sobre el significado profundo de su elección en un mundo en transición, tensionado por crisis ecológicas, guerras culturales, migraciones masivas y una redefinición del vínculo entre religión, política y cultura. Nos aproximaremos a esta figura a través de un enfoque interdisciplinario, articulando claves de lectura históricas, antropológicas, políticas y hermenéuticas para comprender no solo a la persona de Prevost, sino también el signo de los tiempos que su elección encarna.

II. El Papa como figura política global

El papado, lejos de ser una mera jefatura religiosa, se ha consolidado como un actor político global de primer orden. El Vaticano, con su red diplomática, su influencia moral y su capacidad para moldear narrativas públicas, ejerce un soft power único. En este marco, el nuevo Papa deberá posicionarse ante dile-

mas clave: el conflicto en Ucrania, la crisis humanitaria en Gaza, el auge de la xenofobia en Europa, la inestabilidad en África y el colapso ecológico planetario.

Prevost hereda un legado cargado de expectativas. ¿Continuará el camino trazado por Francisco, con su énfasis en la periferia, el diálogo interreligioso y la crítica al capitalismo salvaje? ¿O imprimirá un nuevo estilo, tal vez más moderado, pero igualmente comprometido? Su nacionalidad estadounidense —una primicia histórica— introduce un nuevo eje geopolítico en la diplomacia vaticana, con implicancias para las relaciones con China, el mundo islámico y América Latina.

Cabe preguntarse si, bajo su liderazgo, la Iglesia reafirmará su vocación profética o buscará una mayor institucionalización, respondiendo a la presión de sectores conservadores. Las primeras señales del nuevo pontificado —en palabras, gestos y nombramientos— se-



rán claves para anticipar su orientación geopolítica.

III. La dimensión cultural: significados y símbolos

La figura del Papa no es solo institucional: es, ante todo, un símbolo civilizacional. Representa valores, imaginarios y tensiones profundas en la cultura global. En este sentido, la elección de Prevest, un Papa del norte, pero con corazón del sur, interpela la idea misma de catolicidad: una Iglesia verdaderamente universal, capaz de integrar culturas diversas sin caer en la homogeneización.

El origen cultural de Prevest —formado en contextos multiculturales y políglotas— puede aportar una renovada apertura a lo local, a lo ritual, a las formas de religiosidad popular. Sus decisiones litúrgicas, su retórica y sus gestos cotidianos serán analizados en clave simbólica: ¿optará por un estilo austero y horizontal, o se acercará más a la solemnidad clásica?

Desde una perspectiva antropológica, el papado funciona como arquetipo del "padre espiritual", encarnando la tensión entre autoridad y cuidado, entre

ley y misericordia. Prevest parece inclinarse hacia un modelo relacional y pastoral, en continuidad con Francisco, pero con una impronta más estructurada, fruto de su formación agustiniana y su experiencia de liderazgo eclesial.

IV. Ciencia, tecnología y ética

Uno de los grandes desafíos del nuevo Papa será su posicionamiento ante las revoluciones tecnológicas y bioéticas del siglo XXI. Temas como la inteligencia artificial, la manipulación genética, el cambio climático, el aborto y la eutanasia exigen una respuesta que combine profundidad teológica y apertura epistemológica.

¿Continuará el impulso ecológico de Laudato Si' y el humanismo social de Fratelli Tutti? Todo indica que Prevest tiene una sensibilidad afin, aunque podría enfatizar más el discernimiento doctrinal frente a un mundo cada vez más relativista. La clave estará en mantener el diálogo con la ciencia sin claudicar en principios éticos fundamentales, una tensión permanente para cualquier líder espiritual global.

Un punto clave será su actitud hacia

saberes alternativos y religiones no cristianas. Su experiencia intercultural sugiere una actitud de escucha, pero no exenta de criterios claros. El reto será pasar del "diálogo de buena voluntad" a un encuentro verdaderamente transformador entre cosmovisiones.

V. Una lectura hermenéutica del momento histórico

La elección de Prevest no es solo una elección personal; es, como todo pontificado, un síntoma y una respuesta a un mundo que busca sentido. Desde la teología de la historia, puede leerse como un intento de puente entre tradición y modernidad, entre el institucionalismo romano y las urgencias del mundo popular y periférico.

En un momento de desinstitucionalización generalizada, su perfil puede representar una refundación silenciosa: menos visible pero más estructural. Su mirada pastoral y su carácter más reservado contrastan con el carisma profético de Francisco, pero podrían abrir una nueva etapa de reconstrucción interna de la Iglesia.

X: @bberenzon



PODER CIUDADANO

¿NUESTRA SALUD LE IMPORTA A ESTE GOBIERNO?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

El artículo 9, apartado D, de la Constitución Política de la Ciudad de México, que de vez en cuando deberíamos echarle una leída para conocer nuestros derechos y obligaciones, dice:

CIUDAD SOLIDARIA

D. Derecho a la salud

1. Toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud física y mental, con las mejores prácticas médicas, lo más avanzado del conocimiento científico y políticas activas de prevención, así como al acceso a servicios de salud de calidad. A nadie le será negada la atención médica de urgencia.

2. Las personas que residen en la Ciudad tienen derecho al acceso a un sistema de salud público local que tenga por objeto mejorar la calidad de la vida humana y su duración, la reducción de los riesgos a la salud, la morbilidad y la mortalidad. Asimismo, deberá incluir medidas de promoción de la salud, prevención, atención y rehabilitación de las enfermedades y discapacidades mediante la prestación de servicios médico-sanitarios universales, equitativos, gratuitos, seguros, de calidad y al alcance de todas las personas. Aquellas con discapacidad tienen derecho a la rehabilitación integral de calidad.

Eso es lo que dice textualmente nuestra Constitución, pero ¿crees que se cumpla? La pregunta es, porque esta semana ocurrió un hecho en el Congreso de la Ciudad de México, que te responderá sin duda alguna.

El día 5 de mayo de cada año, además de la Batalla de Puebla, se conmemora también el "Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar", enfermedad grave, compleja, progresiva, de gran letalidad, e incurable.

Por esta razón, el Diputado Pablo Trejo Pérez, desde el día 29 de abril, propuso un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que se votó por unanimidad en el Congreso de la Ciudad de México, y que dice:

"El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, para que el día 05 de mayo del presente año, iluminen los edificios y monumentos emblemáticos de la capital del país con un alumbrado decorativo en color morado, en el marco de la conmemoración por el Día Nacional de la Lucha Contra la Hipertensión Pulmonar".

¿Estaría alguien en contra de este resolutivo? Hasta los diputados de Morena votaron a favor, pero ¿qué crees? Al Gobierno de la Ciudad de México, le valió e ignoró olímpicamente, iluminar sus edificios -como ya se había hecho en años anteriores- tan solo para visibilizar la enfermedad.

La petición, presentada por el Diputado Pablo Trejo, era para difundir el conocimiento de la enfermedad, facilitar los diagnósticos tempranos y disminuir el número de fallecimientos.

Concientizar sobre la necesidad de tratar al paciente en los aspectos físico, social y emocional, no sólo como un órgano defectuoso, así como determinar criterios para la designación de centros hospitalarios de referencia. Potenciar la investigación de nuevas tecnologías sanitarias y, como objetivo último, encontrar una cura para la enfermedad.

Pero seguramente Clara Brugada tiene otras prioridades, como defenderse de las críticas que ha recibido de sus propios periodistas y youtuberos pro 4T, por el nombramiento de Adrián Rubalcava como nuevo Director del Metro.

¿César Cravioto tendrá algún enlace con el Congreso?

La salud, ¡eso qué!

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page con el puño levantado)



**MERCADOS
EN PERSPECTIVA****MANUEL
SOMOZA**

Las expectativas han mejorado, pero no se puede cantar victoria

Los mercados financieros globales han mejorado su comportamiento respecto a lo que se vivió a principios de abril, cuando el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, lanzó su política arancelaria con su Día de la Liberación. Las bolsas han mejorado, los índices que más sufrieron (que fueron los de los Estados Unidos) prácticamente se han recuperado, después de pérdidas enormes: el S&P 500 cayó 15 por ciento y solo lo pierde 3 por ciento; el Nasdaq bajó más de 20



por ciento y a la fecha solo registra una minusvalía de 6 por ciento.

Pero no solo los mercados de capitales han mejorado, el de bonos —que es mucho más grande que el accionario— también muestra mayor estabilidad. A principios de abril hubo ventas masivas de bonos del Tesoro de EU que impactaron en los precios, empujando los rendimientos hacia arriba, lo cual preocupó mucho por el efecto de esto en el costo de financiamiento de una deuda que ya representa 120 por ciento del PIB.

Además, el dólar que se había devaluado respecto a sus pares: euro, yen y libra, ha recuperado terreno; sin embargo, no se puede cantar victoria. Aún quedan muchas negociaciones arancelarias pendientes, solo por mencionar algo, la que se iniciará la próxima semana con China —en Suiza— será de la mayor importancia, y ni qué decir de la que está pendiente con la Unión Europea.

México aún tiene mucho camino por recorrer, **Trump** señaló que no cancelará el T-MEC, pero que sí lo revisaría a fondo en 2026, aunque en realidad ya lo está haciendo al querer subir el contenido regional para los autos, de 75 al 85 por ciento, lo cual contraviene lo escrito y firmado en el tratado.

Además, no podemos dejar de lado lo impredecible que es el presidente estadounidense, y no solo eso, lo que más preocupa es lo irreflexivo que es, por lo cual muchas de las decisiones que toma las tiene que echar para atrás porque no las analiza con el debido cuidado, sino actuando por impulso, sin pensar en las posibles repercusiones.

Hasta ahora nadie se le ha parado enfrente para moderar su conducta y sus acciones; al día de hoy, el único contrapeso visible es el comportamiento de los mercados que actúan y reaccionan en forma negativa cuando las decisiones no parecen correctas.

Por fortuna, los mercados financieros le han mostrado sus aciertos y errores, gracias a ellos lo hemos visto moderarse y rectificar muchas decisiones claramente equivocadas; además, las encuestas de la opinión pública lo han tocado. A todas luces el manejo de la economía lo ha hecho perder popularidad, la gente empieza a estar descontenta con él, y si sigue así, que nadie tenga duda de que perdería el control del Congreso en las elecciones intermedias; favorablemente, estos equilibrios no se han perdido.

Reitero, las cosas han mejorado, pero todavía no podemos cantar victoria. ■



El optimismo de los banqueros, ¿está justificado?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Al dialogar con numerosos banqueros que participan en la Convención Bancaria sobre la perspectiva económica para este año, me sorprendió **descubrir el optimismo que aún prevalece**, pese a que sus propias áreas de análisis económico anticipan mayormente un escenario de estancamiento.

Inicialmente marcan **una clara diferencia** entre las **perspectivas inmediatas** y aquellas proyectadas para **un plazo más amplio**.

Las razones esgrimidas no provienen de un optimismo superficial, sino que se sustentan en argumentos sólidos y diversos.

En primer lugar, resaltan **la resiliencia económica del país**. Diversos banqueros señalan que México ha logrado sortear con éxito los embates externos, evitando hasta el momento caer en una recesión técnica, al registrar un modesto crecimiento de 0.2% en el primer trimestre.

Un segundo factor fundamental es **el fenómeno del nearshoring**. Aunque muchos proyectos están actualmente en pausa debido a la incertidumbre generada por las políticas comerciales de Estados Unidos, algunos directivos bancarios consideran que esta situación es temporal. Aseguran que México podría beneficiarse significativamente del traslado de empresas hacia su territorio, incrementando considerablemente sus exportaciones en los próximos años.

Asimismo, mencionan la posibilidad de que **México obtenga ventajas arancelarias** en EU frente a sus principales competidores en el mercado estadounidense, convirtiéndose así en un destino atractivo para nuevas inversiones empresariales.

Otro argumento relevante es **el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**. A pesar de estar sujeto a revisiones futuras, el acuerdo no parece enfrentar riesgos inmediatos y es percibido por el sector financiero como una garantía fundamental para mantener la estabilidad y el dinamismo comercial, tal como se ha reflejado en los datos del primer trimestre del año.

La **estabilidad macroeconómica** es también un punto fuerte subrayado por los líderes financieros. Algunos destacan la política monetaria cautelosa del Banco de México, que mantiene controlada la inflación a pesar del ligero incremento registrado en abril. Esto aporta certidumbre, genera confianza y favorece la atracción de inversiones.

Adicionalmente, mencionan **el compromiso del gobierno con la disciplina fiscal**, reflejado claramente en las cifras del primer trimestre del año, donde se observa un crecimiento notable en la captación tributaria y un estricto control del gasto público.

El consumo privado sigue siendo otro motor importante. Aunque ha perdido fuerza, factores como la solidez del mercado laboral y las altas remesas continúan impulsando el gasto de las familias mexicanas.

Por naturaleza, los banqueros, paradójicamente, **tienden a sobregirarse en su optimismo**. Además, debido a la baja penetración bancaria existente en México, ven en su sector grandes oportunidades de crecimiento a mediano y largo plazo, algo que pocas industrias pueden presumir.

Como mencionamos anteriormente, el crédito bancario como porcentaje del PIB en México se encuentra muy por debajo del observado en otros países de la región como Brasil y Chile.

Los funcionarios públicos que participaron en la inauguración de la Convención Bancaria, especialmente la presidenta Sheinbaum y el secretario de Hacienda, Edgar Amador, compartieron este optimismo. Sin embargo, incluso la presidenta Sheinbaum señaló explícitamente **la falta de crédito** como uno de **los temas pendientes** en la economía mexicana.

Entiendo el optimismo general percibido, pero considero que sería más sano contar con una mayor autocritica, particularmente desde el propio sector bancario.

Es más productivo reconocer carencias y no solo ponderar logros.





Columna Invitada

Vidal Llerenas

✉ X: @vidallerenas

El futuro de América del Norte

Estados Unidos enfrenta bajo crecimiento e inflación; México emerge como socio estratégico clave para una integración productiva regional basada en coproducción, resiliencia y fortalecimiento industrial mutuo ante tensiones globales.

La economía estadounidense acaba de registrar su primera contracción desde 2022. En el primer trimestre de 2025, el PIB cayó -0.3% a tasa anualizada, mientras que la inflación volvió a repuntar. Aunque no estamos ante una recesión profunda, el riesgo es claro: una etapa prolongada de bajo crecimiento, inflación persistente y tensiones políticas internas que podrían escalar en un año electoral. En este contexto, fortalecer la alianza económica con México no es solo deseable, sino urgente.

Durante más de dos décadas, Estados Unidos confió en las importaciones chinas para abastecer una parte creciente de su consumo. Hoy, esa estrategia muestra límites evidentes. La guerra comercial ha encarecido los productos chinos, y la tensión geopolítica ha hecho inviable depender de un solo país para bienes estratégicos. El mercado estadounidense necesita proveedores confiables, cercanos y compatibles. Y México es el mejor posicionado para asumir ese papel.

Pero esto no se trata de sustituir un proveedor por otro. Se trata de construir un nuevo modelo: uno de coproducción regional, en el que las capacidades tecnológicas y de diseño de Es-

tados Unidos se articulen con las capacidades manufactureras, logísticas y de ensamblaje de México. Un modelo que combine eficiencia con resiliencia, costos competitivos con certidumbre normativa.

La evidencia ya apunta en esa dirección. Las importaciones estadounidenses desde China han caído, mientras que las provenientes de México han aumentado en sectores como computadoras, electrónicos, autopartes y dispositivos médicos. México no parte de cero: ya es uno de los principales exportadores a Estados Unidos en varios de estos rubros. Pero lo que está en juego es mucho más grande: es la posibilidad de construir una base industrial regional capaz de competir con Asia, sin replicar su fragilidad.

Para lograrlo, ambos gobiernos deben comprometerse con una visión estratégica. México está haciendo su parte: estamos diseñando una política industrial moderna que eleva el contenido nacional, cierra brechas de infraestructura y fomenta encadenamientos productivos. Pero también se necesita una apuesta clara desde Estados Unidos: reglas estables, orientación de inversiones y colaboración en sectores como farmacéutica, tecnologías médicas, agroindustria y baterías eléctricas.

En un momento de incertidumbre global, América del Norte puede convertirse en un ejemplo de integración productiva inteligente. Pero para eso, Estados Unidos necesita algo más que una fábrica barata al sur de su frontera. Necesita un México fuerte, industrialmente sofisticado y estratégicamente integrado.



PESOS Y CONTRAPESOS



PARA COLMO DE MALES

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para colmo de males la inflación suma tres meses consecutivos a la alza. Enero: 3.59%, por debajo de 4% por primera vez en 46 meses. Febrero: 3.77%, 0.18 puntos porcentuales mayor que la de enero, el 5.01%. Marzo: 3.80%, 0.03 puntos porcentuales mayor que la de febrero, el 0.80%. Abril: 3.93%, 0.13 puntos porcentuales mayor que la de marzo, el 3.42%, a 0.08 puntos porcentuales de ubicarse, nuevamente, por arriba del 4%, por arriba de la máxima inflación aceptable, según la meta del Banco de México, 3% más - menos un punto porcentual de margen de error.

Escribo *para colmo de males* porque tenemos problemas de confianza empresarial para invertir directamente y producir bienes y servicios, crear empleos y generar ingresos, confianza que en abril fue, en escala de cero a cien, de 29 puntos (41 un año antes). Consecuencia de lo anterior tenemos problemas de inversiones directas, medidas por el comportamiento de las inversiones en instalaciones, maquinaria y equipo, que en febrero, en términos anuales, decrecieron 6.0% (un año antes crecieron 10.6%). Resultado de lo anterior tenemos problemas

de crecimiento económico, medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, que en febrero, en términos anuales, creció 0.5% (un año antes el crecimiento fue 2.2%). Efecto de todo lo anterior tenemos problemas de compra de bienes y servicios, por lo tanto de consumo y bienestar, compras que, en términos anuales, en febrero, decrecieron 0.7% (un año antes crecieron 5.5%). Para colmo de males se suma la inflación con tres meses consecutivos de repunte, amenazando con situarse, nuevamente, por arriba del 4%, la máxima inflación aceptable según la meta del Banco de México, cuya eficacia para conseguirla ha dejado que desear. Fue en 2001 cuando el Banco de México adoptó la meta puntual de inflación del 3%. De enero de 2001 a abril de 2025 la inflación promedio anual fue 4.32%, 1.32 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual, el 44%.

Si bien la inflación de abril (3.93%), fue la menor de los tres últimos abrils (abril 2024, 4.65%; abril 2023, 6.25%), lo cual es bueno, fue la mayor de los cuatro últimos meses (enero, 3.59%; febrero, 3.77%; marzo, 3.80%; abril, 3.93%), lo cual es malo.

La herramienta, por demás ineficaz, con la que cuenta el Banco de México para evitar que la inflación repunte, es la Tasa de Interés Interbancaria, TII. Ésta es la receta: si la inflación sube la TII sube; si la inflación baja la TII baja (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2022/02/16/tii-eficaz/>). La inflación lleva tres meses aumentando, y la de abril (3.93%), resultó 0.34 puntos porcentuales mayor que la de enero (3.59%), el 9.5%.

Si la receta es: si sube la inflación sube la TII, y si la inflación lleva tres meses aumentando, ¿que deberá hacer la Junta de Gobierno del Banco de México en su próxima reunión, el 15 de mayo? Subir la TII, algo que probablemente no hará. Lo más probable es que la baje, como lo ha hecho desde el 8 de agosto hasta el 27 de marzo, pese al repunte inflacionario de febrero y marzo.

¿Qué podría indicar que, pese a que aumenta la inflación, el Banco de México baja la TII? Que lo que pretende la Junta de Gobierno del banco central no es llevar la inflación a la meta puntual del 3%, sino bajar la TII lo más rápido posible, con lo cual convierten al medio en fin.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA IMPOSIBILIDAD DE OFRECER HOY CRÉDITO A LAS PYMES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Bajo el actual esquema de sobrerregulación, el modelo de negocios de cualquier pequeña y mediana empresa es inviable; no hay manera de que puedan soportar la carga de trámites de apertura, la federal y la local como protección civil, ni las cargas sociales ni los impuestos”, dice sin vacilar el director de Círculo de Crédito, Juan Manuel Ruiz Palmieri, al comentar en torno al propósito del acuerdo firmado entre el gobierno federal y la Asociación de Bancos de México que ahora encabeza Emilio Romano: “bajar las tasas de interés para abaratar el costo del crédito es la última de las acciones a tomar para impulsar a las Pymes”, remató en el marco de la 88ª Convención Bancaria.

Las Pymes en nuestro país son básicamente autoempleo. Como lo expresó la directora del Inegi, Graciela Márquez, durante el foro sobre el papel de esas negociaciones dentro de la economía mexicana: las y los dueños de peluquerías, talleres de costura, automotrices, fondas y otras que constituyen el 95% del universo de unidades económicas y empleadoras, no se bancarizan porque no quieren o prefieren “estar fuera del radar” del Servicio de Administración Tributaria; no se man-

tienen en la informalidad en el 75% de las veces que se les interroga porque así les guste, sino sencillamente porque no les resulta como negocio.

Es decir que, a diferencia de lo que se piensa en círculos oficiales, no existe una solución mágica para potenciar el crédito para que las Pymes primero se formalicen y luego crezcan con miras a convertirse en empresas medianas.

“Más que bajar las tasas como una primera solución, se requiere una reingeniería total de los procesos administrativos y sus costos, creando trajes a la medida para los diferentes tipo de empresas, no un solo modelo que impide el crecimiento. Son tipos de acuerdo institucional-privado que existen en Estados Unidos, Canadá y Europa que permiten que las Pymes generen 24-27% del PIB de sus países”, remata Ruiz Palmieri en una entrevista que se transmitirá íntegramente en “Los Tíos Cantineros”.

Círculo de Crédito, como entidad de información crediticia que opera con más de 83 millones de expedientes de personas físicas y Pymes, aporta parámetros precisos sobre los “trajes a la medida” que utilizan los solicitantes de crédito así como su capacidad de pago... es decir, los rangos de riesgo que, al reducirse, efectivamente permiten que el crédito, en lugar de servir para cubrir compromisos como la revisión de las autoridades municipales o pago de impuestos, sea el capital de trabajo que permita la expansión y con ello la generación de flujo de efectivo.

No, no es imposible. Se requiere conocimiento... y voluntad política antes que discursos.

SIAN: la última ocurrencia del IMSS-Bienestar.

Y cuando la compra de medicamentos se ha convertido en una enorme bola de engrudo que aún es difícil de desamarrar, el IMSS-Bienestar a cargo de Alejandro Svarch tuvo la ideota de lanzar en la circular 058-2025, con la que se constituye el Sistema Integral de Abasto Nacional con el que, descriptivamente, se pretende tener el control de la información y administración de contratos de compra de todos los insumos de la salud así como la distribución y entrega de los mismos a las Unidades Médicas. O sea, vaya cosa, lo mismo que existía a nivel digital y “sin costura” con el Seguro Popular.

Y no, no hablo del Fobaproa.

Los integrantes de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Bancos, así como el presidente saliente Julio Carranza como el entrante, Emilio Romano, hablaron fuerte y fundamentado en la Convención de la Banca de este año sobre el Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa): una serie de acciones que evitó la quiebra del sistema hace 30 años y que permitió mantener la liquidez y seguridad de los depositantes y ahorradores. Todos ellos fueron enfáticos que tras ese esfuerzo nacional, la banca ha multiplicado la cantidad de créditos colocados así como los depósitos en resguardo en tan sólo una década.

También refrendaron su voluntad política de trabajar directamente en las mesas de análisis para acordar los métodos para facilitar el acceso al crédito mediante la reducción sistémica de los riesgos.

La quinceañera berrinchuda.


EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Los conflictos del propietario de Grupo TUM

Las investigaciones contra el empresario **Manfred Mauricio Quintanilla Hernández** avanzan en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se trata del dueño del Grupo TUM (Transportistas Unidos Mexicanos), quien lleva ya algunos meses exiliado en los Estados Unidos luego de que se liberaran en su contra hasta cinco órdenes de aprehensión. En específico, las primeras órdenes de captura contra **Quintanilla Hernández** se concedieron por el delito de falsedad de declaraciones, pero hasta el ministerio público capitalino han llegado nuevos señalamientos sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita de este personaje y sus cercanos, lo que agrava cada vez más su situación.

Los nuevos cargos imputados se enfocan en presuntos fraudes cometidos por el empresario transportista durante su paso como accionista también de la empresa Energía del Valle de México (EVM), ésta una proveedora de energía eléctrica del gobierno de la Ciudad de México a través de la Comisión Federal de Electricidad. La más reciente información apunta a que, además de los procesos que se iniciaron contra **Mauricio Quintanilla**, se involucra ya en las indagatorias al abogado personal de éste, **Abelardo Marrufo Gallardo**, lo anterior porque presuntamente se habría beneficiado también económicamente de los fraudes cometidos por su representado.

Existen muchas pruebas de que se triangularon recursos desde la empresa proveedora de electricidad para beneficiar a este colaborador. Por ejemplo, se tienen disponibles ya en la Fiscalía diversas facturas que **Marrufo Gallardo** le expidió a la abogada **Claudia Guadalupe Gómez**

Díaz, colaboradora de **Quintanilla**.

Las facturas a las que se ha tenido acceso en la indagatoria contemplan una cifra acumulada de un millón 222 mil 743 pesos, mismos que **Gómez Díaz** le habría transferido al abogado **Marrufo** sin que se tenga conocimiento de un entregable o de alguna relación comercial o profesional entre ellos.

Adicionalmente, el 31 de julio de 2023, **Abelardo Marrufo** emitió a favor de la razón social EVM Administración SA de CV la factura con folio F7C0FF9B-A2B2-4601-A7D6-D6C53F2FD4D4, por la cantidad de 156 mil 600 pesos; pero tampoco hay indicios de que se haya presentado alguna contraprestación, por lo que se presume también una violación al régimen tributario.

Estas son tan sólo algunas de las pruebas que han pasado por manos de los investigadores como resultado de diversas denuncias. Se espera que en los próximos días las mismas se conviertan en elementos centrales de carpetas de investigación que llegarán a los juzgados para obtener también órdenes de aprehensión contra el abogado.

A **Manfred Mauricio Quintanilla** se le ha visto últimamente en las ciudades de Los Ángeles, Las Vegas y Miami. Es prófugo de la justicia para las autoridades mexicanas y en los Estados Unidos, aseguran, ya se metió en problemas también con el fisco.

hiroshi@oem.com.mx



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

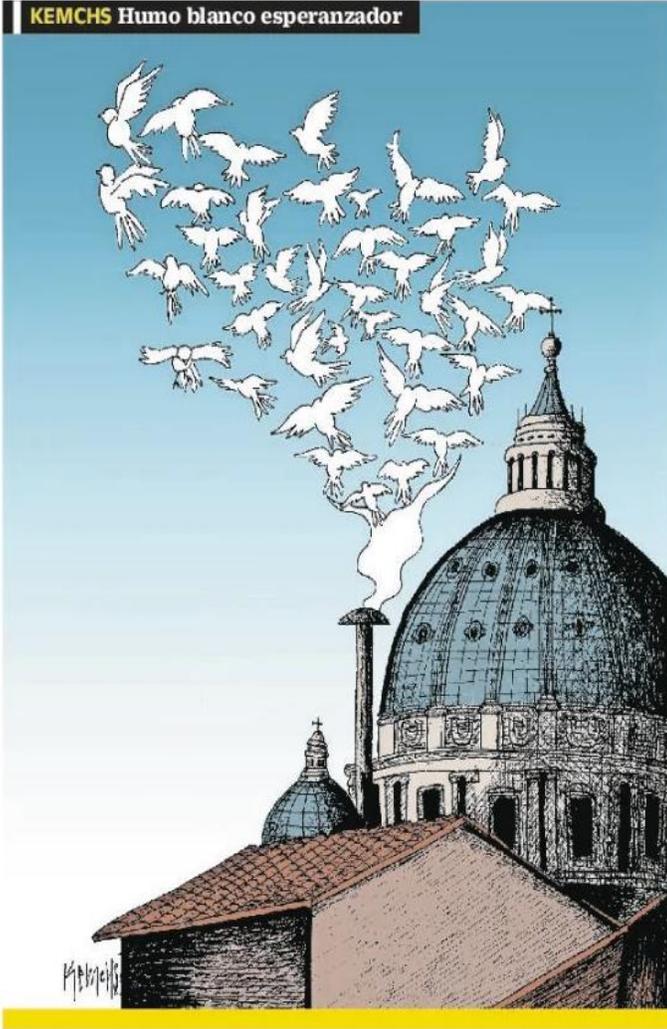
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



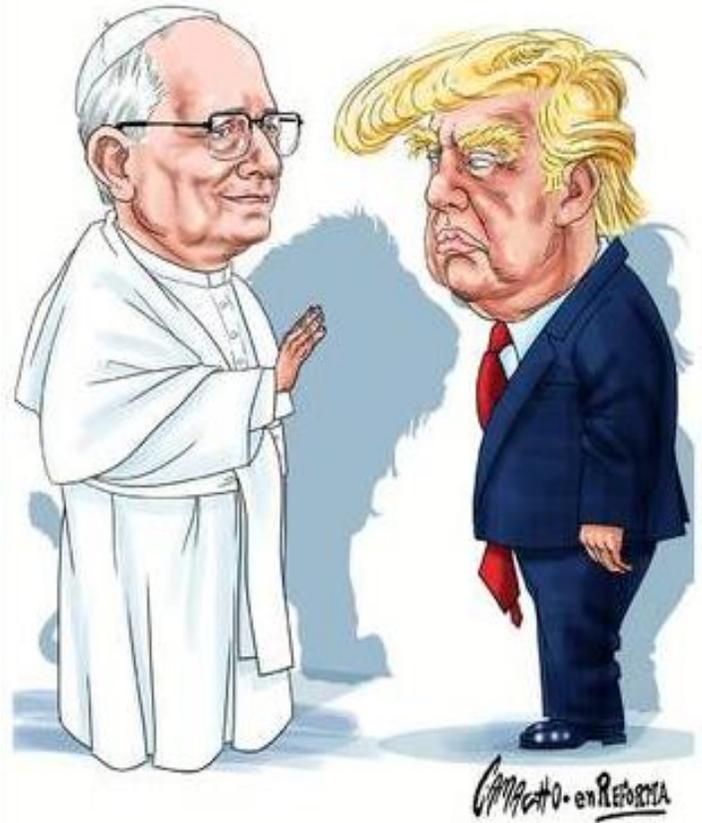


KEMCHS Humo blanco esperanzador



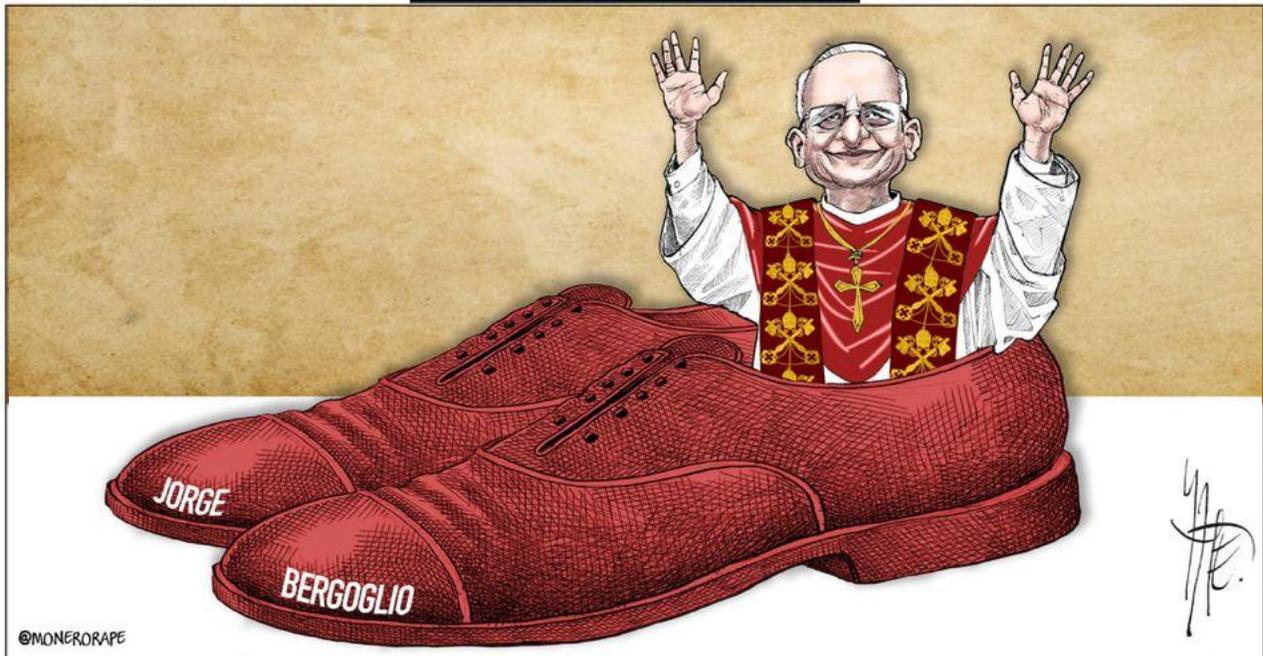
REFORMA

LEÓN XIV...



MILENIO

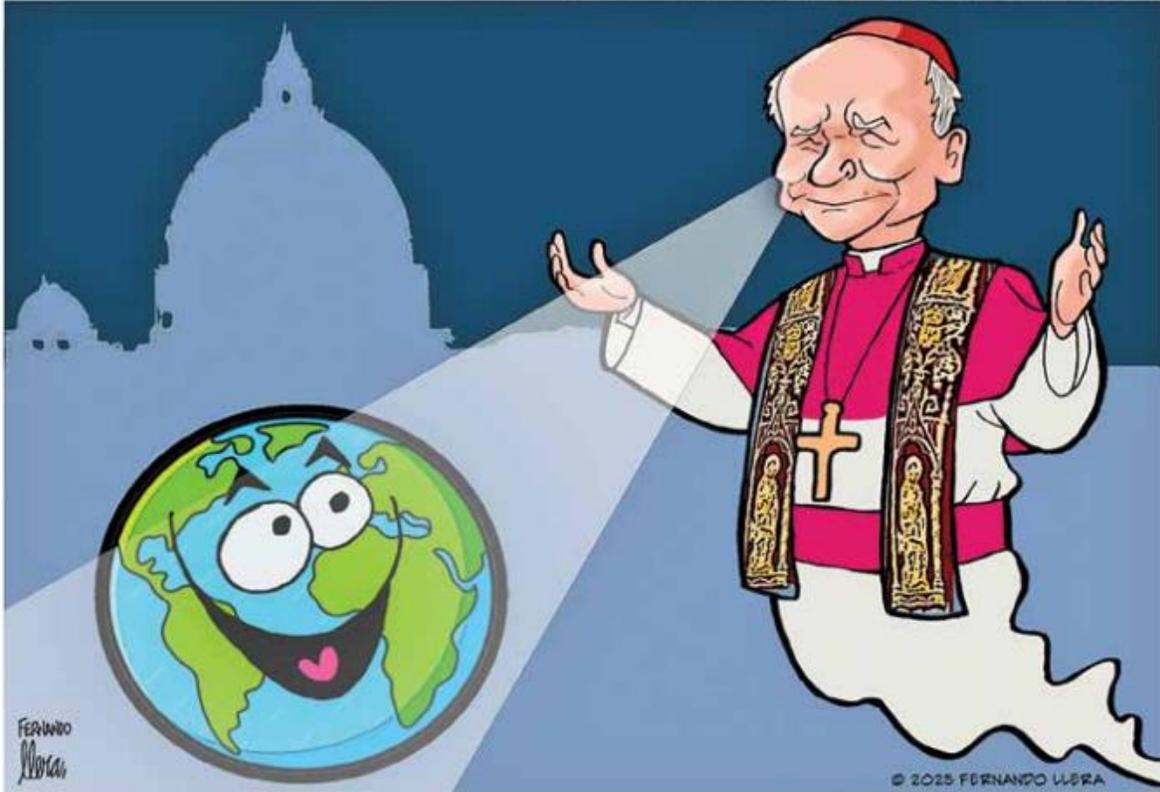
RAPÉ/LOS PAPOS DEL PAPA





LLERA

LEÓN XIV: PAPA DE LA CONCILIACIÓN



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

SUCESOR DE PEDRO

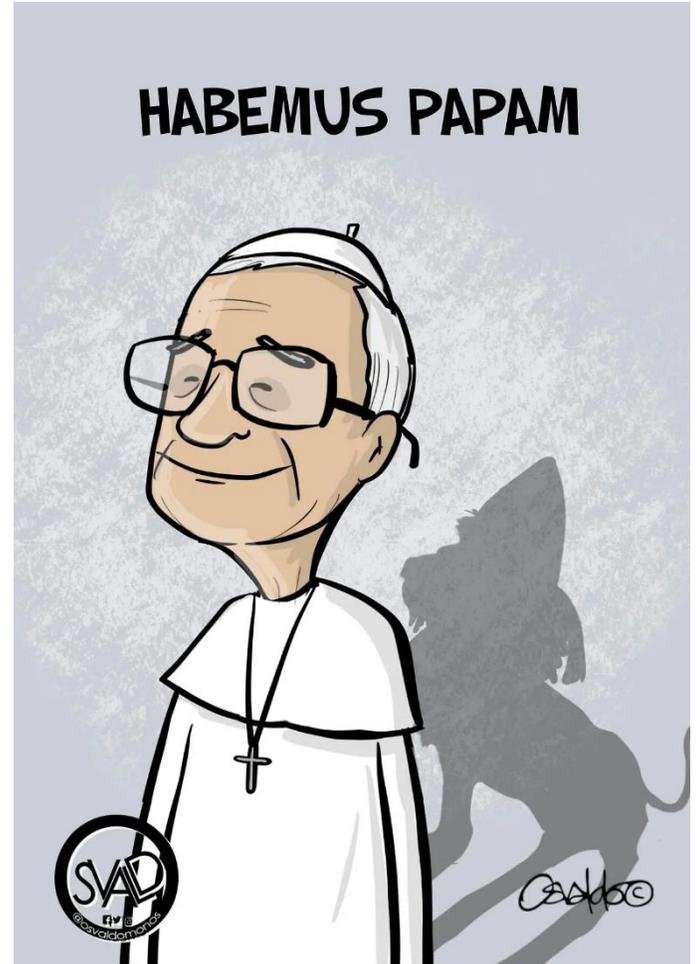




MISTERIOS VATICANOS ● ROCHA



El Sol de México



EL FINANCIERO





VESTIDO Y ALBOROTADO ● MAGÚ



El Sol de México





León

Chavo del Toro

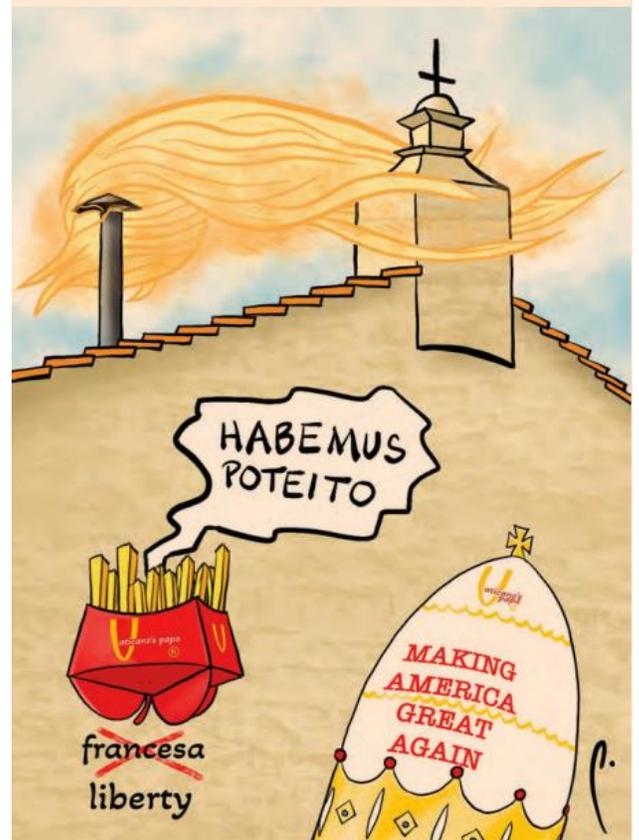
ESE ORGULLO QUE SINTIERON POLACOS, ALEMANES Y ARGENTINOS, ES UN 'PREMIO' PARA UN PAÍS CÓMPlice DE SU GOBIERNO RACISTA, XENÓFOBO Y FASCISTA...
ES UN ORGULLO QUE EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO NO SE MERECIÁN..



EL ECONOMISTA

In god we trust

Perujo

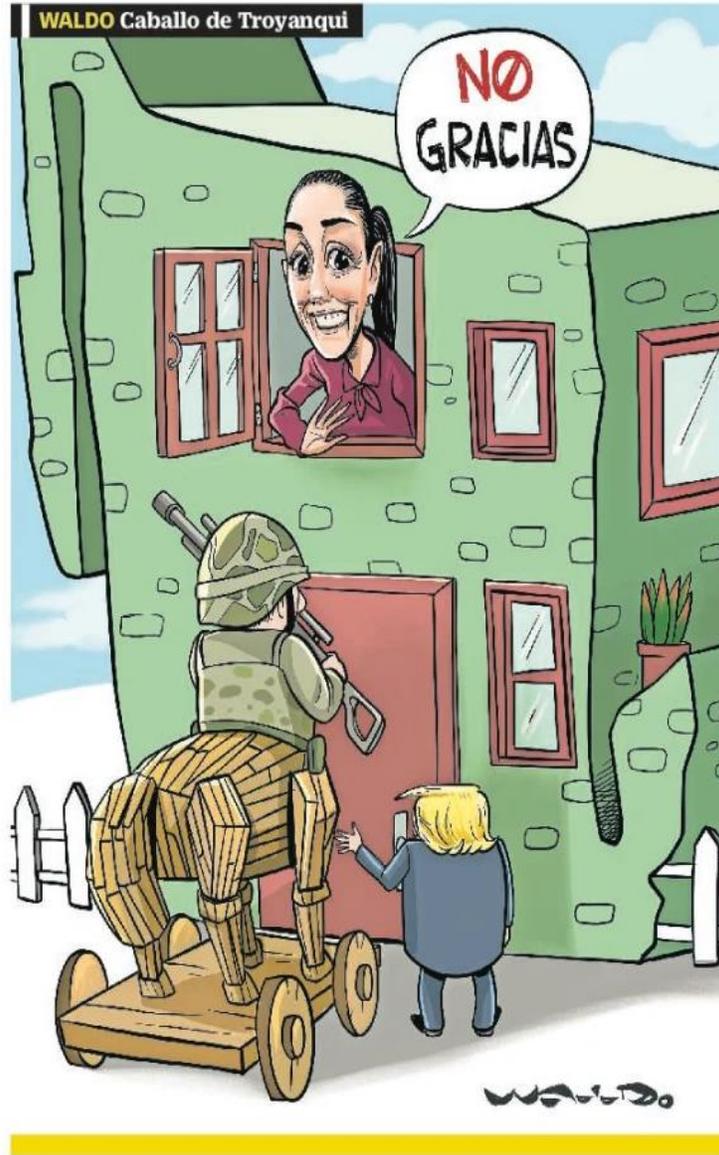


EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





EL FINANCIERO



Día de las madres... buscadoras





MILLONES A LA BANCA ● EL FISGÓN



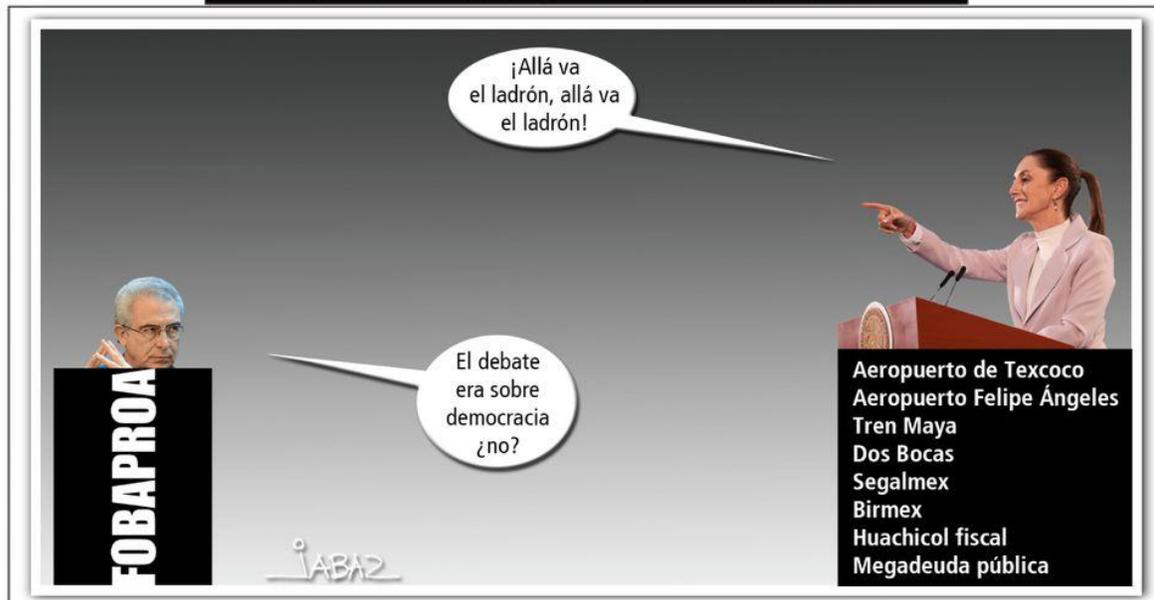
LaJornada

CABÚS ● JERGE



MILENIO

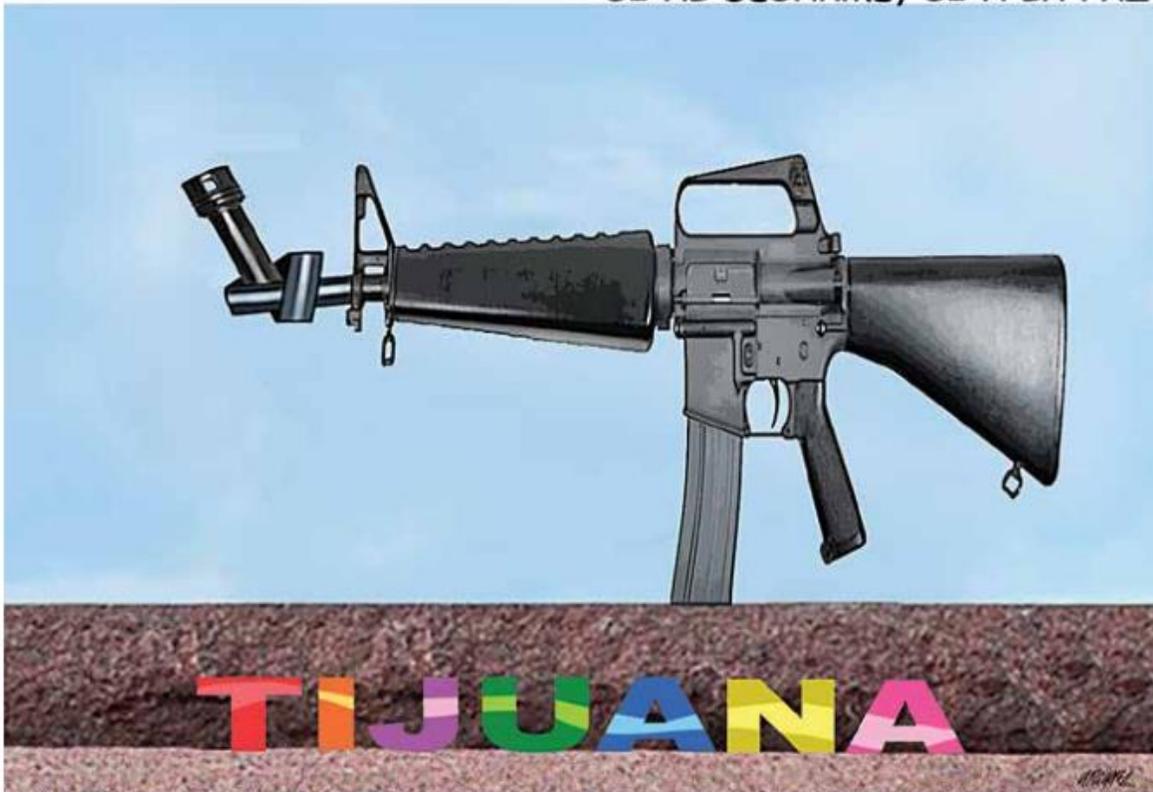
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LES CAYÓ COMO ZEDILLO AL DEDO





GREGORIO

SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ



24 HORAS



XOLO + COLADOS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





An American Pope
Leo XIV, of Chicago, took global path to top of church



First American Pope is chosen



First Pope from U.S. elected



First U.S. Pope is chosen



'Evil will not prevail': first US pope vows to build bridges



Starmer seals first US trade deal since start of Trump war



León XIV, en la estela de Francisco



Entre l'Inde et le Pakistan, des «actes de guerre»



León XIV
Un progresista cercano a Francisco que conquistó al ala conservadora



Leão XIV, conciliação e continuidade



Con un llamado a la unidad de la Iglesia, León XIV se convierte en el primer Papa estadounidense y peruano



León XIV, el primer Papa de la historia nacido en Estados Unidos



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Robert Prevost, primer Papa estadounidense y peruano con el nombre de León XIV**
- **Trump anunció acuerdo comercial “histórico” con Reino Unido: bajan aranceles**
- **Xi Jinping y Putin se comprometen a permanecer juntos frente a Estados Unidos**
- **India y Pakistán intensifican su escalada con nuevos ataques**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Sheinbaum confirmó cambios en la Ley de Telecomunicaciones para que la apruebe el Congreso.- Luego de que la Comisión Permanente del Congreso retomó el debate de la Ley de Telecomunicaciones promovida por el oficialismo, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que la 4T eliminará el artículo 142 que generó fuertes denuncias y críticas por parte de la oposición. "No he llegado a la Presidencia para promover la censura", manifestó la mandataria. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum, ante los banqueros: “Un objetivo del Gobierno y la banca debe ser el mayor acceso al crédito”.- La Convención Bancaria en México ha servido a la presidenta del país, Claudia Sheinbaum, para demandar a los banqueros del país que abran la llave al financiamiento. Durante su participación en la reunión anual de la Asociación de Bancos de México, en Nuevo Vallarta (Nayarit), la mandataria contrastó que México es uno de los países con mayores utilidades para la banca, pero tiene uno de los porcentajes más bajos de acceso al financiamiento, respecto a su PIB. “Sí, tenemos un problema y es el acceso al crédito de los mexicanos. Si nosotros nos comparamos con Japón, con Estados Unidos, con Chile, con Perú, Colombia, el acceso al crédito de los mexicanos solo alcanza el 33 %. Un objetivo del Gobierno y la banca debe ser un mayor acceso al crédito”. [[EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#)]

Sheinbaum reporta que durante gobierno de Trump se han repatriado 45 mil mexicanos: “Ha disminuido paso de migrantes”.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reportó que durante el periodo de enero del presente año al 7 de mayo, se tiene un registro de 45 mil 875 mexicanos repatriados, aquellos y aquellas personas que optan por el regreso independiente o asistido al país de origen, tránsito o un tercer país de acuerdo a su voluntad. [[INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

Presidenta de México felicita al Papa León XIV.- “Felicitamos a su santidad León XIV, electo por el Colegio Cardenalicio como jefe del Estado de la Ciudad del Vaticano y líder espiritual de la Iglesia católica. Ratifico nuestra convergencia humanista a favor de la paz y la prosperidad del mundo”, expresó a través de un mensaje en X. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#)]



Gobierno de Sheinbaum reduce casi un 25 % la tasa de homicidios en México en sus primeros meses.- El promedio mensual de homicidios dolosos en México bajó a 65.3 casos diarios al cierre de abril, lo que marca una caída de casi 25 % desde el inicio de la Administración de Claudia Sheinbaum, declaró la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]

Opinión | México de Claudia Sheinbaum no es un faro brillante.- En las últimas semanas, México de Claudia Sheinbaum ha recibido críticas elogiosas. La columnista del *New York Times*, Lydia Polgreen, describió el México de Sheinbaum como «un faro», especialmente para la comunidad inmigrante. Unas semanas antes, en un perfil hagiográfico también publicado en el *Times*, Michelle Goldberg elogió a Sheinbaum como «la anti-Trump» «una brillante excepción al espíritu reinante de machismo autocrático». Sin duda, un gran elogio. Pero es peligrosamente equivocado. [[WASHINGTON POST](#)]

Cuba y México dialogan sobre excelente estado de relación bilateral.- En un mensaje a través de su cuenta en la red social X, la Embajada de La Habana en esta capital calificó de fructífero el intercambio, durante el cual ambos abordaron igualmente la importancia del diálogo en temas migratorios, de alto interés para las dos naciones. [[PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

FGR pide cárcel para alcalde de Teuchitlán ligado al rancho Izaguirre.- El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, confirmó que a José Ascensión Murguía Santiago, alcalde del municipio de Teuchitlán, estado de Jalisco, oeste de México, le fue dictada prisión formal por su presunta responsabilidad en el caso del narcorrancho Izaguirre. [[FORBES](#)]

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

INE formaliza la cancelación de 17 candidaturas del Poder Judicial.- El Instituto Nacional Electoral (INE) formalizó la cancelación de 17 candidaturas relacionadas con el proceso electoral extraordinario correspondiente al Poder Judicial. Según informó el instituto, el motivo corresponde a la renuncia expresa de algunos aspirantes, así como a la existencia de incompatibilidades por la postulación simultánea a dos cargos diferentes. [...] Por unanimidad, el Consejo General del INE rechazó la cancelación de las 26 candidaturas impugnadas por el Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

Video | Elección de ministros en México: la Corte "ha sido un poder omiso" ante la defensa del país.- El próximo 1 de junio, más de 99 millones de mexicanos están llamados a acudir a las urnas en una jornada histórica, pues por primera vez en la historia moderna del país, se podrá elegir mediante el voto popular a los jueces, magistrados y ministros. [...] *Sputnik* buscó a los 64 candidatos que buscan ostentar un lugar en la SCJN, el máximo tribunal constitucional del país, para hablar sobre la reforma al Poder Judicial y los retos del proceso electoral. A lo largo de estas semanas se presentará una serie de entrevistas con quienes aspiran a ser los próximos ministros del país latinoamericano. [[SPUTNIK](#)]



García Harfuch acusa a jueces de favorecer a presuntos delincuentes.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acusó a varios jueces de favorecer a presuntos delincuentes, lo cual consideró "inaceptable", pues aseguró que existe un "alarmante" número de determinaciones judiciales que han beneficiado a criminales. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó proyecto de ley para rebautizar el Golfo de México en el de América.- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para rebautizar el golfo de México como golfo de América, legislando así sobre una orden ejecutiva que el presidente Donald Trump lanzó al regresar a la Casa Blanca, y a pesar de la reticencia inicial de algunos republicanos. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FORBES](#)]

«Estamos abiertos a dialogar con México» pero con condiciones, dice a AFP el presidente de Ecuador.- El presidente reelecto de Ecuador, Daniel Noboa, dijo estar abierto a restablecer las relaciones diplomáticas con México, rotas desde 2024, pero con la condición de no liberar al exvicepresidente correísta, Jorge Glas, condenado por corrupción. [[SWISSINFO](#)]

Acuerdo con Reino Unido pone en desventaja a autos que cumplen con el T-MEC: automotrices.- Un grupo que representa a *General Motors*, *Ford* y *Stellantis* criticó el acuerdo comercial anunciado por el presidente Donald Trump con el Reino Unido, diciendo que dañaría al sector automotriz estadounidense. [[FORBES](#)]

La inflación en México repunta y se ubica en 3,93 % en abril.- La inflación en México se ubicó en 3.93 % al terminar abril, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor, dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El índice ha continuado su escalada por tercer mes consecutivo y se ubica al borde del límite fijado por el Banco de México, de 3 % más o menos un punto porcentual. [[EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

Asociación de Bancos de México descarta recesión este año, pero sí ve nulo crecimiento.- Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México, descartó que la economía mexicana vaya a entrar en recesión este año, debido a la incertidumbre generada por la guerra comercial de Donald Trump y los conflictos bélicos. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [EL PAÍS](#)]

En la Bienal de Venecia, una isla de fantasía importada de México.- Las chinampas actuales se remontan a hace unos mil años, cuando los agricultores aztecas empezaron a construir campos rectangulares sobre vastos lagos y a cultivar alimentos para lo que entonces era la ciudad de Tenochtitlan. ¿Podrían otros lugares del mundo tomar prestada la idea de crear "islas flotantes", como a veces se llama a los campos, que son engullidos por el agua? Un equipo de diseñadores, paisajistas y agricultores mexicanos cree que esta tecnología ancestral puede ser ampliamente adaptable, hasta el punto de que recrearán



una chinampa para el pabellón de su país en la Bienal de Arquitectura de Venecia de este año. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania denunció bombardeos rusos a pesar del alto al fuego iniciado.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania informaron de nuevos bombardeos en la región de Sumy, en el norte del país, tan solo unas horas más tarde de la entrada en vigor del cese de los ataques por parte de Rusia con motivo de la conmemoración del día de la victoria soviética sobre la Alemania Nazi. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Rusia negó que pida "demasiado" en la negociación con Ucrania y defendió acabar con las "causas profundas".- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, respondió a unas palabras del vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, sobre supuestos excesos en las exigencias de Rusia en la negociación con Ucrania afirmando que los intereses de Moscú pasan por "eliminar las causas profundas del conflicto". [[EUROPA PRESS](#)]

Trump afirma sigue "trabajando duro" para terminar con la guerra en Ucrania y no descarta pedir ayuda a China.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que su Gobierno sigue "trabajando duro" para tratar de poner fin a la guerra en Ucrania y aseguró que los contactos entablados en las últimas semanas suponen "una buena oportunidad" para lograr algún avance, sin descartar de hecho que pueda terminar pidiendo algún tipo de intervención por parte de China. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Parlamento de Ucrania aprobó acuerdo sobre minerales con Estados Unidos.- La Rada Suprema, Parlamento de Ucrania, aprobó el acuerdo con Estados Unidos para la explotación de recursos minerales en suelo ucraniano, un histórico pacto sellado la semana pasada y con el que Washington y Kiev aspiran a abrir una nueva etapa de cooperación política y económica tras la sucesión de amenazas del inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel liberó a 11 presos palestinos detenidos durante la ofensiva contra Gaza.- Las autoridades de Israel pusieron en libertad a 11 presos palestinos que fueron detenidos durante la ofensiva contra la Franja de Gaza, puesta en marcha en respuesta a los ataques perpetrados por Hamás y otras facciones palestinas el 7 de octubre de 2023 contra territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

MSF denunció "impotente" la última ola de ataques israelíes en Gaza: "Nos estamos quedando sin palabras".- La ONG Médicos Sin Fronteras confirmó que sus equipos en la Franja de Gaza atendieron a 28 pacientes heridos en una serie de ataques lanzados sobre la ciudad de Gaza. "Nos estamos quedando sin palabras mientras vemos, impotentes, cómo se siguen destrozando vidas", lamentó la coordinadora de emergencias, Claire Manera. [[EUROPA PRESS](#)]

La Unión Europea discutirá este mes la revisión de relaciones con Israel ante preocupaciones por Gaza.- Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea sostendrán conversaciones formales en los próximos días sobre una demanda para revisar un pacto del bloque que rige las relaciones comerciales con Israel debido a su conducta en la guerra en Gaza, dijo la principal diplomática del organismo. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Huíes reclaman autoría de un ataque contra un aeropuerto al sur de Israel.- Los rebeldes yemeníes huíes reclamaron la autoría de un ataque contra un aeropuerto ubicado al sur de Israel, que se encuentra al norte de la ciudad portuaria de Eilat y cerca de la frontera con Jordania. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Israel liberó a 11 presos palestinos detenidos durante la ofensiva contra Gaza.- Las autoridades de Israel pusieron en libertad a 11 presos palestinos que fueron detenidos durante la ofensiva contra la Franja de Gaza, puesta en marcha en respuesta a los ataques perpetrados por Hamás y otras facciones palestinas el 7 de octubre de 2023 contra territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel pide precaución a sus ciudadanos en Suiza ante posibles "ataques" durante Eurovisión.- Las autoridades de Israel emitieron una alerta de viaje para Suiza de cara a la celebración de la final del festival de Eurovisión, que tendrá lugar el 17 de mayo en la ciudad de Basilea y pidieron a sus ciudadanos precaución ante posibles "ataques" contra "objetivos israelíes o judíos". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel lanzó fuertes ataques aéreos en el sur del Líbano.- Israel lanzó decenas de ataques aéreos en el sur del Líbano, en uno de sus bombardeos más duros de la región desde que un alto el fuego puso fin a la guerra del año pasado con el Hezbolá respaldado por Irán. [[REUTERS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

‘Será algo sustancial. Esperamos que China se abra’: Trump sobre la negociación en Suiza.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, confió en que la negociación comercial que Estados Unidos va a mantener este fin de semana con China en Suiza va a ir bien y permitirá tener un diálogo “sustancial” que conduzca en última instancia a una apertura del mercado chino a los productos estadounidenses. [[FORBES](#)]

Trump anunció acuerdo comercial “histórico” con Reino Unido: bajan aranceles y se eliminan barreras.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que como parte del acuerdo comercial recién alcanzado con Reino Unido, Londres eliminará “numerosas barreras no arancelarias” que permitirán un mayor acceso al mercado británico de productos agrícolas y químicos estadounidenses. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [NEW YORK TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#)]

Trump llamó «tonto» al presidente de la Fed tras su decisión de mantener las tasas.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de «tonto» al titular de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, después que el organismo decidiera mantener las tasas y advirtiera sobre riesgos más elevados de que la inflación escape a sus objetivos. [[SWISSINFO](#)]

Trump considera un gran honor para Estados Unidos que León XIV sea el primer Papa estadounidense.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró un «gran honor» para el país que León XIV sea el primer Papa estadounidense y dijo estar deseando reunirse con él. [[EFE](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#), [BLOOMBERG](#)]

Estados Unidos lanzó un «proceso acelerado» para facilitar la inversión extranjera en el país.-

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció el establecimiento de un «proceso acelerado» para facilitar la inversión extranjera en el país, que incluirá un «portal para inversores conocidos» donde recopilará información para canalizar las solicitudes de inversores comerciales. [[SWISSINFO](#)]

Trump anunció a la presentadora de Fox News Jeanine Pirro como fiscal interina de Washington D.C.-

El presidente, Donald Trump, anunció que nombrará a la presentadora de Fox News Jeanine Pirro, exfiscal del condado y jueza electa, como la principal fiscal federal interina de la capital del país, tras descartar a su primer candidato para el puesto. [[TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [THE GUARDIAN](#)]

Trump revive la idea del impuesto a los millonarios.-

Quince días después de descartar un aumento marginal de la tasa impositiva, el presidente Trump volvió a ponerlo en juego. [[WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#)]



Trump pidió a Corte Suprema que le permita eliminar estatus humanitario para 500.000 personas.- La administración del presidente Donald Trump solicitó a la Corte Suprema que le permita poner fin al permiso humanitario para cientos de miles de inmigrantes de cuatro países. [[INDEPENDENT](#)]

POLÍTICA

Joe Biden culpa al racismo y al sexismo de la derrota de Kamala Harris.- El expresidente Joe Biden afirma que él es el responsable de la victoria de Donald Trump el otoño pasado, pero atribuyó la derrota de Kamala Harris, al menos en parte, al sexismo y al racismo. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

LEGISLATIVO

Empresas de IA de Estados Unidos entregaron al Congreso una lista de políticas para vencer a China.- Los principales ejecutivos de los gigantes estadounidenses de inteligencia artificial *OpenAI*, *Microsoft* y *AMD* comparecieron en una audiencia del Senado de Estados Unidos para delinear las formas en que creen que Washington puede mantenerse por delante de Pekín en la carrera de la inteligencia artificial. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Trump pide a la Corte Suprema que le permita eliminar estatus humanitario para 500.000 personas.- La administración del presidente Donald Trump solicitó a la Corte Suprema que le permita poner fin al permiso humanitario para cientos de miles de inmigrantes de cuatro países. [[AP](#), [EFE](#)]

GENERAL

Estados Unidos sancionó a una refinería con sede en China por facilitar el transporte de petróleo iraní.- El Gobierno de Estados Unidos impuso una nueva batería de sanciones que afectan a una refinería con sede en China, así como a buques y empresas petroleras, por facilitar el transporte de petróleo procedente de Irán hacia el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Bill Gates acelera donación de su fortuna y critica recortes de ayuda de Estados Unidos.- Bill Gates anunció que donará gran parte de la fortuna que le queda a su fundación filantrópica, que se ha puesto como meta gastar «más de 200.000 millones de dólares» hasta 2045, fecha en la que cerrará definitivamente. [[SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [UNIVISIÓN](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Amnistía Internacional pidió a Cuba liberar de inmediato a dos disidentes.- Amnistía Internacional exigió al Gobierno de Cuba la liberación inmediata de los históricos disidentes José Daniel Ferrer y Félix Navarro, detenidos recientemente, tras la revocación de su libertad condicional. [[SWISSINFO](#)]

EL SALVADOR

CIDH expresó preocupación por colaboración de El Salvador y Panamá al recibir migrantes de Estados Unidos.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos está en alerta por las deportaciones de inmigrantes desde Estados Unidos y la colaboración que El Salvador y Panamá están ofreciendo al gobierno del presidente Donald Trump, dijo uno de sus funcionarios de más alto rango. [[AP](#)]

GUATEMALA

Comité de Derechos Humanos de la ONU pidió a Guatemala reasentar a indígenas desplazados en la guerra civil.- El Comité de Derechos Humanos de la ONU pidió a Guatemala reasentar a cientos de indígenas mayas desplazados forzosamente durante la pasada guerra civil en el país centroamericano (1960-1996). [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei afirma ser blanco de una 'operación' por compra de Telefónica por parte de Telecom.- El presidente de Argentina, Javier Milei, afirmó ser blanco de una supuesta "operación" del grupo de medios *Clarín* por la compra bajo investigación de la filial local de la española Telefónica por parte de Telecom, en la que el conglomerado mediático es uno de los principales accionistas. [[FORBES](#)]

Senado argentino rechazó por un voto la ley que impediría a Cristina Fernández presentarse a elecciones.- El Senado de Argentina rechazó por un voto el proyecto del presidente, Javier Milei, que veta la concurrencia a las urnas de cualquier persona condenada --entre otros-- por delitos de fraude registrados el año anterior a los comicios, con el fin de impedir a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner volver a presentarse como candidata en unas futuras elecciones presidenciales. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Autoridades detienen a expresidentes del Congreso de Colombia acusados por corrupción.- Los expresidentes del Senado y la Cámara de Representantes, Iván Name y Andrés Calle, fueron detenidos tras ser separados de sus funciones como congresistas por una orden del Tribunal Supremo, que analiza un caso que involucra a ambos, relacionado con la malversación de fondos del organismo estatal de emergencias. [[FRANCE 24](#)]



VENEZUELA

Venezuela recibe otro vuelo procedente de Honduras con 71 migrantes deportados de Estados Unidos.- El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, confirmó el aterrizaje en suelo venezolano de un avión procedente de Honduras con 71 personas deportadas desde Estados Unidos, de las cuales 62 hombres y nueve mujeres. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

EUROPA

Europa lleva a Estados Unidos ante OMC por sus aranceles y estudia contramedidas por 95,000 mde.- La Comisión Europea anunció un litigio ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos por sus aranceles universales y los que ha impuesto a automóviles y piezas de automóviles, con la presentación formal de una solicitud de consultas en Ginebra. [[FORBES](#), [AP](#)]

Eurodiputados flexibilizan las normas sobre emisiones para la industria automotriz.- Los eurodiputados respaldaron una flexibilización de las normas impuestas a la industria automotriz sobre emisiones de CO₂, para evitar enormes multas este año, como forma de apoyar a un segmento sacudido por la crisis. [[SWISSINFO](#)]

DINAMARCA

Dinamarca convoca a diplomática de Estados Unidos por informe sobre espionaje en Groenlandia.- Dinamarca convocó a la principal diplomática de Estados Unidos en el país para una explicación después de que *The Wall Street Journal* publicó un informe en el que indicó que Washington había intensificado la recopilación de inteligencia en Groenlandia, un territorio danés semiautónomo codiciado por el presidente estadounidense Donald Trump. [[AP](#)]

FRANCIA

Macron afirmó al recibir a Noboa que Francia y Ecuador fortalecen una alianza de futuro.- El presidente francés, Emmanuel Macron, afirmó, tras recibir a su homólogo de Ecuador en el Palacio del Elíseo que los dos países «fortalecen una alianza de futuro al servicio de los pueblos y del planeta». [[SWISSINFO](#)]

LITUANIA

Parlamento de Lituania aprobó salida del tratado contra minas antipersona.- El Parlamento de Lituania respaldó por amplia mayoría la iniciativa del Gobierno para sacar al país de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersona, un movimiento coordinado con otros países de la zona que ha suscitado críticas por parte de organizaciones como el Comité Internacional de la Cruz Roja y Amnistía Internacional. [[EUROPA PRESS](#)]



REINO UNIDO

Starmer califica de histórica firma del acuerdo con Estados Unidos.- El primer ministro británico, Keir Starmer, consideró que el acuerdo comercial cerrado con Estados Unidos es un "tributo" a la historia de cooperación bilateral entre ambos países y hace que se trate de un día "histórico". [[DW](#)]

RUSIA

Lula, el único líder de una gran democracia que arroja a Putin en el desfile del Día de la Victoria.- Rusia celebra este viernes, con un solemne desfile en la plaza Roja de Moscú, el 80° aniversario de la victoria frente al nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Junto al invitado máspreciado, el chino Xi Jinping, estará el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el único líder de una gran democracia que ha aceptado acompañar a Vladímir Putin en un acto que, además de celebrar la efeméride, pretende proyectar la imagen de que no está aislado tras la invasión de Ucrania, en 2022. Lula acude a Moscú, pese a las críticas que la visita genera en Brasil, a arrojar a un socio cofundador de los BRICS y un aliado en defensa del multilateralismo. De Moscú, Lula viaja a Pekín. [[EL PAÍS](#)]

'Amigos de acero': Xi Jinping y Putin se comprometen a permanecer juntos frente a Estados Unidos.- El presidente chino, Xi Jinping, dijo a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que sus países deben ser "amigos de acero", comprometiéndose a elevar la cooperación a un nuevo nivel y a contrarrestar "de forma decidida" la influencia de Estados Unidos. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [XINHUA](#)]

TURQUÍA

Turquía e Irak reafirman compromiso de combatir a militantes kurdos y otras amenazas.- El presidente turco Recep Tayyip Erdogan y el primer ministro iraquí Mohammed Shia al-Sudani reafirmaron su compromiso de fortalecer la cooperación en seguridad, prometiendo trabajar contra amenazas, incluidos los militantes kurdos basados en territorio iraquí. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

VATICANO

Prevost, se convierte en el primer Papa estadounidense y peruano con el nombre de León XIV.- Robert Francis Prevost, de 69 años, se convirtió en el sucesor del Papa Francisco y en el primer pontífice estadounidense y peruano de la Historia con el nombre de León XIV. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]



"Ayúdenos y ayúdense a construir puentes": las primeras palabras de León XIV luego de ser electo nuevo Papa de la Iglesia católica.- El nuevo Papa León XIV, elegido para liderar la Iglesia católica, saludó a millones de fieles en el mundo en sus primeras palabras en las que tuvo un recuerdo especial para Perú. "Que la paz sea con ustedes", fue el primer saludo en italiano del cardenal Robert Francis Prevost, de 69 años, lo que generó una gran ovación de decenas de miles de católicos de la Plaza de San Pedro, en El Vaticano. [[BBC](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]

ASIA

CONFLICTO INDIA- PAKISTÁN

Ejército de Pakistán interceptó 25 drones de India sobre su territorio.- El Ejército de Pakistán informó que interceptó 25 drones de las fuerzas de India desplegados en "múltiples" localizaciones sobre su territorio después de que uno de ellos alcanzó su objetivo en la ciudad de Lahore, la segunda más poblada del país, donde al menos una persona murió y cuatro militares resultaron heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

India y Pakistán intensifican su escalada con nuevos ataques.- India y Pakistán, dos potencias nucleares, se acusaron mutuamente de lanzar ataques con drones contra sus territorios, aumentando la preocupación de la comunidad internacional que pidió rebajar la tensión en esta zona del mundo. [[DW](#)]

India amenaza con una "respuesta firme" en caso de "acciones militares" por parte de Pakistán.- El ministro de Exteriores de India, Subrahmanyam Jaishankar, amenazó con una "respuesta firme" en caso de "acciones militares" por parte de Pakistán, unas palabras que llegan a medida que aumenta la tensión entre las partes después de que las fuerzas indias atacaran "posiciones terroristas" en territorio paquistaní en relación con el atentado de finales de abril en la Cachemira india. [[EUROPA PRESS](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Amnistía Internacional vincula a Emiratos Árabes Unidos con la entrega de armas a paramilitares en Sudán.- Amnistía Internacional constató la utilización por parte de las Fuerza de Apoyo Rápido de Sudán, una organización paramilitar enfrentada con las Fuerzas Armadas, de armamento de origen chino suministrado supuestamente por Emiratos Árabes Unidos y denunció lo que considera "una violación flagrante" del embargo de armas aprobado por el Consejo de Seguridad de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

MARRUECOS

Marruecos intercepta cinco embarcaciones con 156 migrantes que se dirigían a las Islas Canarias.- Las autoridades de Marruecos anunciaron que interceptaron frente a sus costas en el suroeste del país un total de cinco embarcaciones neumáticas en las que se encontraban 156 personas migrantes que se dirigían a las Islas Canarias. [[EUROPA PRESS](#)]